

INFORME SOBRE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN HONDURAS 2013



DICIEMBRE 2013

Equipo de trabajo:

Coordinación UNISDR, Julio García

Coordinación CEPREDENAC, Víctor Ramírez

Asesora Regional, Montserrat Julve

Oficial Nacional de Enlace, Claudia Herrera

Consultor Informe Nacional, Nabil Kawas

Revisión y edición, Margarita Villalobos

Coordinación COPECO, Gonzalo Funes, Yolanda Pérez, Oscar Mencía





El Informe Nacional de Gestión Integral de Riesgo del país ha sido preparado como parte de los resultados previstos en el proyecto: Fortalecimiento de la reducción de riesgo de desastres en Centro América por medio de la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y de la Política Centroamericana de la Gestión Integral de Riesgos (PCGIR) a nivel local, nacional y regional”; a cargo de Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) en estrecha colaboración con Centro de Coordinación para La Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).

Su objetivo principal es contribuir a la construcción de resiliencia de las comunidades centroamericanas por medio del fortalecimiento de la consideración en las prioridades de las políticas regionales, nacionales y locales del desarrollo de la reducción de riesgo de desastres (RRD) y adaptación al cambio climático (ACC), mejorando la implementación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos (PCGIR) en la región centroamericana.

De esta manera se espera fortalecer la consideración de la RRD como una prioridad de las políticas de desarrollo, con una fuerte base institucional para su implementación.

Es importante resaltar que el presente documento se ha elaborado bajo el liderazgo y apoyo por parte del ministro comisionado Lisandro Rosales de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), con la coordinación de la Oficial Nacional de Enlace del proyecto antes mencionado, Claudia Herrera y con el apoyo técnico de Nabil Kawas, por encargo de la UNISDR.

Este documento recopila y se asienta en los aportes y experiencia de trabajo de los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgo de la región Centroamericana, UNISDR y CEPREDENAC, así como en los procesos de consulta impulsados con apoyo de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (ECHO) y los socios nacionales de su Plan de Acción 2012-2013 Goal, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ayuda en Acción, Cruz Roja Finlandesa y Alianza Plan - el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y procesos previos similares.

También se basa en el aporte de personas de diversas instituciones académicas, de la sociedad civil, comunidades y del ámbito local, nacional e internacional entre los cuales se destaca: COPECO, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE), Proyecto de Gestión de Riesgo (PGR) del Banco Mundial (BM) y Proyecto Mitigar del Proyecto del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) el Instituto de Ciencias de la Tierra de la Universidad Nacional Autónoma

de Honduras (UNAH), las organizaciones internacionales Organización de Ayuda Internacional (CARE), Save the Children y Plan Internacional.

El presente documento ha sido posible gracias a la contribución de la Comisión Europea, a través de la Dirección General para Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO) en el marco de su Plan de Acción DIPECHO 2012-2013. Las opiniones expresadas en este documento no reflejan, de ninguna manera, la opinión oficial de la Comisión Europea.

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente y en cualquier forma para propósitos educativos o sin fines de lucro, sin necesidad de permiso especial del propietario de los derechos de autor, siempre que se reconozca la fuente. UNISDR y CEPREDENAC agradecerían recibir una copia de cualquier publicación que utilice esta como fuente. Asimismo, no podrá utilizarse para la venta ni para ningún otro propósito comercial sin previa autorización por escrito por parte de UNISDR y CEPREDENAC.

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan las opiniones de UNISDR, y CEPREDENAC y ECHO. La designación de entidades geográficas en este informe y la presentación del material en su contenido, de ninguna manera implican la expresión de ninguna opinión por parte de la editorial o las organizaciones participantes con respecto al estado legal de ningún país, territorio o área, ni de sus autoridades, o con respecto a la delimitación de sus límites o fronteras.

A pesar de que se han realizado esfuerzos para asegurar que el contenido de esta publicación esté correcto y que las referencias sean apropiadas, UNISDR y CEPREDENAC no aceptan responsabilidad alguna por la veracidad o fidelidad del contenido y no serán responsables por el daño o perjuicio que pueda ocasionar directa o indirectamente a través del uso y/o confiabilidad en el contenido de ésta publicación, incluyendo la traducción de éste a cualquier otro idioma diferente al español.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias es una de las preocupaciones de UNISDR y CEPREDENAC. Sin embargo, su utilización en nuestro idioma plantea soluciones muy distintas en las que no hay necesariamente acuerdos (uso de barras como en trabajador/a o el símbolo @ al lado de cada palabra en masculino genérico). En tal sentido y con el propósito de evitar la sobrecarga gráfica, se ha optado por utilizar el clásico masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a todos/as, varones y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	9
ACRÓNIMOS	12
1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y REGIONAL DE LA GIRD.....	1
2. CONTEXTO NACIONAL.....	3
2.1. Ubicación geográfica y organización política.....	3
2.1.1. Localización.....	3
2.1.2 Organización política.....	4
2.2. Organización territorial (división política).....	5
2.3. Aspectos poblacionales y demografía.....	6
2.4. Aspectos socioeconómicos.....	7
2.5. Aspectos físico naturales.....	11
2.5.1. Clima.....	11
2.5.2 Geomorfología.....	11
3. MARCO LEGAL, NORMATIVO E INSTITUCIONAL DE LA GIRD EN EL PAÍS.....	13
3.1 Marco legal.....	13
3.1.1 Constituciones.....	13
3.1.2 Leyes y dispositivos legales con rango y fuerza de Ley.....	14
3.2 Marco normativo.....	15
3.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD.....	17
3.2.2 Políticas públicas.....	18
3.3 Marco Institucional.....	18
3.3.1 Organización del Sistema Nacional y mecanismos a todo nivel.....	18
3.3.2 Planes nacionales.....	19
4. CONDICIONES DEL RIESGO EN EL PAÍS.....	19
4.1. Análisis histórico de los desastres.....	21
4.1.1 Impacto histórico de las inundaciones en Honduras:.....	24
4.1.2 Impacto histórico de los movimientos de ladera en Honduras.....	26
4.1.3 Impacto histórico de la sequía en Honduras.....	27
4.1.4 Impacto histórico de los terremotos en Honduras.....	29
4.1.5 Impacto histórico de los ciclones tropicales en Honduras:.....	30
4.1.6 Impacto histórico de las mareas y marejadas en Honduras.....	31
4.1.7 Impacto histórico de los incendios forestales en Honduras.....	32
4.2. Análisis de las amenazas en Honduras.....	33

4.2.1 Amenazas de origen hidrometereológicas	34
4.2.2 Amenazas de origen geodinámico (geotectónico y geomorfológico)	39
4.2.3 Amenazas de origen antrópico.....	45
4.3 La vulnerabilidad en Honduras.....	47
4.3.1 Visión general de la vulnerabilidad en Honduras	48
4.3.2 Análisis de la vulnerabilidad a nivel municipal	57
4.4 Capacidades	58
4.4.1 Mapeo de instituciones y niveles de coordinación	58
4.4.2 Mapeo de programas, iniciativas y planes de GIRD	60
4.4.3 Herramientas	63
5. SOBRE EL PROCESO DE CONSULTA.....	65
5.1 La herramienta de consulta	65
5.1.1 El proceso de consulta y municipios analizados	67
5.2. Resultados de la consulta local:	69
5.2.1 Resultados nacionales:	69
5.2.2 Resultados generales para el área de análisis	72
1. Conocimiento del riesgo.....	72
5.2.3 Resultados por estándar para área de análisis 1	75
5.2.4 Valoración de resultados por estándar e indicadores para el área 1	76
5.2.5 Conclusiones para el área 1.....	80
5.2.6 Resultados generales para el área de análisis 2. Marco legal e institucional.....	81
5.2.7 Resultados por estándar para el área 2	84
5.2.8 Valoración por estándar e indicadores área 2	85
5.2.9 Conclusiones para el área 2.....	89
5.2.10 Resultados generales para el área de análisis 3.....	90
Procesos y mecanismos de preparación y respuesta.....	90
5.2.11 Resultados por estándar para el área 3.....	94
5.2.12 Valoración por estándares e indicadores área 3	94
5.2.13 Conclusiones para el área 3	97
5.2.14 Resultados generales para el área de análisis 4. Recursos disponibles para la respuesta	97
5.2.15 Resultados por estándar para el área 4.....	100
5.2.16 Valoración por estándar e indicadores para el área 4	101
5.2.17 Conclusiones para el área 4	104
5.2.18 Resultados generales para el Área de análisis 5. Aspectos políticos, sociales y culturales	104
5.2.19 Resultados por estándar para el área 5.....	107
5.2.20 Valoración por estándar e indicadores para el área 5	108
5.2.21 Conclusiones para el área 5	112
5.2.22 Resultados generales para el Área de análisis 6. Políticas para recuperación posdesastre y reducción de desastre	113

5.2.23 Resultados por estándar área 6.....	116
5.2.24 Valoración por estándar e indicador área 6.....	117
5.2.25 Conclusiones para el área 6	120
5.3. Análisis comparativo entre las consultas de 2009, 2011 y 2013	120
5.4. Análisis comparativo entre las consultas 2011 y 2013	123
5.5 Análisis del MAH Local	124
6. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE RIESGO EN EL PAÍS.....	137
6.1 Indicadores de reducción y gestión del riesgo de desastre	138
6.2 Definición y priorización de escenarios de riesgo.....	138
7.1 Criterios para la priorización de acciones de RRD a nivel nacional en América Latina y el Caribe	166
7.2 Mesas temáticas: Temas de interés nacional	178
7.2.1 Riesgo urbano.....	179
7.2.2 Sistemas de Alerta Temprana.....	181
7.2.3 Educación y salud	182
7.2.4 Sostenibilidad vinculado al sector privado y manejo financiero del riesgo.....	184
7.2.5 Recuperación – resiliencia y medios de vida.....	186
7.2.6 Sequía.....	189
7.2.7 Integración del sector de protección en la RDD.....	191
7.2.8 Consecuencias humanitarias de la violencia (seguridad).....	197
8.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	200

INTRODUCCIÓN

El presente documento es el resultado del esfuerzo conjunto realizado como parte de los Planes de Acción del Programa de Preparación ante Desastres del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (DIPECHO), ECHO en conjunto con UNISDR, el CEPREDENAC, con los socios implementadores y en coordinación con actores estratégicos vinculados al tema de gestión de riesgo como: COSUDE, JICA, PGR BM, MITIGAR BID, CARE , Save the Children y Plan Internacional; habiendo todos ellos aportado a la formulación de este documento, con el liderazgo y la dirección de las autoridades nacionales de la COPECO. Asimismo, vienen impulsando un mecanismo participativo de consulta que permite a los actores nacionales encargados de la prevención, mitigación y atención de desastres, generar niveles de prioridad para las intervenciones en las distintas áreas expuestas a diferentes amenazas en el territorio nacional que quedan expresadas en los respectivos Planes de Acción.

En el marco del Proyecto Plan de Acción DIPECHO 2012-2013, se desarrolla un proceso de consulta nacional mediante el cual se pretende recolectar la información necesaria a partir del nivel local, para establecer un diagnóstico sobre el estado de organización y desarrollo de los temas y actividades relacionadas con la gestión del riesgo de desastres en distintos municipios del país; buscando fortalecer con ello la insitucionalización y empoderamiento de la temática a nivel del ente rector.de gestión del riesgo de los países priorizados en el Plan de Acción DIPECHO 2012.2013, en el caso de Honduras por emdio de COPECO.

La metodología utilizada resulta de la experiencia de procesos y documentos país anteriores que ha venido liderando DIPECHO en Centro América, en donde se involucran las diferentes entidades que trabajan en relación con la gestión de riesgos de desastres (GRD) en la región centroamericana. Es importante mencionar que el presente resultado no habría sido posible sin la coordinación y colaboración entre el ente rector de la gestión de riesgo en el país: COPECO, UNISDR, ECHO y el CEPREDENAC.

Para realizar la consulta en los municipios, se aplicó una herramienta denominada “Matriz Regional de Indicadores de Gestión Integral del Riesgo”, que integra el “Herramienta de Autoevaluación para los Gobiernos Locales (MAH Local)” preparado por UNISDR en el marco de la Campaña Global “Desarrollando ciudades resilientes” y la “Matriz Regional de Indicadores de Capacidad de Primera Respuesta de las Estructuras Municipales ante Desastres de Origen Socionatural” preparado en el marco del VII Plan de Acción DIPECHO Centroamérica, así como una aplicación informática que compila y procesa los datos obtenidos.

El documento ofrece al lector la compilación de toda la información recolectada en los talleres municipales, así como información obtenida mediante la consulta de fuentes secundarias, las cuales se consideran sumos esenciales para la elaboración de este documento en el que se recoge una visión integral de la situación de los riesgos de desastres, los avances logrados para reducirlos, la definición de prioridades y líneas estratégicas, los principales retos y desafíos en la GRD en el país.

El presente informe tiene como objetivo general dar a conocer los resultados obtenidos a partir de un mecanismo participativo de consulta que permita a los actores nacionales encargados de la gestión de riesgo, generar niveles de prioridad en capacidad de respuesta a desastres provocados por amenazas de origen sicionatural y en las intervenciones de las distintas áreas expuestas a diferentes amenazas en el territorio nacional.

Este proceso se inició con una recolección de información e investigación de campo que permitió generar información actualizada de las diferentes actividades que los socios y demás actores nacionales e internacionales están desarrollando en las distintas comunidades y municipios del país.

Asimismo se aplicó por parte de los socios y algunos organismos internacionales una matriz que permitió conocer el estado de capacidades de algunos municipios del país, facultando relacionar esta información con las anteriores obtenidas durante los pasados Planes de Acción DIPECHO, logrando un análisis temporal de aquellos municipios donde fueron aplicadas las matrices.

En el presente informe también se incluye como un apartado nuevo el análisis correspondiente al MAH Local, que permitió determinar los niveles de cada municipio analizado.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento refleja la situación actual de Honduras en el tema de la gestión integrada de riesgo, los avances más sobresalientes en el campo de la planificación y el marco legal y regulatorio, destacándose la formulación y aprobación de la Política de Estado en Gestión de Riesgo de Honduras en octubre de 2013 (PEGIR), así como las reformas socializadas y entregadas al Congreso Nacional para su discusión y aprobación de la Ley de Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER), la propuesta de Ley de Descentralización del Estado hacia los municipios y sus articulaciones con las demás leyes existentes como la Ley de Municipalidades y su reformas y la Ley de Ordenamiento Territorial.

Honduras cuenta con 19 cuencas hidrográficas, 14 vierten sus aguas al Caribe y 5 al Pacífico, y con un marco orientador del proceso de planificación del desarrollo en el largo plazo que se expresa en el Decreto Legislativo No. 286-2009 “Ley para el Establecimiento de una Visión de País (2010-2038) y la Adopción de un Plan de Nación (2010-2022) para Honduras”, que basa su planificación en cuencas hidrográficas definidas en la Ley de Ordenamiento Territorial.

Este contexto le permite impulsar acciones para un proceso que habilite la gestión integrada de riesgo. La Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) define a partir de esta visión, 16 regiones socioeconómicas basadas en las 19 cuencas hidrográficas, y a su vez genera mesas de discusión donde participan en mayor número el sector público, privado y la sociedad civil en una cifra igual de regiones. Entre ellas está la Mesa de Ambiente, Cambio Climático y Gestión de Riesgo, donde se discuten los temas a nivel regional que permite una interacción entre los representantes conocedores de su región y por ende buscando el bienestar de su misma población.

Honduras por su orografía y su posición en la región centroamericana está expuesto a múltiples amenazas de origen natural y antropogénico, situación que agrava el estado de vulnerabilidad, al grado que en el último informe de Germanwatch en diciembre de 2012, fue catalogado como el país más vulnerable del mundo frente a los efectos del cambio climático. Esto deja ver una idea clara de hacia donde se deben de dirigir las acciones en RRD, y que la prevención y la resiliencia deben ser los factores preponderantes a desarrollar en el corto tiempo posible para generar mayor capacidad de atención a los eventos que afectan negativamente en el desarrollo económico de la nación.

El análisis de consulta local desarrollado por UNISDR y CEPREDENAC en el marco del Plan de Acción DIPECHO 2012-2013 y acompañado por actores estratégicos vinculados con la gestión de riesgo y bajo el liderazgo y acompañamiento de COPECO, entidad rectora de la gestión de riesgo de Honduras, se realizó en 104 municipios catalogados como los más vulnerables de los 298 que cuenta el país, tomando en consideración 178 municipios que tenía priorizado COPECO. Debido a la geomorfología del territorio, la situación de los recursos forestales, el uso del suelo, los incendios, degradación de las cuencas, son parte de las causas que el país siga siendo vulnerable, y que temas como medios de vida, uso del suelo, incendios forestales, inundaciones, educación y salud y otros sigan siendo los prioritarios a considerar.

En dicha consulta local se analizaron 6 áreas del conocimiento, con tres rangos: 0 – 30 categoría C, mayor de 30 – 70 categoría B y más de 70% categoría A. Los resultados reflejan que el 57% (52) de los

municipios quedaron dentro de la categoría C (refleja que las capacidades son muy limitadas y necesitan mejorar y fortalecerse), en esta categoría entran la mayoría de los municipios de los departamentos de Santa Bárbara, el Paraíso, la Paz, Intibucá.

Un 42% (38) municipios están en la categoría B (resalta la existencia de algún avance pero no se ha alcanzado el mínimo requerido), estos municipios pertenecen a los departamentos de Atlántida, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, y Gracias a Dios. Y por último un 0.1 % (1) municipio la Lima del departamento de Cortés que aparece en la categoría A (lo cual implica capacidad mínima apropiada).

Realizando un análisis de las 6 áreas, se puede lograr identificar que en el área 4 (recursos disponibles no hay ningún municipio en el nivel A, prácticamente la mitad está en B y la otra mitad en C, en especial los municipios de los departamentos del centro, sur y occidente del país.

En las demás áreas menos de la mitad de los municipios están en el nivel B y más de la mitad en el C, a excepción del área 5 (Aspectos políticos y sociales) que se puede decir que el 57% están en el nivel B.

Es necesario agregar que los que están en la categoría C deben reforzar la consideración de la RRD como parte de sus proceso de desarrollo local.

Cabe destacar que del análisis comparativo de los resultados obtenidos con las matrices aplicadas en el 2009 y 2011 con estos resultados, para aquellos municipios en los cuales se repitieron la aplicación de matrices, se refleja un mejoramiento en la RRD en lamayoría de ellos.

En 2010 la UNISDR lanzó la campaña “Desarrollando ciudades Resilientes” para impulsar un compromiso más activo en la RRD en el ámbito local, lo que permitió la elaboración de la herramienta MAH Local la cual está dividida en 10 aspectos esenciales que se miden en 5 niveles de progreso. En el año 2012, se realizó un relanzamiento de la campaña en el país, mediante un esfuerzo entre el Proyecto DIPECHO, UNISDR, CEPREDENAC, COPECO miembros de la Asociación de Municipalidades de Honduras (AMHON) y las Mancomunidades junto con los socios DIPECHO. A lo largo de este periodo se han socializado y desarrollado acciones que permitieron que 96 municipios del país y 10 mancomunidades inscritas como primer experiencia única a nivel mundial en la campaña, asumieran compromisos para la ejecución de los aspectos esenciales y que les contribuyera a convertirse en municipios resilientes.

En este mismo esfuerzo los municipios inscritos presentaron en un documento la Declaratoria de Tegucigalpa, donde asumen un compromiso nacional para desarrollar diversas acciones dirigidas a la construcción de resiliencia y a la organización colectiva a través de mancomunidades, para apoyar a la promoción de la campaña a nivel nacional la socialización del material instructivo desarrollado y contextualizado para nuestra región y para incentivar las acciones de seguimiento que permitan la sostenibilidad de las acciones impulsadas por las instancias nacionales en vinculación con COPECO.

En el Capítulo 7.5 se presentan los resultados de los niveles de progreso en cada aspecto esencial de la campaña Municipal de ciudades resilientes, destacándose que los esenciales 2, 3, 4 y 8 reflejan una gran debilidad en la mayoría de esas áreas referidas sobre aplicación de medidas de RRD en la integridad en la política, estrategias, planes de ejecución de RRD, facilidad para la restauración, protección y la gestión sostenible de los servicios de los ecosistemas del gobierno local. En los aspectos 9 y 10 la mayoría de los municipios están en un nivel de progreso 1, lo cual refleja que se

debe mejorar la correcta funcionabilidad de los sistemas de alerta temprana (SAT), falta de personal adecuado, así como el poco apoyo del gobierno local a las víctimas en situaciones de desastre. Por otro lado, no existen medidas de RRD integradas en las actividades de recuperación y rehabilitación posdesastre.

En los demás aspectos los resultados reflejan niveles de progreso diversos pero en su mayoría están entre los 3 y 4; solamente el nivel político y social reflejan progresos mayores.

En el caso de los escenarios de riesgo, y a efectos de vincularlos con la estructura territorial que gestiona COPECO, se analizaron por separado las 8 regiones en las que está dividido el país. Este resultado que se muestra en el Capítulo 8 incluye las observaciones de 27 miembros del SINAGER y de las regionales de COPECO, en un taller especialmente desarrollado para ello, así como de los resultados obtenidos del Taller Nacional de Consulta y Divulgación. Analizan los resultados en comparación con los años anteriores, el producto es casi el mismo, destacándose en diferencia una mayor cobertura espacial para las amenazas sísmicas y de sequía, en este último el corredor seco ha aumentado su influencia en el territorio nacional en especial hacia la zona occidental.

En los criterios de priorización se pueden enunciar los siguientes resultados: En comparación con años anteriores se repite la necesidad de crear una novena región que comprendería el área metropolitana del valle de Sula. Se puntualiza en forma unánime que la mayoría de las preguntas que establece cada criterio no pueden ser contestadas en forma global o a nivel nacional, ya que existen respuestas diferentes a regiones diferentes y el resultado que se presenta es un promedio de las respuestas individuales por regiones.

En resumen aparecen 2 criterios en verde, 11 en amarillo y 5 en rojo. Éstos últimos corresponden a los criterios 1,2,4,5 y 8. Las primeras dos identifican la vulnerabilidad del país ante las amenazas destructivas y las últimas tres representan las condiciones físicas y socioeconómicas del territorio ante las amenazas.

ACRÓNIMOS

AGENCIAS GUBERNAMENTALES

AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
CONADES:	Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible
COPECO:	Comisión Permanente de Contingencias
DICTA:	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
FONAPRE	Fondo Nacional para la Prevención
ICF:	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
IHCT	Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra
INE	Instituto Nacional de Estadística
SAG:	Secretaría de Agricultura
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEPLAN	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
SERNA:	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SERNA-DCC:	Dirección de Cambio Climático
SMN:	Servicio Meteorológico Nacional
	Secretaría de Salud
	Secretaría de Educación

ACADEMIA

CATIE:	Centro Agronómico de Investigación y Enseñanza
OSSO	Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente
UNAG:	Universidad Nacional de Agricultura
UNAH:	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNAH-IHCIT:	Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra
ZAMORANO:	Universidad Agrícola del Valle del Zamorano

AGENCIAS DE COOPERACION Y ONG

AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo Aldeas Globales
ASDI	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
CÁRITAS	Organización Humanitaria de la Iglesia Católica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CATHALAC:	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina
CARE	Organización de Ayuda Internacional
CDKN:	Alianza Clima y Desarrollo
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centroamérica
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
COSUDE:	Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo

	Cruz Roja Hondureña.
DARA	Development Assistance Research Associates
DIPECHO	Programa de preparación ante desastres del Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea
ECHO	Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea
FOCEGIR	Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión de Riesgo de Desastres
FOPRIDEH	Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras
FIDA:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GW:	German Watch
GIZ:	Cooperación Técnica Alemana
GSF:	Geólogos sin Fronteras
ICDF:	Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional de Taiwán
IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IISD:	Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible
ISH	Índice de Seguridad Hospitalaria
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMS:	Organización Mundial de la Salud
OPS:	Organización Panamericana de la Salud
OXFAM:	Organización Internacional de Promoción del Desarrollo
PMA:	Programa Mundial de Alimentos
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REDD:	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques
REDHUM	Red de Información Humanitaria
SC	Save the Children
SHI:	Sustainable Harvest International
Swiss Contact	Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico
Trocaire:	Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo
UE:	Unión Europea
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNISDR:	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
USAID:	Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos
VM:	Visión Mundial

OTROS

ACC:	Adaptación al Cambio Climático
AFLATOUN	Metodología Internacional enfocada en Niños
ASONOG	Asociación de Organismos No Gubernamentales
CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos de América, Centro América y la República Dominicana
CASM	Comisión de Acción Social Minoritaria
CC	Cambio Climático

CCD	Comisión Cristiana de Desarrollo
CIMNE	Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
CODEL	Comité de Emergencia Local
CODEM	Comité de Emergencia Municipal
CODED	Comité de Emergencia Departamental
GAR	Reporte de Evaluación Global sobre Reducción de Riesgos de Desastres
GIR	Gestión Integral de Riesgo
GRD	Gestión de Riesgo de Desastres
FML	Federación Luterana Mundial
IDD	Índice de Déficit por Desastres
INDH	Índice de Desarrollo Humano
IGR	Índice de Gestión del Riesgo
IGRC	Índice Global de Riesgo Climático
IHCIT	Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
IVP	Indicé de Vulnerabilidad Prevalente
MAH	Marco de Acción de Hyogo
MAH Local	Herramienta de Autoevaluación para Gobiernos Locales
MNIGR	Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión de Riesgo
OAH	Oficna de Ayuda Humanitaria
ONG	Organismo No Gubernamental
PCGIR	Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos
PGR	Proyecto de Gestión del Riesgo
PEGIR	Política de Estado para la Gestión Integral de Riesgo en Honduras
PIB	Producto Interno Bruto
RRD	Reducción del Riesgo de Desastres
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SIG	Sistema de Información Geográfica
SIGRET	Sistema Integrado para la Gestión de Riesgo y Estudios Territoriales
SISMICEDE	Sistema de Manejo de Información en Caso de Emergencia o Desastre
SMIT	Sistema Mesoamericano de Información Territorial
SINAGER	Sistema Nacional de Gestión de Riesgo
SINAPLADEH	Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo del Honduras
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
TCyDN	Taller de Consulta y Divulgación Nacional
USGS	Servicio Geológico de Estados Unidos

Desglosar

CRS

CMT

DCA

CCHA

PSHA

SANAA

OIRSA

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1	Mapa de Ubicación de la República de Honduras.....	4
Figura No. 2	Mapa de División Política de Honduras.....	6
Figura No. 3	Pirámide Poblacional 2010 y proyección al 2015.....	7
Figura No. 4	Mapa Municipal de IDH según Quintiles al 2009.....	10
Figura No. 5	Mapa de Índice Déficit de Pobreza Multidimensional, 2009.....	10
Figura No. 6	Mapa de Precipitación Anual, periodo de 1975-2010.....	11
Figura No. 7	Índice Global de Riesgo Climático al 2010.....	20
Figura No. 8	Índice Global de Riesgo Climático al 2012.....	21
Figura No. 9	Eventos registrados en el periodo de 1974-2011.....	22
Figura No. 10	Reportes de afectaciones causadas por eventos naturales.....	23
Figura No. 11	Mapa. Susceptibilidad a inundaciones.....	34
Figura No. 12	Mapa de Aridez Nacional al 2010.....	35
Figura No. 13	Mapa de amenaza por mareas y marejadas.....	36
Figura No. 14	Mapa de amenaza por ciclones tropicales.....	37
Figura No. 15	Mapa de susceptibilidad a movimientos de ladera.....	39
Figura No. 16	Mapa de amenaza sísmica.....	42
Figura No. 17	Mapa de eventos sísmicos reportados instrumentalmente.....	43
Figura No. 18	Mapa Índice de Severidad de Incendios Forestales.....	46
Figura No. 19	Mapa de vulnerabilidad municipal.....	57
Figura No. 20	ventana del sitio web del proyecto: Mapeo de Proyectos y Programas de las Naciones Unidas.....	62
Figura No. 21	Ejemplo de mapas generados en la página de Mapeo de Proyectos y Programas	63

LISTA DE CUADROS

Cuadro No. 1	Caracterización de las cuencas hidrográficas de Honduras.....	12
Cuadro No. 2	Inundaciones históricas en Honduras.....	24
Cuadro No. 3	Impacto de la Sequía en Honduras (1970-2010).....	27
Cuadro No. 4	Pérdidas por sequía en Honduras (1965-2010).....	27
Cuadro No. 5	Pérdidas en cultivos de maíz y frijol en la cosecha de Primera, 2013.....	28
Cuadro No. 6	Resumen de Inventario de Herramientas generadas por Socios para el DIPECHO VIII	64
Cuadro No. 7	Caracterización de grupos de indicadores de la Matriz Regional de indicadores de primera respuesta.....	67
Cuadro No.8	Municipios analizados en la Consulta Local 2013.....	69
Cuadro No.9	Clasificación de municipios por categoría.....	70
Cuadro No.10	Lista de municipios en categoría A.....	71

Cuadro No.11	Lista de municipios en categoría B.....	71
Cuadro No.12	Lista de municipios en categoría C.....	72
Cuadro No.13	Municipios en categoría A para el Área de Análisis 1.....	74
Cuadro No.14	Municipios en categoría B para el Área de Análisis 1.....	74
Cuadro No.15	Municipios en categoría C para el Área de Análisis 1.....	75
Cuadro No.16	Municipios en categoría A para el Área de Análisis 2.....	82
Cuadro No.17	Municipios en categoría B para el Área de Análisis 2.....	82
Cuadro No.18	Municipios en categoría C para el Área de Análisis 2.....	83
Cuadro No.19	Municipios en categoría A para el Área de Análisis 3.....	91
Cuadro No.20	Municipios en categoría C para el Área de Análisis 3.....	91
Cuadro No.21	Municipios en categoría B para el Área de Análisis 3.....	92
Cuadro No.22	Municipios en categoría A para el Área de Análisis 4.....	98
Cuadro No.23	Municipios en categoría C para el Área de Análisis 4.....	99
Cuadro No.24	Municipios en categoría B para el Área de Análisis 4.....	105
Cuadro No.25	Municipios en categoría A para el Área de Análisis 5.....	106
Cuadro No.26	Municipios en categoría C para el Área de Análisis 5.....	106
Cuadro No.27	Municipios en categoría B para el Área de Análisis 5.....	107
Cuadro No.28	Municipios en categoría A para el Área de Análisis 6.....	114
Cuadro No.29	Municipios en categoría B para el Área de Análisis 6.....	114
Cuadro No.30	Municipios en categoría C para el Área de Análisis 6.....	115
Cuadro No.31	Comparación temporal de categorías municipales (2009, 2011 y 2013).....	121

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1	Índice de Desarrollo Humano 2011 por departamento.....	9
Gráfico No. 2	Reporte de afectaciones causadas por eventos naturales.....	23
Gráfico No. 3	Daños y pérdidas causadas por inundaciones en Honduras.....	25
Gráfico No. 4	Daños y pérdidas reportados de 1966-2010 por movimientos de ladera.....	26
Gráfico No. 5	Porcentaje de pérdidas en la cosecha de primera del frijol y maíz para el 2013.....	28
Gráfico No. 6	Impacto de los terremotos en Honduras.....	29
Gráfico No. 7	Daño y pérdidas reportadas por cilcones tropicales en Honduras (1969-2012).....	30
Gráfico No. 8	Daño y pérdidas reportadas por mareas y marejadas en Honduras (1969-2012).....	31
Gráfico No.9	Daños y pérdidas reportadas durante 1968 a 2012 por incendios forestales).....	32
Gráfico No.10	Porcentaje de disponibilidad de agua.....	36
Gráfico No.11	Porcentaje de áreas susceptibles a movimientos de ladera.....	39
Gráfico No.12	Número de eventos sísmicos por año (1956-2011).....	42
Gráfico No.13	Índice de Desarrollo Humano por departamento (1997, 1999).....	49
Gráfico No.14	Índice de Desarrollo Humano por departamento (2011).....	50
Gráfico No.15	Porcentaje de municipios clasificados por categorías.....	70

Gráfico No.16	Análisis municipal por categoría para el Área de Análisis 1.....	73
Gráfico No.17	Porcentaje de municipios por categorías para estándar de referencia A1.....	76
Gráfico No.18	Análisis municipal por categoría para el Área de Análisis 2.....	81
Gráfico No.19	Porcentaje de municipios por categorías para estándar de referencia A2.....	85
Gráfico No.20	Análisis municipal por categoría para el Área de Análisis 3.....	90
Gráfico No.21	Porcentaje de municipios por categorías para estándar de referencia A3.....	94
Gráfico No.22	Análisis municipal por categoría para el Área de Análisis 4.....	97
Gráfico No.23	Porcentaje de municipios por categorías para estándar de referencia A4.....	100
Gráfico No.24	Análisis municipal por categoría para el Área de Análisis 5.....	104
Gráfico No.25	Porcentaje de municipios por categorías para estándar de referencia A5.....	108
Gráfico No.26	Porcentaje de municipios por categoría para el estándar de referencia 6.....	113
Gráfico No 27	Análisis municipal por categoría para el Área de Análisis 6.....	116

LISTA DE MAPAS

Mapa No. 1	Clasificación Municipal por Categoría.....	71
Mapa No. 2	Clasificación Municipal para Área de Análisis 1.....	74
Mapa No. 3	Clasificación Municipal para Área de Análisis 2.....	82
Mapa No. 4	Clasificación Municipal para Área de Análisis 3.....	91
Mapa No. 5	Clasificación Municipal para Área de Análisis 4.....	98
Mapa No. 6	Clasificación Municipal para Área de Análisis 5.....	105
Mapa No. 7	Clasificación Municipal para Área de Análisis 6.....	114

1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y REGIONAL DE LA GIRD

Los Tratados y Convenios Internacionales, de los que Honduras es signatario, son: a) Estrategia y Plan de Acción de Yokohama, adoptados en la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres Naturales (hoy concepto de fenómenos naturales), realizada en Yokohama, 1994; b) la Declaración y el Marco de Acción de Hyogo para el 2005-2015 “Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres”; c) Marco Normativo Internacional de la Adaptación al Cambio Climático; d) Marco Estratégico para la Reducción de las Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica; f) la PCGIR, (CEPRENAC, 2010).

El enfoque de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en América Central

Teniendo en cuenta que Centroamérica es una de las regiones del mundo más vulnerables a la ocurrencia de desastres, los países han reconocido que las deficiencias existentes y futuras causales del riesgo y generadoras de los desastres, tienen su origen en las dimensiones social, económica, ambiental y político-institucional del desarrollo, y ese desarrollo de la conciencia *se ha venido concretando en una serie de decisiones políticas, en la adopción de instrumentos y mecanismos internacionales y regionales y en el fortalecimiento de las instituciones nacionales responsables de promover y coordinar la reducción del riesgo*¹, reflejadas principalmente en PCGIR, mediante la cual se pretende la creación de condiciones de seguridad integral territorial y de fortalecimiento institucional, que ayuden a superar estas deficiencias.

La PCGIR incluye en su enfoque, no solo el **riesgo intensivo** generador de eventos de gran intensidad, con altas tasas de mortalidad pero de baja frecuencia, sino que principalmente asume la problemática desde la óptica de la gestión el **riesgo extensivo**, relacionado con eventos de menor intensidad pero de mayor frecuencia que representan una proporción muy alta del total de desastres, y cuya recurrencia significa afectaciones constantes y sostenidas sobre la vida humana, la infraestructura pública y privada, la producción, los medios de vida y una importante erosión de las finanzas públicas.

Esta PCGIR contiene lineamientos, compromisos, acciones generales y de mediano plazo y constituye el marco de referencia para la construcción de su propia Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo en cada uno de los países.

Conceptualmente, el enfoque de gestión integral del riesgo de desastres aborda la problemática desde la reducción de riesgos existentes y la previsión de riesgos futuros, distinguiendo para el caso entre la gestión prospectiva y la gestión correctiva.

La gestión correctiva busca reducir los riesgos ya existentes, mediante el desarrollo de obras físicas tendientes a eliminar o reducir la amenaza, o bien por medio de intervenciones que buscan eliminar o controlar las causas de las condiciones inseguras.

¹ Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Junio 2010

Por su parte, **la gestión prospectiva** encamina sus esfuerzos a evitar la generación del riesgo futuro, anticipando con decisiones y acciones el desarrollo de condiciones que faciliten la aparición o construcción de riesgos. Esto implica incidir en las políticas, planificación y finanzas de nuevas iniciativas de desarrollo, para que estas contengan los elementos necesarios de la gestión del riesgo para la protección tanto de la sociedad y sus ecosistemas, como de la propia inversión.

En este sentido, la orientación de la PCGIR es prospectiva en la medida que aboga por una gestión *“transformadora de las condiciones sociales, ambientales, de producción y de asentamiento que prevalecen y acentúan la vulnerabilidad como también las amenazas siconaturales y antropogénicas”*², incluyendo las provisiones necesarias para incrementar las capacidades nacionales de gestión de los desastres, reducir las pérdidas humanas, ambientales, sociales y económicas, y recuperarse prontamente de sus impactos.

Hasta nueve de cada diez personas afectadas o viviendas dañadas, así como la mitad de la pérdida de vidas humanas por desastres en 16 países de América Latina y el Caribe, en las últimas dos décadas; son provocadas por los llamados *desastres extensivos*, asociados a eventos de escala local (municipio o equivalente) y que usualmente no trascienden a nivel nacional o regional.

Así lo expresa el primer **Informe sobre el Impacto de los desastres en América Latina y el Caribe** -Tendencias y estadísticas para 16 países entre 1990 y 2011, publicado recientemente por la UNISDR y la Corporación del Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente (OSSO), que aporta principalmente una comparación regional y por país de las pérdidas acumuladas por desastres del tipo *extensivos* (de alta ocurrencia e impacto menor) y los *intensivos* (de baja ocurrencia y gran impacto), a partir del análisis de más de 83 mil registros históricos en casi 10 mil unidades político – administrativas locales, comúnmente conocidas como municipios.

Gracias a una metodología que sistematizó los datos agrupándolos en cuatro variables básicas (pérdida de vidas, personas afectadas, viviendas destruidas y viviendas dañadas) el Informe comprueba que todos los días del año, en los últimos 22 años, se han presentado hasta 9 desastres en los países estudiados, los que vistos individualmente parecen de impacto menor, pero que en su conjunto representan 99 de cada 100 del total de los registros de impacto por desastres y han destruido hasta 4 de cada 10 viviendas, causando la muerte de más de la mitad de las personas que perecieron a consecuencia de los desastres en la región analizada.

Los principales resultados del Informe señalan que la cantidad de personas afectadas así como las pérdidas por viviendas destruidas y dañadas, están creciendo en el tiempo y se están expandiendo geográficamente, tanto en la región en general como en cada país en particular; especialmente a consecuencia de eventos de tipo hidrometeorológico y climático (lluvias, inundaciones, deslizamientos, olas de calor, sequías, etc.)

² Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Junio 2010

Igualmente, el Informe estima pérdidas mínimas por 53,000 millones de dólares americanos, tan solo en viviendas destruidas y dañadas, para el conjunto de países en 22 años, y subraya que el aumento del riesgo de desastres en la región está directamente relacionado con causas subyacentes como el crecimiento acelerado de población en lugares altamente expuestas a las amenazas naturales, la baja consideración de la variable riesgo de desastres en los procesos de planificación del desarrollo, evaluación de la inversión pública y ordenamiento territorial y la incorporación del tema a todas las escalas y sectores, entre otras.

“Esta es evidencia irrevocable sobre el impacto de los desastres tanto por eventos relacionados con el riesgo intensivo como con el riesgo extensivo; de ahí que instamos a todos los países y territorios a dotarse de información y bases de datos sobre las pérdidas provocadas por los desastres pequeños y muchas veces invisibles que ocurren a escala local, además de aquellos medianos o grandes que por sus impactos son visibles y hacen noticia a nivel nacional e internacional”, Ricardo Mena (UNISDR).

2. CONTEXTO NACIONAL

2.1. Ubicación geográfica y organización política

2.1.1. Localización

Honduras es un país que se localiza en el centro del istmo centroamericano, ocupa el segundo lugar en extensión territorial en Centro América y tiene un perímetro de 2,391 kilómetros y una extensión de 112, 492 Km²; el país está bañado por dos océanos, el Caribe en el norte y el Pacífico en el sur entre los 12 grados 59 minutos y los 16 grados 02 minutos latitud norte; y entre los 83 grados 09 minutos y los 89 grados 21 minutos longitud oeste. Limita al norte con el mar Caribe, al sur con el Golfo de Fonseca y las Repúblicas de El Salvador y Nicaragua, al este con la República de Nicaragua y al oeste con las Repúblicas de El Salvador y Guatemala.



Figura 1. Mapa de Ubicación de la República de Honduras
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística, INE, 2001.

2.1.2 Organización política

Honduras posee una forma de gobierno republicana, democrática y representativa. Se ejerce por tres poderes: Legislativo, ejecutivo y judicial, complementarios e independientes y sin relaciones de subordinación. El Poder Ejecutivo está a cargo del Presidente de la República, y dos designados presidenciales y un gabinete de secretarios (ministros). El Ejecutivo ejecuta lo que el congreso decreta.

El organismo Legislativo se ejerce por un Congreso de Diputados, que son electos por sufragio directo. Corresponde al Congreso Nacional las siguientes atribuciones: crear, decretar, interpretar, reformar y derogar las leyes.

El organismo Judicial se integra por una Corte Suprema de Justicia, por las Cortes de Apelaciones y los Juzgados que establece la Ley. El presidente de la Corte Suprema, nueve magistrados propietarios y siete suplentes son electos por un período de siete años por el Congreso Nacional. La Corte Suprema de Justicia está dividida en salas, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento Interno de la misma Corte.

2.2. Organización territorial (división política)

La capital de Honduras es Tegucigalpa y está compuesta por las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela integradas en el municipio del distrito Central; jurisdicción del departamento de Francisco Morazán. Políticamente, la República de Honduras, se divide en 18 departamentos y cada departamento tiene su cabecera departamental o capital, a cargo de un gobernador quien es designado directamente por el Presidente de la República. A su vez, cada departamento está compuesto por varios municipios, haciendo un total de 298 a nivel nacional, y en cada una de ellas existe una cabecera departamental. Los 298 municipios se agrupan en Mancomunidades. Para los propósitos estadísticos, las municipalidades se subdividen más a fondo en 3.731 aldeas, y éstas en 27.969 caseríos. En el nivel más bajo, algunos caseríos se subdividen en 3.336 barrios o colonias. (Ver Figura No. 2 y tabla a continuación.

No.	Departamento	Área (Km ²)	Densidad Poblacional (2010)
1	Atlántida	4, 372	97.6
2	Choluteca	4, 360	111.4
3	Colón	8, 248	37.1
4	Comayagüa	5, 124	85.5
5	Copán	3, 242	110. 6
6	Cortés	3, 923	365.8
7	El Paraíso	7, 489	58.1
8	Fco. Morazán	8, 619	170.1
9	Gracias a Dios	16, 997	4.9
10	Intibuca	3, 123	71.5
11	Is. de la Bahía	235	201.3
12	La Paz	2, 525	77
13	Lempira	4, 228	73.5
14	Ocotepeque	1, 630	82.3
15	Olancho	23, 905	21.8
16	Santa Bárbara	5, 024	84.6
17	Valle	1, 665	113.3
18	Yoro	7, 771	74.4

Para fines de planificación regional el país está organizado en 16 regiones que toman como base la planificación por cuencas hidrográficas, de acuerdo al marco de decreto de creación de la Secretaría de Planificación.



Figura 2. Mapa de División Política de la República de Honduras
Fuente: INE. 2001

2.3. Aspectos poblacionales y demografía

De acuerdo a proyecciones del INE, al 2012 la población total estimada de Honduras era de 8.4 millones de habitantes y una densidad poblacional de 75 hab/km² (PNUD, 2013). Se estimaba que en el 2012 el 54.1% de la población total habitara en el área rural. Al 2012 Honduras poseía una de las tasas más altas de crecimiento poblacional en Latinoamérica con un 2.03% anual y con tendencia a la alta, solo superado por Guatemala que tiene un 2.5% de incremento (BM, 2013 y PNUD, 2013).

La población en Honduras es predominantemente joven; con una edad promedio de 20.4 años, el 49% son niños y jóvenes menores de 19 años, mientras que el 44.8% son personas de entre 20 y 59 años y solo el 6.2% corresponde a personas mayores de 60 años (INE, 2001, proyección 2010). Con respecto a la distribución poblacional por sexo, el 50.7% son mujeres y 49.3% son hombres.

El departamento Cortés es el de mayor porcentaje de población urbana y densidad poblacional con el 80.1% y 400.3 hab./ km², respectivamente, mientras que Lempira es el departamento con mayor porcentaje de población rural con el 91.4% y el de menor densidad poblacional es Gracias a Dios con 5.2 hab./ km². De hecho, el departamento de Cortés es el que registra la mayor concentración poblacional del país con 19.5%, seguido

del departamento de Francisco Morazán que tiene 17.8%. La edad promedio en Cortés es de 22.6 años, mientras que en Francisco Morazán es de 23.6 años (INE, 2001, proyección 2010).

Análisis realizados por la Dirección Nacional de Estadística y Censo, a través de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, generan pirámides de crecimiento poblacional, de las cuales se incluyen la proyección a 2015.

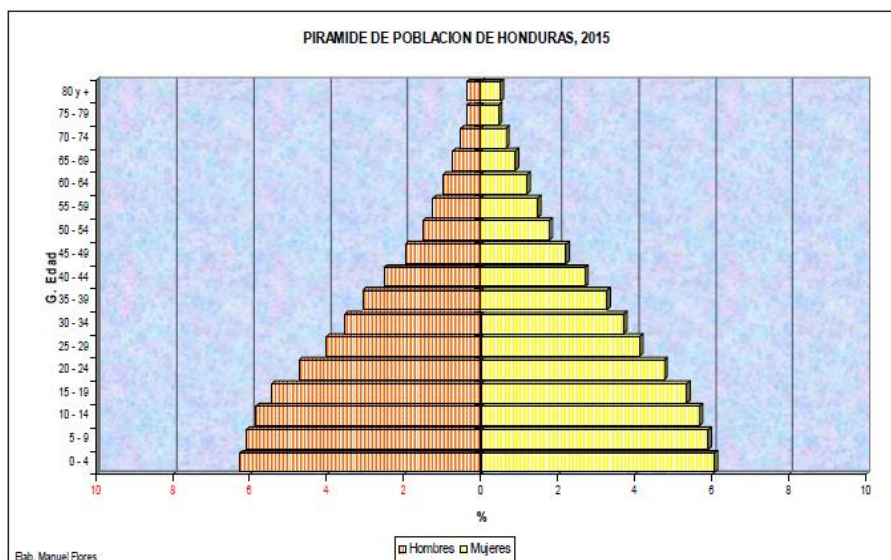


Figura 3. Pirámide Poblacional, proyección 2015.
Fuente: INE. 2001

La pirámide refleja que nacen más mujeres que hombres, además para 2015 se proyecta según el comportamiento observado; una disminución de neonatos y se espera entonces que habrá un aumento poblacional en edades entre los 10 a los 24 años, observando un importante número de adolescentes, fuerza laboral de adultos jóvenes y una fuerte presencia de personas de la tercera edad en comparación con el 2010.

2.4. Aspectos socioeconómicos

El BM en su reporte del 2011 sobre Desarrollo Mundial, continuaba situando a Honduras como uno de los países más pobres del hemisferio con un ingreso per cápita de USD 2,226.00 (Citado por PNUD, 2013), el cual se espera que experimente un comportamiento inversamente proporcional al incremento de la población y a la presión sobre el acceso a los medios de vida. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Honduras al 2013 era de 0.629, ocupando así la posición 120 en el escenario mundial. De acuerdo a la XXXVIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples realizada por el INE en el 2009, en el país existían 1,659,290 viviendas y 1,690,775 hogares, de los cuales el 66.5% eran hogares en pobreza (PNUD, 2013). En cuanto a desempleo, en el 2012 el 3.6% de la población económicamente activa se encontraba desempleada y el 54.1% estaba subempleada

(PNUD, 2013). Sin embargo, según proyecciones del INE, a junio del 2013 el desempleo subió en 0.5%, es decir, un acumulado del 4.1%.

En materia de salud, el país presenta mejorías con respecto a otros años. Ello se manifiesta por dos de los indicadores que mejor reflejan las condiciones de vida de una sociedad; la mortalidad infantil, que bajó de 36 por mil en 1995 a 25 por mil en el 2010 y la expectativa de vida al nacer que para el mismo período se incrementó de 70 a 73.6 años (INE, 2001 con proyecciones al 2010). Probablemente, estos avances son el resultado de mejoras en la salud primaria y en las condiciones sanitarias especialmente el acceso al agua potable y a programas de letrinización, ya que en el 2012, el 87.2% de las viviendas en Honduras poseían acceso a un servicio adecuado de agua y el 86.9% de estas tenían acceso a un sistema de saneamiento adecuado (PNUD, 2013). En relación con educación, para el 2012 la tasa de alfabetismo era de 85.4% en adultos.

En aspectos económicos, las actividades agropecuarias son la principal ocupación de los hondureños, además del comercio, manufacturas, finanzas y servicios públicos entre otras actividades. Se estima que el 15% del territorio nacional, localizados en el 60% de la costa norte, son áreas con potencial agrícola (SERNA, 1995). En la mayor parte del territorio se practican actividades agrícolas de subsistencia, especialmente en las regiones centro y sur del país. Cultivos comerciales y permanentes a gran escala se dan en forma de monocultivos tales como el banano, caña de azúcar y palma africana, entre otros y contribuyen significativamente a la generación de divisas y de empleo en el sector rural. Otro cultivo permanente de gran importancia para el país lo constituye el café, siendo uno de los soportes de la economía hondureña. El 2012 fue un año record para este rubro; aproximadamente 7.4 millones de quintales fueron producidos generando 1,400 millones en divisas para el país. Por su parte el cultivo de palma africana registrará para finales del 2013 unos 400 millones de dólares (CCHA, 2013).

Se estima que el PIB (nominal) anual de Honduras fue de 17.366 millones USD en el 2011. El comercio exterior anual llega a USD 6 billones de los cuales USD 4 billones representan importaciones y USD 2 billones exportaciones. A pesar de los altos niveles de desempleo e inflación, la economía hondureña ha demostrado un crecimiento sostenido anual de un 5%. Con la firma del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos de América, Centro América y la República Dominicana (CAFTA) y más recientemente Canadá, se espera mucha más inversión extranjera y mayor crecimiento económico (CCHA, 2013).

Hallazgos de inequidad en Honduras

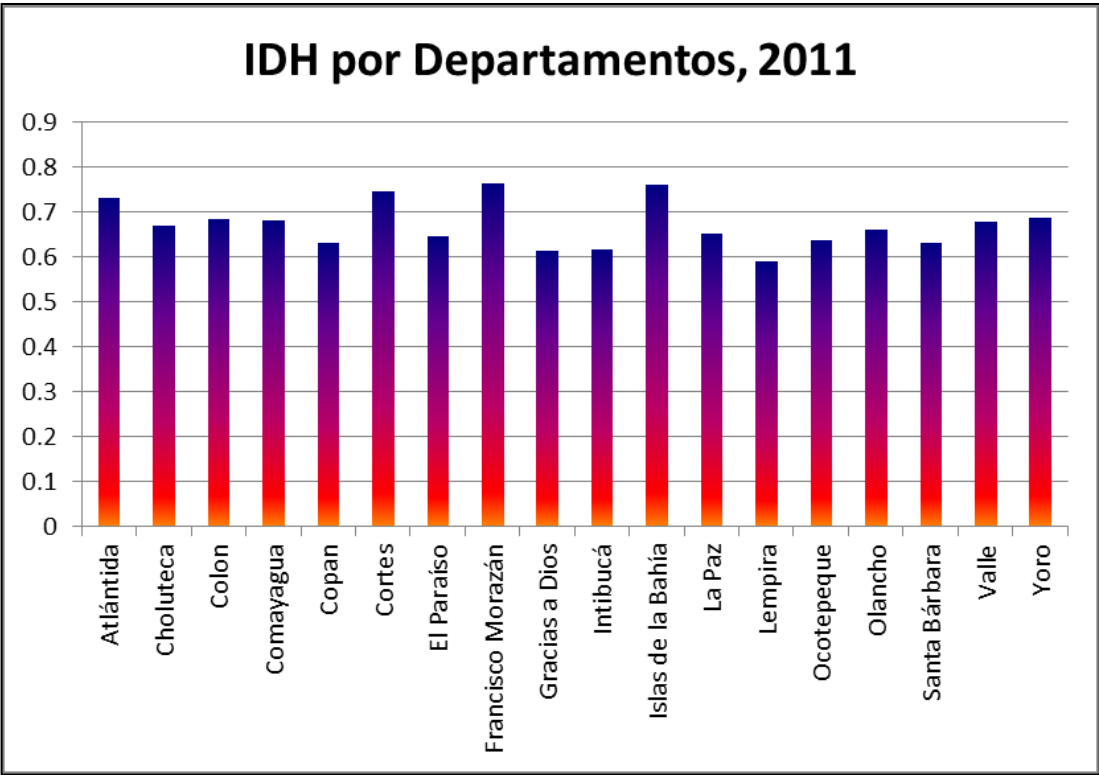
El Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano de Honduras (INDH) 2011 analizó cuatro ámbitos o dimensiones de inequidad: 1) la económica; 2) la social; 3) la política; y, 4) las de acceso a justicia. Cada uno de estos ámbitos o dimensiones, son tratados en un capítulo separado. Asimismo, se presenta un capítulo con el panorama de la situación del desarrollo humano del país, bajo un enfoque de inequidad territorial. En cada ámbito también se explora, desde el punto de vista de la población (PNUD, 2012).

El INDH 2011 constata que el coeficiente Gini (es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado *Gini*) del país, que mide la inequidad de ingresos, fue de 0.58 en el 2011 y es uno de los más altos de América Latina, sólo superado por Colombia y Haití.

El nivel de inequidad económica medido por el coeficiente Gini, fue mayor en 2011 que lo que era en 2001. Esto significa que en lugar de disminuir, la inequidad económica está aumentando.(ibídem)

Según el IDH para Honduras (PNUD, 2011) El IDH estimado por departamento se puede observar en el Gráfico No. 1

Gráfico No. 1 IDH por departamento, Honduras 2011.
Fuente: Elaboración propia con datos del INDH Honduras, 2011



El informe analiza el IDH a nivel municipal por quintiles (un *quintil* se utiliza principalmente para definir sectores socioeconómicos según ingreso per cápita familiar), demostrando que los índices más bajos se concentran en zonas rurales, centralizadas principalmente hacia el occidente del territorio y la zona de la Mosquitia hacia el este, zona fronteriza con Nicaragua; donde los índices más altos del IDH se concentran en los principales centros de desarrollo del país como son en las principales ciudades.

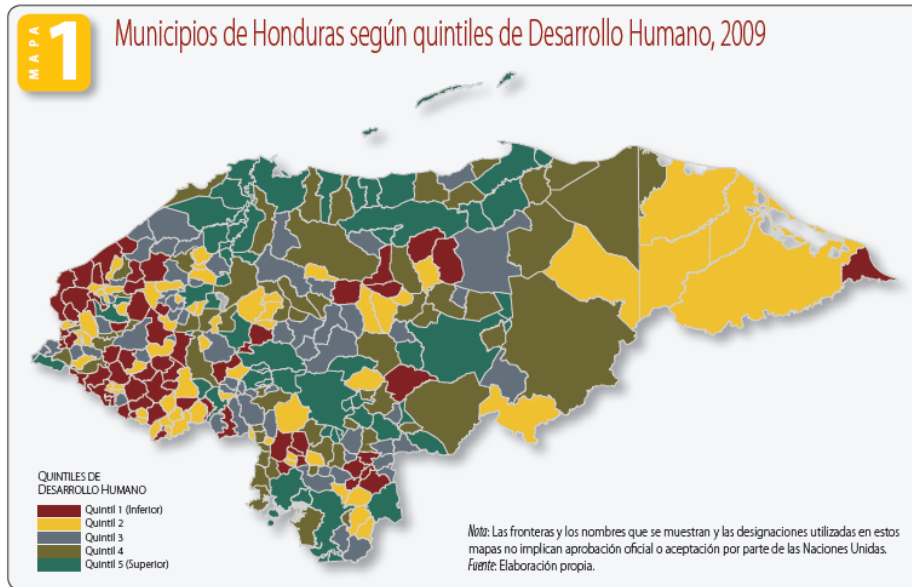


Figura No. 4. Municipios de Honduras según quintiles de desarrollo humano, 2009.
Fuente: INDH. Honduras, 2011

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) a nivel departamental se observa en la Figura No. 5, en donde se nota que los departamentos con un mayor IPM son Lempira e Intibucá hacia el occidente y los que tienen un menor IPM, de nuevo son los departamentos donde se concentran los principales centros urbanos de desarrollo como Francisco Morazán, Cortés y Atlántida.

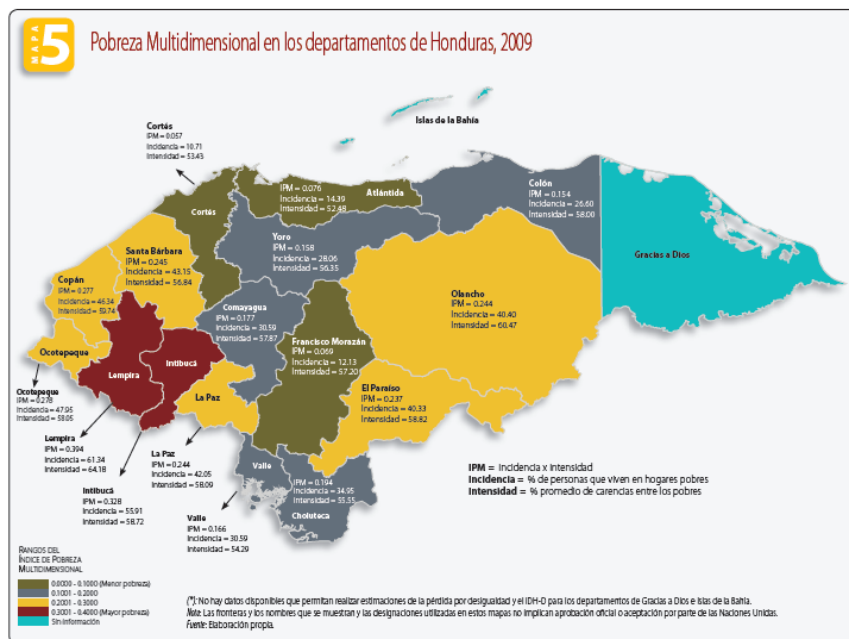


Figura No. 5 Índice departamental de Pobreza Multidimensional. Honduras, 2009.
Fuente: IDH. Honduras, 2011

2.5. Aspectos físico naturales

2.5.1. Clima

El territorio hondureño es una faja de tierra estrecha, localizada entre el mar Caribe y océano Pacífico, en las zonas de mayor influencia de fenómenos como los frentes fríos, la zona de convergencia intertropical y las ondas del este, éstas últimas marcan la temporada de depresiones, tormentas tropicales y huracanes.

En la región del Pacífico existen dos estaciones bien definidas, la temporada seca de diciembre a marzo y la temporada lluviosa entre mayo y octubre, con una precipitación media nacional de 1524.24 mm anuales. En este mismo período la temperatura media histórica en el país es de 25.3 °C y se espera que en los próximos años esta se incremente en 0.5 °C (IHCIT, 2012).

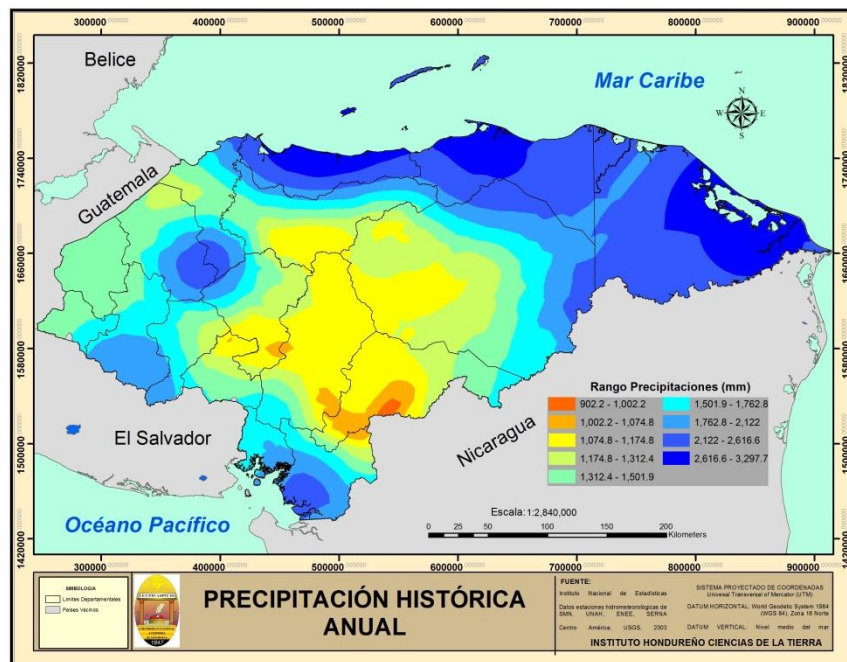


Figura 6. Mapa de precipitación anual en Honduras, período 1975-2010

2.5.2 Geomorfología

Honduras es el segundo país más grande y montañoso de América Central, con un área de 112,492 Km² de los cuales 13,863 Km² son valles (12.32% del territorio) y más del 75 % de la superficie tiene pendientes mayores del 15 por ciento, es decir, predominan las zonas de relieve montañoso. En este contexto; el 30% del territorio nacional posee pendientes entre 15 y 30% y un 45% de la superficie total son pendientes mayores al 30% (SERNA, 1995).

En relación con el uso del suelo el 87.7% de los suelos eran predominantemente forestales, y actualmente solamente el 23% de las tierras hondureñas son aptas para la producción

agrícola y ganadería intensiva, en tanto que el 73% del territorio tiene aptitud para la producción forestal o cultivos perennes.

El sistema hidrográfico de Honduras está dividido en 19 cuencas que nacen en el territorio nacional, desembocan en ambos océanos. Administrativamente y de acuerdo a la Ley de Ordenamiento Territorial, y específicamente en el Plan de Nación 2010-2022, se ha definido a la cuenca como la unidad de planificación territorial.

Cuadro No. 1 Caracterización de las cuencas hidrográficas

Fuente: Informe Final del Balance Hídrico Nacional, SERNA, 2001

Vertiente	Cuenca	Área (km ²)	Longitud del Río (Km)	Altura Máxima (msnm)	Aportación (millones m ³ /año)	Pendiente media (%)	Precipitación Media (mm/año)
Vertiente del Atlántico	Patuca	23,898	592	1,865	23,706	0.32	1,799
	Ulúa	22,817	358	1,500	16,959	0.42	1,477
	Aguán	10,266	275	1,300	7,329	0.40	1,648
	Warunta y otros	5,561	110	350	ND	0.32	3,031
	Cruta	1,909	120	100	7,109	0.80	2,908
	Sico	7,019	358	1,600	5,908	0.45	1,930
	Segovia	5,513	ND	ND	5,554	ND	2,197
	Cuyamel	93	20	850	ND	4.25	2,492
	Chamelecón	4,427	256	1,200	3,264	0.47	ND
	Plátano y otros	3,444	115	700	3,225	0.61	2,986
	Motagua	2,166	ND	ND	2,072	ND	1,593
	Lean y otros	2,161	71	600	ND	0.85	2,577
	Cangrejal	1,255	38	2,000	ND	5.26	3,029
	Lis Lis	1,179	30	500	ND	1.67	ND
Vertiente del Pacífico	Lempa	5,717	60	1,600	3,872	2.67	1,804
	Choluteca	7,580	349	1,700	3,032	0.49	1,327
	Nacaome	5,892	110	1,600	2,061	1.45	1,666
	Goascorán	1,803	141	1,750	1,200	1.24	1,813
	Negro y otros	1,888	105	1,050	1,362	1.00	1,774

3. MARCO LEGAL, NORMATIVO E INSTITUCIONAL DE LA GIRD EN EL PAÍS

3.1 Marco legal

3.1.1 Constituciones

Honduras es un Estado de derecho, soberano, constituido como república libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social. La Constitución de la República sustenta la gestión del riesgo en sus artículos 61, 62, 65 y 68, en donde se cita el derecho a la integridad física, a la vida y el derecho a la seguridad, así como el concepto del bien común, asimismo se reconoce el derecho humano como un proceso de estado para toda la población hondureña.

La Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER (2010) y en lo sucesivo sus reformas, constituye el marco legal para que el país desarrolle la capacidad de prevenir y disminuir los riesgos de potenciales desastres, además, de la preparación a la respuesta y recuperación de los daños provocados por los fenómenos naturales o los generados por las actividades humanas. El SINAGER regula el marco institucional que comprende a todos los sectores de la sociedad hondureña (público, privado, civil), tanto para las instituciones existentes como para las que lleguen a existir, sin exclusión alguna. Es el conjunto sistémico, participativo y de articulación armónica de todas las instituciones del Estado, de la empresa privada y de las organizaciones de la sociedad civil del país.

El SINAGER actúa a través de estructuras, instancias de coordinación, relaciones funcionales, métodos, herramientas y procedimientos, con el objeto de proteger la vida y los medios de vida de los habitantes de la República, mediante acciones concretas, destinadas a prevenir, reducir o controlar los niveles de riesgo en el territorio nacional, así como contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente y a la protección de todo el patrimonio ecológico del país.

Sus principios orientadores son:

- Seguridad y responsabilidad
- Reducción de riesgos como proceso social
- Gestión descentralizada y desconcentrada
- Coordinación
- Participación ciudadana
- Gestión del riesgo como parte del desarrollo nacional
- Alcance de responsabilidades
- Ética y transparencia
- Fomento de la solidaridad
- No discriminación, enfoque de género y acciones afirmativas



3.1.2 Leyes y dispositivos legales con rango y fuerza de Ley

La Ley del SINAGER ha sido desarrollada y analizada desde su concepción a través de un proceso participativo en el que estuvieron involucradas distintas organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas a nivel municipal e incluso comunitario se ha venido desarrollando un proceso de socialización a las estructuras vinculadas a la gestión de riesgo a través de una versión popular que fue desplegada por el Plan de Acción DIPECHO 2011-2012 esto ha permitido un mayor apropiamiento de la Ley en el que se han venido sumando diversos actores como ser el sector educación, salud, gobiernos locales, programas de cooperación, entre otros.

Posterior al proceso de formulación y definición de la PGIR se encontraron ciertos vacíos jurídicos y obstáculos para la implementación de la legislación de la gestión de riesgo, por lo que COPECO, como ente rector, ha impulsado un proceso de reforma, la cual ha sido analizado, discutido por distintas instancias y al igual que su formulación ha garantizado un proceso ampliamente participativo. Las enmiendas están en el poder legislativo listas para su aprobación.

En ese proceso de reestructuración de la Ley de SINAGER, se encontraron varios problemas en temas como la falta de claridad en cuanto a la naturaleza y funciones del Sistema y su forma de inserción en la estructura del Estado y el sistema jurídico hondureño, es decir, en el marco de los principios y normativas que regulan el funcionamiento de la Administración del Estado y el conjunto de leyes preexistentes, como ejemplo las facultades normativas reglamentarias que se otorgan al Consejo Directivo en materia de gestión de riesgos que, por la materia de que se trata, están reñidas con los principios y reservas de Ley establecidos en la Constitución de la República. Además se encontró una estructuración de un sistema de sanciones inadecuado e incompatible con las leyes penales y otras ya vigentes en el país.

Durante este análisis también se detectó la necesidad de regular elementos fundamentales de la gestión de riesgo, ausentes en la Ley, como por ejemplo la evaluación de riesgo, funciones de los oficiales de prevención, obligaciones de los miembros del SINAGER,

reasentamiento de poblaciones vulnerables en caso de declaratoria de alto riesgo no mitigable, recuperación temprana y elementos del Plan Nacional de Gestión de Riesgo.

3.2 Marco normativo

La PEGIR en Honduras, se aprobó en Consejo de ministros el día martes 22 de octubre de 2013, a este momento está en proceso de revisión de estilo y publicación en el diario oficial la Gaceta de Honduras.



El proceso de construcción de la Política Pública de Gestión de Riesgo fue impulsada por la actual administración de COPECO con el apoyo de CEPREDENAC en sintonía con los esfuerzos regionales que este vienen desarrollando.

Se partió de una reflexión inicial sobre la importancia de la definición de ésta, que se basaba en el involucramiento a los dos niveles de gobierno central y local que tiene afectación sobre todo el territorio nacional y que involucre a toda la ciudadanía, las organizaciones de sociedad civil y al sector privado además que permite que trascienda de administraciones de gobierno y que deja establecer mecanismos de revisión y ajustes.

Se inserta en el sistema de planificación nacional, además que permite la proposición y la definición de la articulación y vinculación con leyes concurrentes y otras políticas sectoriales y se encuentra en el marco temporal de la visión de plan de nación al 2022.

Se contó con el compromiso del presidente y a través de las acciones de incidencia que realizó COPECO, los ministros comprometieron el apoyo en sesión del Consejo de Ministros, donde se nombró un equipo en cada Ministerio para acompañar y dar seguimiento al proceso de construcción y articulación de la política de GIR y al mismo tiempo que iban

definiendo las concurrencias y las vinculaciones con el accionar de cada miembro del SINAGER a través de talleres institucionales e interinstitucionales para que todos los actores tuvieran claridad sobre las responsabilidades del Estado en dicha política.

El siguiente diagrama ilustra el proceso de construcción de la política.



Los marcos legales y convenios internacionales existentes que se consideraron en el proceso de construcción de la Política son:

Ley del SINAGER

Convenios y Acuerdos Internacionales siguientes:

- Marco de Acción de Hyogo – MAH
- Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos – PCGIR
- Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión de Riesgo de Desastres – FOCEGIR
- Marco Estratégico para la Gestión Integral del Riesgo Climático MEGIRC (CEPRENAC/CCAD)

Los elementos de la Gestión Integral de Riesgo que contempla la política y que tienen relación con la Ley del SINAGER son:

- Atención de desastres y respuesta a emergencias
- Reducción de riesgos.
- Educación e investigación
- Ambiente y cambio climático
- Gestión de recursos
- Recuperación para el desarrollo

Esta Política involucra tanto al gobierno central y municipal, se inserta en el sistema nacional de planificación (central municipal), define mecanismos de ajuste y prioridad para cada administración de gobierno hasta el año 2022 establecido en Visión de País-Plan de Nación, dejando muy claro las responsabilidades del Estado en la Política. (Política de Estado para la Gestión Integral de Riesgo en Honduras, 2013)

Define un marco conceptual en el conocimiento, monitoreo y el manejo de desastres, la reducción de la vulnerabilidad y el riesgo y el manejo financiero.

Sus objetivos son:

- Desarrollar capacidades en la generación y uso del conocimiento científico del riesgo.
- Incorporar la GIRD al sistema nacional de planificación.
- Impulsar y establecer mecanismos financieros que aseguren la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado en la gestión integral del riesgo y la resiliencia.
- Fortalecimiento de capacidades institucionales.
- Responder de manera ágil, expedita y oportuna, a una situación de emergencia o desastre posibilitando de forma ordenada y eficiente.

3.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD

Se desarrolla bajo los siguientes fundamentos:

- a) La aplicación de la Ley del SINAGER.
- b) Como política de Estado, su vigencia es de carácter prioritario y permanente hasta lograr la reducción del riesgo a un nivel aceptable. Se ejecutará de manera continua por las próximas administraciones de gobierno hasta el 2038, en el marco de “Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras”.
- c) Corresponde al Consejo Directivo del SINAGER, la revisión, actualización y ajustes de la presente Política, para su presentación a la Presidencia de la República, en los primeros cuatro a seis meses de cada nueva administración gubernamental, la que será ratificada mediante nuevo Decreto del Presidente en Consejo de Ministros.
- d) El Sistema Nacional de Planificación mediante la emisión lineamientos orientados a la reducción correctiva y prospectiva del riesgo y la coordinación entre actores, en función de las prioridades y los indicadores de gestión e impacto definidos a nivel nacional y según características territoriales; el Plan Nacional de GdR y Plan Nacional de Contingencia y los planes especiales de gestión de riesgo según características territoriales.
- e) La normativa y lineamientos presupuestarios, que permitan la viabilidad de la PEGIRH, expresados en los presupuestos institucionales.
- f) Fondos especiales y un manejo financiero idóneo para la reducción del riesgo y según sea necesario, para la recuperación posdesastre.
- g) Alineamiento y armonización de la cooperación y la sociedad civil.
- h) La Política ejerce su función pública en las instituciones de gobierno, ante la ciudadanía y la sociedad civil organizada, de forma corresponsable,

complementaria y subsidiaria. Extiende su función orientadora al sector privado con base en las exigencias legales correlacionadas a la reducción del riesgo.

3.2.2 Políticas públicas

Siendo los principios normas universales que regirán cualquier conducta o actuación de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en la implementación de la PEGIRH; ésta se sustenta en los siguientes principios fundamentales:

- a) El respeto a los derechos humanos
- b) Seguridad humana, seguridad y gestión sostenible del territorio
- c) Igualdad y equidad de género
- d) Integración multicultural
- e) Responsabilidad obligatoria ante la construcción del riesgo
- f) Autonomía, subsidiariedad y descentralización

Los 5 objetivos establecidos en la PEGIRH, son coherentes y complementarios. Representan en su conjunto, las prioridades de la agenda pública nacional según la situación actual de vulnerabilidad y riesgo del país, tanto en su contribución al desarrollo sostenible como ante la posibilidad de impactos y desastres.

Su implementación implica la generación de indicadores de resultados e impactos, monitoreados y medidos desde el desarrollo de la misma PEGIRH y los indicadores de reducción de riesgo a nivel nacional, regional municipal y local.

3.3 Marco Institucional

3.3.1 Organización del Sistema Nacional y mecanismos a todo nivel

En Honduras, el marco legal de la Ley del SINAGER, establece que el Presidente de la República preside también la presidencia del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo; con una Secretaria Ejecutiva independiente y dos coordinadoras permanentes, una en gestión de riesgo y la otra de contingencias; esta última conocida como COPECO.

COPECO trabaja en el cumplimiento de los tres objetivos estratégicos del MAH: desarrollo y fortalecimiento institucional, incorporación sistemática de los enfoques de la reducción del riesgo en la implementación de programas de preparación, atención y recuperación de emergencias, e integración de la RRD en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible así como en el cumplimiento de las 5 prioridades de acción, armonizadas con los

proceso de implementación de la PCGIR y el desarrollo de políticas nacionales y planes sectoriales subnacionales. (COPECO)

3.3.2 Planes nacionales

COPECO ha desarrollado un Plan Nacional de Contingencia actualizado a junio de 2013 de múltiple propósito que integra una de sus principales responsabilidades como lo es la atención a las emergencias con el apoyo de los demás miembros del SINAGER y la responsabilidad de la prevención, esta última dándole una mayor importancia en los últimos 3 años; habiendo desarrollado acciones en el tema del marco legal de la RRD, como se comentó anteriormente, el haber logrado la aprobación de la Política de Estado y principios de la RRD; así como una evaluación y propuesta de cambios a la Ley del SINAGER que lo ubica en lo más adelantado de las reformas en materia de gestión de riesgo y la articulación de estas leyes con las demás relacionadas como la Ley de Descentralización del Estado en los Municipios, las reformas a la Ley de Municipalidades incorporando en ellas el tema de GR, la Ley de Ordenamiento Territorial y la Ley General de Agua de Honduras.

En relación con la reforma de la Ley de Municipalidades, ésta con aportes de COPECO introduce una serie de temas de interés identificados tales como la Zonificación de áreas de riesgo, la relación con ordenamiento territorial, el blindaje de proyectos de infraestructura, sociales y económicos con enfoque de GR si es pertinente, los Planes Estratégicos Municipales, Planes de GR/según tipo de riesgo, Planes de Emergencia, asentamientos humanos y la organización y participación de la comunidad en las actividades de riesgo. Así como la introducción en los presupuestos partidas específicas para la GR, mecanismos financieros de tasas de protección ambiental, reforzamiento estructural de la infraestructura de escuelas, hospitales, centros públicos. Reubicación habitacional de zonas de riesgo, evaluación de daños, Plan Municipal de Emergencia según Tipo de Riesgo, transferencia del riesgo; y temas como la mitigación y la adaptación, entre otros aspectos que potencian la GIR a nivel local y como parte de la implementación de las políticas de Estado y visión de país desarrolladas.

4. CONDICIONES DEL RIESGO EN EL PAÍS

La historia y el desarrollo de Honduras ha sido marcada a lo largo del tiempo por las condiciones de vulnerabilidad y la deficiente capacidad de respuesta ante los fenómenos de origen natural que implican una amenaza para el país.

Al igual que el resto de los países de la región centroamericana, por la naturaleza de su génesis y su ubicación geográfica; Honduras está expuesta a diferentes fenómenos provocados por la dinámica natural terrestre que pueden ser un potencial de riesgo, siendo más recurrentes las amenazas desencadenadas de los fenómenos hidrometeorológicos; capaces de provocar grandes movimientos de laderas e inundaciones que año a año provocan pérdidas no solo materiales, sino humanas; frenando además las iniciativas de desarrollo de la Nación.

Cabe mencionar que la situación de riesgo en el país no se ve solamente afectada por los eventos hidrometeorológicos y el cambio climático, sino que también debe tomarse en

cuenta las amenazas de tipo geotectónicas, que a pesar de no observar una ocurrencia visible, no deja de estar presente dadas las condiciones geológico-tectónicas de la región y que puede ser capaz de provocar daños. El nivel de riesgo en Honduras está configurado no únicamente por las condiciones de la naturaleza de su génesis y los fenómenos de la dinámica terrestre a que está expuesto, sino que también tiene que ver con los altos niveles de vulnerabilidad y exposición ante las amenazas, sumado a esto la insuficiente capacidad de afrontar, responder y recuperarse después de un evento.

Numerosos estudios sitúan a Honduras como uno de los países con mayor riesgo a sufrir desastres, dadas sus condiciones de vulnerabilidad. La reciente publicación del Índice Global de Riesgo Climático (IGRC) publicado por la GermanWatch en 2013, sitúa a Honduras como el país número uno entre los más propensos a sufrir por los embates del cambio climático; este índice está basado en los efectos que causan los fenómenos meteorológicos extremos, asociados también con sus efectos socioeconómicos e indica cuáles son los países más afectados por el cambio climático.

En el análisis de 2010 y 2012, la GermanWatch sitúa a Honduras en la tercera posición de este índice, solamente después de Bangladesh y Myanmar. La Figura No. 7 muestra la clasificación de estos índices para el 2010 y la Figura No. 8, muestra los resultados más recientes para el año 2013, en donde se puede fácilmente comparar el estado actual del país versus la posición en que estaba situado en 2010; actualmente Honduras es el país más vulnerable ante los efectos de los eventos meteorológico extremos, por tanto es de carácter prioritario entablar una ruta de acción ante esta situación.

CRI 1990-2008	Country	CRI score	Death toll (annual Ø)	Deaths per 100,000 inhabitants (annual Ø)	Total losses in million US\$ PPP (annual Ø)	Losses per GDP in % (annual Ø)
1	Bangladesh	8.00	8,241	6.27	2,189	1.81
2	Myanmar	8.25	4,522	9.60	707	2.55
3	Honduras	12.00	340	5.56	660	3.37
4	Viet Nam	18.83	466	0.64	1,525	1.31
5	Nicaragua	21.00	164	3.37	211	2.03
6	Haiti	22.83	335	4.58	95	1.08
7	India	25.83	3,255	0.33	6,132	0.38
8	Dominican Republic	27.58	222	2.93	191	0.45
8	Philippines	27.67	799	1.11	544	0.30
10	China	28.58	2,023	0.17	25,961	0.78

Figura No. 7 Índice Global de Riesgo Climático
Fuente: GermanWatch (2010). Global Climate Risk Index 2010

Entre los diez países más afectados, no hay uno solo desarrollado y dentro de los primeros 20, cuatro de los países son desarrollados. En particular, en términos relativos, los países en vías de desarrollo a menudo son golpeados de forma más severa. Estos resultados ponen de manifiesto la especial vulnerabilidad de éstos países a los riesgos climáticos, a pesar del

hecho de que el daño absoluto es mucho mayor en los países más ricos económicamente hablando. Además, debemos reconocer que los países en vías de desarrollo son los más afectados pero los menos responsables de causar la aceleración del cambio climático. (GermanWatch, 2010. GCRI).

De igual manera el IGRC 2013, nos dice que nueve de los diez países enlistados en el IGRC 2012, continúan apareciendo en la lista, únicamente cambiando de posiciones; esto deja ver que los esfuerzos por disminuir la vulnerabilidad y aumentar las capacidades de los países en desarrollo están quedando cortas ante el aumento acelerado del cambio climático que provoca eventos meteorológicos extremos que afectan a los países en vías de desarrollo. Honduras en particular y como se mencionó antes, ocupa la primera posición por tanto es de urgencia que las medidas y acciones a tomar sean efectivas, medibles y sostenibles.

CRI 1992-2011 (1991-2010)	Country	CRI score	Death toll	Deaths per 100,000 inhabitants	Total losses in million US\$ PPP	Losses per unit GDP in %	Number of Events (total 1992-2011)
1 (3)	Honduras	10.83	329.25	4.96	679	2.84	60
2 (2)	Myanmar	11.00	7,137.25	13.79	640	1.41	37
3 (4)	Nicaragua	18.50	160.0	2.82	223	1.89	44
4 (1)	Bangladesh	20.83	824.4	0.58	1,721	1.18	247
5 (5)	Haiti	21.17	301.1	3.43	148	1.08	54
6 (6)	Viet Nam	23.67	433.15	0.55	1,741	1.06	214
7 (9)	Korea, DPR	26.00	76.65	0.33	3,188	7.64	37
8 (8)	Pakistan	30.50	545.9	0.38	2,183	0.73	141
9 (55)	Thailand	31.17	160.4	0.26	5,413	1.38	182
10 (7)	Dominican Republic	31.33	211.6	2.47	185	0.35	49

Figura No. 8 IGRC
Fuente: GermanWatch (2013). Global Climate Risk Index

4.1. Análisis histórico de los desastres

En Honduras como en muchos países de América Latina y el Caribe, la relación entre la vulnerabilidad política, física, económica y social son a menudo los factores principales que condicionan la capacidad de enfrentar, resistir, recuperarse y adaptarse de nuestras unidades sociales; condicionando entonces, su resiliencia.

En áreas propensas a alta vulnerabilidad se ve reflejada especialmente cuando se presentan fenómenos no necesariamente intensos; pues cuando los fenómenos son extremadamente severos la vulnerabilidad se satura frente a la intensidad del fenómeno y el desastre se hace enorme. En otras palabras, los desastres son sucesos socioeconómicos cuya materialización es el resultado de la construcción social del riesgo. (Cardona, 2001)

En Honduras históricamente los mayores desastres han sido provocados por los efectos de eventos naturales de tipo hidrometeorológicos y geotectónicos; en función de la vulnerabilidad y el nivel de exposiciones de nuestras unidades sociales.

La base de datos más completa sobre los eventos ocurridos en la historia del país es la que ha sido recopilada para la base de datos DesInventar; la cual en virtud a un apoyo de UNISDR y la Corporación OSSO (Observatorio Sismológico del Sur) fue actualizada en 2012, por el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), comprendiendo un periodo desde el año 1915 hasta 2012, con un número de eventos registrados de 13,112. (GAR-UNISDR-CIMNE, 2013).

El Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería (CIMNE), en su publicación preparada para el Reporte de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (GAR, 2013); hace por país, una valoración económica (US\$) de las consecuencias de desastres sucedidos, basándose en la información contenida en la base de datos DesInventar para cada uno de los países incluidos, reportando para Honduras los datos que a continuación se resumen en el cuadro No. 3.

País	Valor/m ² (USD)	Viviendas Afectadas (USD)	Viviendas Destruídas (USD)	Centros Educativos (USD)	Centros de Salud (USD)	Vías (USD)
Honduras	330	3,717	20,232	33,720	21,581	160

**Cuadro No. 3 Pérdidas por desastres reportadas en US\$ para Honduras.
Fuente: UNISDR-GAR-CIMNE, 2013**

Este informe anteriormente mencionado, es quizás uno de los insumos más útiles para observar a detalle la situación de los países que conforman la base de datos de DesInventar, puesto que hace un análisis y clasificación de los eventos ocurridos en un periodo de registros consistentes de todos los eventos que se han podido documentar.

Esta sección trata de enfocarse en el análisis histórico de los desastres en Honduras, a través de una confiable fuente de información secundaria, que nos permitirá analizar el tipo de evento que con mayor frecuencia azota la nación, los daños y pérdidas que han causado y definir cuáles de ellos generaron en desastres.

A continuación se detallan los resultados del análisis realizado por el Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería. (CIMNE, 2013).

La Figura No. 9 deja ver el incremento acumulado de la ocurrencia de eventos en los años recientes, se nota claramente el alza de eventos en los periodos comprendidos de 1995 al 2000 y de 2005 al 2011.

Se realizó una categoría de amenazas y se asignas las causas reportadas en la base de datos de DesInventar, excluyendo del análisis los eventos antrópicos; se definen los eventos y las causas.

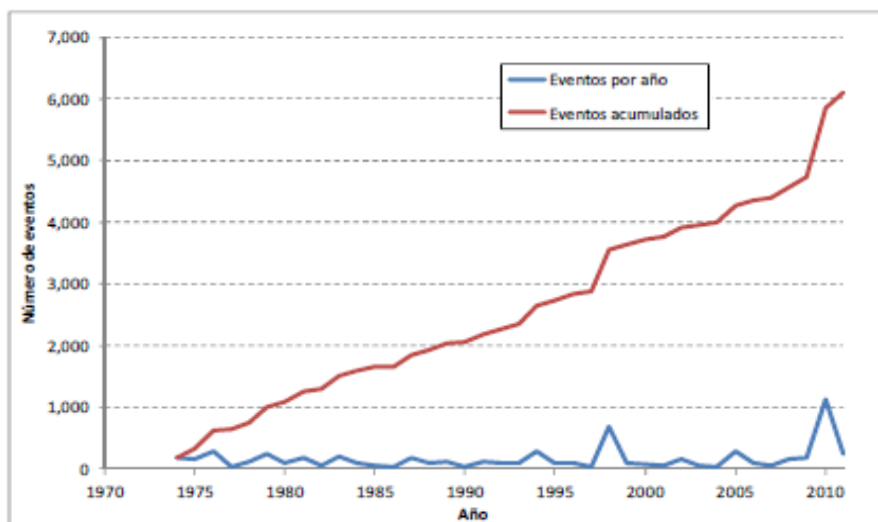


Figura No. 9 Número de eventos registrado entre 1974-2011

Fuente: UNISDR-GAR-CIMNE, 2013

Al análisis de afectaciones causadas por eventos de tipo natural, se resume en la Figura N 10. 11 y Figura N°12, esta clasificación se realizó agrupando los eventos y analizando su posición temporal, debido a que los eventos reportados para Honduras en DesInventar, se reportan por niveles locales, por lo que un evento podría aparecer reportado en diferentes lugares con niveles de afectación diferentes. Con el fin de detectar el evento mismo que pudo provocar daños y pérdidas en diferentes locaciones a la vez, se agrupan tomando en cuenta dichos detalles, finalmente se obtiene un gráfico a partir de la tabla resumen como se observa a continuación:

Figura No. 10. Reportes de afectaciones causadas por eventos naturales. (1974-2011)

Fuente: UNISDR-GAR-CIMNE, 2013

Categoría	Registros	Heridos	Muertos	Viviendas afectadas	Viviendas destruidas
Deslizamiento	254	27	96	501	504
Hidrometeorológicos	1202	275931	16763	116843	47269
Huracán	71	10632	2225	13105	3440
Sequía	368	9	4	0	0
Tectónicos	99	132	25	7331	1385
Volcánicos	1	0	0	0	0

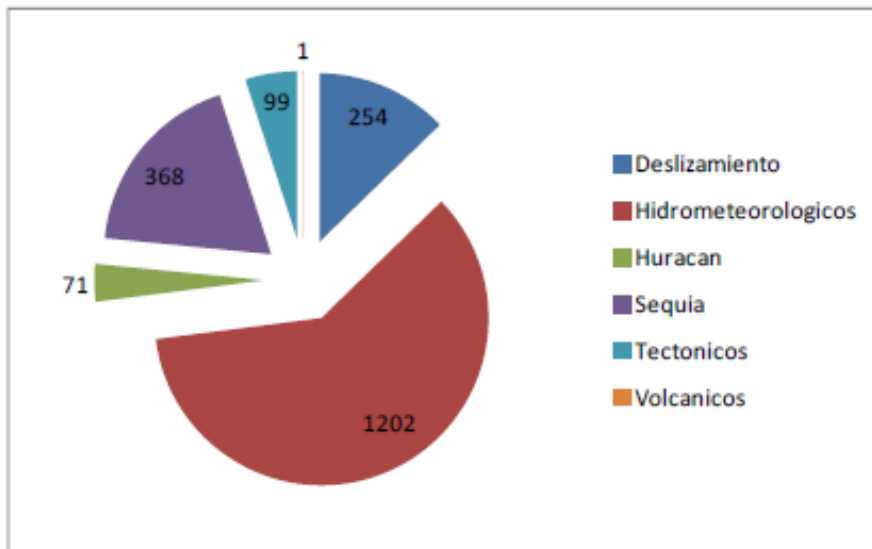


Gráfico No. 2 Reportes de afectaciones causadas por eventos naturales.

Fuente: UNISDR-GAR-CIMNE, 2013

El gráfico muestra, que los eventos que causan mayores pérdidas y que más se reportan son los de tipo hidrometeorológicos reportando 1202 eventos en el periodo analizado, seguido por la sequía que reporta 368 eventos que causaron pérdidas y en tercera posición los deslizamientos que reportan 254 eventos.

Honduras de acuerdo a datos de las variables del Índice de Riesgo Climático, tenía para el periodo 1992 al 2011 una pérdida en el producto interno bruto de 2.84, solo superado por Corea del Sur cuyo índice es de 7.84. Una de las razones por las cuales Honduras figura como número uno en la vulnerabilidad con riesgo climático, es además de las pérdidas humanas por cada evento ocurrido, el impacto en el PIB que no le permite desarrollar las inversiones en aspectos de desarrollo porque debe dedicar los esfuerzos a la atención de las emergencias y a la recuperación posdesastres.

4.1.1 Impacto histórico de las inundaciones en Honduras:

En el caso de las inundaciones y sus impactos se tienen un recuento de éstas oficializadas por el ente rector hasta el año 2010, tomando como base de datos de DesInventar desde 1906 hasta 2010; que han afectado diferentes zonas del país (Cuadro 2).

El gráfico muestra en resumen, las pérdidas humanas, damnificados y en infraestructura, en un periodo de 45 años, reportando 2,114 personas muertas, cerca de 400,000 damnificados, 6,719 viviendas destruidas, 26,301 viviendas afectas y un total de 335,516 afectados.

Cuadro No. 2 Inundaciones históricas en Honduras

Fuente: IHCIT/UNAH, 2012

Fecha	Zona del país afectada
septiembre de 1906	Zona central y zona sur
23 y 28 de octubre de 1935	Zona norte y zona occidente
24 y 30 de diciembre de 1935	Zona norte y zona occidente
28 de septiembre de 1954	Zona central y noroccidental
10 de octubre de 1954	Zona noroccidental
14 de septiembre de 1971	Nacional
22 de octubre de 1971	Zona central
22 de noviembre de 1971	Noroccidental
septiembre de 1974	Zona centro, sur y norte (huracán Fifi)
septiembre de 1991	Zona norte
1993	Zona norte
1994	Zona norte
1995	Zona norte y occidente
1996	Zona norte
1998	Nacional (huracán Mitch)
1999	Zona norte (tormenta tropical Katrina)
2001	Zona norte y nororiental (tormenta tropical Michelle)
2002	Zona centro oriental
2008	Zona norte y occidente (depresión tropical 16)
2010	Zona norte y central del país (tormentas tropicales Agatha y Mathew).

*Datos oficiales disponibles hasta el 2010

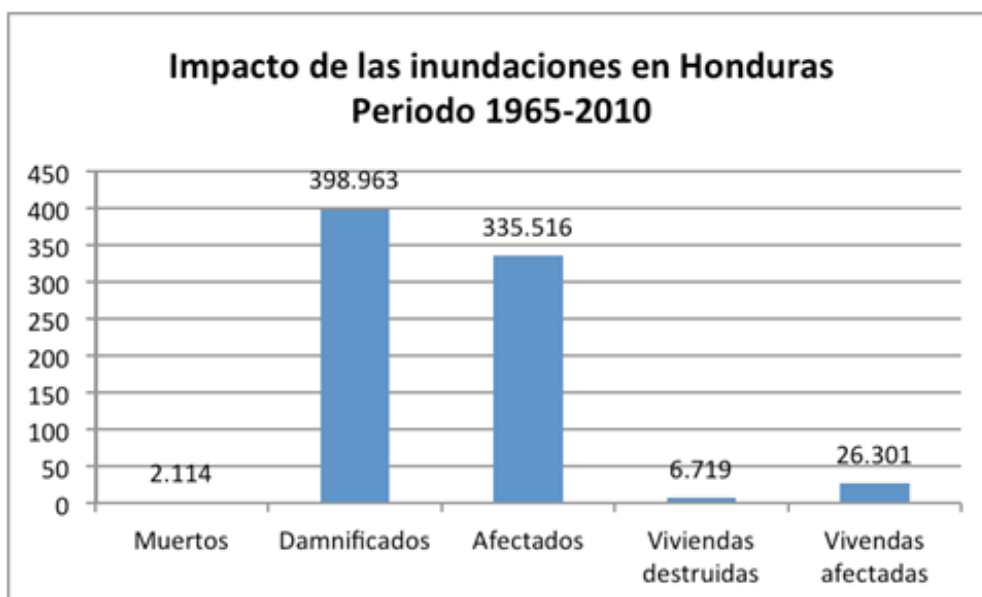


Gráfico No. 3 Daños y pérdidas causadas por inundaciones en Honduras.

Fuente: IHCIT/UNAH, 2012

Sin embargo para la última actualización de la base de datos DesInventar, se tienen registros de inundaciones en un periodo comprendido desde 1919 hasta 2012, sumando en total 112 eventos de inundación reportados, algunos de ellos no causaron daños o pérdidas cuantificables. En total, de los eventos que reportan pérdidas se registran en el periodo antes mencionado: 9,760 muertes, 8,997 desaparecidos, 3,915 heridos o enfermos, 1,513,244 afectados, 33,657 reubicados, 102,520 viviendas afectadas, 385,791 evacuados, 2,119,984 damnificados y 44,873 viviendas destruidas. Haciendo una relación entre el número de afectados y la población actual de aproximadamente 8.4 millones a junio de 2012 (INE, 2001 proyectado a 2013); es de notar que en términos de porcentaje, aproximadamente un 25% de la población ha estado bajo condiciones de damnificado durante este periodo y un 10% aproximadamente parte de hondureños muertos, desaparecidos, heridos, afectados o reubicados solamente por el evento de inundaciones.

4.1.2 Impacto histórico de los movimientos de ladera en Honduras

Suceden a consecuencia de la inestabilidad de taludes sean estos artificiales o naturales; sumado a esto las condiciones geológicas poco estudiadas en el país, el asentamiento de comunidades en zonas de riesgo y la falta de regulaciones al respecto; y la precipitación como el principal factor detonante de la mayoría de eventos de este tipo observados en diferentes áreas del país. De los eventos que se tienen registrados, se cuentan 469 deslizamientos y 37 flujos de detritos, sumando un total de 506 movimientos de ladera en un promedio de 45 años cifra que podría quedarse corta por falta de documentación registrada. A esto debe sumársele la cantidad de movimientos de terreno antiguos que no se han estudiado y que podrían activarse.

Según la base de datos DesInventar se cuantifican pérdidas considerables tanto en vidas como a la infraestructura. El gráfico No. 5. muestra la cuantificación de éstos actualizada hasta 2012.

Las cantidades reportadas son verdaderamente significativos y dan la voz de alerta si se toma en cuenta que estos resultados son únicamente para eventos de movimientos de ladera registrados en DesInventar.

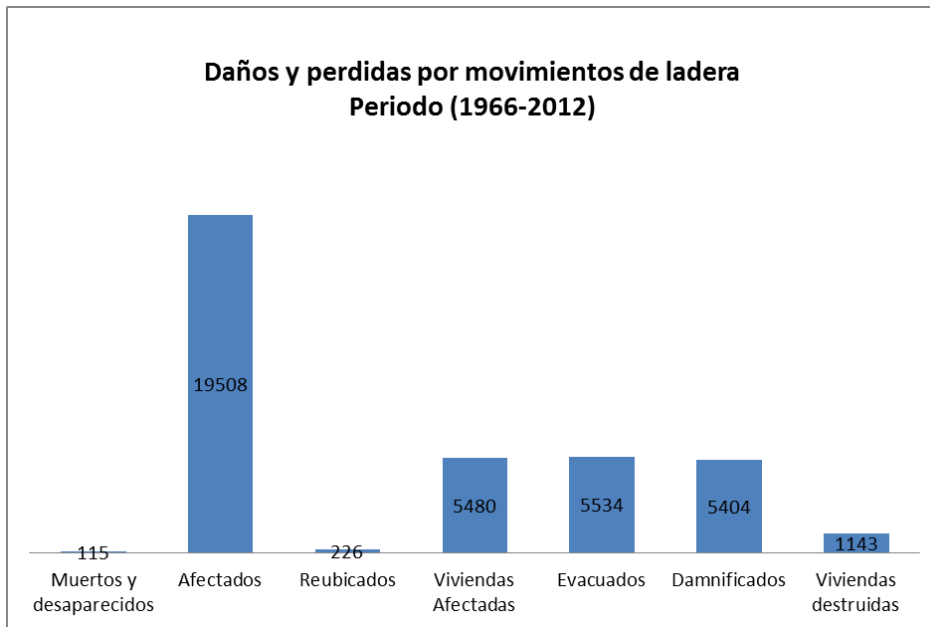


Gráfico No. 4 Daños y pérdidas reportadas durante 1966 a 2012 por movimientos de ladera

Fuente: Elaborado con base en registros de DesInventar

4.1.3 Impacto histórico de la sequía en Honduras

Se ha visto una creciente ocurrencia de sequía en el país, lo que ha puesto a organismos internacionales como nacionales en una situación de alerta, analizando la problemática y enfocando esfuerzos a la caracterización de ésta y a tomar medidas de adaptación que permitan amortiguar sus efectos. El sector agrícola y ganadero tanto como la seguridad alimentaria se han visto en dificultosas situaciones en diferentes momentos y más aún en los últimos años.

La sequía se define como disminución en los totales de lluvia con respecto de las condiciones normales o previstas de precipitación, es decir, respecto a una media estadística o de un promedio. Este déficit de precipitación se puede presentar en poco tiempo o tardar varios meses en manifestarse a través de la disminución del caudal de los ríos, y de los niveles de los embalses o de la altura de las aguas subterráneas. La evolución sigilosa de la sequía hace que en ocasiones, sus efectos tarden semanas o meses en hacerse visibles. El déficit de precipitación empieza a manifestarse en la disminución de agua en los suelos, por lo que la agricultura suele ser el primer sector afectado (Organización Meteorológica Mundial, OMM, 2006, en Argeñal, 2010).

Según la base de datos de DesInventar se registran 532 eventos de sequía que causaron situación de desastre en el país.

Sector	Impacto
Social (damnificados)	503,801 damnificados
Cultivos y bosques (hectáreas afectadas)	402,916.7 hectáreas afectadas
Salud	6 epidemias y plagas

Cuadro No. 3 Impacto de la sequía en Honduras en el periodo de 1970 a 2010

Fuente: IHCIT/UNAH, 2012

Durante el periodo de 1965 a 2012, se registran 672 eventos de sequía de los cuales en su mayoría no se tiene un registro de cuantificación de daños y pérdidas, el Cuadro No. 4 presenta un resumen de los eventos que si reportan daños y pérdidas.

Daños y pérdidas por sequía (1965-2012)

Afectados	769035
Pérdidas en cultivos y bosques (Ha)	421881.13
Pérdidas en US\$	3,398,897,600

Cuadro No. 4 Pérdidas por sequía Honduras en el periodo de 1965 a 2012

Fuente: Elaborado con base en registros de DesInventar

Esto indica que en promedio anual se han perdido alrededor de 60 millones de dólares por sequía, siendo el PIB (2012) de 18,549 millones de dólares (Banco Central de Honduras); observando que las pérdidas superan el PIB.

Según datos de DesInventar, las sequías son el segundo fenómeno que reporta mayores pérdidas en términos económicos, representando un 34.1% del total de pérdidas reportadas por fenómenos y ocupando el primer lugar las inundaciones que representan un 48.5% del total.

A nivel local y a modo de ejemplo se tiene que durante el presente año Sur en Acción y Prosade, que tienen intervención en la zona sur del país, han evaluado las pérdidas en manzanas de cultivo de frijol y maíz durante la cosecha de primera, para los municipios de Liure, Soledad, y Vado Ancho, del departamento de el Paraíso y para Orocuina del departamento de Choluteca; obteniendo los siguientes resultados:

Cuadro Resumen	
Municipio	Cantidad en Mzs
Liure	703
Soledad	372
Orocuina	294
Vado Ancho	54
Total	1423

Cuadro No. 5 Pérdidas de cultivos de maíz y frijol en manzanas, durante la cosecha de primera
Fuente: Sur en Acción/ Prosade, 2013

El Gráfico No. 6 detalla el total de pérdidas en porcentajes para cada uno de los municipios, dando como resultado que de las 1453 manzanas que se perdieron un 49% le pertenecen al municipio de Liure en el departamento de el Paraíso, en donde se reportan 703 manzanas de cultivo perdidas, seguido de 372 manzanas de cultivo en el municipio de La Soledad, lo que representa el 26% del total de pérdidas; el municipio de Orocuina malogró 294 manzanas de cultivo, lo que representa un 21% y finalmente el municipio de Vado Ancho perdió 54 manzanas que representan un 4% del total de pérdidas.

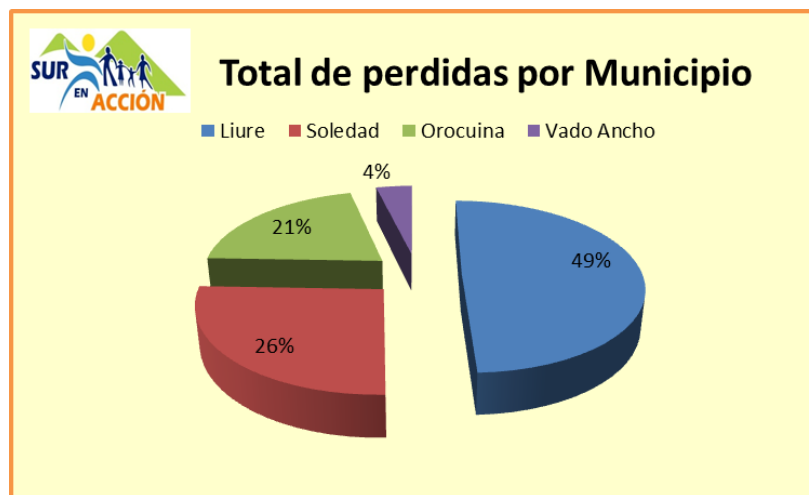


Gráfico No. 5 Porcentaje de pérdidas en la cosecha de primera de frijol y maíz.
Fuente: Sur en Acción/Prosade, 2013

4.1.4 Impacto histórico de los terremotos en Honduras

Los datos sísmicos existentes para Honduras se clasifican en dos periodos; el primero es una descripción histórica de los terremotos que ocurrieron desde 1539-1898 (periodo preinstrumental), el segundo es desde 1898-2011, que es el periodo instrumental. Según datos del U.S Geological Survey (USGS) en Honduras y sus regiones aledañas se han

presentado, desde 1648 hasta 2009, un total de 4,276 sismos de baja, media y alta intensidad (Murillo, 2011).

Durante el periodo analizado y utilizando la base de datos DesInventar, se observa que se reportan 10 muertes a causa de los terremotos, 300 damnificados, 1,700 personas afectas, alrededor de 1,287 viviendas destruidas y casi 7,000 viviendas afectadas; sin cuantificar los daños a partir del año 2012 y el presente año 2013 en donde la actividad sísmica incrementó en el norte del país.

Debe mencionarse que durante el año 2013 la actividad sísmica en el país aumentó en un área específica al norte de la nación; según informantes de COPECO, desde el día 12 de abril al 12 de junio se registraron alrededor de 55 eventos arriba de 3.5 grados en la escala Richter y más de 200 con magnitudes menores a 3.5 grados en la misma escala. Este enjambre sísmico provocó la destrucción de 140 viviendas (43 en La Masica y 97 en Esparta), además, el edificio de la escuela “José Trinidad Cabañas” y el kínder de la aldea el Diamante.

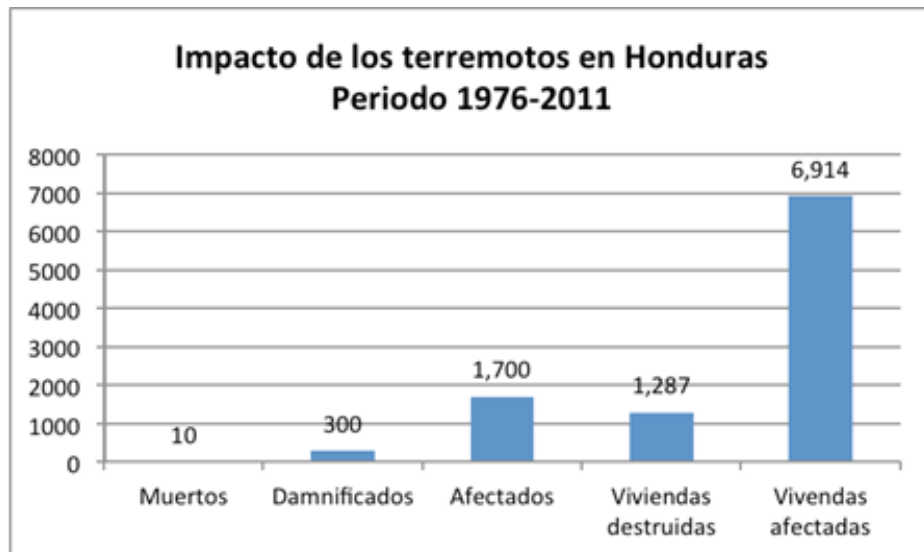


Gráfico No. 6 Impacto de los terremotos en Honduras

Fuente: IHCIT/UNAH, 2012

4.1.5 Impacto histórico de los ciclones tropicales en Honduras:

La distribución de precipitaciones en Honduras ostenta valores muy desiguales, en correspondencia a su configuración topográfica, país muy montañoso. El viento asciende por las montañas por efecto mecánico, este se enfría cargado de humedad luego se condensa, dando lugar a fuertes lluvias. A sotavento de los vientos alisios del noreste, la lluvia disminuye ostensiblemente, al recalentarse adiabáticamente en su continuo descenso (lluvias de 800 mm anuales). Mientras que en ambas fachadas marítimas (Caribe y Pacífico) las lluvias que provoca el aire tropical marítimo son cuantiosas, por encima de los 2.500 mm. (Kawas et al, 2010).

Por otra parte, Honduras está influenciada por otros fenómenos meteorológicos, tanto del área tropical, latitudes medias como de las zonas polares, estos pueden estar clasificados en la escala local, meso escala, sinóptica y escala global; dando lugar a que existan diferentes zonas climáticas, clasificadas en clima cálido húmedo, cálido seco, húmedo tropical, entre otras (Ibídem).

Según datos del Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCT), utilizando la base de datos contenida en DesInventar, en Honduras las pérdidas por el impacto de los ciclones tropicales en un periodo que va desde 1976 a 2010, se detalla a continuación:

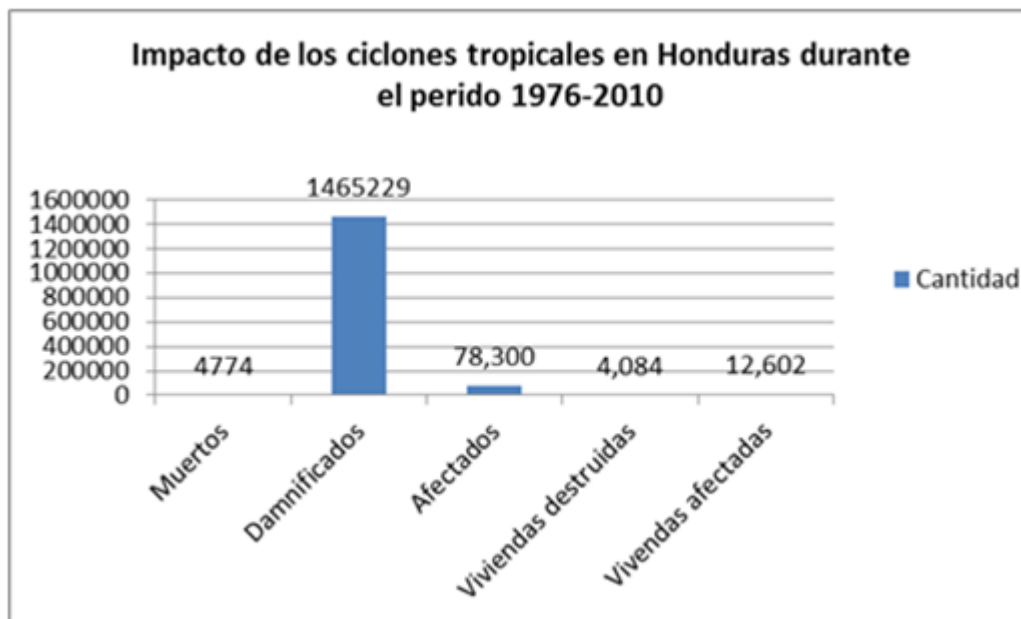


Gráfico No. 7 Daños y pérdidas reportadas durante 1969 a 2012 por ciclones tropicales

Fuente: Elaborado con base en registros de DesInventar

4.1.6 Impacto histórico de las mareas y marejadas en Honduras

El impacto histórico registrado en la base de datos de DesInventar, indica que las causas han sido diversas entre las que se presentan: tormentas tropicales y condiciones atmosféricas como las principales, habiendo sido provocadas las mareas en ocasiones por sismos o activación de fallas según la base de datos analizada. La mayoría de eventos reportados no presenta cuantificación de daños y pérdidas, sin embargo se elabora un consolidado de aquellos eventos que si presentan datos, el cual se presenta a continuación en el Gráfico No. 8

El gráfico muestra que durante el periodo de datos disponibles en la base de datos de DesInventar, durante el periodo contenido de 1969 a 2012, se registran 3,049 afectados por mareas o marejadas, 3,185 evacuados, 4,440 personas damnificadas, 685 viviendas han sido afectas y 192 destruidas, sin contar con el gran número de eventos de los que no se tienen datos en registro.

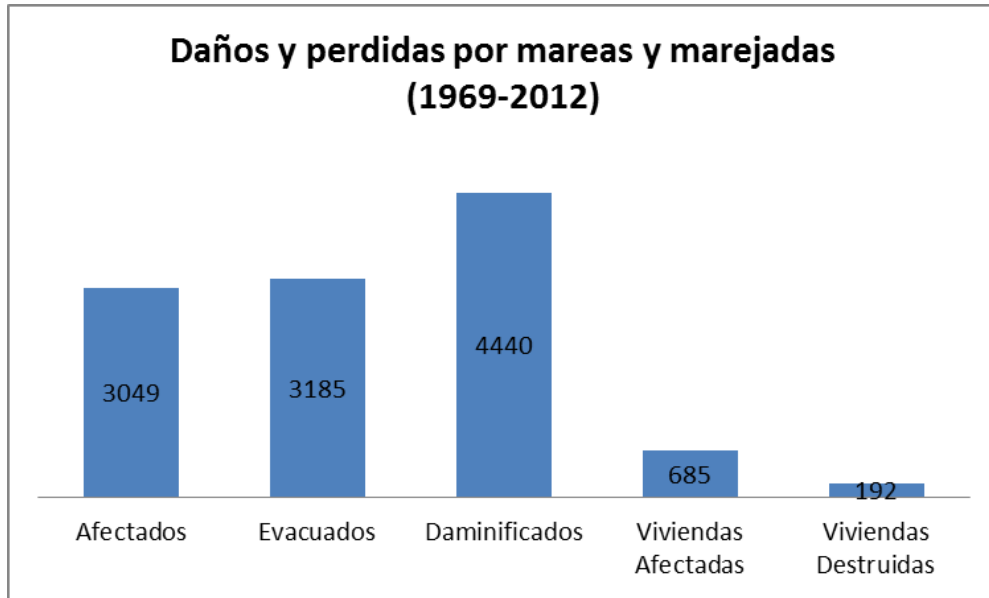


Gráfico No. 8 Daños y pérdidas reportadas durante 1969 a 2012 por mareas y marejadas
Fuente: Elaborado con base en registros de DesInventar

4.1.7 Impacto histórico de los incendios forestales en Honduras

Se registran en DesInventar un total de 1,513 incendios forestales en el periodo comprendido entre 1915 hasta 2012, sin embargo y como en la mayoría de los registros se desconoce a detalle las pérdidas y daños causado por todos estos eventos. Entre las causas más comunes que provocan incendios forestales son por condiciones atmosféricas, sequías y negligencia; sin embargo la base de datos demuestra que se desconoce la causa de estos eventos. El primer incendio forestal del cual se cuenta con un registro de pérdidas económicas en dólares americanos se registra en el año de 1995 y en el año 1978 para las pérdidas en hectáreas de cultivo y bosque. El Gráfico No. 9 muestra un resumen de los daños y pérdidas registrados en el periodo desde 1968 al 2012.

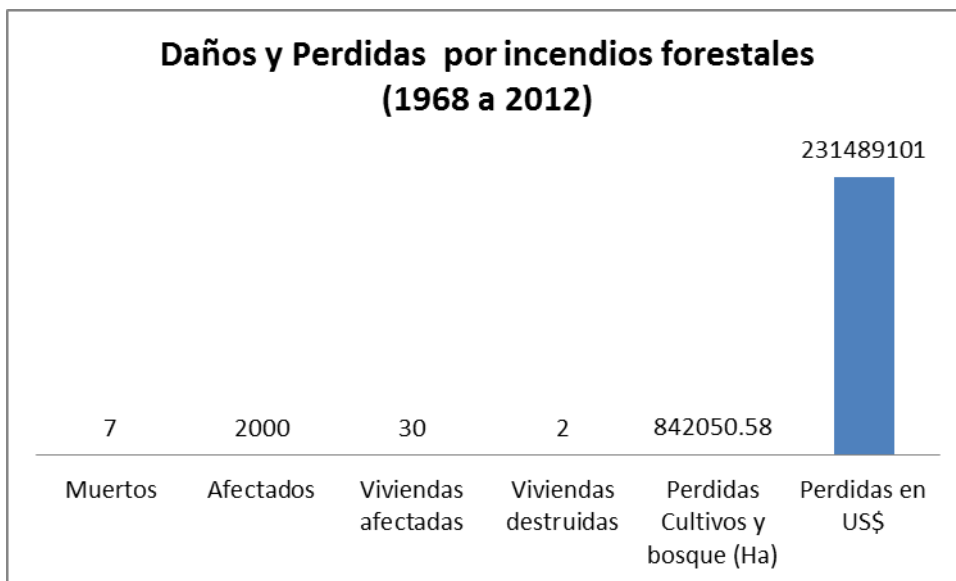


Gráfico No. 9 Daños y pérdidas reportadas durante 1968 a 2012 por incendios forestales

Fuente: Elaborado con base en registros de DesInventar

4.2. Análisis de las amenazas en Honduras

La amenaza se define como un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales (UNISDR, 2009). El MAH, define como amenazas relevantes en el campo de la RRD, aquellas de origen natural y desastres, riesgos ambientales y tecnológicos conexos.

Las amenazas pueden ser:

- Naturales: cuyo origen puede deberse a eventos hidrometeorológicos, geotectónicos y geomorfológico.
- Socionatural: toman forma de amenazas naturales y de hecho se construyen sobre elementos de la naturaleza. Sin embargo su reacción es producto de la intervención humana en los ecosistemas y ambientes naturales.
- Antrópicas: provocadas por la actividad exclusiva del ser humano, pueden ser: contaminantes y tecnológicas.

El estudio histórico de los desastres en Honduras nos lleva a analizar las amenazas presentes en el país; como todo Centro América, Honduras puede ser considerada como una nación con situación de multiamenaza, ya que está expuesta a la ocurrencia de amenazas de tipo natural de origen hidrometeorológicos, geotectónico y morfológico. Entre las amenazas que más han afectado históricamente al país desde que se cuenta con registros han sido las de tipo hidrometeorológicas, que por la posición geográfica han sido

las más recurrentes y violentas, las inundaciones, movimientos de ladera y sequía son parte de las principales amenazas; asimismo como la amenaza sísmica cuyas principales fuentes se deben a la zona de subducción al sur del país, el gran sistema de fallas Polochic-Motagua en la zona occidente, fronteriza con Guatemala, la falla del Cisne y además el fallamiento local observado en el país; principalmente dentro de lo que se conoce como la gran depresión de Honduras, que se extiende desde la zona norte pasando por el valle de Comayagua y llegando al sur hacia el Golfo de Fonseca.

4.2.1 Amenazas de origen hidrometeorológicas

Los fenómenos climáticos o hidrometeorológicos pueden conducir a situaciones de desastre, cuando el clima se aparta ostensiblemente de su curso regular y el hombre contrariando a la naturaleza, ocupa áreas amenazadas por estos fenómenos, como es el caso de viviendas construidas en zonas inundables o cuando estimula la erosión, por el mal uso del suelo. El calentamiento global de la Tierra ha agravado estas amenazas (Kuroiwa, 2002).

Inundaciones

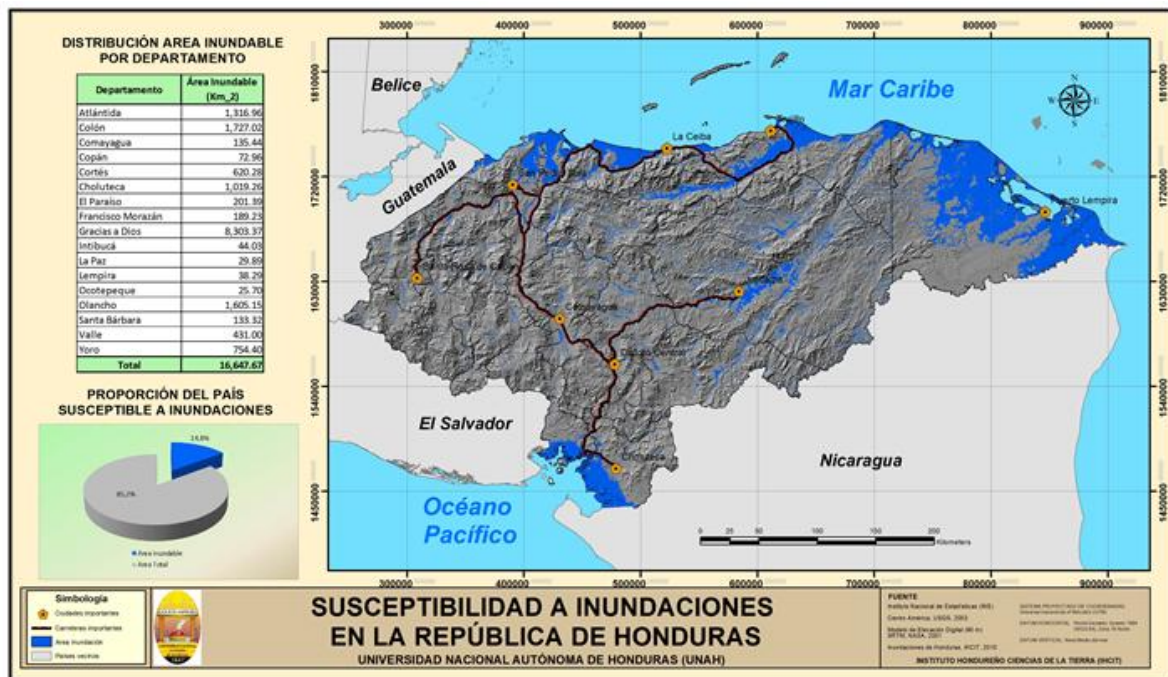
En la historia de la nación se observa que las inundaciones han sido en su mayoría producto de la presencia de tormentas tropicales y huracanes. El relieve montañoso de Honduras y la intensidad de las precipitaciones, han provocado históricamente y año con año grandes inundaciones durante la época lluviosa; provocando enormes pérdidas que han afectado no solamente las vidas humanas, sino también al sector agrícola, daños y pérdidas en infraestructura como en vivienda y transporte.

La amenaza por inundación se da en función de la probabilidad de ocurrencia del evento y su intensidad, ésta se puede definir en función de la profundidad y velocidad del agua, así como en la duración de las inundaciones.

Honduras cuenta con un mapa nacional de susceptibilidad a inundaciones, elaborado por el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Este análisis fue realizado tomando en cuenta factores como la geomorfología y la topografía; definiendo a través de la aplicación de Sistemas de Información Geográfica (SIG), las zonas susceptibles a inundaciones.

Figura No. 11 Mapa. Susceptibilidad a inundaciones para la República de Honduras

Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



Según el análisis de realizado por el IHCIT/UNAH, Honduras posee un área susceptible a inundaciones de 51.4% perteneciente al departamento de Gracias a Dios, considerado como el más susceptible ante esta amenaza, además los departamentos de Atlántida con un 30.2% de área de zona inundable, Valle con 26.6%, El departamento de Choluteca con un 23.2% de su terreno está bajo susceptibilidad a inundaciones y finalmente el departamento de Colón con un 21%. El análisis arroja además un dato de áreas susceptibles a inundaciones a nivel nacional, lo que representa un 12% de todo el territorio nacional.

Sequía

La sequía se define como una disminución en los totales de lluvia con respecto de las condiciones normales o previstas de precipitación, es decir, respecto a una media estadística o de un promedio. Este déficit de precipitación se puede presentar en poco tiempo o tardar varios meses en manifestarse a través de la disminución del caudal de los ríos y de los niveles de los embalses o de la altura de las aguas subterráneas. La evolución sigilosa de la sequía hace que en ocasiones, sus efectos tarden semanas o meses en hacerse visibles. El déficit de precipitación empieza a manifestarse en la disminución de agua en los suelos, por lo que la agricultura suele ser el primer sector afectado (OMM, 2006, en Argeñal, 2,010)

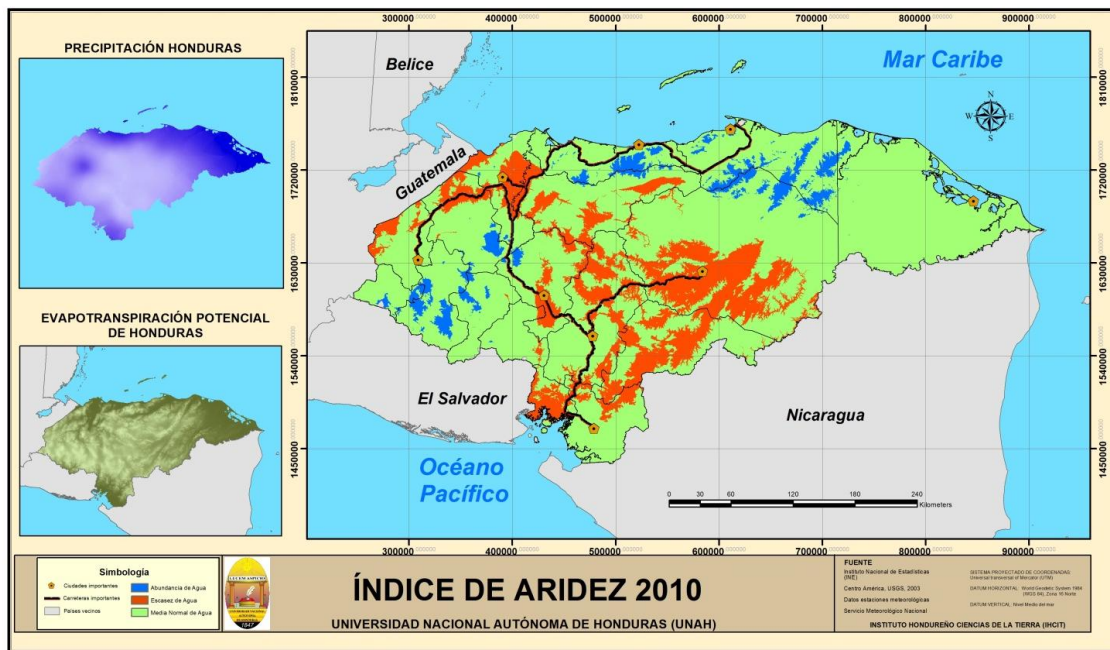
Entre los factores climáticos que influyen sobre la producción agrícola está el agua, además, la lluvia es el factor que más variabilidad presenta de un año a otro en una región

determinada. La falta de satisfacción de las necesidades hídricas de los cultivos se ve reflejada directamente en sus rendimientos y muchas veces puede provocar la pérdida total de este si es afectado en sus periodos fenológicos más vulnerables a la escasez de agua (COSUDE, 2005c).

Los estudios de la aridez nos ayuda a analizar la disponibilidad de agua en un área determinada y mide el déficit de agua pluvial o seguía hidrológica, el escurrimiento superficial y subterráneo. Para Honduras, se han elaborado escenarios de aridez para el año 2010, 2015 y 2050 considerando diferentes escenarios de cambio climático. El mapa de aridez se genera a partir de registros climatológicos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Servicio Autónomo de Acueductos y Alcantarillados, la Dirección General de Recursos Hídricos y la UNAH. A continuación se presentan los escenarios de aridez para Honduras:

Figura No. 12 Mapa de Índice de Aridez 2010

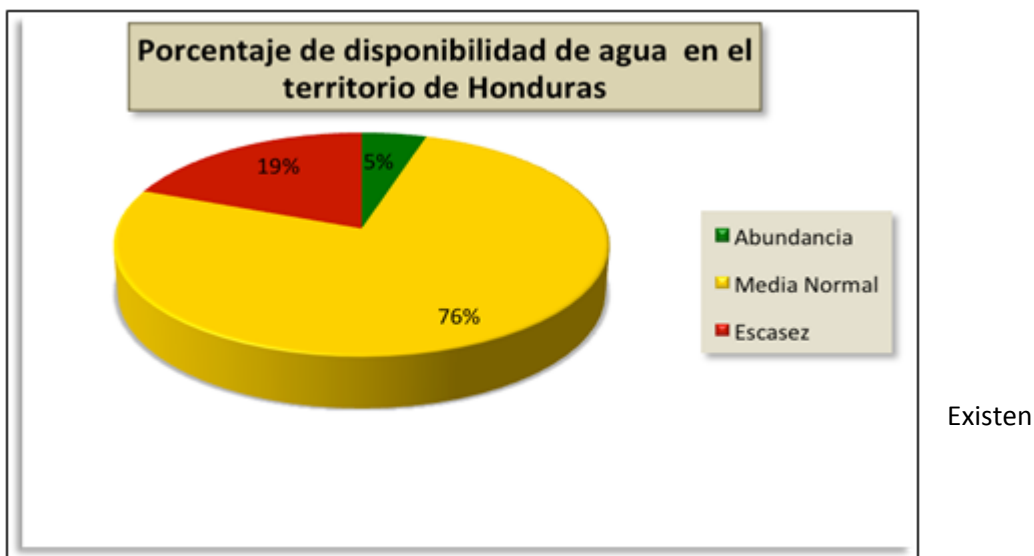
Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



Los departamentos que tienen mayor porcentaje de territorio en zona de escasez de agua son: Valle (64.18%), el Paraíso (43.84%), Cortés (39.07), Francisco Morazán (30.18%), Olancho (29.39%), Yoro (27.41%), Comayagua (23.49%), Santa Bárbara (19.04), Copán (18.83%) y Choluteca (17.36%). Se observa que hay 10 departamentos que tienen gran parte de su territorio con escasez de agua lo que es preocupante para el país, ya que esto se puede complicar para un futuro cercano si no se toman las medidas necesarias. (IHCIT, 2012).

El Gráfico No. 10 nos muestra que un 76% del territorio nacional contaba en 2012, con una disponibilidad de agua normal, un 5% tenía abundante disponibilidad y un 19% presentaba problemas de escasez del vital líquido.

Gráfico No. 10 Porcentaje de disponibilidad de agua en el territorio Hondureño.
IHCIT 2012, Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras.

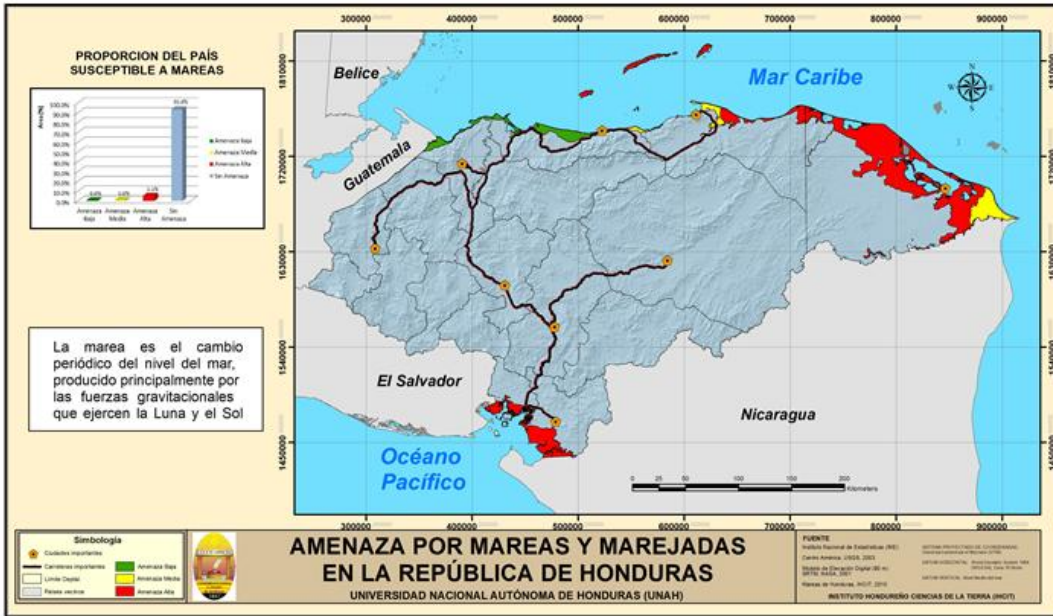


también escenarios de aridez para 2025 y 2050 bajo diferentes escenarios, uno optimista y otro pesimista. Esta información se encuentra disponible en el Atlas Climático y de Gestión de Riesgo del IHCT, 2012.

Mareas y marejadas

Para Honduras las marejadas están asociadas con oleaje anormal en el centro del Pacífico, razón por la cual son más características del sur y no hacia el Caribe. Su recurrencia podría considerarse anual. La Fig. No.13 nos deja ver la amenaza por marejadas para el país, en color verde con baja amenaza, color amarillo para la amenaza media y el color rojo como alta amenaza. Hacia el Caribe, la región de Gracias a Dios es la que presenta amenaza alta a ser afectada por mareas y/o marejadas; según los estimados realizados por el IHCIT para generar este mapa, un 25.5% del área total de este departamento presenta alta amenaza y para el caso de las islas de la Bahía un 87.32% del área total está expuesta a alta amenaza y hacia el sur en todo el Golfo de Fonseca en el departamento de Choluteca con un área amenazada del 16.91% de su territorio y en el departamento de Valle un 17.67% del territorio está expuesto y en alto nivel de amenaza. En general un 6% del territorio nacional está entre mediana y alta amenaza por mareas y marejadas, según datos del IHCIT.

Figura No. 13 Mapa de Amenaza por mareas y marejadas en Honduras
 Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



Amenaza por ciclones tropicales

Honduras cuenta con una alta amenaza por ciclones tropicales, dada su ubicación geográfica. Se ha realizado un mapa de amenaza por ciclones para Honduras, utilizando como insumos todos los ciclones que han pasado por el país desde el FIFI en 1974 hasta Matheus en 2010.

Figura No. 14 Mapa Amenaza por ciclones tropicales para Honduras
 Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



Se clasifica la amenaza por ciclones en tres niveles: rojo para las zonas altamente amenazadas, amarillo para la amenaza intermedia y verde para la baja amenaza. Al igual que en el caso de las mareas y marejadas, los departamentos más amenazados a ser afectados por ciclones tropicales son en primer lugar Gracias a Dios, donde un 69.70% de su área territorial está altamente amenazada, islas de la Bahía con un 5.24% de territorio amenazado y Colón con un 2.85%. El análisis de los resultados de este mapa muestra que el 10% del territorio nacional está altamente amenazado por ciclones tropicales, un 44% lo está en amenaza intermedia y un 46% en amenaza baja.

4.2.2 Amenazas de origen geodinámico (geotectónico y geomorfológico)

Movimiento de laderas

La amenaza por movimiento de laderas o inestabilidad de laderas se define como el movimiento de masas de roca, detritos o tierra a favor de la pendiente, bajo la influencia directa de la gravedad (Cruden, 1991; en COSUDE, 2005).

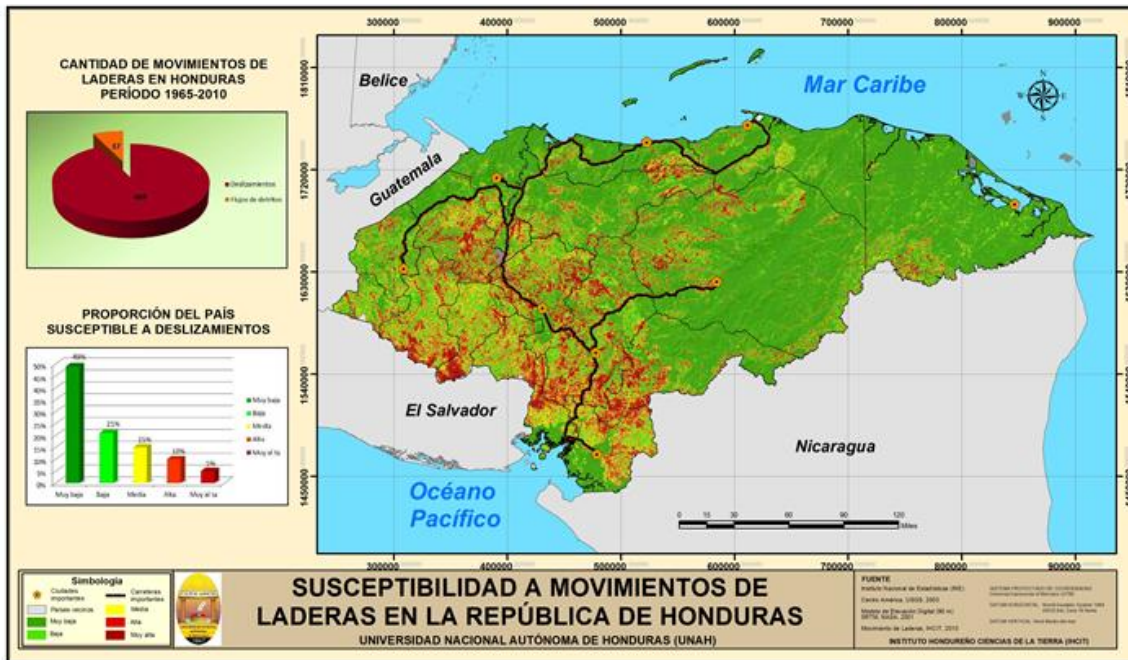
La amenaza por movimientos de ladera y por inundaciones, son en Honduras los principales eventos causantes de emergencias y desastres que dejan al país enormes daños y pérdidas capaces de frenar el desarrollo de éste. Dadas sus condiciones de alta vulnerabilidad ha sido de gran interés por investigadores, Organismos no Gubernamentales (ONG) con participación del Estado.

Se cuenta con un mapa nacional de susceptibilidad a movimientos de ladera, que fue construido con base en dos tipos de variables: el inventario de movimientos, denominado como **variable independiente** y las **variables explicativas** consideradas como las que pueden incidir en la ocurrencia del movimiento, las cuales son: la base geológica y la pendiente del terreno.

Se generan 5 niveles de susceptibilidad a movimientos de ladera; clasificando como muy alta a muy baja susceptibilidad de acuerdo a las características antes mencionadas que se cruzan en un SIG, dando como resultado el siguiente mapa:

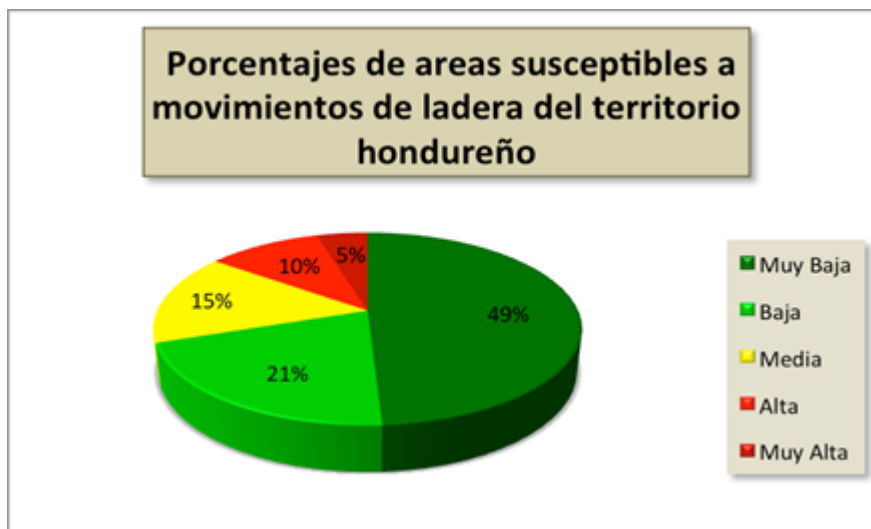
Figura No. 15 Mapa de Susceptibilidad a movimientos de laderas para Honduras

Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



Las áreas en rojo son consideradas con muy alta susceptibilidad a movimientos de laderas y el color verde profundo como muy baja susceptibilidad. Finalmente se tiene que un 15% del territorio nacional está considerado como alta y muy alta susceptibilidad a movimientos de ladera.

Gráfico No 11 Porcentaje de áreas susceptibles a movimiento de laderas en Honduras
IHCIT 2012, Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



Según el mapa de susceptibilidad a movimientos de ladera, del área total del territorio nacional, un 49% presenta muy baja susceptibilidad, un 21% con un bajo nivel de susceptibilidad, el 15% en nivel medio, un 10% con alta susceptibilidad y un 5% con muy alta susceptibilidad a movimientos de ladera.

Amenaza sísmica

Un terremoto o sismo es la vibración de la Tierra producida por una rápida liberación de energía. Lo más frecuente es que los terremotos se produzcan por el deslizamiento de la corteza terrestre a lo largo de una falla (Tarbuck y Lutgens, 2005).

Se llama usualmente temblor a un sismo pequeño, generalmente local; mientras que un sismo grande, que puede causar daños graves, se denomina terremoto llamado a veces también, macrosismo. Un maremoto (tsunami en japonés) es un evento complejo que involucra un grupo de olas de gran energía y de tamaño variable que se producen cuando algún fenómeno extraordinario (por Ej. terremoto marino) desplaza verticalmente una gran masa de agua.

La amenaza sísmica y el estudio del riesgo sísmico en Honduras pueden considerarse escasos, sin embargo y debido a la creciente actividad sísmica de los últimos años, autoridades como académicos e investigadores han puesto interés en la temática. Recientemente se elaboró el primer catálogo sísmico para el país, que recoge información instrumental para el periodo de 1956-2011, con el objetivo de recopilar los parámetros hipocentrales y magnitud de los seísmos registrados, de forma confiable y homogénea.

El primer estudio de amenaza sísmica para el país fue realizado por Kiremidjian et al. (1979), estudios posteriores definen que un nivel de amenaza más alta para el país se encuentra en la región suroeste, principalmente para Choluteca con periodos de retorno de 475 años (Ordoñez, 2012). Para el año 2000 se realizaron estudios independientes de la amenaza sísmica para Honduras, Cáceres y Kulhanek (2000) y Cruz et al., (2000). El proyecto RESIS II, realizó el último estudio de amenaza sísmica en 2007, para Centro América, incluyendo Honduras.

La zonificación, al igual que la depuración del catálogo (que incluye eliminación de réplicas, duplicados, estandarización de magnitudes, etc.), fue realizada por expertos de todos los países de tal forma que fuera creado un PSHA para todos los países de la región.

La región centroamericana comprende un ambiente tectónico de gran complejidad, caracterizado por la colisión de cuatro placas: la de Norteamérica, Caribe, Cocos y Nazca (Dengo, 1968; Molner y Sykes, 1969). Estas placas están limitadas por una variedad de elementos estructurales, que difieren su carácter entre sí.

En Honduras las principales fuentes sísmicas están determinadas por:

- La Fosa Mesoamericana
- La cuenca del Caimán
- La gran depresión de Honduras
- La falla de Guayape y un conjunto de fallas más pequeñas distribuidas en todo el territorio.

En el ambiente de subducción del Pacífico podemos observar sismos de tipo subducción, hacia el sistema Polochic Motagua y la cuenca del Caimán, sismos provocados por un deslizamiento transcurrente entre las placas y temblores de tipo corticales con menos magnitud provocados por fallamiento local. (Torres L., Rodríguez M., 2012)

La zona de subducción en el Pacífico, o Fosa Mesoamericana, marca el límite entre la placa de Cocos y la Caribe, con su correspondiente cadena de volcanes cuaternarios que cruza a Honduras en el Golfo de Fonseca, la zona de fallamiento de Motagua y Polochic delimita la frontera entre la placa de Norteamérica y la del Caribe.

La cuenca del Caimán constituye la frontera entre las placas Norteamericana y la del Caribe en la zona del mar Caribe al norte y noreste de Honduras. El evento sísmico más importante en esta falla es el gran terremoto de 1856 con una magnitud en la escala Richter entre 7 y 8 (Oslecki, 1981). El sistema de fallas Polochic Motagua conforman la continuación en tierra firme de la fractura del Cisne, el límite meridional de la cuenca del Caimán en el Caribe.

La gran Depresión de Honduras consiste en una serie de horsts (un macizo tectónico) y grabens (una fosa tectónica) orientados aproximadamente de norte a sur desde las montañas Mayas de Belice hasta el golfo de Fonseca. A pesar que no es un sistema continuo sino más bien se trata de una zona de cuencas extensionales, bordeados por fallas normales con rumbo norte (Muehlbergr, 1976).

La falla de Guayape, aproximadamente a 300 Km al oeste de la falla del Motagua y paralela a esta con rumbo NE-SO se extiende la segunda línea tectónica más sobresaliente del bloque conocido como Chortis, conocida como: falla de Guayape. Es la estructura continua más larga dentro del territorio nacional. Se extiende desde la frontera entre Honduras y Nicaragua cerca del Paraíso hasta la costa caribeña cerca de la boca del río Sico.

Uno de los resultados para Honduras es un mapa de PGA (aceleración máxima del terreno) calculado para un periodo de retorno de 500 años que representa la máxima aceleración horizontal del suelo esperada en los próximos 50 años (aproximadamente) con una probabilidad de ser excedida del 10%.

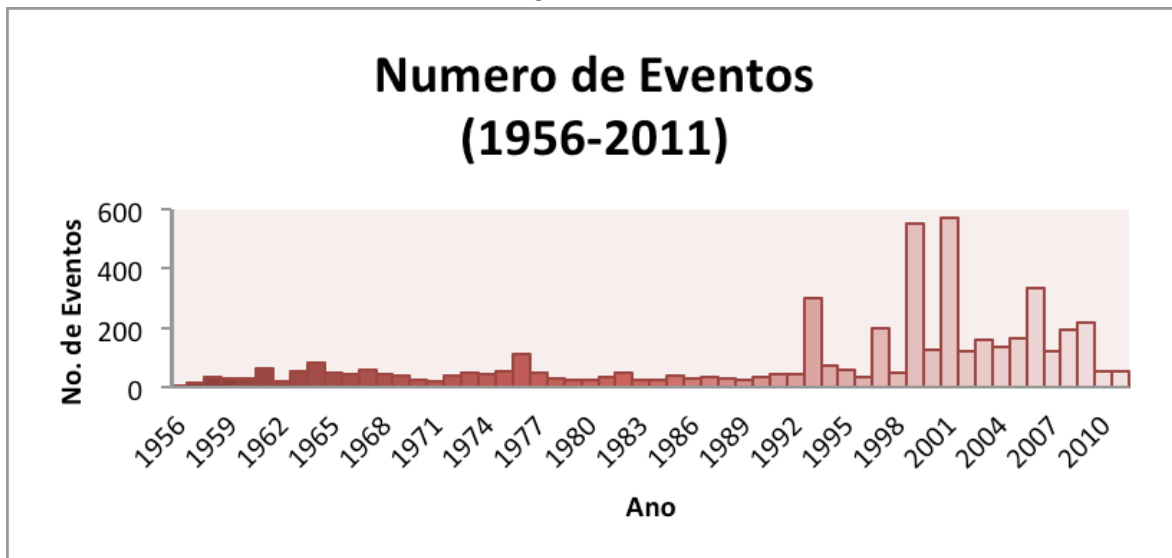
La Figura No. 16 muestra la amenaza sísmica en el país, se categorizó en cuatro niveles de amenaza: baja (color verde), media (color amarillo), alta (color naranja) y muy alta (color rojo). Este mapa fue elaborado como resultado del Proyecto RESIS II (Escobar JJ).

Figura No. 16 Mapa de amenaza sísmica para Honduras
 Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



Del catálogo sísmico de Honduras, 2012; se tiene que: durante el periodo comprendido entre 1956 a 2011, el número de eventos dentro del territorio continental y en el territorio marítimo se han registrado 4,955 eventos, observándose un crecimiento considerable entre los años 1992 a 2009. El catálogo ofrece una clasificación de los eventos por año y magnitud.

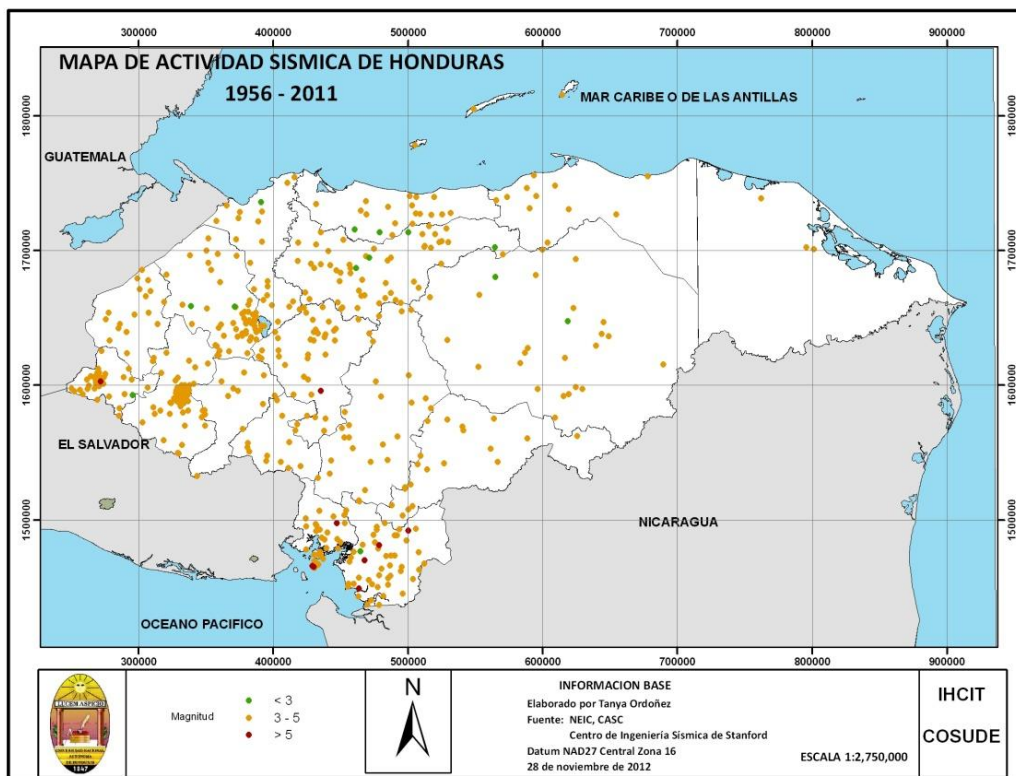
Gráfico No. 12 Número de eventos sísmicos por año en Honduras.
 Fuente: Ordoñez T. 2012. Catálogo sísmico de Honduras. IHCIT/UNAH



El Gráfico No. 12 nos permite observar que las magnitudes (3-5) han sido más frecuentes durante este periodo, pero cabe mencionar que nuestro territorio ha sido afectado por eventos dentro de los límites marítimos de magnitudes (5 -7) y considerar eventos de magnitudes (> 7) asociados a las zonas con mayor actividad sísmica de Centro América y que han tenido efectos considerables en nuestro territorio. (Ordoñez T., 2012)

La Fig. No. 22 representa el mapa de actividad sísmica del territorio continental de Honduras, mostrando los eventos de magnitudes (< 3, 3-5 y > 5), del cual se puede observar que las zonas más afectadas coinciden con las zonas sísmicas activas según estudios anteriores como el obtenido por el proyecto Resis II para Centro América, y de las que se demuestra que están asociadas a los bordes de placa Norte América- Caribe, la zona de subducción con la del Pacífico y sobre todo en este caso con la actividad intraplaca.

Figura No. 17 Mapa de eventos sísmicos para Honduras durante el periodo de 1956 a 2011
 Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



El año de 1999 Honduras registró una actividad de 800 sismos, de los cuales el 72% fueron identificados con 3.5 de magnitud en la escala de Richter. El resto fueron movimientos sísmicos de 4.5 de magnitud y sentidos por la población especialmente en las comunidades de San Juan Pueblo, La Música en el departamento de Atlántida; algunas comunidades de

Santa Bárbara, Lempira, Tegucigalpa y en el municipio de Omoa en Cortés (Kawas et al, 2010).

Durante 2013, desde el mes de abril hasta la fecha, la sismicidad en la costa norte incrementó sustancialmente, llegando a considerarse como un enjambre sísmico que afectó las comunidades de La Masica, Arizona, Esparta, San Juan Pueblo y zonas aledañas al departamento de Atlántida. El Informe Preliminar de Macrosismicidad en San Juan Puebla (Escobar J., 2013), hace una comparación de la sismicidad reportada por el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en ingles) y la reportada por el Programa GEOFON, GPZ POTSDAM, Alemania, generando para ello dos diferentes mapas con la ubicación de cada evento y las fallas locales.

El informe concluye que en existen muchas fallas superficiales en el área de San Juan Pueblo y se debe tomar en cuenta que las fallas son fuentes principales de eventos sísmicos, además la fuerte macrosismicidad en la región de San Juan Pueblo podría indicar fallas geológicas activas; sin embargo no es posible establecer una correspondencia entre la sismicidad reportada y una falla específica, esto debido a los errores de localización de los eventos que podrían tener unos 8 Km de yerro a partir de los epicentros reportados y finalmente, los mecanismos focales reportados por el CMT, están sugiriendo fallamiento de tipo normal en la región, que se define como bloques de corteza terrestre que se hundén.

Además, se ha comenzado a aplicar métodos geofísicos para la caracterización sísmica de suelos y análisis de la respuesta sísmica del suelo, por iniciativas del IHCIT, se han realizado las primeras iniciativas en áreas del distrito central, y en la costa caribeña; aplicando técnicas de microzonificación sísmica, con el fin de aportar al ordenamiento territorial y a priorizar zonas de atención en caso de emergencia por sismos. Es necesario que esta iniciativa se vea enriquecida a través de la experiencia y se replique para regiones prioritarias del país.

4.2.3 Amenazas de origen antrópico

Incendios forestales

Los incendios forestales, que pueden destruir grandes extensiones de bosques, vidas humanas y bienes varían en dimensiones y duración; desde los pequeños incidentes molestos, hasta los de grandes proporciones que ocurren en zonas montañosas y bosques inaccesibles y que pueden arder durante días o semanas si son avivados por el viento, exigiendo la participación de cientos de hombres para su control y extinción (Kuroiwa, 2,002).

Uno de los factores que más incide negativamente en el comportamiento del fuego es la condición climática severa, donde la acción directa de los rayos solares y el viento fuerte provoca una drástica reducción en el contenido de humedad en la vegetación superficial,

agravándose por otras causas como la acción descuidada, irresponsable o negligente de las personas (Ibídem).

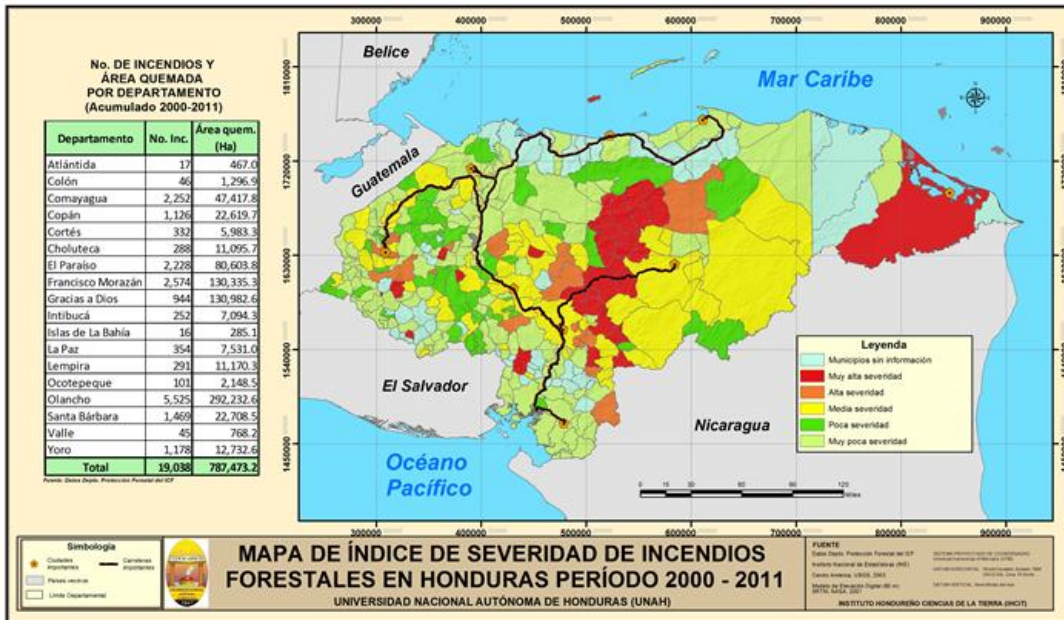
Desde 1970 los incendios forestales y la tala indiscriminada de los bosques, se han acentuado por la explosión demográfica y el incremento de la frontera agrícola, en el caso del aumento de la población y la migración de personas del área rural a zonas urbanas ha provocado un crecimiento desordenado de las ciudades más importantes del país, destrucción de árboles de madera preciosa, flora, fauna y degradación del suelo. Debido al crecimiento de las comunidades e industrias, se ha permitido la contaminación del ambiente con residuos domésticos e industriales y altas cantidades peligrosas de plaguicidas y fertilizantes (Kawas et al. 2010).

Los incendios forestales en Honduras constituyen una de las causas principales de degradación de los recursos forestales y suelos. Anualmente, miles de hectáreas de bosques son arrasadas por el fuego, con los subsecuentes efectos sobre la biodiversidad y disponibilidad de agua (tanto en calidad como en cantidad). Las causas de la problemática de los incendios forestales son diversas y profundas, sin embargo, el crecimiento desordenado de la población, prácticas agrícolas insostenibles y la ganadería extensiva parecen ser de las principales causas. Debido a ello, cada año el número de incendios y área quemada se incrementa significativamente con efectos negativos en la economía nacional y el ambiente mismo.

Desde la década de los ochentas, la Administración Forestal del Estado a través de la institución rectora del sector forestal (antes COHDEFOR, ahora Instituto de Conservación Forestal,ICF), mantiene un registro acerca de la ocurrencia de incendios forestales en el país. A partir de estos datos, se ha realizado un análisis espacial con el objeto de identificar aquellas áreas o municipios del país que presentan una alta vulnerabilidad a la amenaza de incendios forestales, determinado por un Índice de Severidad. Este índice es el producto del tamaño promedio por incendio en cada municipio y la relación del área total quemada por municipio y la extensión territorial de éste. En este sentido, el siguiente mapa muestra un Índice de Severidad de incendios, el cual refleja, además del área afectada, la capacidad logística y organizacional que los municipios poseen para enfrentar esta amenaza. (IHCIT, 2012)

El IHCIT ha elaborado con datos del ICF, un mapa que analiza el índice de severidad a incendios forestales a nivel nacional para el periodo comprendido entre el año 2000 a 2011, dando como resultado el mapa 26.

Figura No. 18 Mapa Índice de Severidad de Incendios Forestales (2000-2011)
 Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



El Índice de Severidad evalúa la capacidad de respuesta que las autoridades municipales y organizaciones locales poseen en función de los recursos disponibles, priorización y tamaño del área de influencia de cada municipio. El mapa indica que una gran porción del territorio norte del departamento de Olancho y Francisco Morazán presenta una alta vulnerabilidad ante los incendios forestales. De igual forma el departamento de Gracias a Dios, donde la ocurrencia de incendios por año suele ser menos que en Francisco Morazán y Olancho pero el área superficial afectada es en particular bastante extensa.

4.3 La vulnerabilidad en Honduras

La vulnerabilidad es la situación de incapacidad de una unidad social para anticiparse, resistir y recuperarse de los efectos adversos de una amenaza (Chardon, 2003); o sea, la propensión de un elemento expuesto ante una amenaza para recibir daño. Por tanto la vulnerabilidad está directamente relacionada con:

- El grado de exposición a la amenaza.
- La susceptibilidad o fragilidad a sufrir daños por una amenaza.
- Capacidad de respuesta.
- El nivel de resiliencia (asimilación y recuperación después del evento).

El análisis de la vulnerabilidad de una determinada zona debe realizarse entonces, en función de los aspectos antes mencionados. Es decir, el grado de exposición a la amenaza está determinado por la ocupación un espacio delimitado dentro de zonas propensas a

amenaza; en Honduras, este aspecto está directamente relacionado con el crecimiento demográfico acelerado y desordenado; la baja eficiencia en la aplicación y evaluación del cumplimiento de los instrumentos existentes para la planificación de uso de los espacios físicos y los recursos naturales; la indiferencia y/o desconocimiento por parte de los tomadores de decisión a cerca de las amenazas y sus potenciales efectos, la percepción del riesgo y el riesgo asumido por las poblaciones.

La capacidad de respuesta es la habilidad que tiene la población afectada, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de enfrentar y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres (UNISDR. 2009). Para Honduras, se ha estimado que de los 298 municipios un 60% tienen una baja capacidad de respuesta, según la evaluación realizada por el IHCIT en 2011.

Finalmente, el nivel de resiliencia, tiene que ver con el débil desarrollo de la base productiva, la escasa diversificación de actividades productivas altamente dependientes del clima y la falta de investigación sobre resistencia y adaptación de especies a la variabilidad y cambio climático asimismo, bajo aprovechamiento de las condiciones favorables para la producción.

4.3.1 Visión general de la vulnerabilidad en Honduras

Centroamérica y por consiguiente Honduras son altamente vulnerables ante los desastres. En el contexto de América Latina, Centroamérica y el Caribe son las regiones que presentan un mayor riesgo de desastres en términos relativos, es decir, en proporción de su población y tamaño de sus economías. Los datos de pérdidas de las cuatro últimas décadas muestran al país como uno de la región con mayores pérdidas económicas por efecto de los desastres. Se prevé que estas pérdidas se incrementen debido al cambio climático y a la alta vulnerabilidad del país. (Juárez G. y Sánchez W., 2012)

Debe entenderse, que solamente a través de acciones orientadas a la prevención acompañada de compromisos enmarcados bajo leyes, políticas de Estado y la verificación de su cumplimiento; es que se puede reducir el impacto de los desastres.

La vulnerabilidad física:

La ubicación geográfica del país, es una de las principales características que lo convierten en un área altamente expuesta a fenómenos naturales como los ciclones tropicales, sismos y sequía.

Por sus condiciones geomorfológicas, se caracteriza como un país montañoso con pendientes muy pronunciadas y geológicamente de suelos poco estudiados, en este sentido se registra una considerable exposición ante movimientos de ladera; como consecuencia del mal uso de suelos y deficiente manejo integrado de cuencas hidrográficas, la actividad

humana en la agricultura con tecnología inadecuadas y con deficiencia en la adopción de medidas de adaptación al cambio climático.

La vulnerabilidad socioeconómica:

Se observa una relación indirecta entre los ingresos en los niveles nacional, regional, local o poblacional y el impacto de los fenómenos físicos extremos. Es decir, la pobreza aumenta el riesgo de desastre (vulnerabilidad de los sectores más deprimidos, desempleo, insuficiencia de ingresos, explotación, inestabilidad laboral, dificultad de acceso a los servicios de educación, salud, ocio). (Wilches-Chaux, 1989).

En Honduras; posterior al huracán Mitch los índices de pobreza aumentaron considerablemente. De los índices con los que se construye el IDH; el ingreso per cápita fue el más afectado a corto y mediano plazo. Esta dimensión fue muy sensible al efecto del huracán Mitch donde la disminución del ingreso afectó al 80% de la población (IDH-H, 1999). El IDH-H 1999 muestra que se dio una caída del ingreso per cápita a fines de 1998 de 4.8% y de 5.7% en 1999, con una recuperación proyectada a partir del año 2000, a niveles del 4%, producto del dinamismo generado por la reconstrucción y una persistencia proyectada de este ritmo hacia los años 2001 y 2002. Esta disminución de ingresos conllevó que en el mediano plazo no se pudieran recuperar sectores clave para el desarrollo humano afectándose otras variables básicas del IDH (salud y educación) en años posteriores. (IDH-H, 1999).

El Informe denota en sus pautas técnicas que de hecho un antecedente en este sentido lo aporta la Encuesta de Hogares de marzo de 1999, en la cual se evidencia una caída promedio en el ingreso de los hogares de 10.1%, lo cual no es reflejado en el Informe por la tasa de crecimiento del PIB per cápita. (PNUD, 1999).

Sin embargo no ha sido el huracán Mitch (1998), el único evento que ha causado impactos el PIB; otros desastres de notar son la llena de 1954, inundaciones de gran impacto que afectaron al país con pérdidas considerables en la producción, el huracán Fifi en 1974, huracán Gilbert en 1989, huracán Gordon en 1994, los demás descensos pertenecen al fenómeno de El Niño como producto de sequía en el Pacífico de todo Centroamérica, ejemplo 1982-1983, 1997-1998 etc. (Documento País, Honduras 2012). Debe mencionarse también la tormenta tropical Agatha en 2010 y la depresión tropical 12-E en 2011.

Honduras ocupa la posición 38 entre los 123 países para los que pudo determinarse el crecimiento promedio anual en IDH en el período 1990-2011. A pesar de ello, el país aún ocupa la posición 121 de 187 en cuanto a nivel de desarrollo humano respecta.

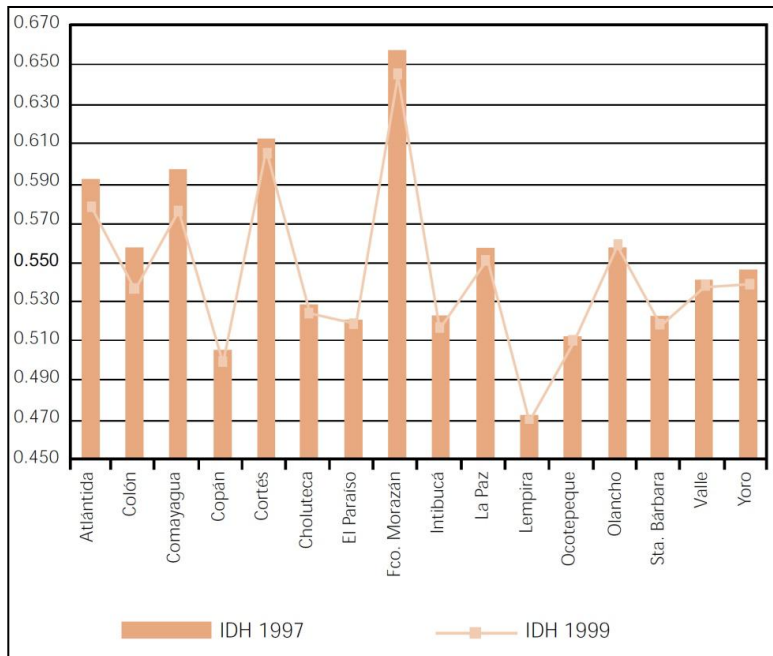
Dentro del contexto de América Latina y el Caribe, esta tendencia se remarca más, pues de los 24 países de la región para los que pudo determinarse su crecimiento en desarrollo humano en el mismo período, Honduras es el quinto país que más creció. Sin embargo, del total de 32 países, Honduras ocupa la posición 29 en desarrollo humano, solamente superando a Nicaragua, Guatemala y Haití.

Lo anterior indica que el esfuerzo que hasta ahora se ha hecho aún no es suficiente, pues aún quedan muchas tareas pendientes para que la población hondureña disfrute de una vida digna y con oportunidades. (PNUD, IDH-H, 2011).

El Gráfico No. 13 muestra que las zonas más afectadas después del Mitch, fueron las zonas con más dinamismo económico o polos de desarrollo significativos. En cambio, las zonas con menor desarrollo presentaron una estabilización y, en algunos casos, una leve recuperación, influida por el hecho que su infraestructura o sus formas de producción fueron menos afectadas o se beneficiaron de la inversión en reconstrucción.

Gráfico No. 13 IDH por departamentos 1997 y 1999

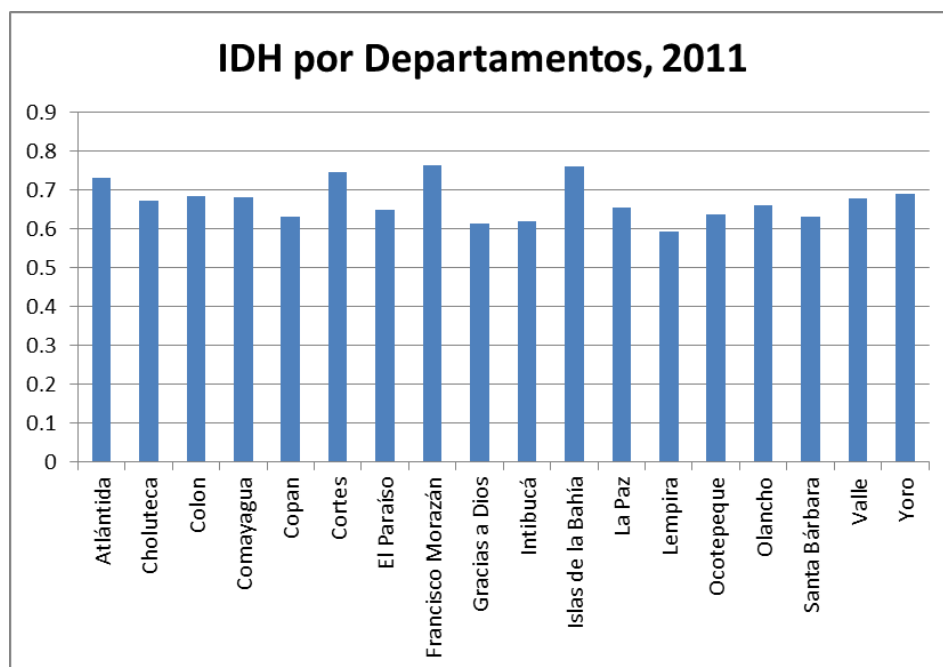
Fuente: Suarez G. y Sánchez W., (2012). Desastres, Riesgo y Desarrollo en Honduras



El Gráfico No. 13 muestra el IDH para 2011, es notable que el crecimiento ha sido a favor de toda la nación, sin embargo, actualmente Honduras se posiciona como uno de los países más vulnerable a nivel mundial a pesar de reportar un IDH en aumento; por tanto es necesario analizar de qué forma el tema del impacto de los desastres afecta áreas económicas, de producción, infraestructura pública y de vivienda etc, con el fin de detectar cuáles son los aspectos que están frenando el desarrollo y que están contribuyendo a sumar vulnerabilidades. Es de notar que para los casos acá presentados Francisco Morazán es el municipio con el IDH más alto a nivel nacional.

Gráfico No 14. IDH por departamentos 2011

Fuente: Elaboración propia con datos base del IDH-H, 2011



La vulnerabilidad social

La vulnerabilidad social se produce por un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres (tipo de acceso al saneamiento ambiental, nutrición infantil, servicios básicos, que permitan la recuperación de los daños ocurridos) (Wilches-Chaux, 1989).

En función de ello en Honduras, se ha definido organizar el país de lo regional al orden local, comenzando con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y la Política de Estado para la Gestión Integral del Riesgo (PEGIRH), la COPECO como coordinadora nacional, las 7 Mesas Regionales y la Mesa Nacional de Honduras para la Gestión y RRD, seguido de los Comités de Emergencia Municipal (CODEM) y los Comités de Emergencia local (CODEL); estos dos últimos aún no existen la totalidad que deberían existir según sea el caso; y algunos de ellos organizados y formalmente constituidos mediante los mecanismos legales establecidos, no permanecen activos excepto cuando se presenta una emergencia, lo que aumenta la vulnerabilidad al nivel local y posteriormente a nivel municipal y nacional.

La vulnerabilidad educativa

Tiene que ver con la falta de programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente, sobre el entorno, los desequilibrios y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo en caso de amenaza o de situación de desastre (conocimiento de las realidades locales y regionales para hacer frente a los problemas (Wilches-Chaux, 1989).

El conocimiento en gestión para la reducción del riesgo de desastres es un componente indispensable para elevar las capacidades de respuesta y por tanto disminuir la vulnerabilidad en una sociedad. En Honduras el Ministerio de Educación y autoridades han aprobado acuerdos para la inserción del tema de gestión del riesgo y manejo de situaciones de emergencia y/o desastres a nivel de toda actividad curricular. Un ejemplo es el Programa Educativo de Gestión del Riesgo de la Secretaría de Educación de Honduras, cuyo objetivo principal es propiciar el desarrollo de una cultura de disminución del riesgo y de los desastres en la población, que permita la organización, planificación y toma de decisiones pertinentes en esta área y el Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo del Sector Educativo, 2011-2021.

Para alinearse con éxito y afrontar los retos planteados en la visión de país y plan de nación, la Secretaría de Educación ha elaborado el Plan de Educación 2010-2014; que en uno de sus postulados menciona “Para lograr la calidad de la educación y contribuir al crecimiento y al desarrollo humano sostenible en sus dimensiones: social, política y ecológica, las instituciones educativas deben facilitar al estudiante las condiciones para una formación integral que le permita adaptarse a las situaciones de un mundo cada vez más diverso y cambiante” (PNGIRSE, 2011-2021). Cuyos objetivos generales son:

1. Institucionalizar u oficializar el tema de gestión del riesgo en las políticas del sector educación.
2. Fortalecer la seguridad de las personas y los bienes en los centros educativos.
3. Formar a los estudiantes en gestión del riesgo a desastres en los diferentes niveles del sistema educativo nacional.
4. Definir una estrategia de parte del sector educación y de sus instituciones en tareas de gestión de riesgo en la comunidad.
5. Establecer estrategias para garantizar el pronto restablecimiento de las clases en situaciones de emergencia o crisis.

Asimismo, en la educación superior la UNAH a través de su IHCIT creado hace más 5 años; aprobaron el desarrollo de un programa a nivel de maestría en gestión del riesgo y manejo de desastres que ha venido preparando un buen número de profesionales especialistas en el tema, que actualmente está trabajando en diferentes instituciones del Estado y en la

cooperación internacional y sociedad civil que atienden diferentes tipos de emergencias. (Documento País, Honduras 2012). Además una serie de diplomados en gestión de riesgo, cambio climático y manejo del recurso hídrico; con el apoyo de la UNAH y de diferentes ONG y organismos internacionales tales como COSUDE y PNUD entre otras. Recientemente el IHCIT/UNAH, está trabajando en coordinación con la facultad de la carrera de Trabajo Social y un grupo de alumnos voluntarios, que han sido capacitados en la temática de la gestión de riesgo y manejo de desastres basado en la organización comunitaria (filosofía japonesa), con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA); y que posteriormente apoyarán una campaña de socialización y capacitación en dos escuelas primarias en donde se han realizado por parte de JICA obras de mitigación y SAT en zonas de alto peligro por deslizamientos en el distrito central del país.

Los Proyectos DIPECHO, han tenido un fuerte componente para el apoyo a la reducción de la vulnerabilidad educativa, ejemplo de ello es el actual proyecto coordinado por Plan-UNICEF conocido como: “La Cabuya Mensajera” que trata en primer lugar de socializar y capacitar la Carta de la Niñez y la decisión de sumar centros educativos a la Iniciativa de un millón de Escuelas más Seguras.

Con “La Cabuya Mensajera” los niños quieren ser escuchados por las autoridades del Gobierno. Uno de los problemas que enfrentan nuestros niños y jóvenes después de cualquier desastre es que los centros educativos son utilizados como albergues y cuando éstos regresan a clases, las escuelas están destruidas y en algunos casos sus vidas quedan expuestas a enfermedades contagiosas.

Los avances han sido muchos, pero es necesario institucionalizar estos procesos e iniciativas para que sean implementadas de manera eficiente, que sean evaluables y medibles dentro de marcos normativos que aseguren su aplicación no solo en ciertas regiones del país, sino que se divulgue y multiplique en todo el territorio nacional.

Vulnerabilidad de los sistemas de salud en casos de emergencia y/o desastre

La vulnerabilidad en este sector, suma en gran medida a la vulnerabilidad social; la atención médica de urgencia que se debe proporcionar a las víctimas de un desastre, constituye una actividad de alta prioridad para el sector salud, de las acciones oportunas y efectivas depende la vida de las personas afectadas; la experiencia demuestra que en el sitio donde ocurre un desastre se produce confusión y descontrol en el manejo de las víctimas, esto por falta de organización, coordinación, falla en la categorización y estabilización de las víctimas, insuficiente adiestramiento para acciones oportunas de emergencia; falta de coordinación, liderazgo, poder de mando y toma de decisión confusas y debilidad en los canales de comunicaciones; sumado a esto la insuficiencia de insumos médicos como medicamentos e instrumentos necesarios para la atención. En Honduras existe un déficit en la atención médica por falta de medicamentos, instrumentos y equipo médico en tiempo normal de atención médica cotidiana; esto se profundiza y es causa de impotencia en el momento de atender emergencias y/o situaciones de desastre.

En este sentido se necesita asegurar que la atención médica de las víctimas masivas ocasionadas por una situación de emergencia y/o desastre, sean atendidas dentro de una organización institucional capaz de reaccionar oportuna y eficientemente a las complejas demandas de atención, en coordinación con otras instituciones gubernamentales y voluntarias para la atención, según les compete por sus funciones establecidas y orientadas a dentro del ciclo del desastre: antes, durante y después. Todos los hospitales y centros de salud públicos y privados, cuerpo de bomberos, Cruz Roja etc., deberían contar con un plan de emergencia actualizado que considere acciones de preparación, alerta, emergencia y restablecimiento. Además se vuelve imperante la revisión estructural y no estructural de los edificios hospitalarios del país y su reforzamiento.

Según la Organización Panamericana de la Salud y los Informes Nacionales; el huracán Mitch afectó a más de 78 unidades de salud en 1998, asimismo en países vecinos se ha observado la vulnerabilidad en los sistemas de salud. En 2005 la OPS/OMS solicitó a los países miembro, que se adoptara la iniciativa de “Hospital Seguro” frente a desastres, como una política nacional de reducción de riesgos que garantice su capacidad de seguir funcionando en situaciones de emergencia, iniciativa que fue avalada por 18 países, durante la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres en Kobe, Japón. En Honduras fue iniciada en el año 2009.

Es necesario estimar los Índices de Seguridad Hospitalaria (ISH) a nivel nacional, ya que solo se ha estimado para algunos centros hospitalarios. Este ISH es el valor numérico que expresa la probabilidad de que un establecimiento de salud existente continúe funcionando en casos de desastre; ayuda a priorizar los establecimientos de salud con el fin de implementar medidas correctivas y monitorear el progreso en los países.

En el año 2009 se desarrolla la iniciativa de estimar el ISH en la región sur del país para algunas municipalidades, entre ellas: departamento de Choluteca, las municipalidades de: El Triunfo, Marcovia, Namasigue, e incluidos también el hospital del Sur, hospital de San Lorenzo y el hospital Nacional de Tegucigalpa. Esta iniciativa se desarrolla en el marco del proyecto “Fortalecimiento de comunidades a través de instalaciones de salud más seguras en Centroamérica: Programa de hospital seguro con perspectiva local”, financiado por el ECHO, dentro de su VI Plan de Acción DIPECHO para esta región.

Vulnerabilidad política institucional

La concentración de la toma de decisiones a nivel gubernamental y la debilidad en la autonomía de los ámbitos regionales, locales y comunitarios son los aspectos principales que dificultan y/o impiden el buen afrontamiento y solución de los problemas.

En este sentido en 2009, bajo Decreto 151-2009, fue publicada en el diario oficial La Gaceta, en diciembre de 2009, número 32098, la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), que convierte a la COPECO en el organismo coordinador del Sistema y a su

Comisionado Nacional como Secretario Ejecutivo del Sistema; apoyado a nivel territorial por las oficinas regionales de COPECO que agrupan departamentos según su ubicación geográfica, los CODEM a nivel municipal y los CODEL a nivel local. Actualmente la Ley está siendo revisada para su actualización.

Por otro lado, se acaba de hacer revisión multisectorial a la PEGIRH, que se extiende hasta el año 2022, tiene como finalidad establecer orientaciones a nivel de nación para detener el riesgo socialmente construido, mitigar, prevenir, preparar y promover la cultura de prevención entre la ciudadanía y bajar los índices de vulnerabilidad. Es una política integradora y con principios de respeto a los derechos humanos, seguridad humana, seguridad y gestión sostenible del desarrollo, igualdad y equidad de género, integración multicultural, responsabilidad obligatoria ante la construcción del riesgo y autonomía, subsidiariedad y descentralización.

Otras iniciativas nacionales impulsadas por UNISDR y lideradas por COPECO y la Secretaría de Planificación son la creación de un Marco Nacional de Planificación para la Recuperación Predesastres el cual está incorporado en la Política estatal de Gestión de Riesgo nacional y la Campaña Mundial de Ciudades Resilientes “Mi ciudad se está preparando”; en donde Honduras ha sumado alrededor de 96 municipios vulnerables del país y 10 mancomunidades, cuyo objetivo es hacer incidencia en las autoridades locales, acerca de la necesidad de llevar a cabo procesos de gestión de riesgo para prevenir desastres en sus comunidades.

Vulnerabilidad técnica (o estructural)

Se refiere a las inadecuadas técnicas de construcción de edificios e infraestructura básica utilizadas en áreas de riesgo (incapacidad de control y manejo de las tecnologías frente a los riesgos) (Wilches-Chaux, 1989).

Este tipo de vulnerabilidad ha sido poco analizada en el país, debido a que se ha tenido por años la percepción de que en Honduras la amenaza sísmica no produce daños ni es recurrente, sin embargo se tienen registros históricos de que la actividad sísmica, la posición geográfica y sus condiciones geotectónicas la ubican al igual que el resto de Centroamérica como un país con amenaza sísmica. Honduras cuenta con un código de construcción que contempla la amenaza y el diseño antisísmico, sin embargo expertos consideran que debe ser revisado y actualizado; además el cumplimiento de éste no es supervisado ni controlado.

Ha habido cierta iniciativa de acercamiento de la UNAH a través del IHCIT y la facultad de Ingeniería Civil, en coordinación y financiamiento de organismos internacionales como PNUD, y los socios DIPECHO para investigar en este sentido. De tal manera, se conoce el primer Análisis de Vulnerabilidad Estructural realizado en el distrito central en 2012, el cual consistió en un levantamiento de información sobre las condiciones de algunos edificios

representativos del centro histórico del distrito central; realizado en el marco del Proyecto “Reduciendo Riesgos por Deslizamientos y Sismos en Tegucigalpa” del DIPECHO VII. El estudio hace una evaluación de la vulnerabilidad estructural a través de una ficha de evaluación, que recopila información ingenieril sobre cada edificación pudiendo finalmente hacer una estimación del grado de vulnerabilidad que podría presentar una edificación frente a movimientos sísmicos.

Es imperante la necesidad de realizar estudios de este tipo a profundidad, con metodologías recientes, *software* para evaluación de vulnerabilidad etc. Sobre todo en las ciudades y comunidades rurales mayormente amenazadas.

Vulnerabilidad ideológica:

Alude a la forma y concepción del mundo y el medio ambiente donde se habita y con el cual se relaciona y la posibilidad de enfrentar los problemas. La pasividad, fatalismo, presencia de mitos, aumentan la vulnerabilidad de la población. (Wilches-Chaux, 1989).

El mayor de los problemas observados en nuestra sociedad es que se manejan preestablecidas sobre los fenómenos de la naturaleza y su relación con la comunidad. Dichas concepciones determinan en muy buena medida la forma y capacidad para hacer frente a las amenazas y sobreponerse a ellas. Este tipo de vulnerabilidad ideológica se evidencia con las ideas fantasiosas que pueden ser individuales o colectivas sobre el por qué suceden los desastres, una de las ideas más comunes es pensar que es un castigo divino, los mitos y leyendas alrededor de los desastres como comúnmente escuchamos: “Los truenos y rayos son producto del enojo de Dios” etc., otro aspecto que suma a la vulnerabilidad ideológica es la pasividad, dentro de la cual cae lo que conocemos como riesgo asumido; que es el hecho de pensar que tal o cual situación ocurre cada cierto tiempo y solo nos acomodamos a ello sin hacer ningún esfuerzo o tomar acción para evitarlo. Todo lo anterior limita la capacidad de actuar adecuadamente frente a los riesgos.

Vulnerabilidad cultural:

La vulnerabilidad cultural alude a la forma de cómo las personas construyen su identidad individual y colectiva y el sentido de pertenencia frente a sus comunidades y los ecosistemas donde están ubicadas. Tómese en cuenta, aquí, todos aquellos manejos inadecuados que hacen diferentes actores. El papel de la mujer en una sociedad machista, el temor y el paternalismo de nuestra sociedad hondureña, hacen que en momentos de emergencia se dificulte el hecho de trabajar en equipo, la autoayuda y ayuda mutua no es parte intrínseca de la formación hondureña como unidad social, tampoco lo es la cultura de prevención, la inseguridad que sienten los afectados por no tener la seguridad de que sus bienes materiales serán protegidos y respetados, dificulta las tareas de evacuación a cargo de autoridades en caso de emergencias. El apego a los bienes materiales es uno de los principales problemas culturales de nuestra sociedad.

Sin embargo ya hay esfuerzos medibles de la inclusión de la mujer en los espacios de toma de decisión, interés de la comunidad internacional, de la academia y de los gobiernos locales en trabajar en procesos de sensibilización de la importancia de la organización y ayuda mutua a nivel comunitario para poder responder mejor en casos de emergencia y evitar pérdidas humanas principalmente.

Vulnerabilidad ecológica:

En Honduras, se ve reflejada en la forma inadecuada en que se ha venido explotando los elementos del entorno, debilitándose la sociedad y debilitando el ecosistema para absorber los traumatismos ocasionados. En general, la vulnerabilidad ecológica muestra cómo los modelos de desarrollo siguen divorciados del medio ambiente y a diferencia de una relación de convivencia, lo que prevalece son prácticas de dominación sobre éste, lo que conduce irremediablemente a la alteración, vulnerabilización y destrucción de los ecosistemas.

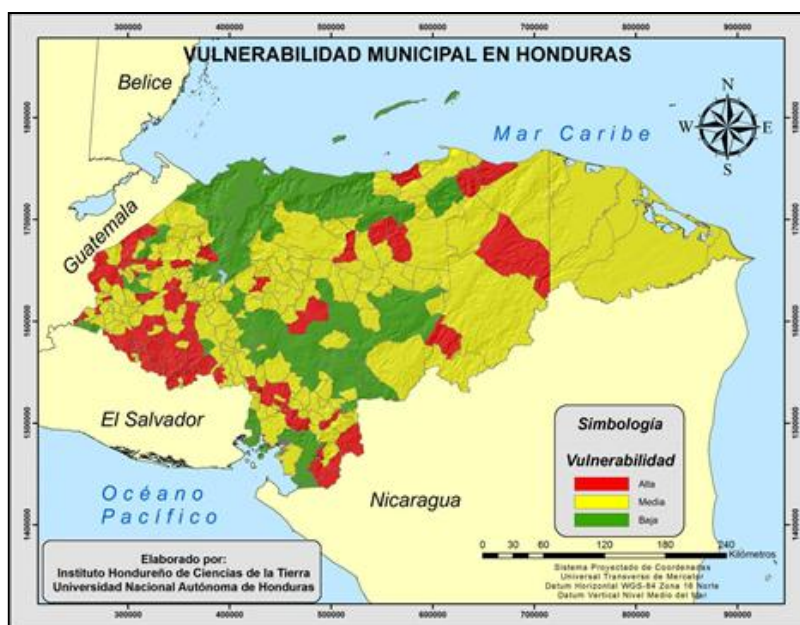
A nivel mundial, el más dramático ejemplo de cómo el modelo de desarrollo industrial ha incrementado la vulnerabilidad de la especie humana frente a fenómenos "normales" de nuestro planeta, es la destrucción de la capa de ozono que convierte a los rayos ultravioletas procedentes del sol en peligrosa amenaza.

En Honduras principalmente la falta de acceso a servicios básicos y los niveles de pobreza se convierten en una amenaza para los recursos naturales; ya que las personas optan por utilizarlos como medios de vida, y para solucionar su problema de acceso a energía eléctrica por ejemplo. Además la actividad de la industria no es supervisada de forma rigurosa y muchas veces causa problemas de contaminación de fuentes de agua; en el aire por emisión de gases y partículas suspendidas y auditiva por generar ruidos con niveles de alto decibel, el parque vehicular no es debidamente regulado o sancionado por la emisión de dióxido de carbono en el ambiente, la tala desmedida de árboles y la minería a cielo abierto han dejado enormes daños al ambiente y enormes pasivos ambientales que con el paso de los años contaminan las corrientes de agua superficial, y en algunos caso el manto freático y el subsuelo. Existen leyes y normas ambientales pero no se verifica ni se asegura su cumplimiento en todos los niveles.

4.3.2 Análisis de la vulnerabilidad a nivel municipal

El mapa que a continuación se presenta, evalúa la vulnerabilidad a nivel municipal para los 298 municipios de Honduras, en él se clasifican los municipios con base en la fragilidad económica y la resiliencia. Finalmente se clasifican los municipios según el nivel de vulnerabilidad resultante en tres niveles: bajo representado en color verde, medio en color amarillo y la alta vulnerabilidad en color rojo.

Figura No. 19 Mapa de vulnerabilidad municipal de Honduras
Fuente: IHCIT, 2012. Atlas Climático y de Gestión de Riesgo de Honduras



De los 298 municipios, 77 resultan con alta vulnerabilidad, esto representa un 26% aproximadamente, con una vulnerabilidad media se tienen 149 municipios que representan el casi un 50% y con una baja 72 de ellos que son un 24%. La alta fragilidad económica y poca capacidad de respuesta (factor que influye en la resiliencia) hacen que estos municipios queden en esta categoría de vulnerabilidad, y la mayoría de los que están catalogados con alta vulnerabilidad están ubicados en las zonas occidente y sur del país.

4.4 Capacidades

4.4.1 Mapeo de instituciones y niveles de coordinación

En Honduras se han venido realizando importantes esfuerzos de coordinación en los últimos años en el ámbito de la RRD, muestra de ello son las que se enuncian a continuación y que resultaron identificados a través del mapeo realizado en este proceso de consulta. Estas alianzas estratégicas de distintos sectores han generado mayor coordinación en la respuesta a las emergencias y ha evitado la duplicidad de recursos y esfuerzos logrando una optimización y mayor eficiencia en las acciones desarrolladas y sobre todo han apoyado al ente rector nacional. Se ha identificado que se requiere continuar impulsando las acciones relacionadas a construcción de capacidades en gestión de riesgo, debido a que hasta ahora el impulso ha estado centrado en la atención y respuesta a las emergencias.

Basado en el Plan de Nación y en la regionalización antes apuntada, las mesas temáticas están organizadas por regiones y estructuradas por el sector gubernamental, privado y sociedad civil, en ellas se integran los temas ambientales, de cambio climático y de gestión de riesgo.

Foro ACT /Alianza

La Alianza ACT, foro nacional de país es una instancia nacional con compromisos en la respuesta humanitaria, desarrollo y emergencia. La alianza ACT está formada por 110 iglesias y organizaciones ecuménicas a nivel mundial; a nivel nacional el comité coordinador está conformado por las organizaciones internacionales; Federación Luterana Mundial (FLM), Christian Aid, Diakonia, *Lutheran World Relief*, *Dan Church Aid*, *Evangelischer Entwicklungsdienst* (EED) y las organizaciones nacionales; Comisión de Acción Social Menonita (CASM), Comisión Cristiana de Desarrollo (CCD) y Asociación de Organismos no Gubernamentales (ASONOG) trabaja a nivel nacional con más de 40 organizaciones nacionales en respuesta a emergencias, incidencia para la defensa de los derechos humanos y los recursos naturales. Dentro de sus ejes temáticos figura la reducción de las causas generadoras de vulnerabilidad en Centroamérica, con acciones innovadoras basadas en derechos y en el marco de una acción integral de desarrollo sostenible.

Mesa nacional de incidencia para la gestión de riesgo (MNIGR)

La mesa nacional para la incidencia para la gestión de riesgo es coordinada a nivel nacional por la ASONOG y asocia a organizaciones locales en todo el territorio nacional, busca impulsar como red los procesos de desarrollo integral y sostenible, a nivel nacional funge como coordinador de la MNIGR. En los últimos años ha venido trabajando fuertemente la incidencia en tema de minería y la gestión de riesgo, a nivel regional forma parte de las instancias Alianza ACT Centroamérica, la Concertación Regional para la Gestión de Riesgos y CEPREDENAC.

Grupo UNETE

Es la instancia de coordinación para la respuesta a las emergencias de las agencias miembros del sistema de Naciones Unidas, establece dentro de sus mandatos apoyar estratégicamente dependiendo el tema a las instancias para atender en respuesta en situaciones de emergencia. Establece coordinaciones con los miembros del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y es miembro de la Red Humanitaria a nivel nacional.

Red Humanitaria

Es una instancia de coordinación nacional conformada por las organizaciones internacionales y nacionales con mandato humanitario en el país. Tiene como objetivo apoyar la coordinación de las políticas, estrategias, planes y acciones de preparación y respuesta para atención en emergencias y recuperación posdesastre entre los principales

actores humanitarios de Honduras. La comisión política está conformada por el ministro Comisionado de COPECO y el coordinador residente de Naciones Unidas. La secretaría ejecutiva está liderada por una ONG internacional miembro, actualmente la Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH) representada por Visión Mundial. La comisión técnico ejecutiva está conformada por organizaciones y redes nacionales. Coordina con COPECO, ONG, agencias de Naciones Unidas, Movimiento Internacional de la Cruz Roja, entidades de cooperación bilateral y multilateral, sector público, privado y sociedad civil.

Grupo técnico de donantes

Es una instancia de coordinación con carácter nacional conformada por los donantes vinculados a la gestión de riesgo, actualmente está siendo coordinado por el PNUD y está conformado por AECID, JICA, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional ASDI, UNISDR, Banco Mundial y el BID, COSUDE, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Red de Información Humanitaria (REDHUM) el propósito fundamental es facilitar y propiciar una adecuada y efectiva coordinación entre todos los donantes para orientar los recursos técnicos y financieros de manera estratégica en todas las intervenciones y apoyos que se brinden al país en materia de gestión de riesgo. Existe una estructura a nivel regional para complementar la coordinación efectiva en todos los niveles.

FOPRIDEH

Instancia integrada por varias ONG con el propósito de coordinar y unir esfuerzos, priorizando lo relacionado a respuesta a emergencias en las zonas de intervención donde laboran en tiempo normal. Entre las organizaciones representantes están: Plan Honduras, Save the Children, CARE, CRS, Visión Mundial, Ayuda en Acción, Fundación Vida.

En el marco de las mesas temáticas, las cuales están organizadas por regiones, integran los temas de ambiente, cambio climático y de gestión de riesgo a nivel regional en todo el país.

4.4.2 Mapeo de programas, iniciativas y planes de GIRD

Existe una mesa de donantes donde se integran todos los organismos internacionales y países amigos de Honduras en el tema de gestión de riesgo, cuyas actividades es mantener informados de las acciones, proyectos y programas que cada uno está desarrollando, evitando la duplicación de esfuerzos espaciales y temporales, así como replicar y complementar aquellas que se desarrollan con éxito a nivel municipal y / o comunitario.

Se describen a continuación los programas y planes en ejecución y algunos de ellos planificados a futuro de acuerdo a las experiencias obtenidas en el desarrollo de proyectos en cada una de las regiones.

N°	Institución	Programas e iniciativas
1	COPECO	Sistema de Manejo de Información en Caso de Emergencia o Desastre (SISMICEDE) Parte operativa Sistema de Gestión de Riesgo Territorial (SIGRET)
2	Dan Church Aid	Ordenanzas municipales para otorgar permisos de construcción. Inclusión del tema dentro del plan de emergencia.
3	Cruz Roja Hondureña Proyecto “Uniendo Esfuerzos para Reducir Riesgo en el Norte de Honduras”	Facilitar lineamientos a directores de centros penitenciarios de cómo preparar plan de acción y respuesta.
4	Cruz Roja Hondureña	Tres propuestas: Proyecto Gestión de Riesgo, CC y Medios de Vida en la Zona Norte y Occidente. Proyecto Gestión de Riesgo Comunitario en Atlántida. Proyecto Gestión de Riesgo Institucional en Filiales de Cruz Roja Hondureña a nivel nacional.
5	Ayuda en Acción	Sistematizar mecanismo de monitoreo de sequía. Uso de maquetas. Metodología de aprendizaje en comunidades (AFLATOUN, metodología internacional enfocada en niños).
6	GOAL	Planes de desarrollo definiendo la reducción del riesgo
7	JICA	En la alcaldía municipal del distrito Central, se realizó la obra de mitigación y sistema de monitoreo para deslizamientos más grande en América Latina, para la estabilización del área de cerro El Berrinche y El Reparto. Otra iniciativa que se ha venido desarrollando, es el mapeo de deslizamientos de la región metropolitana del distrito Central y alrededores, con el fin de generar un mapa reciente de amenaza frente a movimientos de ladera.
8	AECID	Consolidación de la ayuda humanitaria, basada en los planes operativos y los marcos internacionales. Una acción de la oficina más focalizada. Un posicionamiento de la Oficina de Ayuda Humanitaria OAH como facilitadora de procesos, más allá de la financiación. Mejorar sistemas de monitoreo a manejo y fluidez de la información. Desarrollo organizativo consolidado para la respuesta, distribuido por roles, funciones y responsabilidades.

Además el Sistema de Naciones Unidas de Honduras desde hace un año viene realizando un esfuerzo por crear una ficha de proyectos y programas que se ejecutan en el país, para lo cual se generó una base de datos que registra los datos básicos de los proyectos del sistema, y de otros organismos y actores fuera de éste. El sistema se encuentra

actualmente en proceso de actualización y mejoras. En el caso del sector temático de gestión de riesgos y asistencia humanitaria están registrados 20 proyectos en la siguiente dirección: <http://mapeo.un.hn>

Figura No. 20 Ventana web del Sistema de Mapeo de Proyectos y Programas de las Naciones Unidas.

Fuente: <http://mapeo.un.hn>

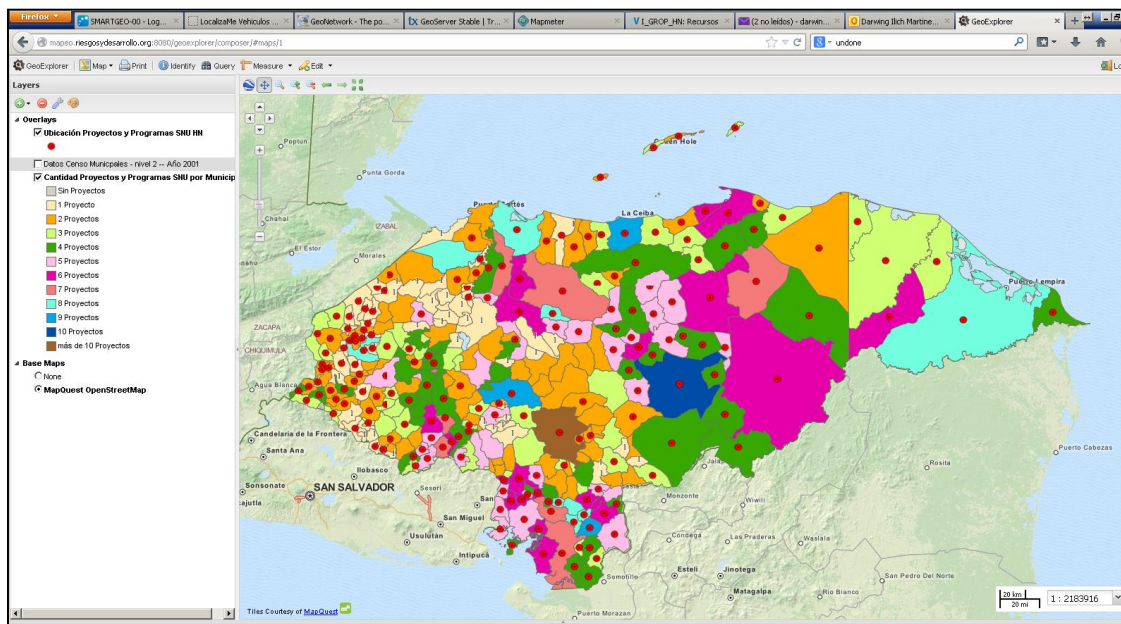


Este mapeo también se puede observar en la siguiente dirección:

<http://mapeo.riesgosydesarrollo.org:8080/geoexplorer/composer/#maps/1>

Figura No. 21 Ejemplo de los mapas que pueden generarse en la web del Sistema de Mapeo de Proyectos y Programas de las Naciones Unidas.

Fuente: <http://mapeo.un.hn>



4.4.3 Herramientas

Se presenta un inventario de herramientas (Cuadro 8) de acuerdo a la muestra que se investigó con los socios y la cooperación que se han desarrollado a través de los proyectos DIPECHO en ejecución.

Cuadro No. 6 Resumen de Inventario de Herramientas generadas por Socios para el DIPECHO VIII

ORGANIZACIÓN	HERRAMIENTA	BREVE DESCRIPCIÓN
1. COPECO	Plataforma SMIT	Sistema Mesoamericano de Información Territorial para la Reducción de Desastres, plataforma de información que brinda al público servicios de registro, consulta, superposición de mapas oficiales y compatibles con herramientas de uso diario como Google maps google satélite, open Street mapas y otros.
2. GOAL	Matriz de Indicadores de Resiliencia Comunitario ante desastres.	Herramienta para medir el estado situacional comunitario y el impacto de los proyectos de gestión de riesgo, en términos de resiliencia comunitaria. El punto de partida de esta herramienta fue el trabajo propuesto por John Twuigg "Características de una comunidad resiliente a desastres", entre otros.
3. PNUD	Estrategia de opinión pública	A través de diferentes formas de divulgación del conocimiento, generar cambios de comportamiento en la población frente a los riesgos a desastres.
4. DCA	Microzonificación sísmica	Instrumento para evaluar la respuesta sísmica del suelo, mediante análisis de microtemores (ruido ambiental), generando una propuesta de microzonificación sísmica, insumo para orientar acciones de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, etc.
5. Cruz Roja Hondureña	Manual para elaboración de diagnósticos y planes de respuesta en instalaciones penitenciarias.	Herramienta para facilitar a todos los centros penales de Honduras, la formulación de diagnósticos y planes de respuesta para reducir los riesgos de pérdidas de vidas humanas y bienes materiales.
6. Ayuda en Acción	Metodología "Campesino a Campesino"	Procedimiento de identificación, experimentación, generación y socialización de conocimientos y prácticas que permitan la protección y enriquecimiento de los medios de vida y la infraestructura social básica para enfrentar multiamenazas en un contexto de trópico seco.
7. Plan Internacional	Campaña Voces de la Niñez y Juventud para la RRD (Cabuya mensajera de la niñez y juventud para la RRD)	Herramienta que facilita la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de sus derechos en la planificación y ejecución de políticas locales, nacionales, regionales y globales de gestión de reducción del riesgo a desastres.

5. SOBRE EL PROCESO DE CONSULTA

5.1 La herramienta de consulta

La recopilación de información primaria de nivel local y municipal para la consulta local se basó en gran medida en la Herramienta Integrada desarrollada por UNISDR que combina la “Matriz Regional de Indicadores de Capacidad de Primera Respuesta de las Estructuras Municipales ante Desastres de Origen Socionatural” (VII Plan de Acción DIPECHO Centroamérica y la herramienta MAH Local de la Campaña Global “Desarrollando ciudades resilientes UNISDR).

Esta herramienta fue aplicada por COPECO y los socios nacionales de DIPECHO, GOAL, Ayuda en Acción, PNUD, Cruz Roja Finlandesa, y DCA. Otros actores también participaron en la aplicación de la matriz como COSUDE, JICA, BM, CARE, Save The Children, Plan Internacional y el IHCIT/UNAH en 104 municipios del país,.

Fue realizada de manera participativa entre todas las organizaciones que participaron en la aplicación de la consulta, bajo la conducción y tutela de COPECO.

Para el proceso de consulta y divulgación desarrollado en el taller nacional se incluyeron 94 municipios los cuales fueron objeto de análisis y estudio en mesas de trabajo. Los datos fueron procesados y forman parte de la base estadística y analítica presentada a continuación en la cual se incorporan los comentarios y los resultados de las consultas desarrolladas.

El proceso de selección de los municipios fue liderado por COPECO, quien proporcionó una priorización inicial de 178 municipios realizada por la Dirección de Gestión de la Prevención, quienes manejan información detallada de eventos ocurridos y posibles necesidades de intervención a nivel municipal en diferentes regiones del país, sobre todo en aquellas que reportan mayor cantidad de incidentes y cuya situación socioeconómica y de vulnerabilidad los coloca en situación prioritaria y en coordinación y de manera participativa con los actores involucrados en la consulta municipal, finalmente se seleccionaron los municipios.

La herramienta integrada consta de dos partes:

Parte 1: Ficha de información general del municipio y datos del levantamiento:

La primera parte de la matriz de indicadores contiene una ficha introductoria con tres tipos de información a recopilar. En primer lugar se busca obtener información general del municipio a partir de su caracterización territorial, datos socioeconómicos y de hábitat poblacional. A continuación se abren espacios para la información sobre amenazas y vulnerabilidades del municipio y para finalizar se deberán incorporar detalles sobre el proceso de levantamiento de la matriz.

Parte 2: Áreas de análisis, estándares de referencia, indicadores:

La matriz de indicadores, está compuesta de seis áreas de análisis (variables de análisis) y dentro de cada una se han identificado registros de referencia que integran un grupo de indicadores para medir su cumplimiento.

Las seis áreas de análisis (variables de análisis) se definen a partir de un enfoque integral que permite abarcar todas las temáticas que deben ser consideradas para valorar la capacidad de respuesta de las estructuras municipales responsables de la RRD del municipio. Las áreas de análisis de la herramienta integrada son las siguientes:

1. Conocimiento del riesgo.
2. Marco legal e institucional.
3. Procesos y mecanismos de preparación y respuesta.
4. Recursos disponibles para la respuesta.
5. Aspectos políticos, sociales y culturales.
6. Políticas para recuperación posdesastre y reducción de desastres.

A los municipios que se les aplicó la herramienta integrada se les clasificó en las categorías A, B, y C con base en los resultados obtenidos del análisis de las variables e indicadores, obteniendo una clasificación municipal según su capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen siconatural.

Las tres categorías o grupos: “A”, “B” y “C”; definen la situación de las estructuras municipales según sea el estado del municipio obtenido a través de la Matriz Regional de Indicadores que fue aplicada. En el cuadro 1 se definen cada uno de estos grupos o categorías:

Cuadro No 7 Caracterización de los Grupos
Fuente: Guía Metodológica Matriz de Indicadores. Diciembre 2011

Grupo	Caracterización del Grupo
GRUPO A	Implica una capacidad mínima apropiada. Etapa/fase donde cualquier acción o proyecto debería priorizar la consolidación de capacidades , es decir, trabajar por el mantenimiento y sostenibilidad de los logros alcanzados y mejorar la calidad existente en función de transitar de estándares mínimos a máximos
GRUPO B	Define la existencia de algún avance pero no se ha alcanzado con el mínimo requerido. Etapa/fase donde cualquier acción o proyecto debería priorizar el fortalecimiento de capacidades , fortaleciendo, construyendo y consolidando capacidades necesarias para alcanzar el nivel mínimo. Es decir para llegar a ser parte del Grupo A.
GRUPO C	Refleja que las capacidades desarrolladas son muy limitadas y necesitan desarrollar la mayoría de ellas para alcanzar un mínimo. Es una etapa/fase donde cualquier acción o proyecto, debería priorizar la construcción de capacidades que no existen y fortalecer aquellos aspectos que están en proceso.

5.1.1 El proceso de consulta y municipios analizados

La consulta fue realizada por personal de COPECO Central, las regionales de COPECO en conjunto con personal de las entidades responsables de la aplicación, también como primera experiencia impulsada por COSUDE, técnicos de municipalidades y de mancomunidades estuvieron participando en la aplicación de la herramienta quienes fueron capacitados en los talleres que se desarrollaron para tal fin.

En cada municipio consultado se desarrollaron talleres de trabajo y reuniones de grupos focales con la participación de autoridades los CODEM y otros actores relacionados con los temas de gestión del riesgo y desarrollo local, aplicando de esta manera la herramienta.

En este proceso se apoyó el fortalecimiento del Centro de Documentación de COPECO recogiendo la información que se tuviera disponible en los municipios y además sirvieran como medios de verificación.

La matriz fue aplicada en 104 municipios, abarcó a la mayoría de los departamentos del país, este esfuerzo fue realizado a través de una coordinación estratégica promovida por COPECO y el proyecto regional de UNISDR- CEPREDENAC, lo que permitió un trabajo más coordinado entre los distintos actores vinculados a la gestión de riesgo, como JICA, COSUDE, Proyecto de Gestión de Riesgo del Banco Mundial, CARE, Save the Children, Plan Internacional y los socios DIPECHO.

El Cuadro 8 presenta los 91 municipios de los que se cuenta el registro en la base de datos.

Cuadro 8 Municipios analizados en el proceso de Consulta Local.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Atlántida	Jutiapa	26	Cortés	Potrerillos	51	La Paz	Aguanqueterique	76	Paraíso	Soledad
2	Atlántida	La Ceiba	27	Cortés	Puerto Cortés	52	La Paz	Cabañas	77	Paraíso	Teupasenti
3	Atlántida	La Masica	28	Cortés	San Antonio de Cortés	53	La Paz	Cane	78	Santa Bárbara	Petoa
4	Atlántida	Tela	29	Cortés	San Francisco de Yojoa	54	La Paz	Guajiquiro	79	Santa Bárbara	Quimistan
5	Choluteca	Morolica	30	Cortés	San Manuel	55	La Paz	La Paz	80	Santa Bárbara	San Luis
6	Choluteca	Orocuina	31	Cortés	San Pedro Sula	56	La Paz	Lauterique	81	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa
7	Choluteca	Pespire	32	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	57	La Paz	Marcala	82	Santa Bárbara	Santa Bárbara
8	Choluteca	San Isidro	33	Cortés	Villanueva	58	La Paz	Mercedes de Oriente	83	Santa Bárbara	Trinidad
9	Choluteca	San José	34	F Morazán	Alubaren	59	La Paz	Opatoro	84	Valle	Alianza
10	Choluteca	Santa Ana de Yusguare	35	F Morazán	Curaren	60	La Paz	San Antonio del Norte	85	Valle	Goascoran
11	Colón	Balfate	36	F Morazán	Distrito Central	61	La Paz	San Juan	86	Valle	Langue
12	Colón	Limón	37	F Morazán	La Libertad	62	La Paz	San Pedro de Tutule	87	Valle	Nacaome
13	Colón	Trujillo	38	F Morazán	Reitoca	63	La Paz	Santa Ana	88	Valle	San Lorenzo
14	Comayagua	Ajuterique	39	F Morazán	San Miguelito	64	La Paz	Santa Elena	89	Yoro	El Progreso
15	Comayagua	Humuya	40	Gracias a Dios	Puerto Lempira	65	La Paz	Yarula	90	Yoro	Morazán
16	Comayagua	La Libertad	41	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	66	Paraíso	Alauca	91	Yoro	Santa Rita
17	Comayagua	Lamani	42	Intibuca	Camasca	67	Paraíso	Danli			
18	Comayagua	Lejamani	43	Intibuca	Colomoncagua	68	Paraíso	El Paraíso			
19	Comayagua	San Sebastián	44	Intibuca	Concepción	69	Paraíso	Guinope			
20	Comayagua	Villa de San Antonio	45	Intibuca	Jesus de Otoro	70	Paraíso	Jacaleapa			
21	Copán	Cabañas	46	Intibuca	Magdalena	71	Paraíso	Liure			
22	Copán	Santa Rita	47	Intibuca	San Antonio	72	Paraíso	Moroceli			
23	Cortés	La Lima	48	Intibuca	San Marcos de Sierra	73	Paraíso	Potrerillos			
24	Cortés	Omoa	49	Intibuca	Santa Lucía	74	Paraíso	San Antonio de Flores			
25	Cortés	Pimienta	50	Islas de Bahía	Roatán	75	Paraíso	San Matías			

5.2. Resultados de la consulta local:

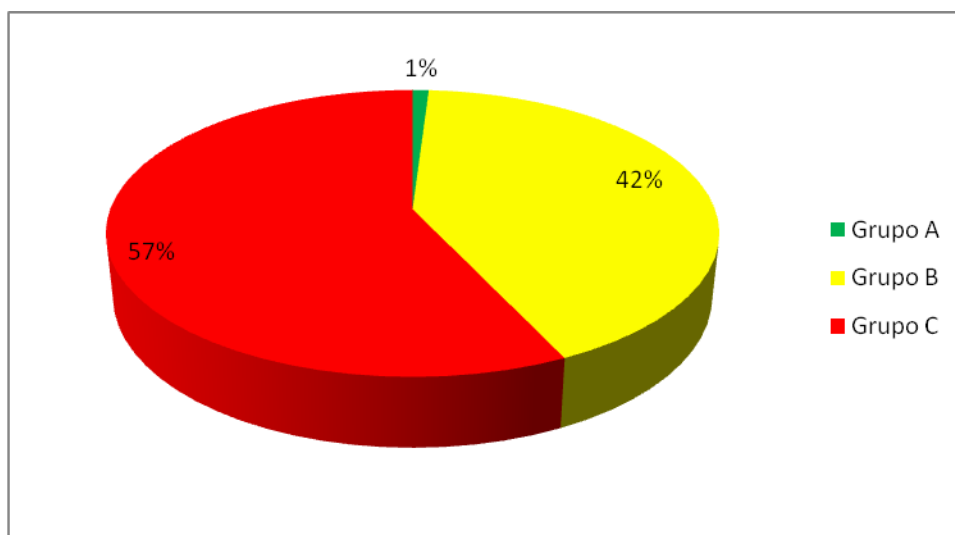
5.2.1 Resultados nacionales:

En el Cuadro 11 y Gráfico 15 se puede apreciar que el 42% (38) de los municipios quedaron dentro de la categoría B (define la existencia de algún avance pero no se ha alcanzado el mínimo requerido, se requiere fortalecimiento) y solo un 1% (1) en categoría A (implica capacidad mínima apropiada, municipio de Limón en Colón) y 57% (52) de los municipios quedaron en categoría C (refleja que las capacidades desarrolladas son muy limitadas y necesitan desarrollar la mayoría de ellas para alcanzar un mínimo).

Cuadro No. 9. Clasificación de municipios en categorías A, B, y C.

Clasificación	Grupo A (Capacidad alta)	Grupo B (Capacidad media)	Grupo C (Capacidad baja)
Cantidad de municipios	1	38	52
Porcentajes	1%	42%	57%

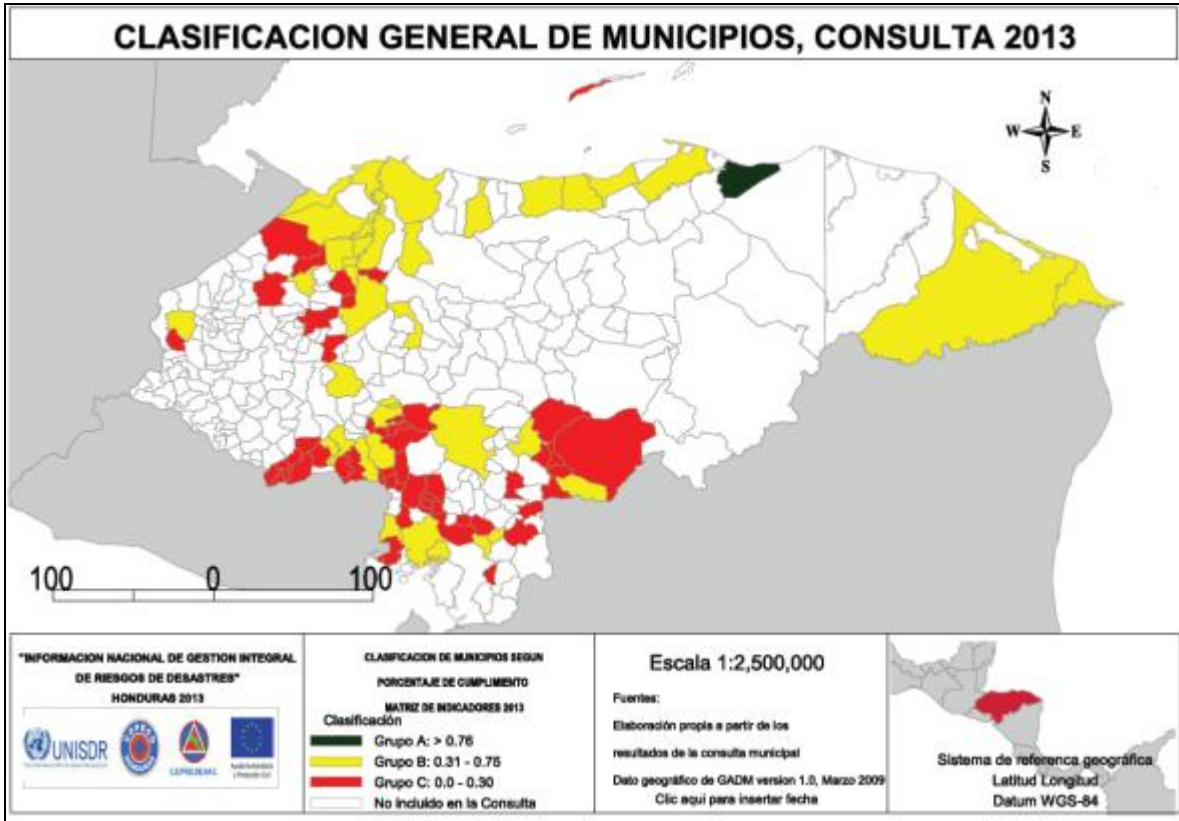
Gráfico No. 15. Porcentaje de municipios en las tres categorías



En el Mapa 1 se pueden apreciar los municipios en las diferentes categorías. De igual manera los cuadros 12, 13 y 14 presentan los municipios que quedaron en categorías A, B y C respectivamente.

Se puede observar que los municipios que aparecen en la categoría C (de menores capacidades) coinciden con las zonas que normalmente se ven afectadas por ciclones tropicales, sequías y están en las áreas de menos desarrollo económico en el país.

Mapa No. 1. Clasificación de municipios por categoría



Cuadro No. 10 Municipios en categoría A.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Colón	Limón	A

Cuadro No. 11 Municipios en categoría B.

No.	Departamento	Municipio	Grupo	No.	Departamento	Municipio	Grupo
1	Atlántida	Jutiapa	B	20	Cortés	Villanueva	B
2	Atlántida	La Ceiba	B	21	F Morazán	Distrito Central	B
3	Atlántida	La Masica	B	22	Gracias a Dios	Puerto Lempira	B
4	Atlántida	Tela	B	23	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	B
5	Choluteca	Orocuina	B	24	Intibuca	Jesús de Otoro	B
6	Colón	Balfate	B	25	La Paz	Guajiquiro	B
7	Colón	Trujillo	B	26	La Paz	La Paz	B
8	Comayagua	Ajuterique	B	27	La Paz	Marcala	B
9	Comayagua	La Libertad	B	28	La Paz	Opatoro	B
10	Comayagua	Lejamani	B	29	La Paz	Yarula	B
11	Copán	Santa Rita	B	30	Paraíso	El Paraíso	B
12	Cortés	La Lima	B	31	Paraíso	Liure	B
13	Cortés	Omoa	B	32	Paraíso	Moroceli	B
14	Cortés	Pimienta	B	33	Santa Bárbara	Trinidad	B
15	Cortés	Potreros	B	34	Valle	Goascoran	B
16	Cortés	Puerto Cortes	B	35	Valle	Nacaome	B
17	Cortés	San Manuel	B	36	Valle	San Lorenzo	B
18	Cortés	San Pedro Sula	B	37	Yoro	El Progreso	B
19	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	B	38	Yoro	Morazán	B

Cuadro No. 12. Municipios en categoría C.

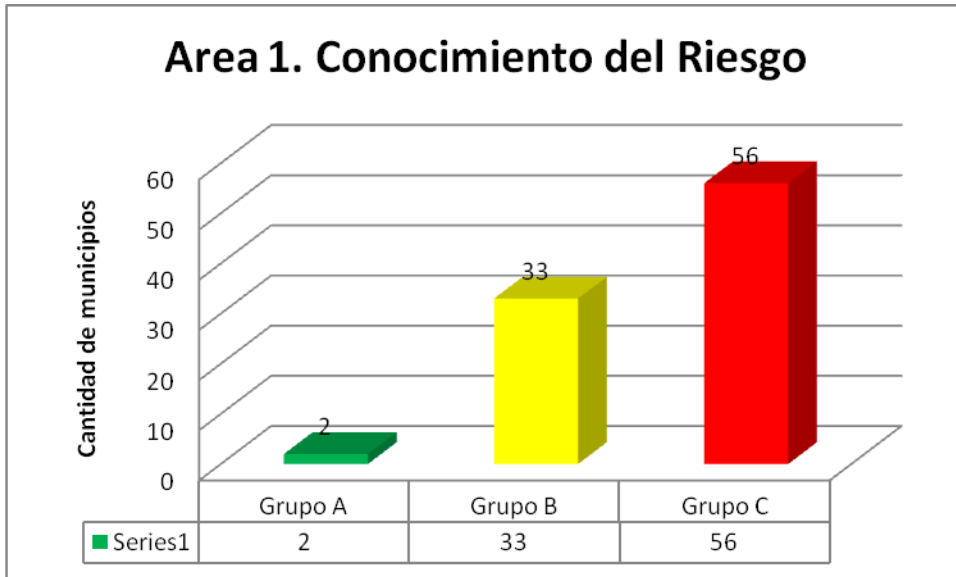
No.	Departamento	Municipio	Grupo	No.	Departamento	Municipio	Grupo
1	Cholulteca	Morolica	C	27	La Paz	Cabañas	C
2	Cholulteca	Pespire	C	28	La Paz	Cane	C
3	Cholulteca	San Isidro	C	29	La Paz	Lauterique	C
4	Cholulteca	San José	C	30	La Paz	Mercedes de Oriente	C
5	Cholulteca	Santa Ana de Yusguare	C	31	La Paz	San Antonio del Norte	C
6	Comayagua	Humuya	C	32	La Paz	San Juan	C
7	Comayagua	Lamani	C	33	La Paz	San Pedro de Tutule	C
8	Comayagua	San Sebastián	C	34	La Paz	Santa Ana	C
9	Comayagua	Villa de San Antonio	C	35	La Paz	Santa Elena	C
10	Copán	Cabañas	C	36	Paraíso	Alauca	C
11	Cortés	San Antonio de Cortés	C	37	Paraíso	Danli	C
12	Cortés	San Francisco de Yojoa	C	38	Paraíso	Guinope	C
13	F Morazán	Alubaren	C	39	Paraíso	Jacaleapa	C
14	F Morazán	Curaren	C	40	Paraíso	Potrerrillos	C
15	F Morazán	La Libertad	C	41	Paraíso	San Antonio de Flores	C
16	F Morazán	Reitoca	C	42	Paraíso	San Matías	C
17	F Morazán	San Miguelito	C	43	Paraíso	Soledad	C
18	Intibuca	Camasca	C	44	Paraíso	Teupasenti	C
19	Intibuca	Colomoncagua	C	45	Santa Bárbara	Pettoa	C
20	Intibuca	Concepción	C	46	Santa Bárbara	Quimistan	C
21	Intibuca	Magdalena	C	47	Santa Bárbara	San Luis	C
22	Intibuca	San Antonio	C	48	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	C
23	Intibuca	San Marcos de Sierra	C	49	Santa Bárbara	Santa Bárbara	C
24	Intibuca	Santa Lucía	C	50	Valle	Alianza	C
25	Islas de Bahía	Roatán	C	51	Valle	Langue	C
26	La Paz	Aguanqueterique	C	52	Yoro	Santa Rita	C

5.2.2 Resultados generales para el área de análisis

1. Conocimiento del riesgo

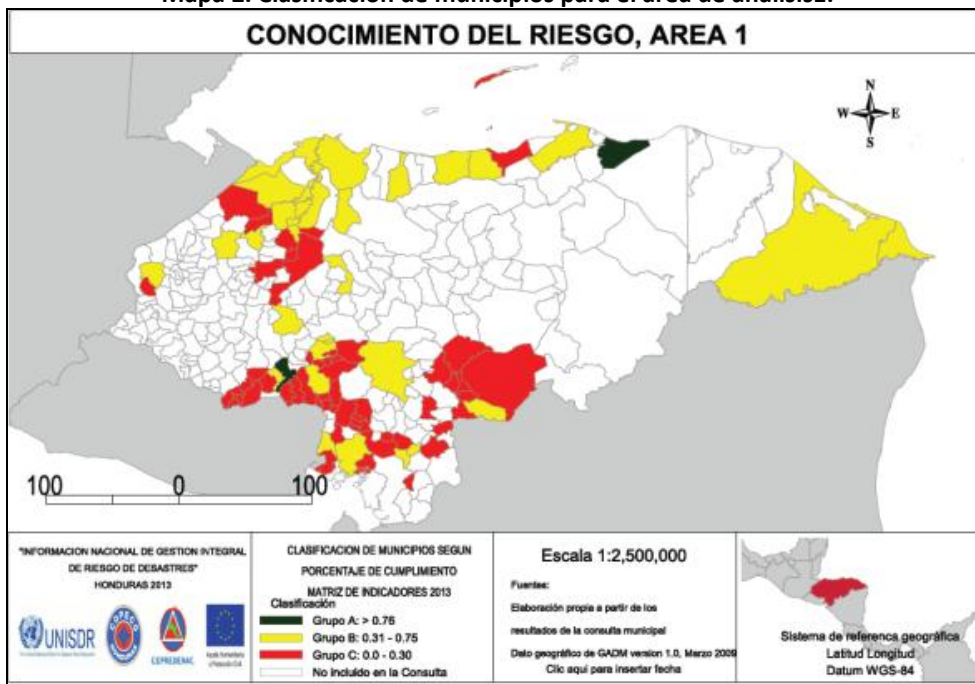
El Gráfico 16 muestra que 2 municipios (2%) están dentro de la categoría A, 33 (36%) dentro de la categoría B y 56 (62%) en categoría C, estos porcentajes indican que se ha avanzado muy poco en materia de conocimiento y se necesita fortalecer las capacidades de los municipios.

Gráfico No. 16 Análisis municipal para el área 1



En el Mapa 2, se pueden apreciar los resultados que categorizan a los 91 municipios analizados para el área 1 (conocimiento del riesgo).

Mapa 2. Clasificación de municipios para el área de análisis1.



De igual manera los cuadros 15, 16 y 17 presentan los municipios que quedaron en categorías A, B y C respectivamente para el área de análisis 1.

Cuadro No. 13. Municipios en categoría A para área de análisis 1.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Colón	Limón	A
2	La Paz	Marcala	A

Cuadro 14 . Municipios en categoría B para área de análisis 1.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	Jutiapa	B	18	Cortés	Villanueva	B
2	Atlántida	La Ceiba	B	19	F Morazán	Distrito Central	B
3	Atlántida	La Masica	B	20	Gracias a Dios	Puerto Lempira	B
4	Atlántida	Tela	B	21	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	B
5	Choluteca	Orocuina	B	22	Intibuca	Jesus de Otoro	B
6	COLON	Trujillo	B	23	La Paz	Guajiquiro	B
7	Comayagua	Ajuterique	B	24	La Paz	La Paz	B
8	Comayagua	La Libertad	B	25	La Paz	Yarula	B
9	Comayagua	Lejamani	B	26	Paraíso	El Paraíso	B
10	Copán	Santa Rita	B	27	Paraíso	Liure	B
11	Cortés	La Lima	B	28	Santa Bárbara	San Luis	B
12	Cortés	Omoa	B	29	Santa Bárbara	Trinidad	B
13	Cortés	Pimienta	B	30	Valle	Goascoran	B
14	Cortés	Potrerosillos	B	31	Valle	Nacaome	B
15	Cortés	Puerto Cortés	B	32	Yoro	El Progreso	B
16	Cortés	San Manuel	B	33	Yoro	Morazán	B
17	Cortés	San Pedro Sula	B				

Cuadro 15. Municipios en categoría C para área de análisis 1.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Choluteca	Morolica	C	29	La Paz	Cabañas	C
2	Choluteca	Pespire	C	30	La Paz	Cane	C
3	Choluteca	San Isidro	C	31	La Paz	Lauterique	C
4	Choluteca	San José	C	32	La Paz	Mercedes de Oriente	C
5	Choluteca	Santa Ana de Yusguare	C	33	La Paz	Opatoro	C
6	Colón	Balfate	C	34	La Paz	San Antonio del Norte	C
7	Comayagua	Humuya	C	35	La Paz	San Juan	C
8	Comayagua	Lamani	C	36	La Paz	San Pedro de Tutule	C
9	Comayagua	San Sebastián	C	37	La Paz	Santa Ana	C
10	Comayagua	Villa de San Antonio	C	38	La Paz	Santa Elena	C
11	Copán	Cabañas	C	39	Paraíso	Alauca	C
12	Cortés	San Antonio de Cortes	C	40	Paraíso	Danli	C
13	Cortés	San Francisco de Yojoa	C	41	Paraíso	Guinope	C
14	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	C	42	Paraíso	Jacaleapa	C
15	F Morazán	Alubaren	C	43	Paraíso	Moroceli	C
16	F Morazán	Curaren	C	44	Paraíso	Potrerosillos	C
17	F Morazán	La Libertad	C	45	Paraíso	San Antonio de Flores	C
18	F Morazán	Reitoca	C	46	Paraíso	San Matías	C
19	F Morazán	San Miguelito	C	47	Paraíso	Soledad	C
20	Intibuca	Camasca	C	48	Paraíso	Teupasenti	C
21	Intibuca	Colomoncagua	C	49	Santa Bárbara	Petoa	C
22	Intibuca	Concepción	C	50	Santa Bárbara	Quimistan	C
23	Intibuca	Magdalena	C	51	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	C
24	Intibuca	San Antonio	C	52	Santa Bárbara	Santa Bárbara	C
25	Intibuca	San Marcos de Sierra	C	53	Valle	Alianza	C
26	Intibuca	Santa Lucía	C	54	Valle	Langue	C
27	Islas de Bahía	Roatán	C	55	Valle	San Lorenzo	C
28	La Paz	Aguanqueterique	C	56	Yoro	Santa Rita	C

5.2.3 Resultados por estándar para área de análisis 1

El área 1 de análisis (conocimiento del riesgo) cuenta con cuatro estándares de referencia los cuales se describen en los siguientes párrafos y reflejan distintos niveles de avance en materia de existencia o inexistencia de información sobre amenazas, vulnerabilidad, capacitación en temas de RRD y oferta educativa a nivel municipal en materia de RRD.

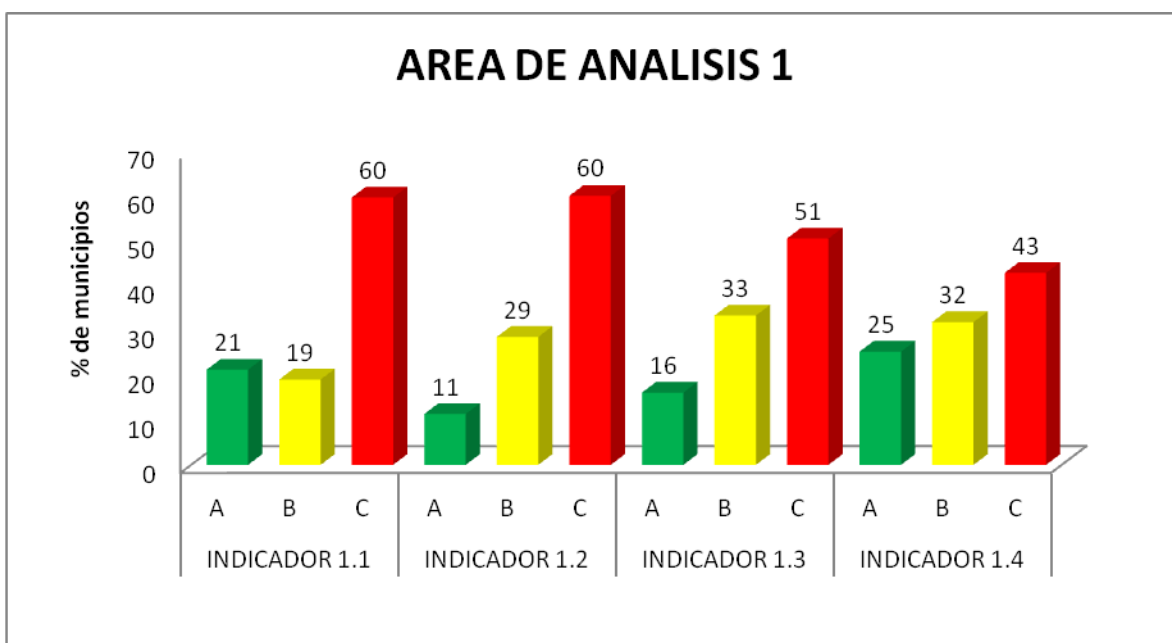
Considerando estos estándares, el Gráfico 14 muestra que para el estándar 1.1, solo 19 municipios (21%) están dentro de la categoría A, 17 (19%) dentro de la categoría B y 55 (60%) están dentro de la categoría C.

De igual forma se puede ver que para el estándar 1.2, 10 municipios (11%) están dentro de la categoría A, 26 (29%) en la categoría B y 55 (60%) en la categoría C.

Para el estándar de referencia 1.3, 15 municipios (16%) están dentro de la categoría A, 30 (33%) dentro de la categoría B y 46 (51%) dentro de la categoría C.

Para el estándar de referencia 1.4, 23 municipios (25%) están dentro de la categoría A, 29 (32%) dentro de la categoría B y 39 (43%) dentro de la categoría C.

Gráfico No. 17 Porcentaje de municipios en categorías por estándares de referencia para área 1

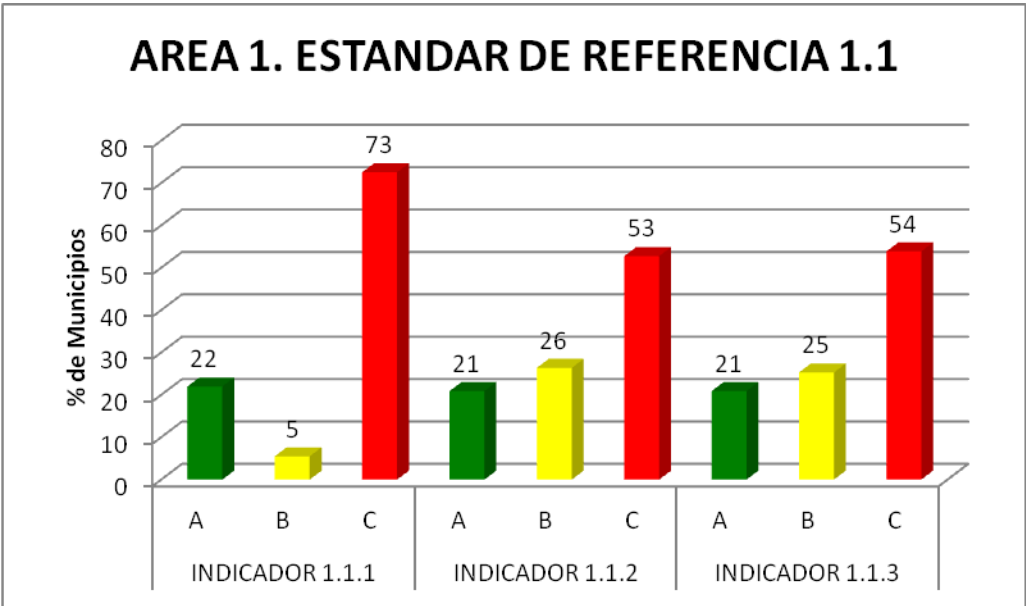


5.2.4 Valoración de resultados por estándar e indicadores para el área 1

Estándar 1.1. Este estándar estima la existencia de información actualizada sobre las amenazas, su conocimiento y utilización por los responsables de la toma de decisiones en la planificación de acciones de preparación y respuesta. Existen 19 municipios (21%) que cumplen con este estándar, 17 (19%) tienen algún nivel de avance, pero aún existen 55 municipios (un 60%) en donde la información sobre amenazas no está siendo utilizada.

Estándar de referencia 1.1. Indicadores
1.1.1 – Existen estudios y mapas de amenazas a nivel municipal y urbano que son actualizados periódicamente manteniendo vigencia para su aplicación/utilización.
1.1.2 – La escala e información de los mapas de amenazas son apropiados para la toma de decisiones operativas y de planificación.
1.1.3 – Los estudios y mapas de amenazas existentes en los municipios son utilizados y compartidos tanto a nivel municipal como con otros niveles para la planificación de acciones de preparación y respuesta.

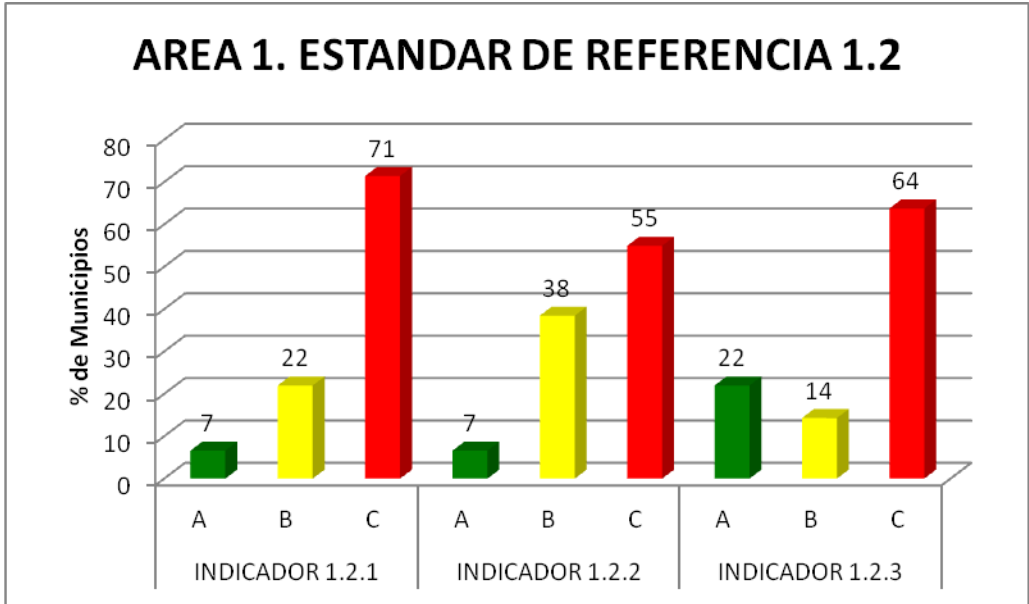
En el cumplimiento de indicadores existe un 73% (66) de municipios que no cuenta con estudios ni mapas actualizados sobre las amenazas. El 53% de municipios (48) considera que los mapas de nivel municipal y urbano no tienen las escalas apropiadas y su información es insuficiente para la toma de decisiones. Por otro lado, solo el 21% de ellos (19) valora la importancia de contar con información, estudios y mapas para su uso en la planificación de acciones de preparación y respuesta, como se observa en el siguiente gráfico.



Estándar 1.2. Describe la existencia de información actualizada sobre las principales vulnerabilidades, su conocimiento y uso por los responsables en planificación de acciones de preparación y respuesta. Sobre este estándar se obtienen resultados no muy positivos, con un 11% de cumplimiento general. El 29% (26 municipios) presenta algún avance y el 60% de los municipios (55) no cumple con este estándar.

Estándar de referencia 1.2. Indicadores
1.2.1 – Existe un registro/base de datos actualizado(a) anualmente con información relevante y necesaria sobre elementos de vulnerabilidad física dentro del municipio.
1.2.2 – Existen reportes o registros con información actualizada sobre elementos o factores de vulnerabilidad socioeconómica a nivel municipal.
1.2.3 – Las bases de datos existentes son utilizadas por los tomadores de decisiones y están disponibles para su utilización por parte de todos los actores.

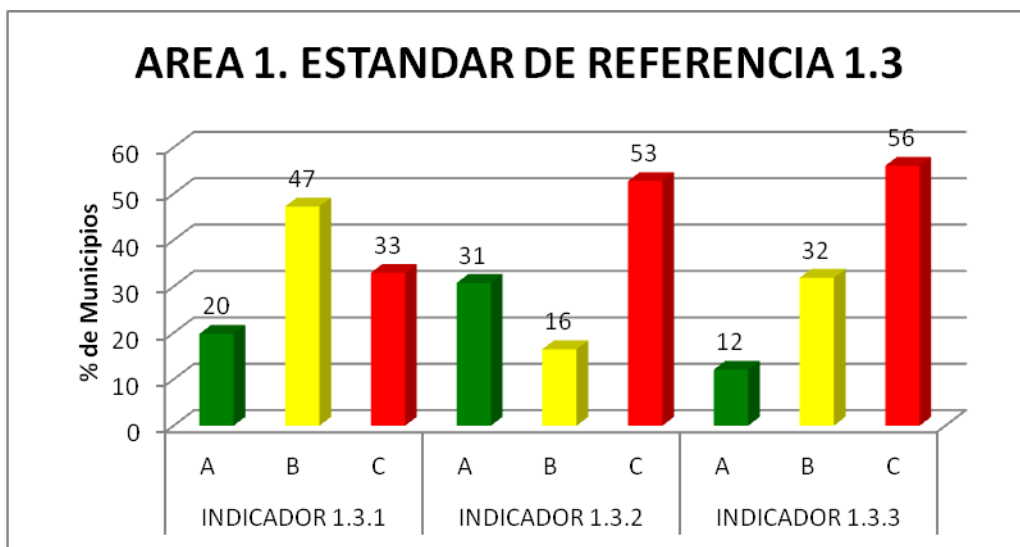
Los indicadores muestran que el 71% de los municipios (65) aún no cuentan con registros o bases de datos actualizadas, que incluyan información relevante y necesaria sobre elementos de vulnerabilidad física. Los registros sobre elementos o factores de vulnerabilidad socioeconómica no se encuentran disponibles en el 55% de los municipios (50). Y el 64% de municipios (58) no comparte información y bases de datos, y no son utilizadas por los tomadores de decisiones o no están disponibles para su utilización por parte de todos los actores, así lo muestra el siguiente gráfico:



Estándar 1.3. Sobre el cumplimiento de este estándar se presentan resultados medianamente alentadores ya que el 39% de los municipios no cumple con el estándar. El 23% de los municipios están desarrollando acciones e iniciativas de capacitación/formación y concientización/sensibilización para estimular la cultura de prevención y fortalecer los mecanismos de preparativos para desastres a todos los niveles.

Estándar de referencia 1.3. Indicadores
1.3.1 –Las estructuras municipales con responsabilidad en preparativos y respuesta cuentan con técnicos/profesionales capacitados en la temática de conocimiento y análisis del riesgo.
1.3.2 – Se desarrollan programas, planes o proyectos de capacitación/formación en los temas de RRD avalados por las instituciones rectoras y accesibles a los actores municipales.
1.3.3 – Se implementan de manera periódica acciones e iniciativas que permitan a la población conocer sus amenazas y vulnerabilidades para actuar de manera oportuna antes, durante y después de las emergencias.

Los indicadores muestran que solo el 20% de los municipios (18) cuenta con técnicos/profesionales capacitados en las temáticas de gestión y análisis del riesgo, el 53% (48) no ejecuta programas de capacitación avalados por las instituciones rectoras y no todos son accesibles a los actores municipales y solo el 12% (11) implementa acciones que permiten a la población conocer sus amenazas y vulnerabilidades.

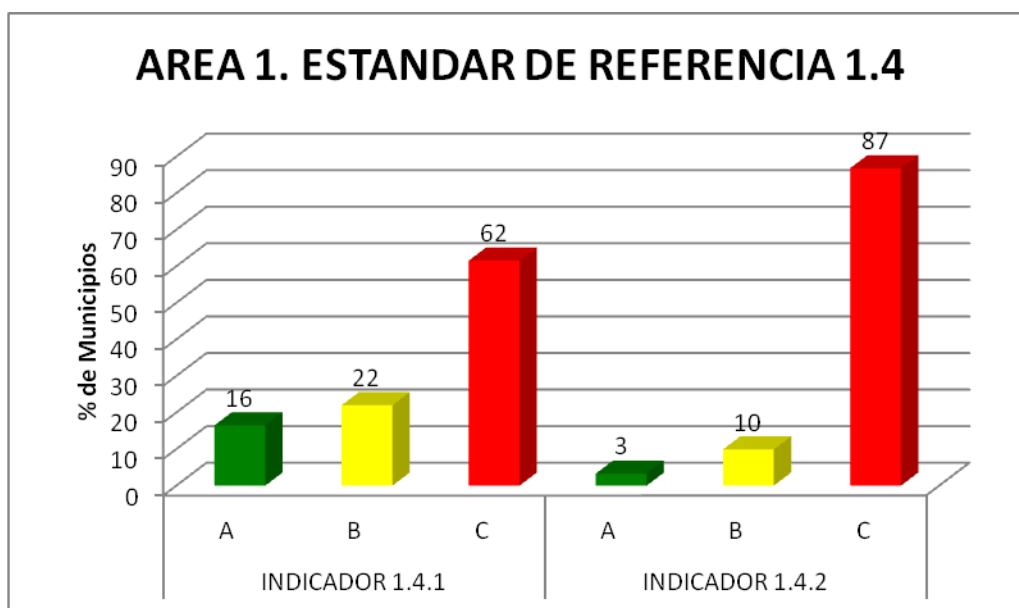


Estándar de referencia 1.4. Este es uno de los estándares que complementan la herramienta integrada para evaluar la inclusión de la formación específica (formal y no formal) sobre la temática de RRD dentro de la oferta educativa del municipio. En este caso, solamente el 25% de los municipios (23) cumple con el estándar, el 32% (29 municipios) tiene algún nivel de avance mientras que únicamente el 43% de los municipios (39) no cumplen con el estándar en su máximo nivel.

Estándar de referencia 1.4. Indicadores
1.4.1 – Los centros educativos del municipio incluyen formación sobre RRD dentro de sus planes de estudio.
1.4.2 – Los centros universitarios de referencia del municipio dictan cursos, educan o capacitan sobre RRD.

Sobre los resultados citados anteriormente, es meritorio destacar que no todos los municipios del país cuentan con centros universitarios. Por consiguiente, el indicador que mide la incidencia de centros superiores sobre la educación y capacitación en RRD no aplica en la mayor parte de los municipios.

El 87% de los municipios (79) no cumple con el indicador mencionado (1.4.2), mientras que el indicador (1.4.1) sobre la inclusión de la RRD en los planes de estudio de centros educativos no se cumple en un 62% de los municipios (56).



5.2.5 Conclusiones para el área 1

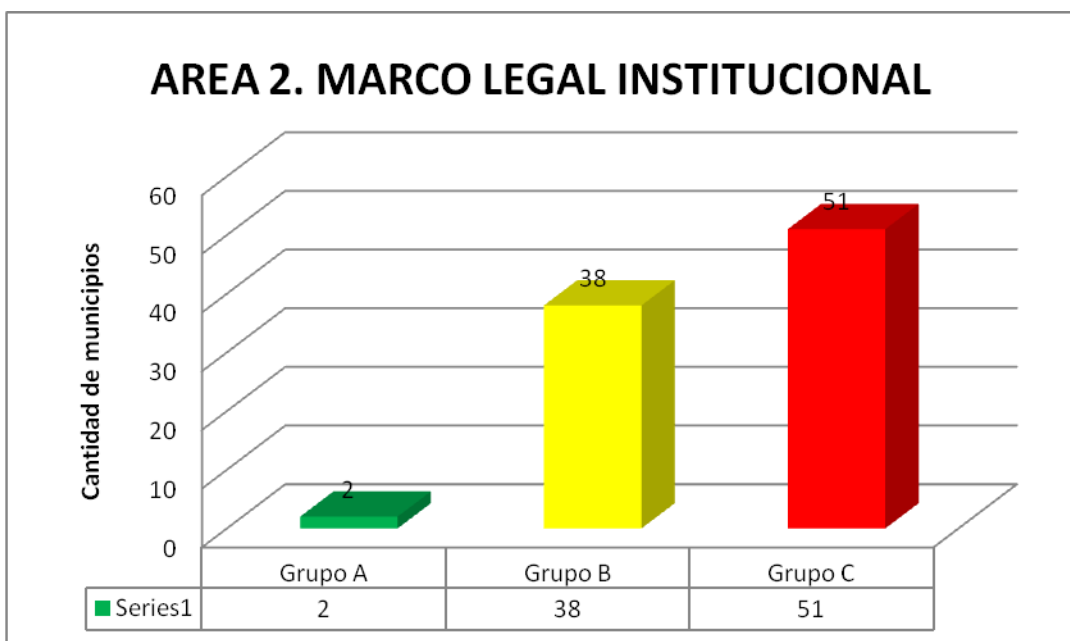
1. La información sobre amenazas y vulnerabilidad se maneja en la mayoría de municipios, sin embargo, esta no es dada a conocer al público y en la mayoría de los casos no está actualizada.
2. En la mayoría de los municipios se observa que el conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres se ha fortalecido, esto por la presencia de instituciones tanto públicas como no gubernamentales y agencias de cooperación presentes en la zona.
3. Se manifiesta que las capacitaciones para la adquisición de conocimiento en materia de gestión del riesgo es importante pero que se necesita más apoyo en materia de mitigación.

4. En los municipios del occidente del país, se nota mucha debilidad en materia de conocimiento para la gestión del riesgo, lo que indica que en la zona debe de haber acompañamiento en esta materia.

5.2.6 Resultados generales para el área de análisis 2. Marco legal e institucional

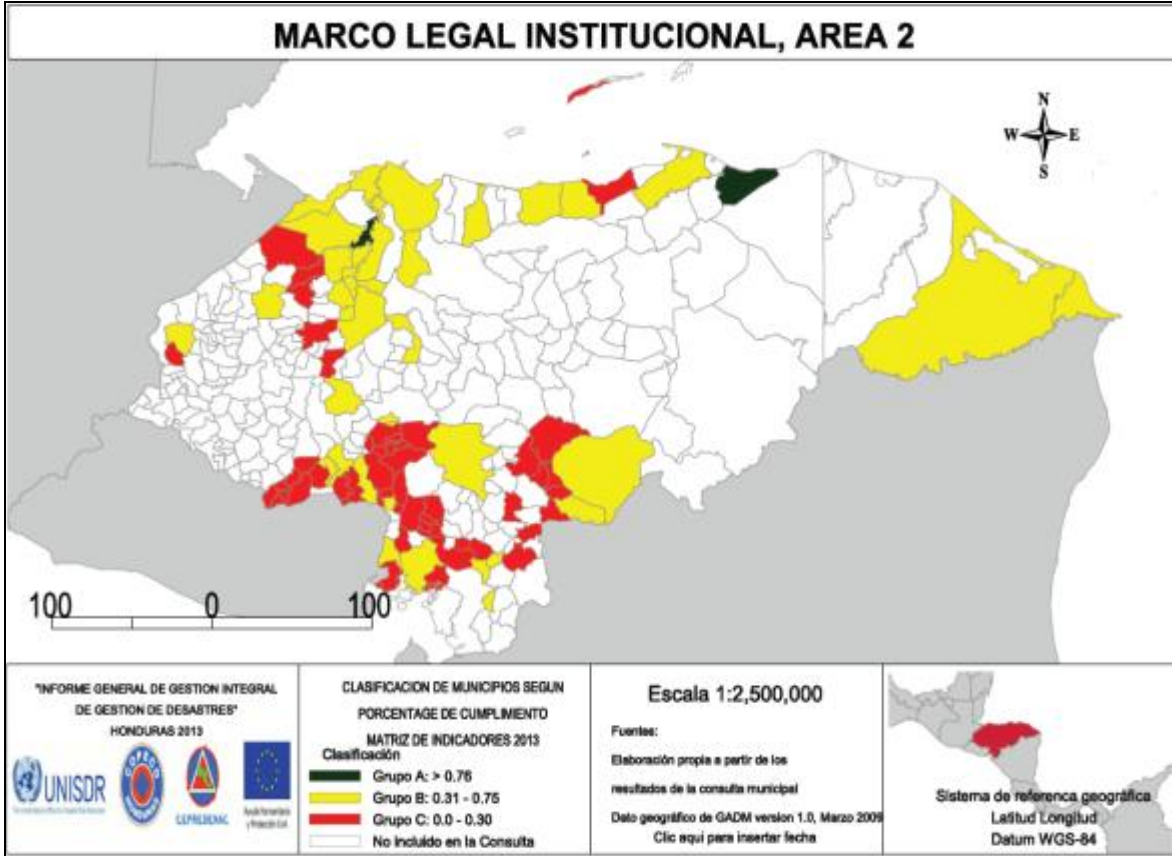
El Gráfico 18 muestra que 2 municipios (2%) están dentro de la categoría A, 38 (42%) en la categoría B y 51 (56%) en la C, estos porcentajes indican que se ha avanzado poco en materia de marco legal e institucional, y que faltan actividades de sociabilización en los municipios de la Ley del SINAGER.

Gráfico No 18 Análisis Municipal para el Área 2 en sus tres categorías



En el Mapa 3, se pueden apreciar los resultados que categorizan a los 91 municipios analizados para el área 2 (Marco legal e institucional).

Mapa 3. Clasificación de municipios para el área de análisis 2.



De igual manera los cuadros 16,17 y 18 presentan los municipios que quedaron en categorías A, B y C respectivamente para el área de análisis 2.

Cuadro No. 16. Municipios en categoría A para área de análisis 2.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Colón	Limón	A
2	Cortés	La Lima	A

Cuadro No. 17 Municipios en categoría B para área de análisis 2.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	Jutiapa	B
2	Atlántida	La Ceiba	B
3	Atlántida	La Masica	B
4	Atlántida	Tela	B
5	Choluteca	Orocuina	B
6	Choluteca	Santa Ana de Yusguare	B
7	Colón	Trujillo	B
8	Comayagua	Ajuterique	B
9	Comayagua	La Libertad	B
10	Comayagua	Lejamani	B
11	Copán	Santa Rita	B
12	Cortés	Omoa	B
13	Cortés	Pimienta	B
14	Cortés	Potrerillos	B
15	Cortés	Puerto Cortés	B
16	Cortés	San Antonio de Cortés	B
17	Cortés	San Francisco de Yojoa	B
18	Cortés	San Manuel	B
19	Cortés	San Pedro Sula	B
20	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	B
21	Cortés	Villanueva	B
22	F Morazán	Distrito Central	B
23	Gracias a Dios	Puerto Lempira	B
24	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	B
25	Intibuca	Jesús de Otoro	B
26	La Paz	Marcala	B
27	La Paz	Opatoro	B
28	La Paz	San Antonio del Norte	B
29	La Paz	Yarula	B
30	Paraíso	Danli	B
31	Paraíso	El Paraíso	B
32	Paraíso	Liure	B
33	Santa Bárbara	San Luis	B
34	Valle	Goascoran	B
35	Valle	Nacaome	B
36	Yoro	El Progreso	B
37	Yoro	Morazán	B
38	Yoro	Santa Rita	B

Cuadro No. 18. Municipios en categoría C para área de análisis 2.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Choluteca	Morolica	C	27	La Paz	Guajiquiro	C
2	Choluteca	Pespire	C	28	La Paz	La Paz	C
3	Choluteca	San Isidro	C	29	La Paz	Lauterique	C
4	Choluteca	San José	C	30	La Paz	Mercedes de Oriente	C
5	Colon	Balfate	C	31	La Paz	San Juan	C
6	Comayagua	Humuya	C	32	La Paz	San Pedro de Tutule	C
7	Comayagua	Lamani	C	33	La Paz	Santa Ana	C
8	Comayagua	San Sebastián	C	34	La Paz	Santa Elena	C
9	Comayagua	Villa de San Antonio	C	35	Paraíso	Alauca	C
10	Copán	Cabañas	C	36	Paraíso	Guinope	C
11	F Morazán	Alubaren	C	37	Paraíso	Jacaleapa	C
12	F Morazán	Curaren	C	38	Paraíso	Moroceli	C
13	F Morazán	La Libertad	C	39	Paraíso	Potrerrillos	C
14	F Morazán	Reitoca	C	40	Paraíso	San Antonio de Flores	C
15	F Morazán	San Miguelito	C	41	Paraíso	San Matías	C
16	Intibuca	Camasca	C	42	Paraíso	Soledad	C
17	Intibuca	Colomoncagua	C	43	Paraíso	Teupasenti	C
18	Intibuca	Concepción	C	44	Santa Bárbara	Petoa	C
19	Intibuca	Magdalena	C	45	Santa Bárbara	Quimistan	C
20	Intibuca	San Antonio	C	46	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	C
21	Intibuca	San Marcos de Sierra	C	47	Santa Bárbara	Santa Bárbara	C
22	Intibuca	Santa Lucía	C	48	Santa Bárbara	Trinidad	C
23	Islas de Bahía	Roatán	C	49	Valle	Alianza	C
24	La Paz	Aguanqueterique	C	50	Valle	Langue	C
25	La Paz	Cabañas	C	51	Valle	San Lorenzo	C
26	La Paz	Cane	C				

5.2.7 Resultados por estándar para el área 2

El área 2 de análisis (Marco legal e institucional) cuenta con cuatro estándares de referencia los cuales se describen en los siguientes párrafos y que reflejan la existencia de estructura

municipal para RRD, aspectos de organización y coordinación, así como recurso disponible para la gestión del riesgo de desastres.

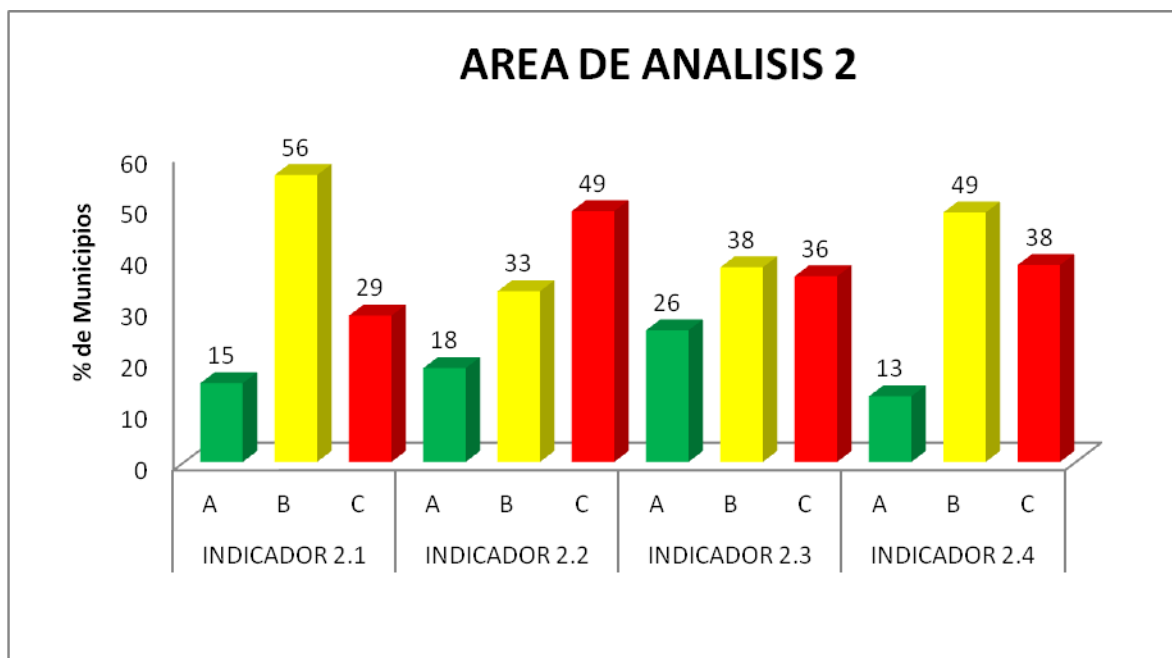
Considerando estos estándares, el Gráfico 19 muestra que para el estándar 2.1, 14 municipios (15%) están dentro de la categoría A, 51 (56%) dentro de la categoría B y 26 (29%) están dentro de la categoría C.

De igual forma se puede ver que para el estándar 2.2, 16 municipios (18%) están dentro de la categoría A, 30 (33%) en la categoría B y 45 (49%) en la categoría C.

Para el estándar de referencia 2.3, 24 municipios (26%) están dentro de la categoría A, 35 (38%) dentro de la B y 33 (36%) dentro de la C.

Para el estándar de referencia 2.4, 12 municipios (13%) están dentro de la categoría A, 45 (49%) dentro de la B y 35 (38%) dentro de la C.

Gráfico No. 19 Porcentaje de municipios en categorías por estándares de referencia para área 2.



5.2.8 Valoración por estándar e indicadores área 2

Estándar 2.1 – Existe una estructura municipal de RRD legalmente constituida con la participación de todas las instituciones u organismos presentes en el municipio con funciones claras y con el respaldo institucional para la toma de decisiones. 14 municipios (15%) están dentro de la categoría A, 51 (56%) dentro de la B y 26 (29%) están en la C.

Estándar de referencia 2.1. Indicadores

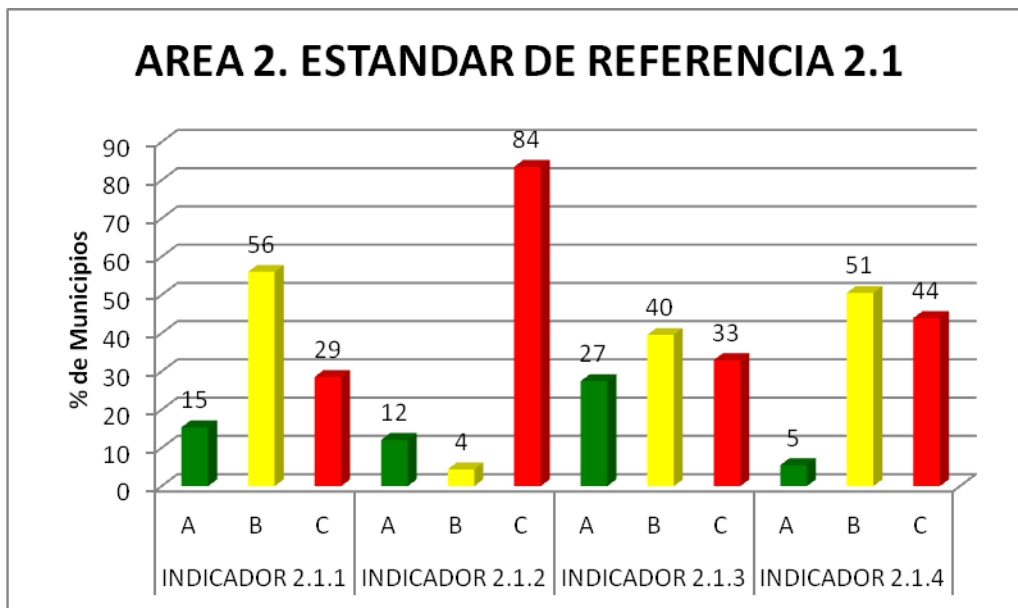
2.1.1 – Existe una estructura municipal de RRD conformada legalmente con protocolos y procedimientos de funcionamiento interno.

2.1.2 – La estructura municipal de RRD funciona según determina la Ley y los actores municipales relacionados con la RRD participan de forma habitual en las sesiones y actividades organizadas.

2.1.3 – Las comisiones/mesas sectoriales que establece la Ley dentro de la estructura municipal de RRD están conformadas y funcionan de forma continuada.

2.1.4 – La estructura municipal de RRD ejerce liderazgo tanto en temas de prevención como en momentos claves para la preparación y respuesta a desastres.

Según el análisis de indicadores, el funcionamiento de las mesas sectoriales es una de las principales debilidades de los municipios. En el 33% de los municipios (30) las mesas sectoriales no funciona según establece la Ley. Las sesiones de trabajo no se realizan de manera consecutiva y no todos los actores miembros de los comités participan de manera habitual en las actividades organizadas. También en el 84% de los municipios (76) la estructura municipal para RRD no funciona debidamente como lo determina la Ley.



Estándar 2.2. A través de este estándar se valora la efectividad en la coordinación, colaboración y comunicación entre los diferentes actores con responsabilidades y participación en los procesos de preparación y respuesta. En este caso, 16 municipios (18%) están dentro de la categoría A, 30 (33%) en la B y 45 (49%) en la C.

Estándar de referencia 2.2. Indicadores

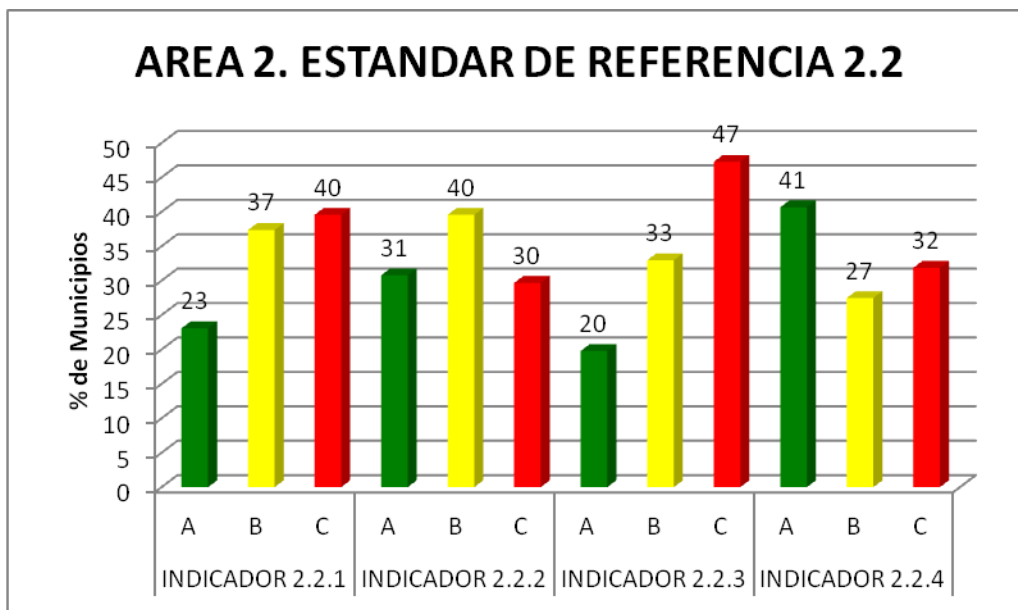
2.2.1 – Las autoridades municipales mantienen una coordinada colaboración y comunicación fluida con las instituciones y organizaciones relacionadas con la RRD en el municipio.

2.2.2 – La estructura municipal de RRD mantiene coordinación, colaboración y comunicación fluida con las estructuras comunitarias.

2.2.3 – Existe una coordinación, colaboración y comunicación fluida entre las instituciones de primera respuesta.

2.2.4 – La estructura municipal de RRD mantiene una coordinación fluida y relación de respeto con las instancias departamentales, regionales y nacionales.

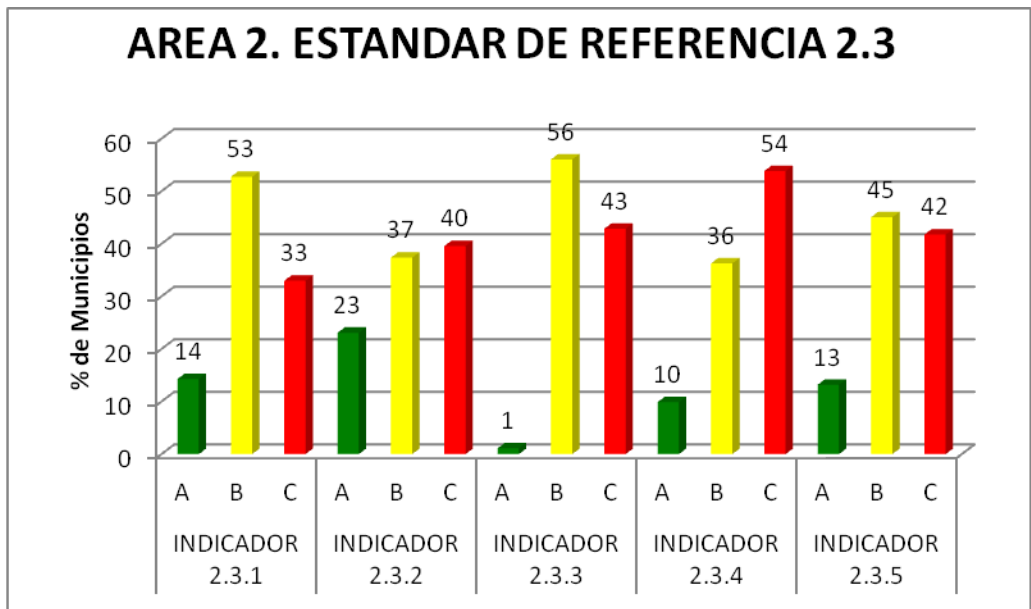
Todos los indicadores tienen niveles de cumplimiento por debajo del 41%, con los mejores resultados en la coordinación y comunicación de la estructura municipales con las instancias departamentales, regionales y nacionales (41% de cumplimiento). Es importante mencionar que el 47% de los municipios indica que no se tiene una comunicación muy fluida entre los actores de primera respuesta.



Estándar 2.3. 24 municipios (26%) están dentro de la categoría A, 35 (38%) dentro de la B y 33 (36%) en la C. La mayoría de municipios quedan dentro de la categoría B. Esto indica que existen algunos avances en la disposición de recursos y mecanismos formales y transparentes para la gestión institucional pública que permiten mejorar los procesos de preparativos y respuesta a desastres, sin embargo, existen una cantidad importante de municipios que no cumple con este estándar.

Estándar de referencia 2.3. Indicadores
2.3.1 – Los planes de desarrollo e inversión municipal incorporan acciones concretas para mejorar y/o fortalecer la capacidad de preparación y respuesta del municipio.
2.3.2 – La municipalidad tiene mecanismos y capacidad instalada para la implementación, seguimiento y sostenibilidad de proyectos de preparación y respuesta.
2.3.3 – Las instituciones miembros de la estructura municipal de RRD tienen recursos financieros para mejorar su capacidad de respuesta ante desastres.
2.3.4 – La estructura municipal de RRD tiene mecanismos de rendición de cuentas y transparencia tanto internos como hacia la población.
2.3.5 –La municipalidad tiene recursos, medios y espacio físico para la gestión de los temas relacionados con la RRD.

El porcentaje de municipios que ha avanzado en la integración del tema de gestión de riesgo en sus planes de desarrollo es de un 14% (13). Los porcentajes bajan cuando se aborda el tema de recursos para la implementación de estos planes, ya que solo el 1% de los municipios cuenta con recursos financieros para mejorar su capacidad de respuesta ante desastres y un 56% está avanzando en las gestiones. El indicador sobre la existencia de mecanismos de rendición de cuentas y transparencia refleja una cifra alta de incumplimiento (el 43% no cumple y el 36% solo indica algunos avances). Esto se muestra en el siguiente gráfico:



Estándar 2.4. Este estándar se refiere al compromiso del sector privado con la gestión integral de riesgos de desastres. Los resultados muestran resultados algo negativos en este estándar. 12 municipios (13%) están dentro de la categoría A, 45 (49%) dentro de la B y 35 (38%) en la C.

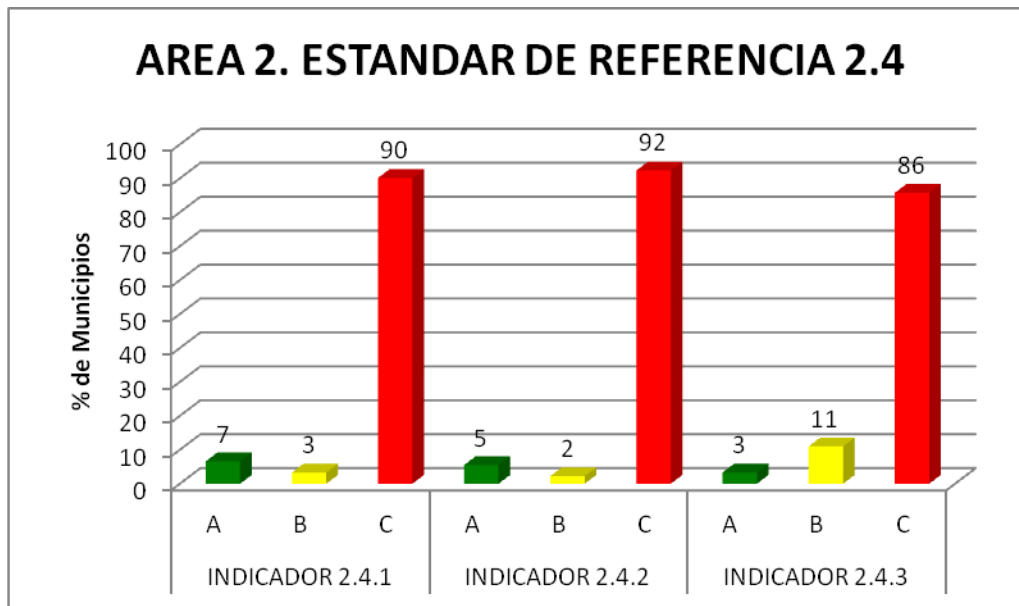
Estándar de referencia 2.4. Indicadores

2.4.1 – La empresa privada del municipio está representada y participa activamente en la estructura municipal de RRD.

2.4.2 – Las entidades gremiales del sector empresarial fomentan la asociatividad de la pequeña empresa y les apoyan en sus acciones para la RRD y la recuperación de su actividad después de un desastre.

2.4.3 – El sector privado aporta recursos y participa en la implementación del Plan Municipal de Preparación y Respuesta y de otros instrumentos de planificación existentes que consideran transversalmente la RRD.

Como se refleja en la gráfica siguiente la mayoría de los municipios no cumplen con estos estándares, existe un 90% de los municipios en donde la empresa privada no está representada en actividades de RRD en los municipios e indica que no es activa. En muchos de los casos no se llevan registros sobre la elaboración e implementación de planes para la RRD y de preparación y respuesta por parte del sector privado. En 92 de los municipios las entidades gremiales del sector empresarial no están fomentando ni ofreciendo condiciones ventajosas a la micro y pequeña empresa (como cuotas reducidas, cursos de formación, etc.) para que realicen acciones específicas de RRD o para la recuperación de su actividad después de un desastre. Por otra parte, el 86% de los municipios expone que el sector privado no aporta recursos ni participa en la implementación del Plan Municipal de Preparación y Respuesta, o de los planes de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de gestión de riesgos.



5.2.9 Conclusiones para el área 2

1. La mayor parte de los municipios cuentan con estructuras legalmente organizadas, sin embargo, en la mayoría de los casos se activan cuando hay emergencias.

2. Pese a algunos avances en la coordinación interinstitucional y de actores en materia de gestión del riesgo en los municipios, aun ésta no se considera eficiente. Claramente el sector privado aún no está jugando el papel que le corresponde en materia de prevención, preparación y atención a desastres en los municipios.

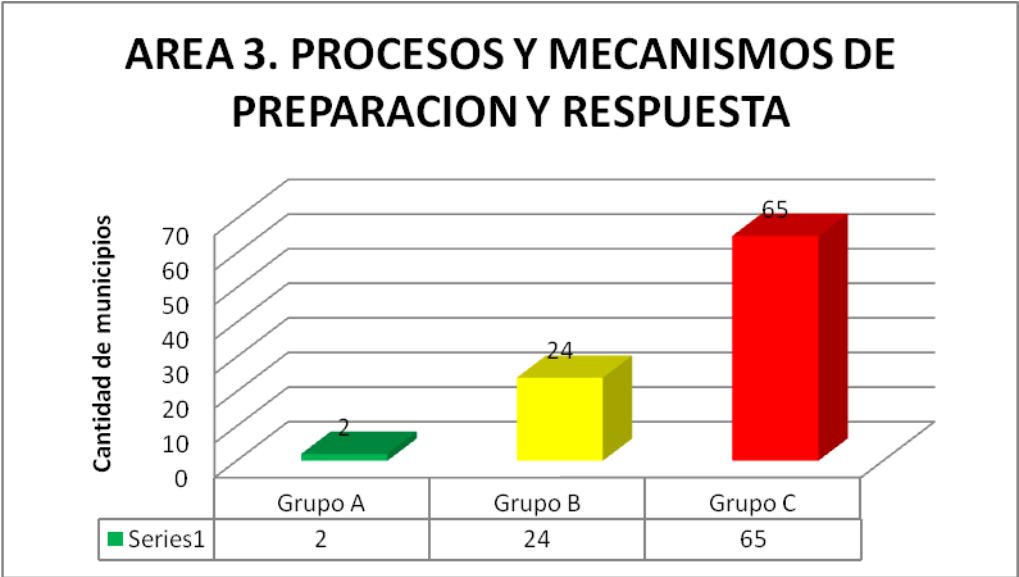
3. Aunque existen mecanismos formales para garantizar recursos en gestión pública para preparativos para emergencias, estos aun adolecen de aplicación adecuada.

5.2.10 Resultados generales para el área de análisis 3

Procesos y mecanismos de preparación y respuesta

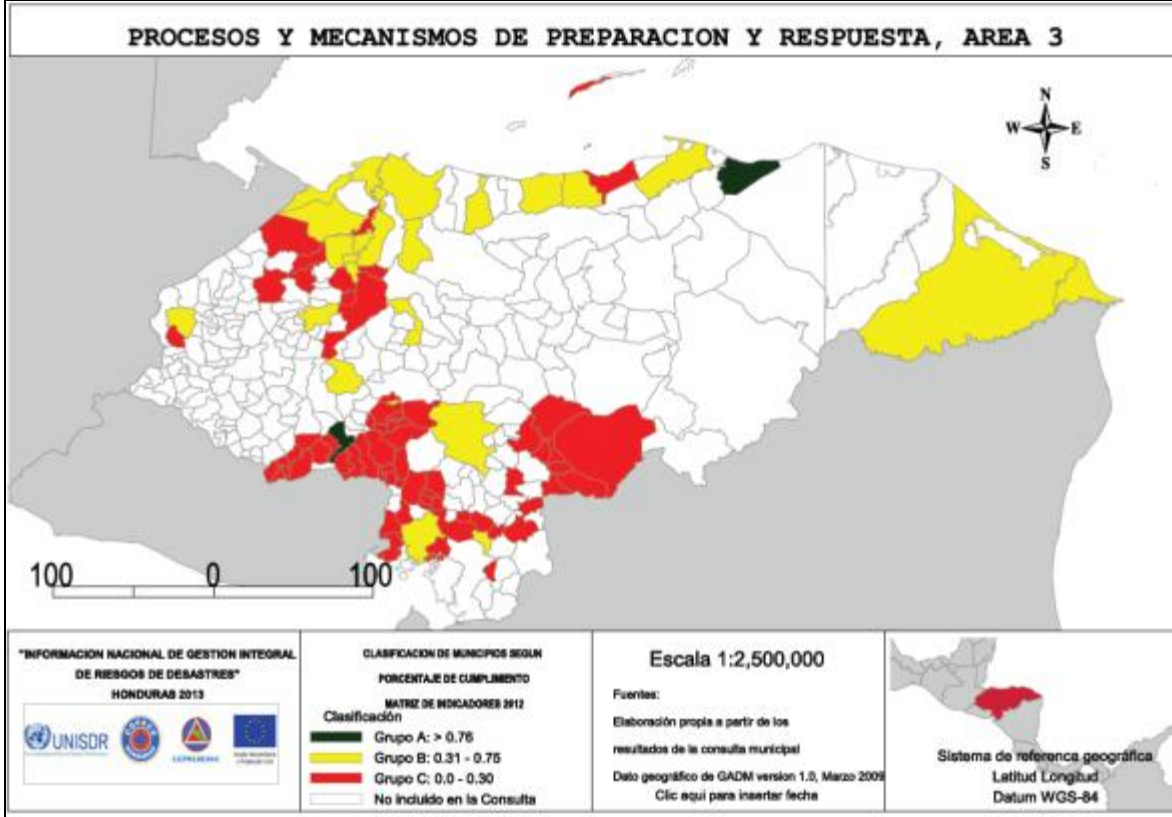
El Gráfico 20 muestra que 2 municipios (2%) están dentro de la categoría A, 24 (24%) dentro de la B y 65 (65%) en la C, estos porcentajes indican que existe poca capacidad en procesos para preparación y respuesta a desastres.

Gráfico No. 20 Análisis Municipal para Área 3 según categorías



En el Mapa 4, se pueden apreciar los resultados que categorizan a los 91 municipios analizados para el área 3 (procesos y mecanismos de preparación y respuesta).

Mapa 4. Clasificación de municipios para el área de análisis 3



De igual manera los cuadros 19, 20 y 21 presentan los municipios que quedaron en categorías A, B y C respectivamente para el área de análisis 3.

Cuadro No. 19 Municipios en categoría A para área de análisis 3.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Colón	Limón	A
2	La Paz	Marcala	A

Cuadro No. 20 Municipios en categoría B para área de análisis 3.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	Jutiapa	B
2	Atlántida	La Ceiba	B
3	Atlántida	La Masica	B
4	Atlántida	Tela	B
5	Choluteca	Orocuina	B
6	Colón	Trujillo	B
7	Comayagua	La Libertad	B
8	Comayagua	Lejamani	B
9	Copán	Santa Rita	B
10	Cortés	Omoa	B
11	Cortés	Pimienta	B
12	Cortés	Potrerillos	B
13	Cortés	Puerto Cortés	B
14	Cortés	San Manuel	B
15	Cortés	San Pedro Sula	B
16	Cortés	Villanueva	B
17	F Morazán	Distrito Central	B
18	Gracias a Dios	Puerto Lempira	B
19	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	B
20	Intibuca	Jesús de Otoro	B
21	Santa Bárbara	Santa Bárbara	B
22	Valle	Nacaome	B
23	Yoro	El Progreso	B
24	Yoro	Morazán	B

Cuadro No. 21 Municipios en categoría C para área de análisis 3.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Cholulteca	Morollica	C	34	La Paz	La Paz	C
2	Cholulteca	Pespire	C	35	La Paz	Lauterique	C
3	Cholulteca	San Isidro	C	36	La Paz	Mercedes de Oriente	C
4	Cholulteca	San José	C	37	La Paz	Opatoro	C
5	Cholulteca	Santa Ana de Yuguare	C	38	La Paz	San Antonio del Norte	C
6	Colón	Balfate	C	39	La Paz	San Juan	C
7	Comayagua	Ajuterique	C	40	La Paz	San Pedro de Tutule	C
8	Comayagua	Humuya	C	41	La Paz	Santa Ana	C
9	Comayagua	Lamani	C	42	La Paz	Santa Elena	C
10	Comayagua	San Sebastian	C	43	La Paz	Yarula	C
11	Comayagua	Villa de San Antonio	C	44	Paraíso	Alauca	C
12	Copán	Cabañas	C	45	Paraíso	Danli	C
13	Cortés	La Lima	C	46	Paraíso	El Paraíso	C
14	Cortés	San Antonio de Cortes	C	47	Paraíso	Guinope	C
15	Cortés	San Francisco de Yojoa	C	48	Paraíso	Jacaleapa	C
16	Cortés	Santa Cruz De Yojoa	C	49	Paraíso	Liure	C
17	F Morazán	Alubaren	C	50	Paraíso	Moroceli	C
18	F Morazán	Curaren	C	51	Paraíso	Potrerrillos	C
19	F Morazán	La Libertad	C	52	Paraíso	San Antonio de Flores	C
20	F Morazán	Reitoca	C	53	Paraíso	San Matías	C
21	F Morazán	San Miguelito	C	54	Paraíso	Soledad	C
22	Intibuca	Camasca	C	55	Paraíso	Teupasenti	C
23	Intibuca	Colomoncagua	C	56	Santa Bárbara	Petoa	C
24	Intibuca	Concepción	C	57	Santa Bárbara	Quimistan	C
25	Intibuca	Magdalena	C	58	Santa Bárbara	San Luis	C
26	Intibuca	San Antonio	C	58	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	C
27	Intibuca	San Marcos de Sierra	C	60	Santa Bárbara	Trinidad	C
28	Intibuca	Santa Lucía	C	61	Valle	Alianza	C
29	Islas de Bahía	Roatán	C	62	Valle	Goascoran	C
30	La Paz	Aguanqueterique	C	63	Valle	Langue	C
31	La Paz	Cabañas	C	64	Valle	San Lorenzo	C
32	La Paz	Cane	C	65	Yoro	Santa Rita	C
33	La Paz	Guajiquiro	C				

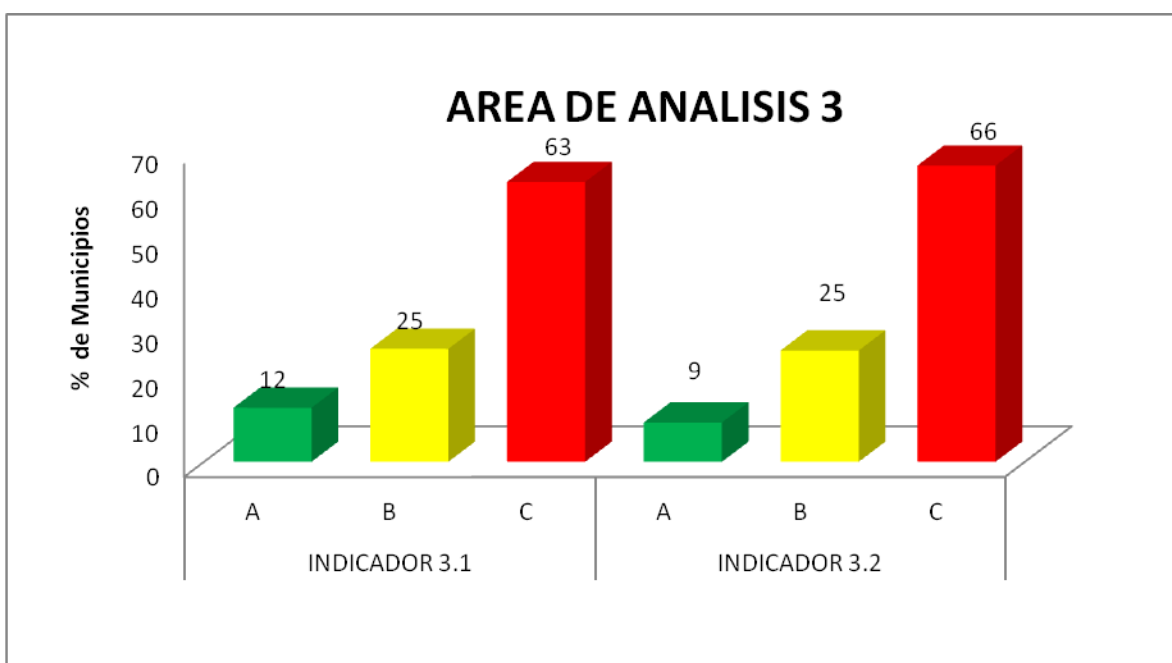
5.2.11 Resultados por estándar para el área 3

El área 3 de análisis (procesos y mecanismos de preparación y respuesta) cuenta con dos estándares de referencia los cuales hacen énfasis en planes y protocolos utilizados en los municipios y mecanismos de alerta temprana.

Considerando estos estándares, el Gráfico 21 muestra que para el estándar 3.1, 11 municipios (12%) están dentro de la categoría A, 23 (25%) dentro de la B y 57 (63%) están en la C.

De igual forma se puede ver que para el estándar 3.2, 8 municipios (9%) están dentro de la categoría A, 23 (25%) en la B y 60 (66%) en la C.

Gráfico No 21. Porcentaje de municipios en categorías por estándares de referencia para área 3.



5.2.12 Valoración por estándares e indicadores área 3

Estándar 3.1. Valora la existencia de planes y protocolos de respuesta debidamente actualizados y su utilización e implementación desde los diferentes actores en caso de desastre. Un total de 11 municipios (12%) cumple con este estándar, 23 (25%) tienen algún nivel de avance pero aún existe un 63% (57 municipios) que no llega a cumplir con el estándar.

Estándar de referencia 3.1. Indicadores

3.1.1 – Existe un Plan Municipal de Preparación y Respuesta intersectorial elaborado y actualizado de forma participativa según los estándares y requerimientos del país que es utilizado por la estructura municipal de RRD para la toma de decisiones.

3.1.2 – Las instituciones/entidades de primera respuesta y sectores clave tienen planes institucionales/sectorial municipales elaborados y actualizados y que son utilizados para la toma de decisiones de preparación y respuesta ante desastre.

3.1.3 – La estructura municipal de RRD y/o autoridades municipales han desarrollado mecanismos para garantizar la evacuación de las personas de barrios y/o comunidades del municipio situadas en zonas de alto riesgo.

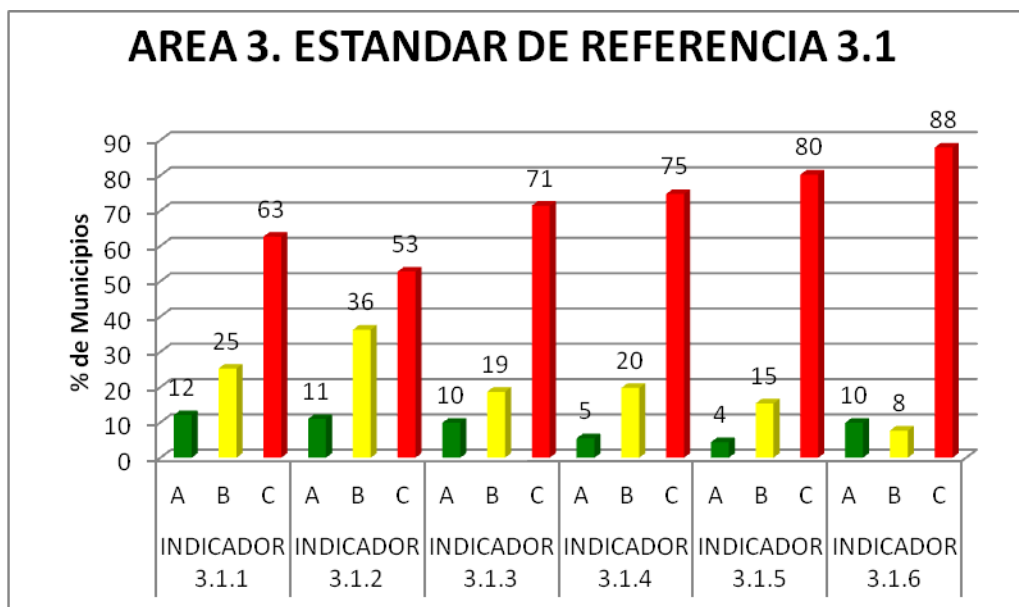
3.1.4 – La estructura municipal de RRD, a través de su comisión sectorial, promueve, apoya y participa en la elaboración, actualización y validación de planes de respuesta de centros escolares del municipio, tanto urbanos como rurales, con la participación de los alumnos.

3.1.5 – En el municipio se realizan ejercicios periódicos de simulacro con la participación e involucramiento de actores clave de diferentes niveles y se recopilan los aprendizajes para mejorar futuras respuestas.

3.1.6 – Los simulacros que se realizan son completos y tienen una periodicidad adecuada según el desastre que se recree.

Solo 12% de los municipios cuentan con planes de preparación y respuesta, actualizados según los estándares y requerimientos del país y utilizados para la toma de decisiones. No obstante, existe un 80% municipios que tiene problemas con la realización de simulacros que les ayuden a implementar estos planes y mejorar su actuación en momentos de emergencia o desastres. Existe un número significativo de municipios (75%) en donde las instituciones o entidades de primera respuesta y sectores clave no tienen planes institucionales/sectorial elaborados y actualizados.

Sobre los mecanismos para garantizar la evacuación de las personas situadas en zonas de alto riesgo, existe un 71% de municipios que no cumple con este indicador, como lo muestra el siguiente gráfico:

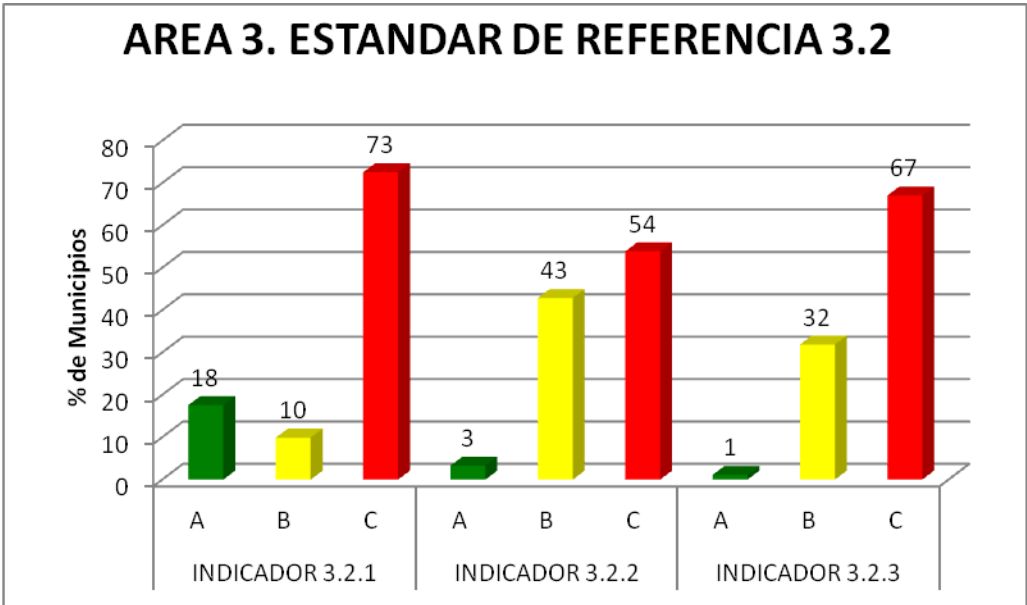


Estándar 3.2. Reporta la existencia de SAT apropiados, funcionales, eficaces y sostenibles para responder a las principales amenazas. El 9% de los municipios (8) quedó clasificado dentro de la categoría A, cumpliendo con el estándar. El 25% de municipios (23) quedó clasificada en la B presentando algunos avances en la temática y el 66% (60 municipios) no cumple con este estándar.

Estándar de referencia 3.2. Indicadores
3.2.1 – Existen SAT establecidos en relación con las principales amenazas del municipio.
3.2.2 – Los mecanismos de alerta establecidos funcionan de manera eficaz, como sistema, en situaciones de peligro.
3.2.3 – Los SAT establecidos son técnica y socialmente sostenibles.

Según la valoración de indicadores, en el 18% de municipios se han establecido SAT. En el 54% de estos municipios los sistemas no están siendo funcionales debido a varios factores, tales como la falta de personal capacitado para el manejo de los instrumentos de medición y monitoreo, deficiencias en mecanismos de información y comunicación, y la insuficiente puesta en práctica de los sistemas de alerta a través de ejercicios de simulación y simulacro.

Un dato importante es que el 67% de los municipios plantea que los SAT no son técnica y socialmente sostenibles ya que no cuentan con mecanismos de gestión ni partidas presupuestarias para el mantenimiento de los equipos de medición y telecomunicaciones. Estos municipios no han podido establecer mecanismos para el mantenimiento y protección contra daños o robos de los instrumentos instalados.



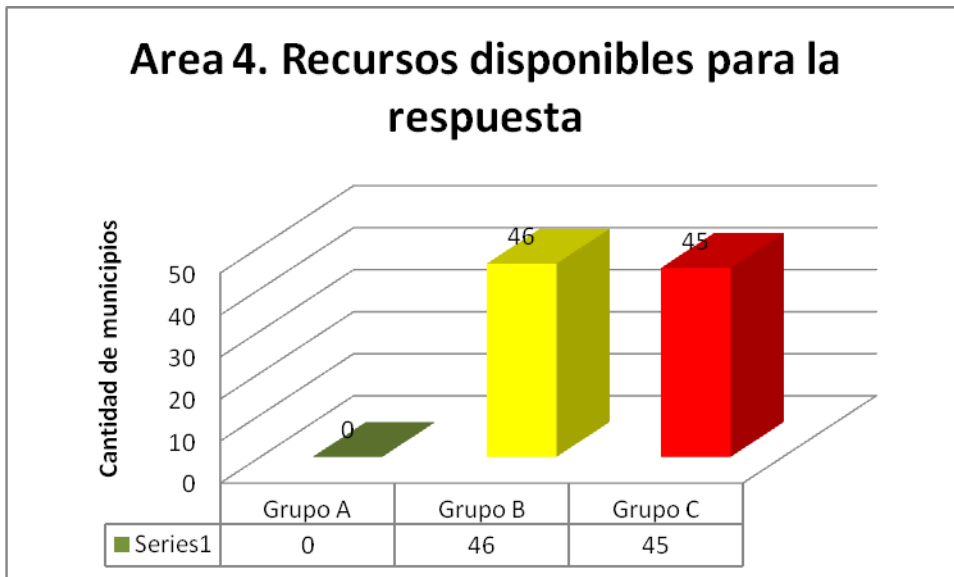
5.2.13 Conclusiones para el área 3

1. La mayor parte de los municipios indican que tienen planes de respuesta, sin embargo, en la mayoría de ellos no se encuentran actualizados y no son socializados.
2. Se indica que pocos municipios cuentan con SAT, aunque realmente no sean funcionales, o el diseño no es el adecuado.
3. Se valora que en los municipios se conoce acerca de planes de emergencia y SAT, sin embargo, falta trabajar en su aplicación, eficiente funcionalidad y sostenibilidad.

5.2.14 Resultados generales para el área de análisis 4. Recursos disponibles para la respuesta

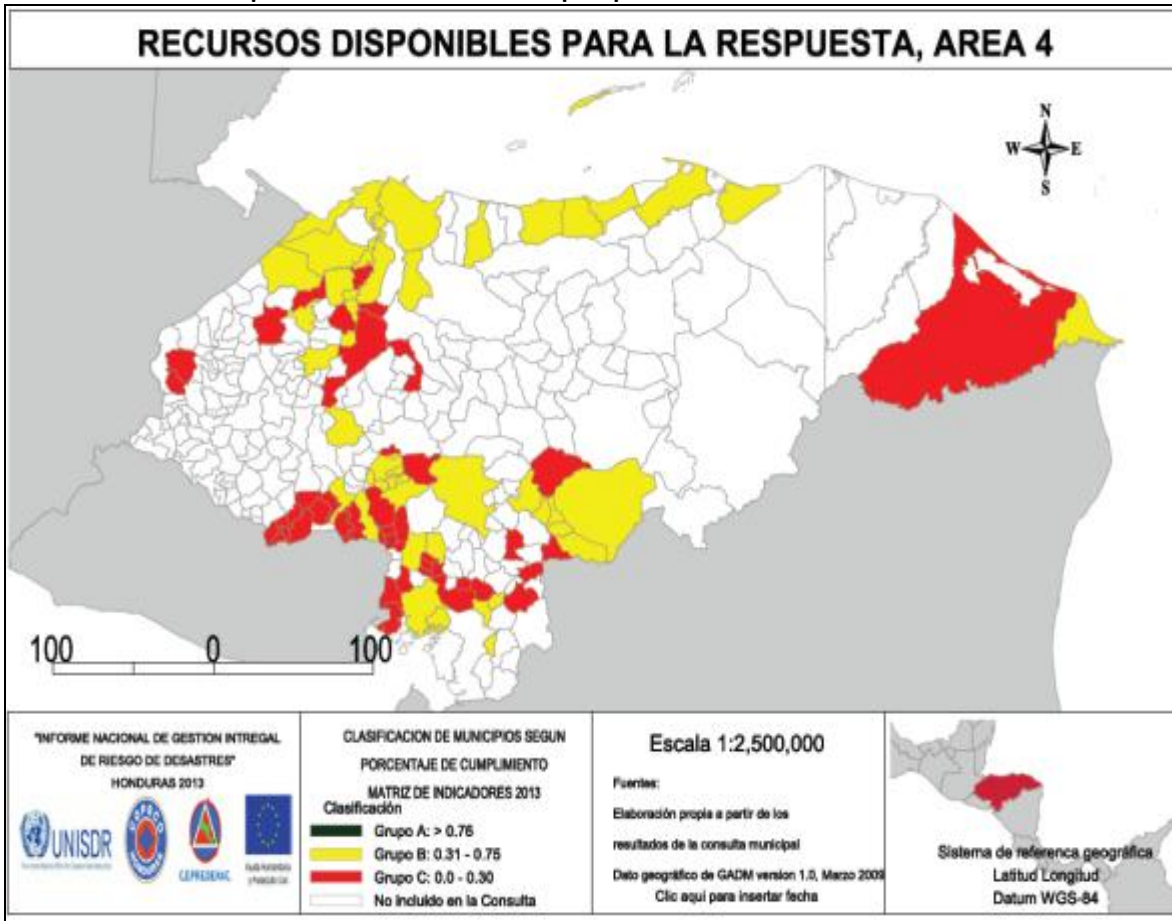
El Gráfico 22 muestra que ningún municipio está dentro de la categoría A, 46 (49%) dentro de la B y 45 (51%) en la C, estos porcentajes indican que existen ciertas capacidades en recursos disponibles para algunos municipios.

Gráfico No. 22 Análisis Municipal para el Área 4 según categorías.



En el Mapa 5 se pueden apreciar los resultados que categorizan a los 91 municipios analizados para el área 4 (recursos disponibles para la respuesta).

Mapa 5. Clasificación de municipios para el área de análisis 4.



De igual manera los cuadros 22 y 23 presentan los municipios que quedaron en categorías, B y C respectivamente para el área de análisis 4.

Cuadro No. 22 Municipios en categoría B para área de análisis 4

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	Jutiapa	B	24	F Morazán	Reitoca	B
2	Atlántida	La Ceiba	B	25	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	B
3	Atlántida	La Masica	B	26	Intibuca	Jesús de Otoro	B
4	Atlántida	Tela	B	27	Islas de Bahía	Roatán	B
5	Choluteca	Orocuina	B	28	La Paz	Cane	B
6	Choluteca	Santa Ana de Yusguare	B	29	La Paz	La Paz	B
7	Colón	Balfate	B	30	La Paz	Marcala	B
8	Colón	Limón	B	31	La Paz	Opatoro	B
9	Colón	Trujillo	B	32	La Paz	San Pedro de Tutule	B
10	Comayagua	Humuya	B	33	Paraíso	Danli	B
11	Comayagua	Lamani	B	34	Paraíso	El Paraíso	B
12	Comayagua	Lejamani	B	35	Paraíso	Jacaleapa	B
13	Comayagua	San Sebastián	B	36	Paraíso	Liure	B
14	Cortés	La Lima	B	37	Paraíso	Moroceli	B
15	Cortés	Omoa	B	38	Paraíso	Potrerosillos	B
16	Cortés	Pimienta	B	39	Paraíso	San Matías	B
17	Cortés	Potrerosillos	B	40	Santa Bárbara	Quimistan	B
18	Cortés	Puerto Cortés	B	41	Santa Bárbara	Santa Bárbara	B
19	Cortés	San Francisco de Yojoa	B	42	Santa Bárbara	Trinidad	B
20	Cortés	San Pedro Sula	B	43	Valle	Nacaome	B
21	Cortés	Villanueva	B	44	Valle	San Lorenzo	B
22	F Morazán	Curaren	B	45	Yoro	El Progreso	B
23	F Morazán	Distrito Central	B	46	Yoro	Morazán	B

Cuadro No. 23 Municipios en categoría C para área de análisis 4.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Cholulteca	Morolica	C	24	La Paz	Aguanqueterique	C
2	Cholulteca	Pespire	C	25	La Paz	Cabañas	C
3	Cholulteca	San Isidro	C	26	La Paz	Guajiquiro	C
4	Cholulteca	San José	C	27	La Paz	Lauterique	C
5	Comayagua	Ajuterique	C	28	La Paz	Mercedes de Oriente	C
6	Comayagua	La Libertad	C	29	La Paz	San Antonio del Norte	C
7	Comayagua	Villa de San Antonio	C	30	La Paz	San Juan	C
8	Copán	Cabañas	C	31	La Paz	Santa Ana	C
9	Copán	Santa Rita	C	32	La Paz	Santa Elena	C
10	Cortés	San Antonio de Cortés	C	33	La Paz	Yarula	C
11	Cortés	San Manuel	C	34	Paraíso	Alauca	C
12	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	C	35	Paraíso	Guinope	C
13	F Morazán	Alubaren	C	36	Paraíso	San Antonio de Flores	C
14	F Morazán	La Libertad	C	37	Paraíso	Soledad	C
15	F Morazán	San Miguelito	C	38	Paraíso	Teupasenti	C
16	Gracias a Dios	Puerto Lempira	C	39	Santa Bárbara	Pettoa	C
17	Intibuca	Camasca	C	40	Santa Bárbara	San Luis	C
18	Intibuca	Colomoncagua	C	41	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	C
19	Intibuca	Concepción	C	42	Valle	Alianza	C
20	Intibuca	Magdalena	C	43	Valle	Goascoran	C
21	Intibuca	San Antonio	C	44	Valle	Langue	C
22	Intibuca	San Marcos de Sierra	C	45	Yoro	Santa Rita	C
23	Intibuca	Santa Lucía	C				

5.2.15 Resultados por estándar para el área 4

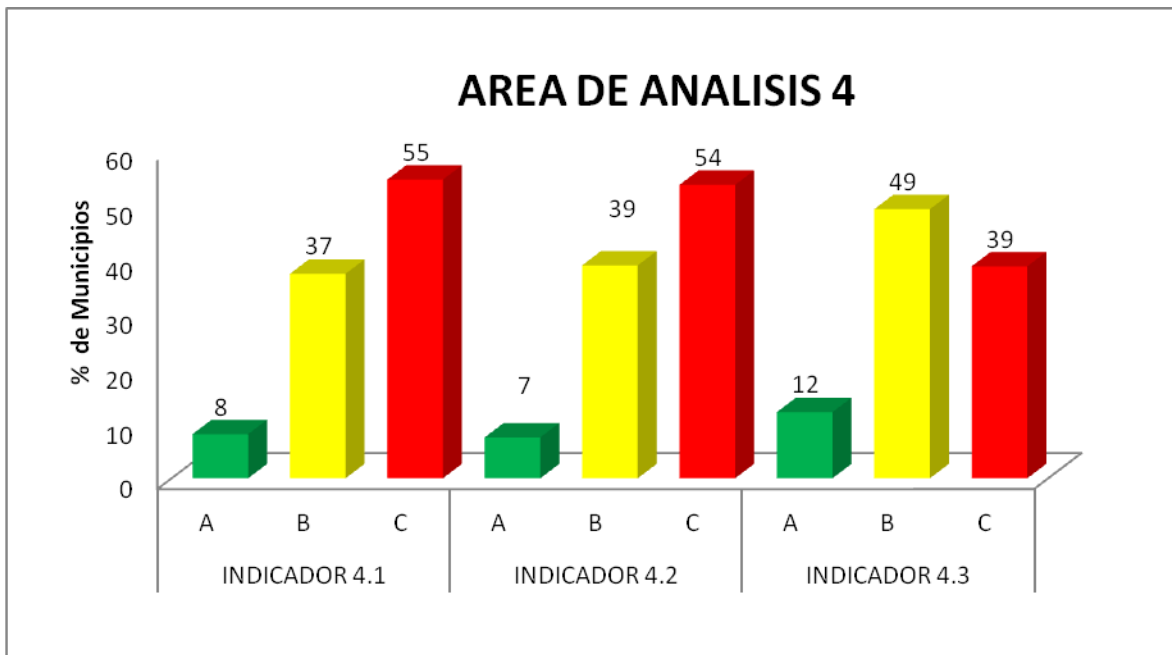
El área 4 de análisis (Recursos disponibles para la respuesta) cuenta con tres estándares de referencia los cuales hacen énfasis en la existencia de recursos humanos para la respuesta, infraestructura y equipamiento para emergencias y recursos financieros para la atención a la emergencia. Los resultados de la evaluación de estos estándares de detallan en los siguientes párrafos.

Considerando estos estándares, el Gráfico 23 muestra que para el estándar 4.1, 7 municipios (8%) están dentro de la categoría A, 34 (37%) dentro de la B y 50 (55%) están dentro de C.

De igual forma, se puede ver que para el estándar 4.2, 7 municipio (7%) está dentro de la categoría A, 35 (39%) en la B y 49 (54%) en la categoría C.

Para el estándar 4.3 se puede ver que 11 municipios (12%) están dentro de la categoría A, 45 (49%) en la B, y 35 (39%) en la C.

Gráfico No. 23 Porcentaje de municipios por categoría para estándar de referencia 4



5.2.16 Valoración por estándar e indicadores para el área 4

Estándar 4.1. En él se concentran los datos sobre la disponibilidad de recursos humanos para la respuesta a desastres a nivel municipal. El 37% (34 municipios) presenta avances y queda ubicado dentro del grupo B, el 8% (7 municipios) cumple con el estándar (grupo A) y el 55% (50 municipios) queda ubicado dentro del grupo C y no llega a cumplir con el estándar.

Estándar de referencia 4.1. Indicadores

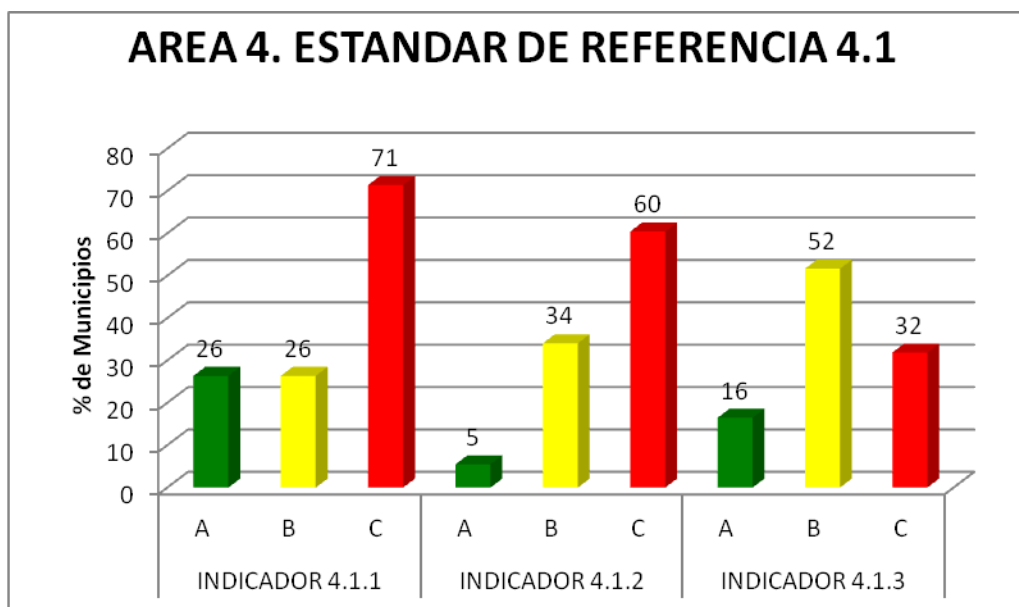
4.1.1 – Existen brigadas municipales de respuestas capacitadas, equipadas y activas durante todo el año para responder a incidentes y emergencias o desastres.

4.1.2 – Las entidades de respuesta existentes en el municipio cuentan con el equipamiento y recursos básicos para operar en acciones de atención a emergencias y desastres.

4.1.3 – Existen organizaciones y grupos de voluntarios de la sociedad civil que coordinan con las entidades de respuesta y brigadas municipales para apoyar en acciones de preparación y respuesta inmediata a las personas afectadas en caso de desastre.

El 71% de los municipios no cuentan con brigadas de respuesta capacitadas, equipadas y activas durante todo el año para responder a emergencias o desastres. El 34% de los municipios muestra algunos progresos en temas específicos como la conformación y reconocimiento oficial de las brigadas, coordinación, funcionamiento y equipamiento de

éstas. Un 32% de municipios no reporta avances sobre la presencia de entidades de respuesta dentro de sus municipios.

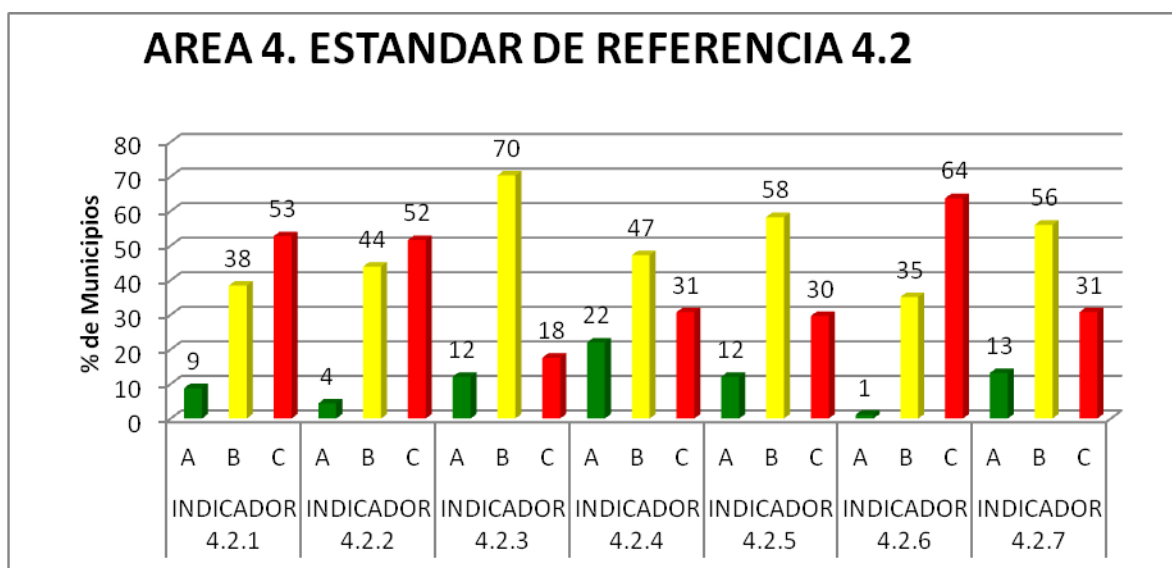


Estándar 4.2. Existe predominio del mayor porcentaje de municipios dentro del grupo C. Estos indicadores inciden sobre el cumplimiento del estándar con un 7% de municipios dentro del grupo A, 39% en el grupo B y 54% no cumple con el estándar (grupo C).

Estándar de referencia 4.2. Indicadores
4.2.1 – Existe un espacio físico para funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia/Desastres municipal.
4.2.2 – Existen suministros básicos para la respuesta humanitaria durante las primeras 72 horas posteriores a un evento.
4.2.3 – Existe una infraestructura municipal para almacenamiento de insumos para asistencia humanitaria.
4.2.4 – El municipio cuenta con albergues temporales apropiados para albergar a la población afectada por desastres según el escenario más probable y que cumplen con estándares mínimos internacionalmente aceptados.
4.2.5 – Los servicios de salud tienen una estructura y equipamiento para funcionar durante y después de una emergencia.
4.2.6 – Existen alternativas para que el uso de instalaciones escolares como centros de albergue no interrumpa el proceso educativo después de un desastre.
4.2.7– El municipio cuenta con equipamiento o equipos de comunicaciones con capacidad para seguir funcionando durante y después de un desastre.

El 53% de los municipios no tiene un espacio físico para el funcionamiento del Centro de Operaciones de Desastres. El 64% de municipios no cuenta con equipos de comunicación (VHF, HF y/o satelital) con capacidad para seguir funcionando durante y después de un

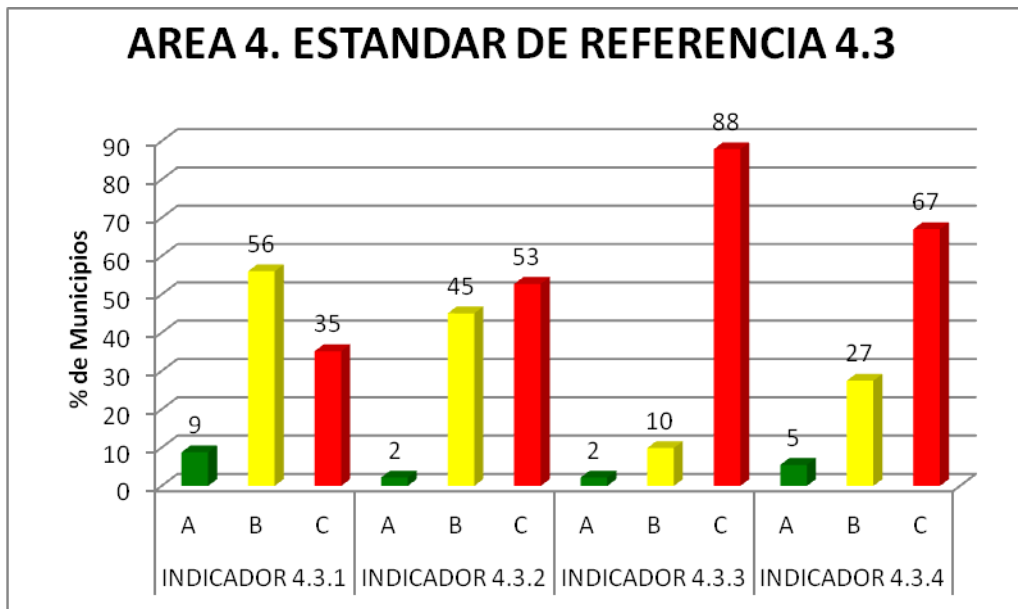
desastre, el 53% de los municipios no dispone de suministros básicos para atender la emergencia en las primeras 72 horas.



Estándar 4.3. En el caso de este estándar se han incorporado nuevos indicadores que resaltan la cuestión de la transferencia del riesgo, complementándose de esta manera el tema de recursos financieros o mecanismos de gestión financiera para atender desastres. 11 municipios están dentro de la categoría A, 45 (49%) en la B, y 35 (39%) en la C.

Estándar de referencia 4.3. Indicadores
4.3.1 – El municipio tiene fondos municipales de emergencia y/o mecanismos de acceso a fondos públicos alternativos para la respuesta inmediata a desastres.
4.3.2 – Existen mecanismos permanentes de acceso a fondos a través de proyectos de cooperación o fondos externos inmediatos por gestiones municipales.
4.3.3 – Están establecidos mecanismos para la transferencia del riesgo y su utilización en acciones de respuesta a emergencias y de recuperación posdesastre.
4.3.4 – En el municipio o en su entorno cercano existen entidades financieras que ofrecen productos accesibles a la población vulnerable.

Como se puede observar en la gráfica de este estándar, existe una tendencia de incumplimiento de sus indicadores. El indicador 4.3.1 es el único con resultados positivos, donde el 56% de municipios cuenta con fondos o mecanismos de acceso a fondos públicos para la respuesta inmediata. Aun así, los fondos o apoyo financiero de organizaciones internacionales, del sector privado, fundaciones u otro tipo de fuentes no gubernamentales están siendo bastante inaccesibles a nivel municipal.



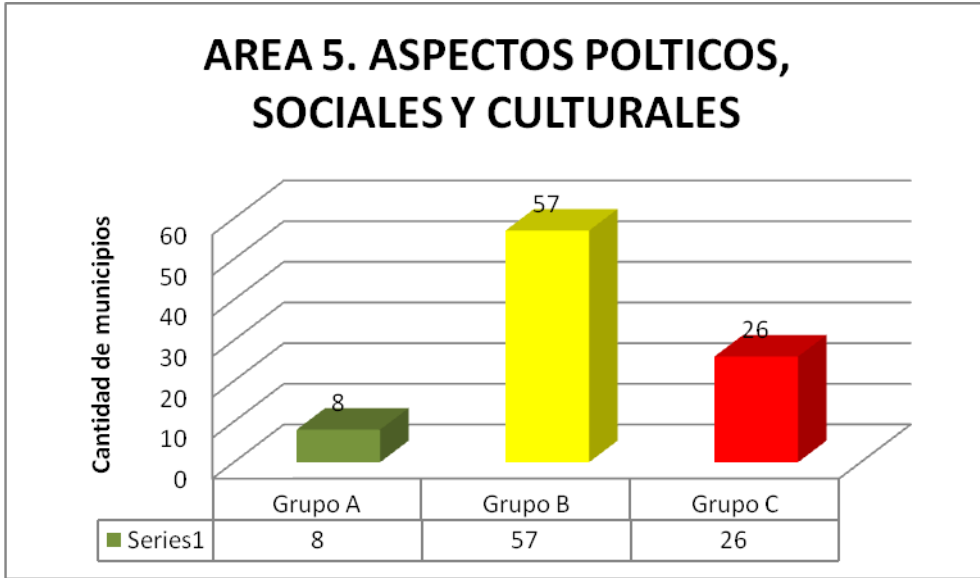
5.2.17 Conclusiones para el área 4

1. La mayor parte de los municipios cuentan con recursos disponibles para la respuesta a emergencia inmediata, especialmente indican que el capital humano disponible es considerable, los resultados de la consulta (como se puede ver en los gráficos anteriores) se muestran bastante halagüeños para esta área, sin embargo, recursos, para prevención no están disponibles en la mayoría de los municipios.
2. Se considera que ha avanzado en materia de recursos disponibles de manera general, sin embargo, se indica que aún falta trabajar por ejemplo en la creación y mejora de albergues.

5.2.18 Resultados generales para el Área de análisis 5. Aspectos políticos, sociales y culturales

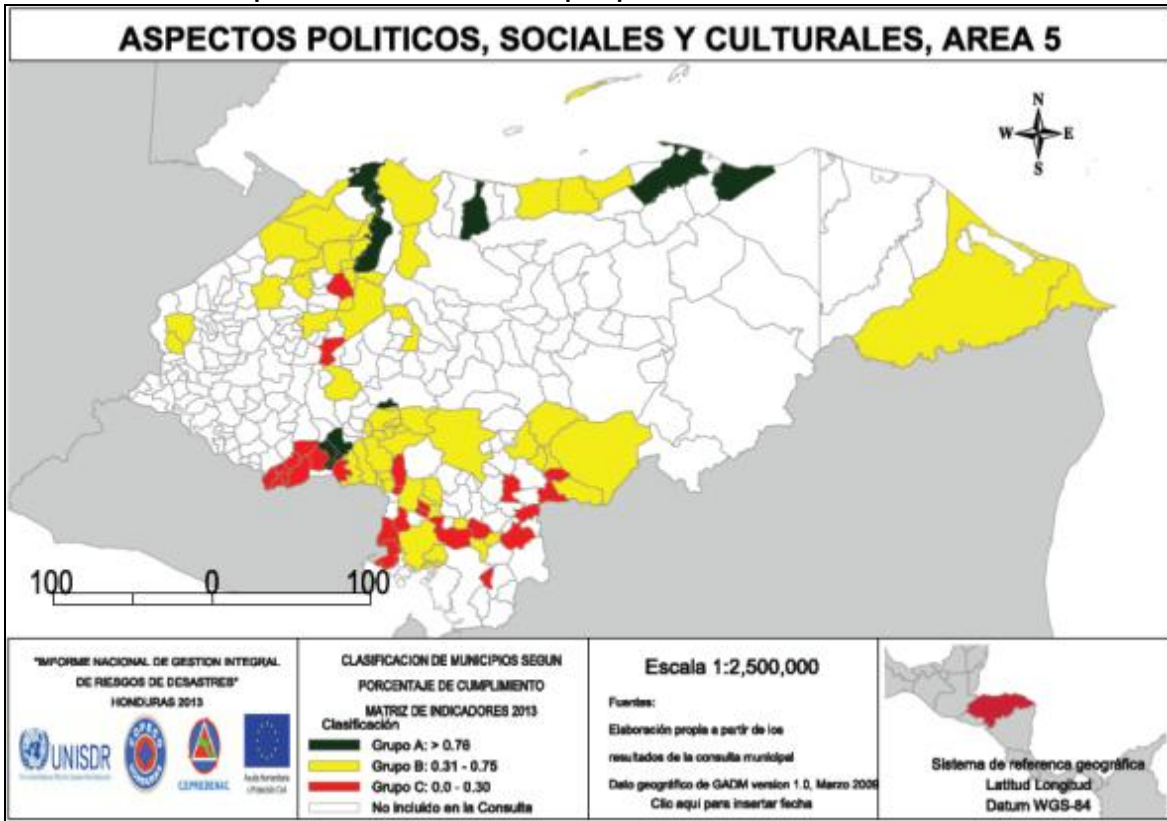
El gráfico 24 muestra que 8 municipios (9%) están dentro de la categoría A, 57 (63%) dentro de la B y 26 (28%) en la C.

Gráfico No. 24 Análisis Municipal para el Área 5 según categoría



En el mapa 6 se pueden apreciar los resultados que categorizan a los 91 municipios analizados para el área 5 (Aspectos políticos, sociales y culturales).

Mapa 6. Clasificación de municipios para el área de análisis 5



De igual manera los cuadros 24, 25 y 26 presentan los municipios que quedaron en categorías A, B y C respectivamente para el área de análisis 5.

Cuadro No. 24 Municipios en categoría A para área de análisis 5

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	La Masica	A
2	Colón	Limón	A
3	Colón	Trujillo	A
4	Comayagua	Ajuterique	A
5	Cortés	Puerto Cortés	A
6	La Paz	Marcala	A
7	La Paz	Yarula	A
8	Yoro	El Progreso	A

Cuadro No. 25 Municipios en categoría B para área de análisis 5.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	Jutiapa	B	30	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	B
2	Atlántida	La Ceiba	B	31	Intibuca	Jesús de Otoro	B
3	Atlántida	Tela	B	32	Islas de Bahía	Roatán	B
4	Choluteca	Orocuina	B	33	La Paz	Cane	B
5	Choluteca	San Isidro	B	34	La Paz	Guajiquiro	B
6	Choluteca	San José	B	35	La Paz	La Paz	B
7	Colón	Balfate	B	36	La Paz	Mercedes de Oriente	B
8	Comayagua	Humuya	B	37	La Paz	Opatoro	B
9	Comayagua	La Libertad	B	38	La Paz	San Antonio del Norte	B
10	Comayagua	Lamani	B	39	La Paz	San Juan	B
11	Comayagua	Lejamani	B	40	La Paz	San Pedro de Tutule	B
12	Comayagua	San Sebastián	B	41	La Paz	Santa Ana	B
13	Comayagua	Villa de San Antonio	B	42	Paraíso	Danli	B
14	Copán	Cabañas	B	43	Paraíso	El Paraíso	B
15	Copán	Santa Rita	B	44	Paraíso	Jacaleapa	B
16	Cortés	La Lima	B	45	Paraíso	Liure	B
17	Cortés	Omoa	B	46	Paraíso	Moroceli	B
18	Cortés	Pimienta	B	47	Paraíso	Potrerillos	B
19	Cortés	Potrerillos	B	48	Paraíso	Teupasenti	B
20	Cortés	San Francisco de Yojoa	B	49	Santa Bárbara	Pettoa	B
21	Cortés	San Manuel	B	50	Santa Bárbara	Quimistan	B
22	Cortés	San Pedro Sula	B	51	Santa Bárbara	San Luis	B
23	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	B	52	Santa Bárbara	Santa Bárbara	B
24	Cortés	Villanueva	B	53	Santa Bárbara	Trinidad	B
25	F Morazán	Alubaren	B	54	Valle	Nacaome	B
26	F Morazán	Curaren	B	55	Valle	San Lorenzo	B
27	F Morazán	Distrito Central	B	56	Yoro	Morazán	B
28	F Morazán	Reitoca	B	57	Yoro	Santa Rita	B
29	Gracias a Dios	Puerto Lempira	B				

Cuadro No. 26 . Municipios en categoría C para área de análisis 5.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Cholulteca	Morolica	C
2	Cholulteca	Pespire	C
3	Cholulteca	Santa Ana de Yusguare	C
4	Cortés	San Antonio de Cortés	C
5	F Morazán	La Libertad	C
6	F Morazán	San Miguelito	C
7	Intibuca	Camasca	C
8	Intibuca	Colomoncagua	C
9	Intibuca	Concepción	C
10	Intibuca	Magdalena	C
11	Intibuca	San Antonio	C
12	Intibuca	San Marcos de Sierra	C
13	Intibuca	Santa Lucía	C
14	La Paz	Aguanqueterique	C
15	La Paz	Cabañas	C
16	La Paz	Lauterique	C
17	La Paz	Santa Elena	C
18	Paraíso	Alauca	C
19	Paraíso	Guinope	C
20	Paraíso	San Antonio de Flores	C
21	Paraíso	San Matías	C
22	Paraíso	Soledad	C
23	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	C
24	Valle	Alianza	C
25	Valle	Goascoran	C
26	Valle	Langue	C

5.2.19 Resultados por estándar para el área 5

El área 5 de análisis (Aspectos políticos, sociales y culturales) cuenta con 4 estándares de referencia los cuales hacen énfasis en estabilidad en políticas de los procesos para RRD, participación de etnias en actividades de RRD, seguridad para desarrollar tales actividades e inclusión de personas especialmente vulnerables en las actividades para RRD, estos estándares se detallan en los siguientes párrafos.

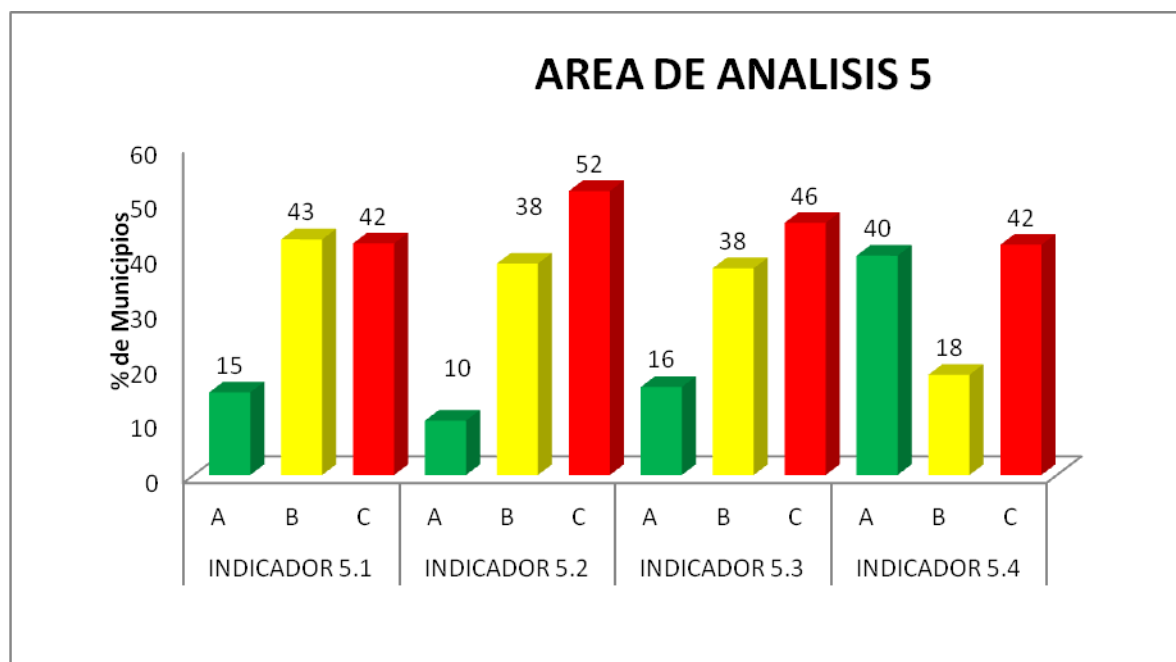
Considerando estos estándares, el Gráfico 25 muestra que para el estándar 5.1, 14 municipios (15%) están dentro de la categoría A, 39 (43%) dentro de la B y 38 (42%) están dentro de la C.

De igual forma, se puede ver que para el estándar 5.2, 19 municipios (10%) están dentro de la categoría A, 35 (38%) en la categoría B y 47 (52%) en la categoría C.

Para el estándar 5.3 se puede ver que 15 municipios (16%) están dentro de la categoría A, 35 (38%) en la B y 42 (46%) en la C.

Para el estándar 5.4 se puede ver que 36 municipios (40%) están dentro de la categoría A, 16 (18%) en la B y 38 (42%) en la C.

Gráfico No. 25 Porcentaje de municipios por categoría para el estándar de referencia 5



5.2.20 Valoración por estándar e indicadores para el área 5

Estándar 5.1. Según los resultados, el 15% de los municipios quedan ubicados dentro del grupo A, con poca estabilidad política e institucional para un adecuado desarrollo de las capacidades y procesos institucionales de preparación y respuesta. El 43% de los municipios (grupo B) está en proceso de cumplimiento y el 42% (grupo C) no cumple con esta condición.

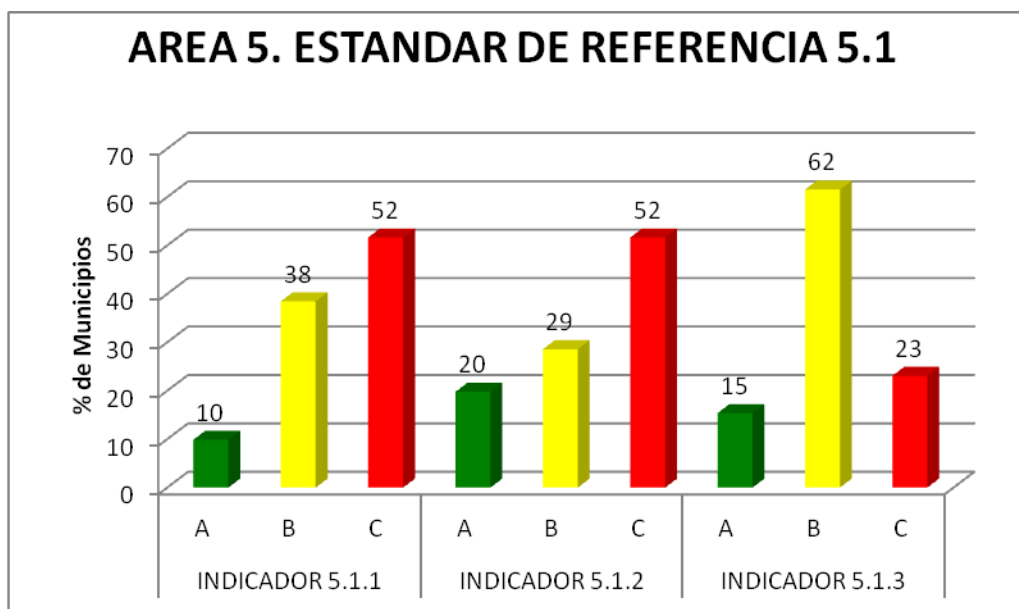
Estándar de referencia 5.1. Indicadores:

5.1.1 – Existen mecanismos institucionales que garantizan la transferencia y continuidad del conocimiento y experiencia cuando hay cambio de gobierno municipal.

5.1.2 – La gestión municipal está comprometida con mejorar la capacidad de preparación y respuesta institucional ante desastres.

5.1.3 – Las relaciones políticas entre los diferentes grupos políticos, religiosos y sociales del municipio permiten un desarrollo adecuado de los procesos de preparación y respuesta.

El nivel de cumplimiento de los municipios no supera el 20% para todos los indicadores. El 52% de los municipios no cuenta con mecanismos institucionales que garantizan la transferencia y continuidad del conocimiento y experiencia cuando hay cambio de gobierno municipal. Esto implica que las alcaldías tengan integrado un puesto dedicado y especializado en preparación y respuesta, con estabilidad laboral.



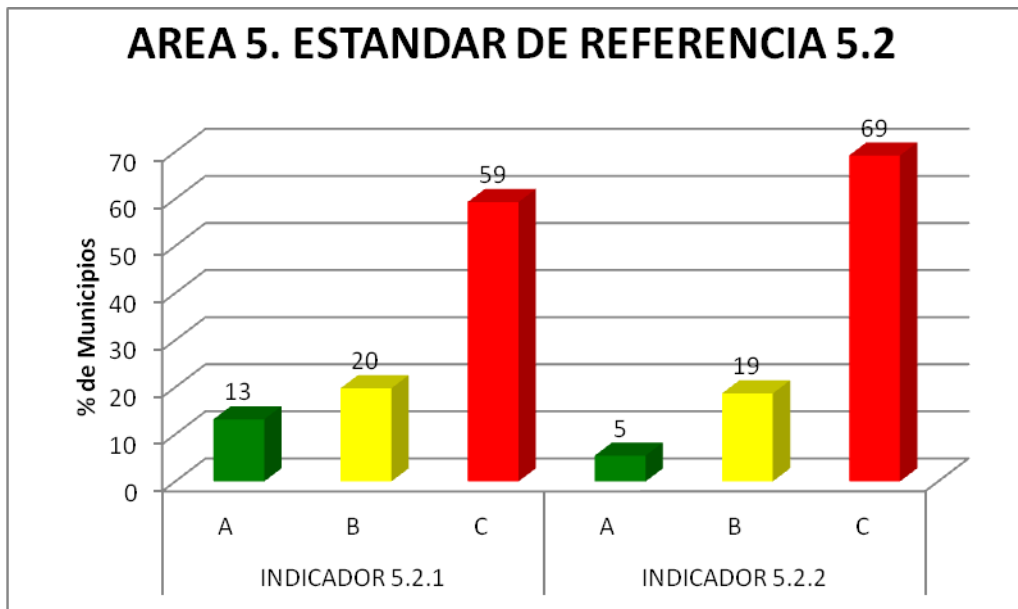
Estándar 5.2. Los grupos indígenas/étnicos del municipio participan activamente en los procesos de preparación y respuesta y su realidad territorial, cultural y social son debidamente respetadas e integradas en ellos. Este estándar intenta valorar su participación en los procesos de preparación y respuesta, bajo el respeto de su realidad territorial, cultural y social. A nivel general, el 10% de estos municipios cumple con el estándar, el 38% presenta avances y el 52% no cumple con el estándar.

Estándar de referencia 5.2. Indicadores

5.2.1 – Las autoridades y liderazgo de los grupos indígenas/étnicos están formalmente integrados y participan en la estructura municipal de RRD.

5.2.2 – Los grupos indígenas/étnicos participan activamente en el desarrollo de herramientas e instrumentos de preparación ante respuesta que integran su realidad territorial, social y cultural.

Como se observa en la gráfica, no existe mayor avance en el indicador 5.2.1, ya que el 59% de los municipios no cuentan con la representación formal de pueblos indígenas y afrodescendientes. En su caso, el indicador 5.2.2 expresa grandes debilidades porque el 69% de los municipios no presentan avances en la elaboración de estudios de amenazas, planes de respuesta y materiales de capacitación o divulgación, con la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes. En ambos indicadores existen porcentajes altos de municipios que no aplican, ya que, no en todos los municipios existen pueblos indígenas y afrodescendientes.



Estándar 5.3. El 16% de los municipios cumple con el estándar. Hay resultados positivos en el tema de seguridad para que las instituciones y organizaciones desarrollen con normalidad acciones de preparativos y respuesta en el municipio.

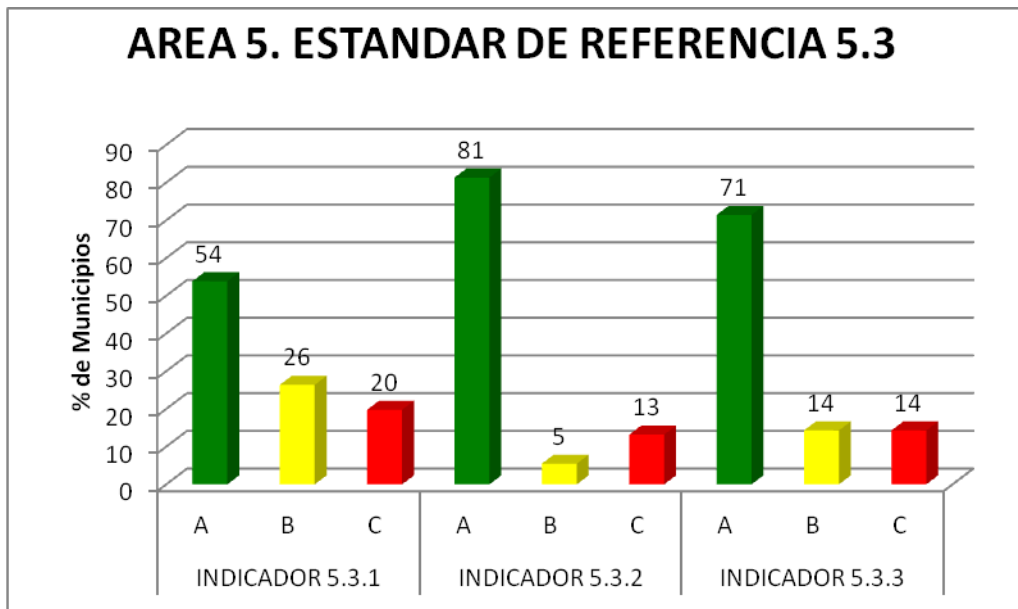
Estándar de referencia 5.3. Indicadores

5.3.1 – El contexto es suficientemente seguro para que las instituciones y/o organizaciones que trabajan en RRD desarrollen sus actividades de preparativos y respuesta ante desastres.

5.3.2 – Las comunidades y población muestran una actitud receptiva, de respeto y colaboración hacia las acciones de preparación y respuesta desarrolladas en el municipio por parte de las organizaciones y/o instituciones.

5.3.3 – El contexto social permite la participación e involucramiento, no discriminatorio, de una diversidad de actores en los procesos de preparación y respuesta del municipio.

Los indicadores muestran escenarios positivos en el tema de seguridad, puesto que en el 54% de los municipios el personal de las instituciones públicas y organizaciones es respetado por las comunidades y barrios y las estructuras de organización comunitaria apoyan para garantizar la seguridad. En el 81% de los municipios, las comunidades y la población muestran una actitud receptiva, de respeto y colaboración hacia las acciones de preparación y respuesta desarrolladas por organizaciones e instituciones. Por su parte, el 71% de las autoridades municipales demuestra apertura hacia la integración de actores relevantes de sociedad civil, realizando reuniones inclusivas, de colaboración y abiertas a una diversidad de actores, como los muestra el siguiente gráfico:



Estándar 5.4. A través de este estándar se obtienen los avances municipales en la inclusión de personas en situación especial de vulnerabilidad dentro de los procesos de preparación y respuesta ante desastres, según sus realidades y necesidades específicas.

Estándar de referencia 5.4. Indicadores

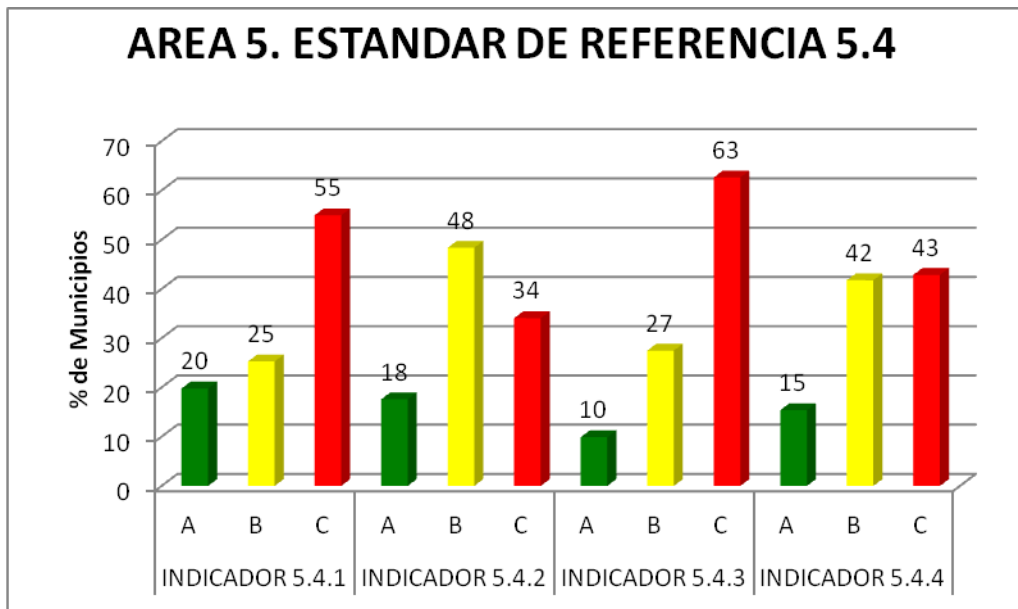
5.4.1 – Las personas en situación de vulnerabilidad participan activamente en los procesos de preparación y respuesta y su realidad y necesidades específicas son tomadas en cuenta.

5.4.2 – Las instituciones de primera respuesta tienen protocolos y procedimientos para trabajar con personas en situación de vulnerabilidad en situación de desastre.

5.4.3 – Las instituciones de primera respuesta tienen recursos y medios apropiados para trabajar con personas en situación de vulnerabilidad en situaciones de desastre.

5.4.4 – Las instituciones de primera respuesta tienen personal capacitado para trabajar con personas en situación de vulnerabilidad en situaciones de desastre.

En el 55% de los municipios las personas en situación especial de vulnerabilidad no participan activamente en los procesos de preparación y respuesta y su realidad y necesidades específicas no son consideradas en los planes de respuesta. Los porcentajes se mantienen medios para el resto de indicadores, ya que el 48% de los municipios cuenta con instituciones de primera respuesta que manejan protocolos y procedimientos para trabajar con personas en situación de vulnerabilidad durante los desastres. El 27% de estas instituciones cuenta con recursos y medios apropiados para trabajar con personas en estado de vulnerabilidad en situaciones de desastre y el 42% de éstas tienen personal capacitado para trabajar en este mismo contexto. Estos indicadores se muestran muy favorables.



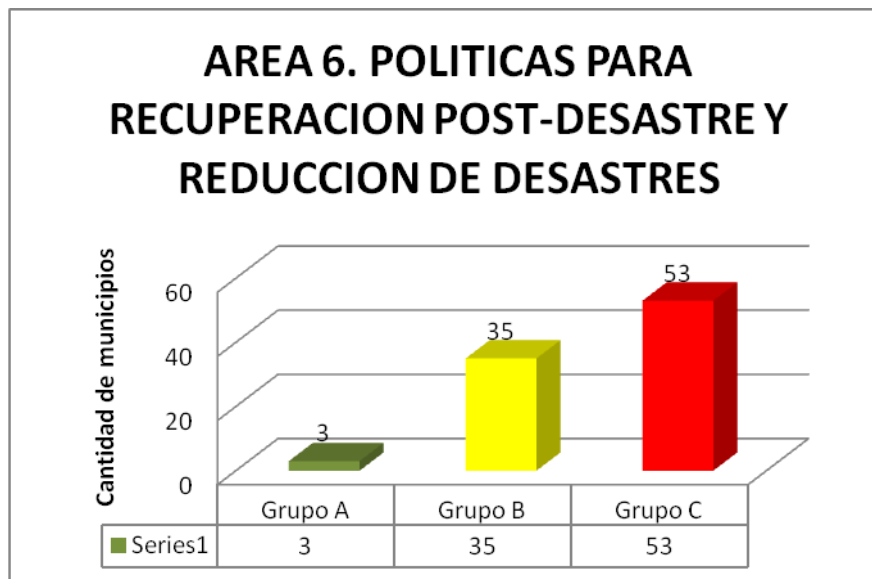
5.2.21 Conclusiones para el área 5

1. En cuanto a las condiciones políticas favorables para el desarrollo, fortalecimiento y consolidación de capacidades, los municipios se muestran con cierto grado de debilidad ya que la mayor parte de los casos las estructuras se ven debilitadas por temas políticos.
2. Aunque según estadísticas generales para el país, la inseguridad es alta, en el caso de los municipios encuestados el personal de las instituciones públicas y organizaciones que trabajan en gestión de riesgo puedan realizar sus labores de manera segura, esto porque la población de los municipios ayuda a que las actividades se desarrollen con seguridad.
3. Se hace necesario continuar avanzando en el tema de inclusión de las personas en situación especial de vulnerabilidad, en todos los procesos para la RRD y para la creación de herramientas que fortalezcan los mecanismos de preparación y respuesta a desastres.
4. La inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los procesos de creación, fortalecimiento y consolidación de capacidades tomando en consideración sus particulares condiciones cultural y étnicas es necesaria, ya que en algunos municipios del país poco se ha tomado en cuenta, especialmente en los municipios de occidente.

5.2.22 Resultados generales para el Área de análisis 6. Políticas para recuperación posdesastre y reducción de desastre

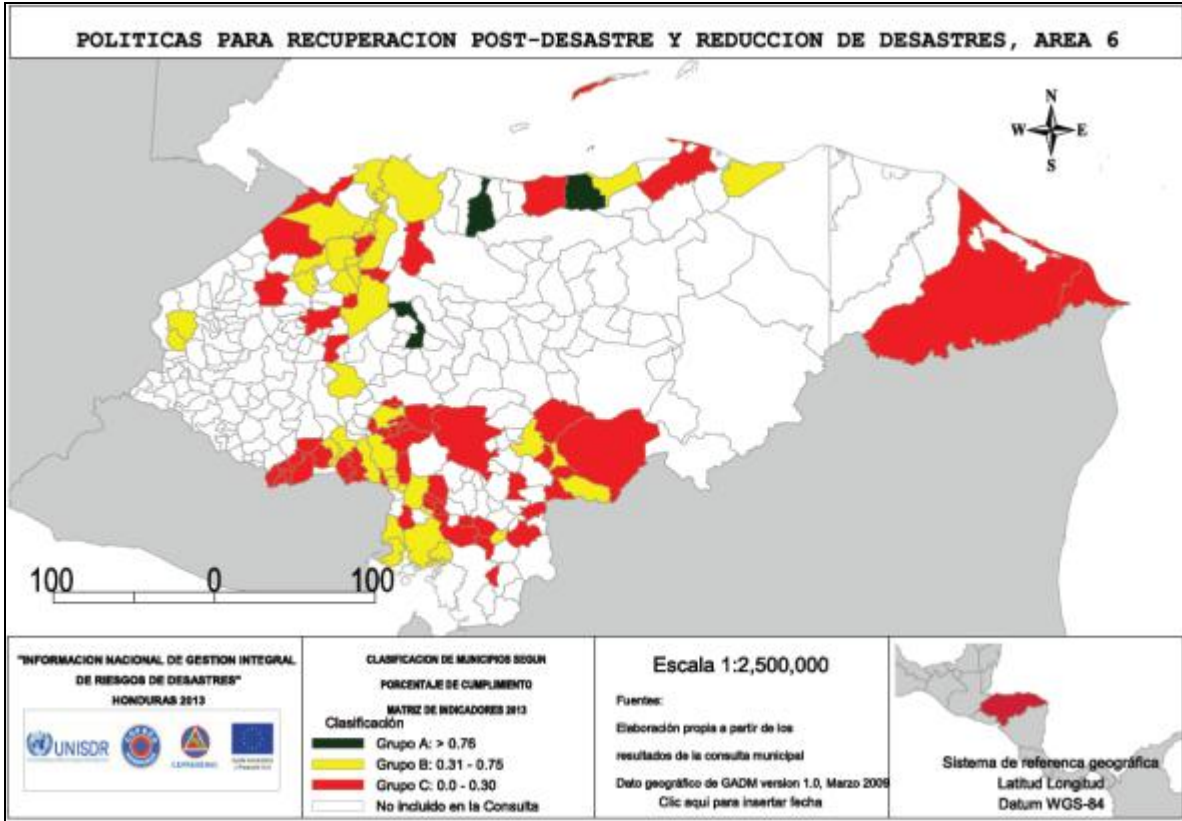
El Gráfico 26 muestra que 3 municipios (3%) están dentro de la categoría A, 35 (39%) dentro de la B y 53 (58%) en la C.

Gráfico No. 26 Porcentaje de municipios por categoría para el estándar de referencia 6



En el mapa 7 se pueden apreciar los resultados que categorizan a los 91 municipios analizados para el área 6 (Políticas para la recuperación posdesastres y reducción de desastres).

Mapa No. 7 Clasificación de municipios para el área de análisis 6.



De igual manera los cuadros 28, 29 y 30 presentan los municipios que quedaron en categorías A, B y C respectivamente para el área de análisis 6.

Cuadro No. 28 Municipios en categoría A para área de análisis 6.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	Jutiapa	A
2	Atlántida	La Masica	A
3	Comayagua	La Libertad	A

Cuadro No. 29 Municipios en categoría B para área de análisis 6.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	Tela	B	19	La Paz	Lauterique	B
2	Colón	Balfate	B	20	La Paz	Marcala	B
3	Colón	Limón	B	21	La Paz	Opatoro	B
4	Copán	Cabañas	B	22	La Paz	San Antonio del Norte	B
5	Copán	Santa Rita	B	23	La Paz	San Juan	B
6	Cortés	La Lima	B	24	La Paz	Yarula	B
7	Cortés	Pimienta	B	25	Paraíso	El Paraíso	B
8	Cortés	Potrerrillos	B	26	Paraíso	Jacaleapa	B
9	Cortés	Puerto Cortés	B	27	Paraíso	Liure	B
10	Cortés	San Antonio de Cortés	B	28	Paraíso	Moroceli	B
11	Cortés	San Pedro Sula	B	29	Santa Bárbara	Pettoa	B
12	Cortés	Santa Cruz de Yojoa	B	30	Santa Bárbara	Trinidad	B
13	Cortés	Villanueva	B	31	Valle	Alianza	B
14	F Morazán	Curaren	B	32	Valle	Goascoran	B
15	F Morazán	La Libertad	B	33	Valle	Nacaome	B
16	Intibuca	Jesus de Otoro	B	34	Valle	San Lorenzo	B
17	La Paz	Guajiquiro	B	35	Yoro	El Progreso	B
18	La Paz	La Paz	B				

Cuadro No. 30 Municipios en categoría C para área de análisis 6.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO
1	Atlántida	La Ceiba	C	28	Intibuca	San Antonio	C
2	Choluteca	Morolica	C	29	Intibuca	San Marcos de Sierra	C
3	Choluteca	Orocuina	C	30	Intibuca	Santa Lucía	C
4	Choluteca	Pespire	C	31	Islas de Bahía	Roatán	C
5	Choluteca	San Isidro	C	32	La Paz	Aguanqueterique	C
6	Choluteca	San José	C	33	La Paz	Cabañas	C
7	Choluteca	Santa Ana de Yusguare	C	34	La Paz	Cane	C
8	Colón	Trujillo	C	35	La Paz	Mercedes de Oriente	C
9	Comayagua	Ajuterique	C	36	La Paz	San Pedro de Tutule	C
10	Comayagua	Humuya	C	37	La Paz	Santa Ana	C
11	Comayagua	Lamani	C	38	La Paz	Santa Elena	C
12	Comayagua	Lejamani	C	39	Paraíso	Alauca	C
13	Comayagua	San Sebastián	C	40	Paraíso	Danli	C
14	Comayagua	Villa de San Antonio	C	41	Paraíso	Guinope	C
15	Cortés	Omoa	C	42	Paraíso	Potrerillos	C
16	Cortés	San Francisco de Yojoa	C	43	Paraíso	San Antonio de Flores	C
17	Cortés	San Manuel	C	44	Paraíso	San Matías	C
18	F Morazán	Alubaren	C	45	Paraíso	Soledad	C
19	F Morazán	Distrito Central	C	46	Paraíso	Teupasenti	C
20	F Morazán	Reitoca	C	47	Santa Bárbara	Quimistan	C
21	F Morazán	San Miguelito	C	48	Santa Bárbara	San Luis	C
22	Gracias a Dios	Puerto Lempira	C	49	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	C
23	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	C	50	Santa Bárbara	Santa Bárbara	C
24	Intibuca	Camasca	C	51	Valle	Langue	C
25	Intibuca	Colomoncagua	C	52	Yoro	Morazán	C
26	Intibuca	Concepción	C	53	Yoro	Santa Rita	C
27	Intibuca	Magdalena	C				

5.2.23 Resultados por estándar área 6

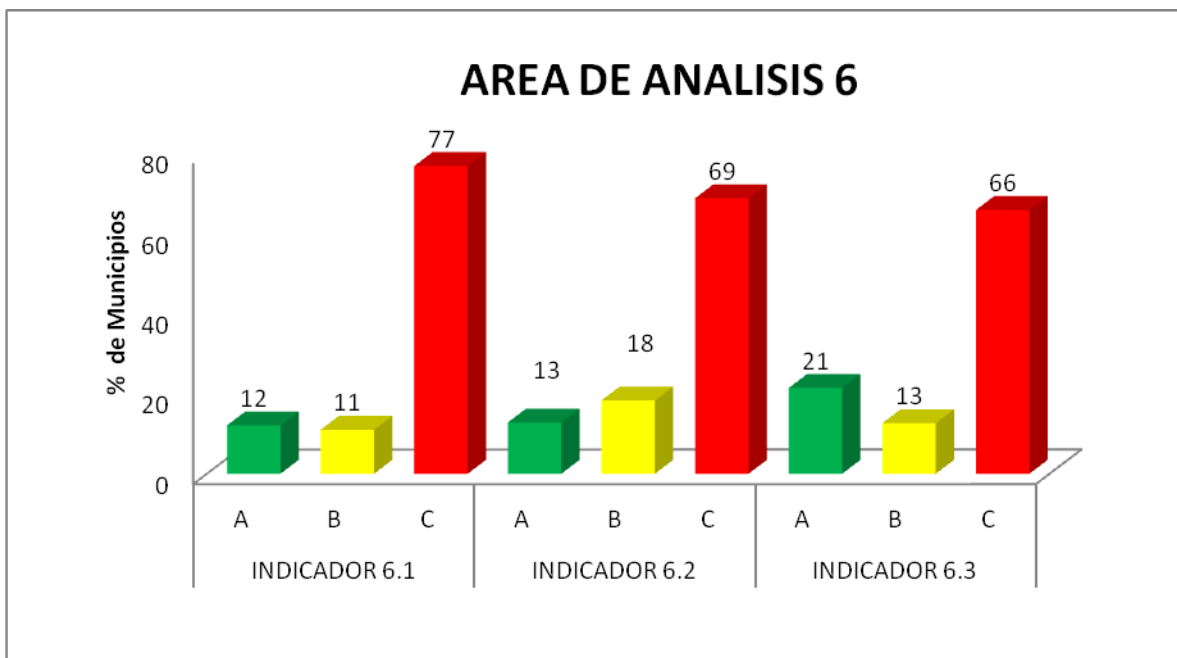
El área 6 de análisis (Políticas para la recuperación posdesastre y reducción de desastres) cuenta con 3 estándares de referencia que hacen énfasis en las acciones de las estructuras municipales para la recuperación posdesastres, políticas territoriales para la RRD y aseguramiento de infraestructura vital. Estos estándares se detallan en los siguientes párrafos.

Considerando estos estándares, el Gráfico 27 muestra que para el estándar 6.1, 11 municipios (12%) están dentro de la categoría A, 10 (11%) dentro de la B y 70 (77%) están dentro de la C.

De igual forma, se puede ver que para el estándar 6.2, 12 municipios (13%) están dentro de la categoría A, 16 (18%) en la B y 63 (69%) en la C.

Para el estándar 6.3 se puede observar que 19 municipios (21%) están dentro de la categoría A, 13 (12%) en la B y 60 (66%) en la C.

Gráfico No. 27 Porcentaje de municipios por categoría para el estándar de referencia 6 Análisis municipal



5.2.24 Valoración por estándar e indicador área 6

Estándar 6.1. Comprende cinco indicadores que intentan valorar los mecanismos y acciones de los comités municipales para garantizar una rápida recuperación posdesastre.

Estándar de referencia 6.1. Indicadores

6.1.1 – La estructura municipal de RRD y/o las autoridades municipales incluye en su Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias la fase de recuperación y reconstrucción posdesastre.

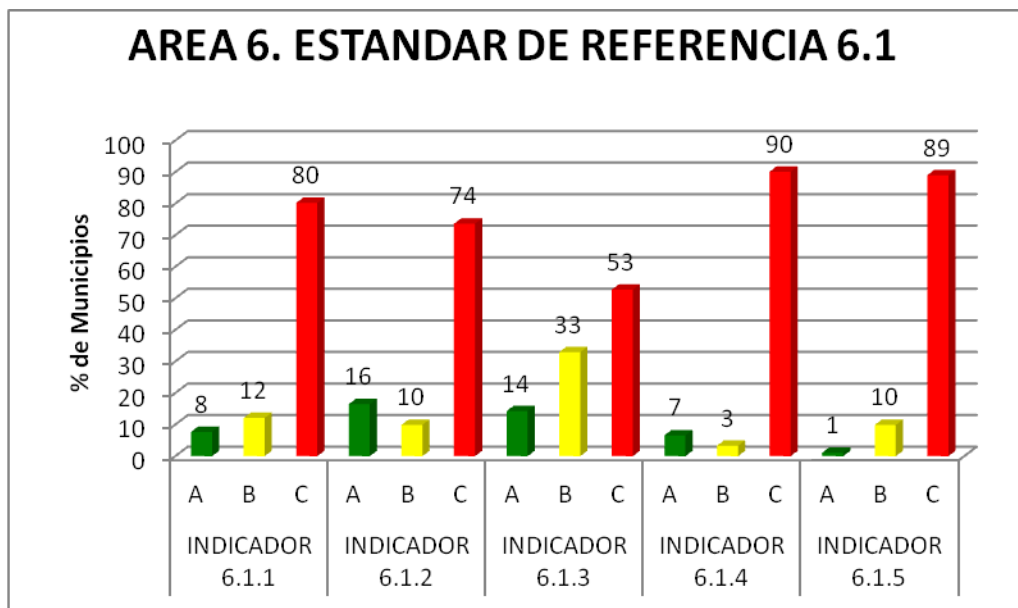
6.1.2 – Las acciones de recuperación posdesastre planificadas son orientadas a la RRD.

6.1.3 – Existen mecanismos permanentes para que las comunidades o las familias puedan acceder a fondos de ayuda para la rehabilitación de daños y la recuperación de sus medios de sustento.

6.1.4 – Las acciones de respuesta a desastres incluyen apoyo psicosocial a las familias afectadas.

6.1.5 – Están establecidos incentivos económicos para la RRD destinados a las familias y las empresas.

Todos los indicadores de este estándar presentan imágenes negativas en todos los indicadores. El 80% de los planes municipales de preparación y respuesta no incluyen la fase de recuperación y reconstrucción posdesastre y se cuenta con planes específicos para este fin. El 53% de los municipios no posee mecanismos permanentes para que las comunidades o las familias puedan acceder a fondos de ayuda para la rehabilitación de daños y la recuperación de sus medios de sustento. Por otra parte, no se incluye apoyo psicosocial a las familias afectadas dentro de las acciones de respuesta a desastres en el 90% de los municipios.



Estándar 6.2. Valora la existencia y aplicación de políticas territoriales para la reducción de desastres mediante el uso sostenible de los recursos naturales y el ordenamiento territorial. Un total de 12 municipios (13%) quedaron clasificados dentro del grupo A, 16 (18%) dentro del grupo B, y 63 (69%) dentro del grupo C, donde no se cumple con el estándar.

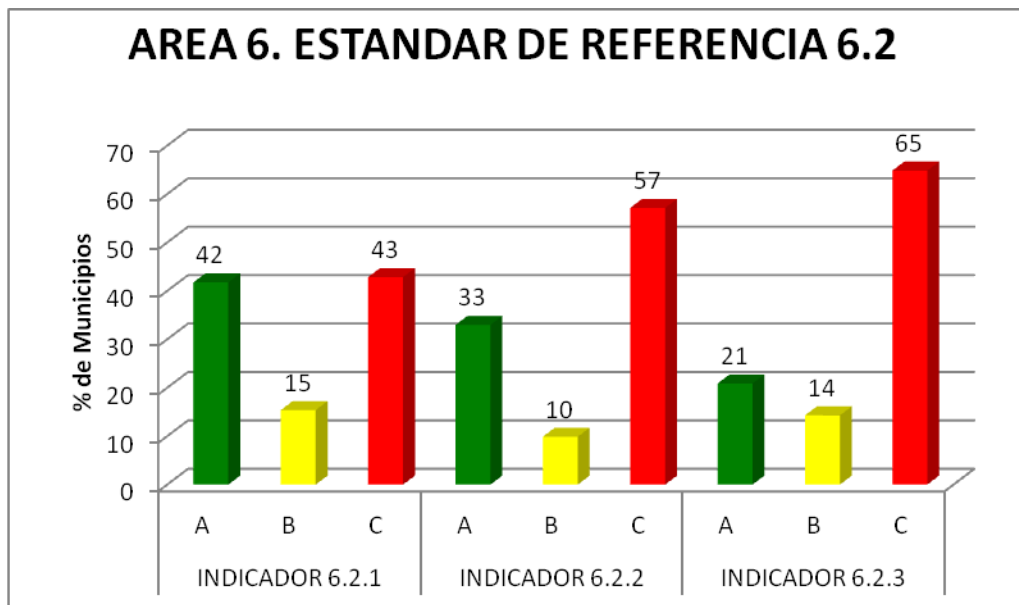
Estándar de referencia 6.2. Indicadores

6.2.1 – El municipio dispone de instrumentos de planificación que orientan la inversión y rigen el uso adecuado del suelo y los recursos naturales.

6.2.2 – Los instrumentos de planificación territorial y gestión ambiental existentes consideran los riesgos de desastres en sus propuestas.

6.2.3 – Se aplican regulaciones y normativas específicas de urbanización y construcción que incluyen criterios para la reducción de desastres.

Según revela la gráfica existen avances significativos para el primer y tercer indicador. El 42% de los municipios dispone de instrumentos de planificación (plan de ordenamiento territorial, plan de gestión ambiental o plan de desarrollo urbano) que sirven para orientar la inversión y rigen el uso adecuado del suelo y los recursos naturales. En el 57% de los municipios estos instrumentos no consideran los riesgos de desastres en sus propuestas.



Estándar 6.3. Incluye dos indicadores que precisan la cantidad de municipios que tienen protegidas las diferentes infraestructuras públicas vitales y las infraestructuras críticas para la actividad socioeconómica, según las amenazas que se presentan en sus áreas geográficas.

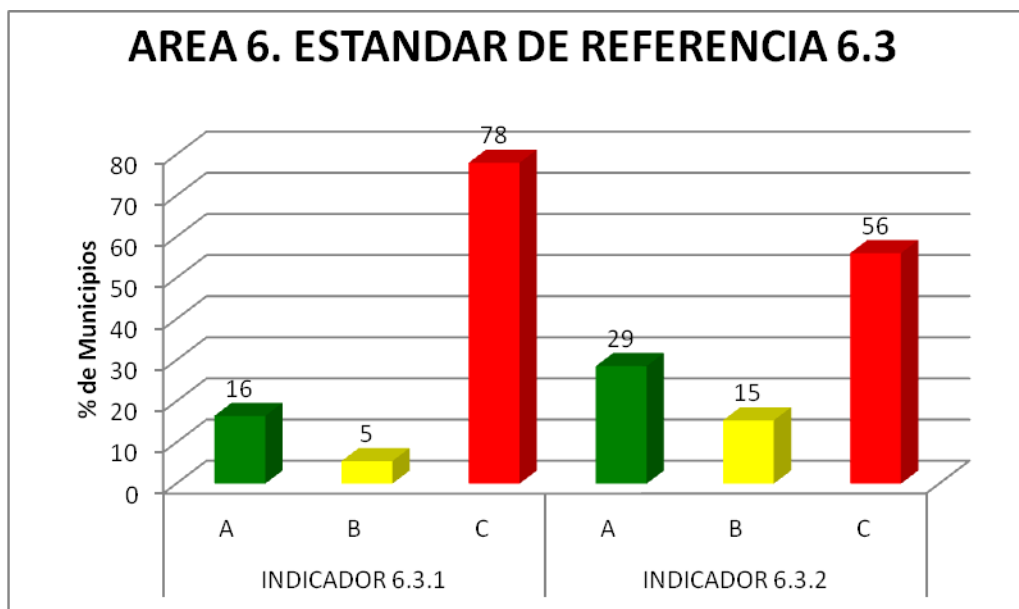
Estándar de referencia 6.2. Indicadores

6.3.1 – Existe un inventario actualizado de los equipamientos sociales vitales y la infraestructura crítica.

6.3.2 – Las autoridades municipales planifican acciones para la mitigación de riesgos de estas infraestructuras.

El 78% de los municipios no mantienen actualizados sus inventarios sobre los equipamientos sociales vitales y la infraestructura crítica. El segundo indicador estima que

el 29% de los municipios realizan acciones para la mitigación de riesgos en infraestructuras críticas a través de fondos provenientes de presupuesto de inversión municipal o producto de las gestiones realizadas con las instituciones correspondientes.



5.2.25 Conclusiones para el área 6

1. La mayor parte de los municipios no están aplicando regulaciones y normativas que incluyen criterios para la reducción de desastres.
2. A nivel de algunas alcaldías se está implementando en la planificación el ordenamiento territorial y la RRD aunque muchos planes aún no se logran implementar.
3. La recuperación y reconstrucción posdesastre es aún incipiente en la mayoría de municipios del país, esto representa una oportunidad para trabajar en la temática.

5.3. Análisis comparativo entre las consultas de 2009, 2011 y 2013

En el Cuadro 33 se muestran las categorías por municipios para los años 2009, 2011 y 2013. Se puede observar que para ciertos municipios la clasificación ha cambiado para fortalecimiento y en otros casos para debilidad. La comparación para algunos municipios se puede hacer para los tres años, para otros solo para dos años, aunque no en todos de manera continua, porque la consulta en 2009 se realizó para 153 municipios, para el 2011 para 44 y para 91 en 2013.

Por ejemplo, para el caso del municipio de Tela, ha descendido de una categoría A en 2009 a categoría B en 2011 y 2013. Para el caso del municipio de La Ceiba, éste ha mantenido la categoría B durante los tres años. Para el municipio de El Paraíso, este se ha mantenido en la categoría A durante los años 2009 y 2011, pero en 2013 bajó a categoría B.

Este cuadro es importante porque de él se puede extraer mucha información acerca de la evolución de la capacidad de respuesta y de la necesidad de hacer consultas en algunos municipios en los cuales se tiene pocos datos, como por ejemplo, algunos municipios del departamento de Intibucá.

Cuadro No. 31. Comparación temporal de categorías para los municipios para los años 2009, 2011 y 2013.

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2009	2011	2013	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2009	2011	2013	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2009	2011	2013	No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2009	2011	2013	
1	Atlántida	Jutiapa	B	-	B	26	La Paz	San Pedro de Tutule	-	-	C	50	Choluteca	San Isidro	B	-	C	74	La Paz	Aguanqueterique	-	-	C	
2	Atlántida	Tela	A	B	B	27	La Paz	Santa Ana	-	-	C	51	Choluteca	San José	C	-	C	75	La Paz	Guajiquiro	-	-	B	
3	Choluteca	Orocuina	A	-	B	28	Paraíso	Guinope	-	-	C	52	Choluteca	Santa Ana de Yusguare	B	-	C	76	La Paz	Lauterique	-	-	C	
4	Colón	Limón	-	-	A	29	Paraíso	Jacaleapa	C	-	C	53	Colón	Balfate	C	B	B	77	La Paz	Marcala	-	-	B	
5	Comayagua	Ajuterique	B	-	B	30	Paraíso	Liure	A	-	B	54	Colón	Trujillo	B	-	B	78	La Paz	Mercedes de Oriente	-	-	C	
6	Comayagua	Humuya	-	-	C	31	Paraíso	Moroceli	-	-	B	55	Comayagua	La Libertad	A	B	B	79	La Paz	Opatoro	-	-	B	
7	Comayagua	Lamani	-	-	C	32	Paraíso	Potrerosillos	-	-	C	56	Copán	Cabañas	B	B	C	80	La Paz	San Antonio del Norte	-	-	C	
8	Comayagua	Lejamani	-	-	B	33	Paraíso	San Matías	-	-	C	57	Copán	Santa Rita	C	B	B	81	La Paz	San Juan	-	-	C	
9	Comayagua	San Sebastián	-	-	C	34	Paraíso	Soledad	A	-	C	58	Cortés	La Lima	A	-	B	82	La Paz	Santa Elena	-	-	C	
10	Comayagua	Villa de San Antonio	-	-	C	35	Paraíso	Teupasenti	-	-	B	59	Cortés	Omoa	C	-	B	83	La Paz	Yarula	-	-	B	
11	Cortés	Pimienta	A	-	B	36	Santa Bárbara	Quimistan	B	-	C	60	Cortés	Potrerosillos	B	B	B	84	Paraíso	Alauca	-	-	C	
12	Cortés	San Francisco de Yojoa	A	-	C	37	Santa Bárbara	San Luis	-	-	C	61	Cortés	Puerto Cortés	A	-	B	85	Paraíso	Danli	B	B	C	
13	Cortés	San Manuel	B	-	B	38	Santa Bárbara	San Pedro Zacapa	-	-	C	62	Cortés	San Antonio de Cortés	-	-	C	86	Paraíso	El Paraíso	A	A	B	
14	Cortés	San Pedro Sula	-	-	B	39	Valle	Alianza	B	-	C	63	Cortés	Santa Cruz De Yojoa	A	-	B	87	Paraíso	San Antonio de Flores	-	-	C	
15	F Morazán	Alubaren	A	-	C	40	Valle	Goascoran	A	-	B	64	Cortés	Villanueva	B	-	B	88	Santa Bárbara	Pettoa	-	-	C	
16	F Morazán	Curaren	C	-	C	41	Valle	Nacaome	A	-	B	65	F Morazán	Distrito Central	B	-	B	89	Santa Bárbara	Santa Bárbara	C	-	C	
17	F Morazán	La Libertad	-	-	C	42	Valle	San Lorenzo	B	-	B	66	Gracias a Dios	Ramón Villeda Morales	B	B	B	90	Santa Bárbara	Trinidad	B	-	B	
18	F Morazán	Reitoca	C	-	C	43	Yoro	El Progreso	A	-	B	67	Intibuca	Colomoncagua	C	-	C							
19	F Morazán	San Miguelito	-	-	C	44	Yoro	Morazán	A	-	B	68	Intibuca	Concepción	-	-	C	91	Valle	Langue	B	-	C	
20	Gracias a Dios	Puerto Lempira	B	-	B	45	Yoro	Santa Rita	B	-	C	69	Intibuca	Jesus de Otoro	-	-	B							
21	Intibuca	Camasca	C	-	C	46	Atlántida	La Ceiba	B	B	B	70	Intibuca	Magdalena	-	-	C							
22	Intibuca	Santa Lucía	-	-	C	47	Atlántida	La Masica	A	B	B	71	Intibuca	San Antonio	-	-	C							
23	La Paz	Cabañas	-	-	B	48	Choluteca	Morolica	-	-	C													
24	La Paz	Cane	-	-	B	49	Choluteca	Pespire	B	-	B	72	Intibuca	San Marcos de Sierra	C	-	C							
25	La Paz	La Paz	A	-	B					-	B	73	Islas de Bahía	Roatán	B	-	C							

Conclusiones y recomendaciones del análisis comparativo de las matrices aplicadas en el 2009, 2011 y 2013.

A la luz de los resultados del análisis comparativo de matrices, se puede detectar que los municipios que han mantenido o mejorado su nivel, lo han hecho en las áreas del conocimiento, la organización y la planificación de actividades en materia de GR, pero son débiles en servicios y recursos, en la operación de bases de datos así como en mantener un archivo de información histórica y de documentación que le permita caracterizar su municipio para cualquier identificación de proyectos a ejecutar a futuro.

Los rasgos de descenso identificados en algunos municipios son debidos a municipios que no han actualizado los factores de vulnerabilidad socioeconómica, no existe un acompañamiento en materia de desastres y la falta de sostenibilidad de las acciones y cambios de personal clave en las alcaldías en cada periodo gubernamental. Por lo que se recomienda que en estos municipios se debería de asegurar una continuidad de las acciones y desarrollo de actividades comunes a través de CODELES y CODEMS organizados por las fuerzas vivas de la población.

Principales factores de descenso

1. Los municipios no han actualizado o no cuentan con información remozada sobre elementos o factores de vulnerabilidad socioeconómica a nivel municipal.
2. En algunos municipios la intervención y acompañamiento en materia de desastres no se ha podido desarrollar.
3. La falta de sostenibilidad de las acciones y cambios de personal clave en las alcaldías que apoyan estos procesos, afectan seriamente el avance en materia de gestión del riesgo.

5.4. Análisis comparativo entre las consultas 2011 y 2013

De los 11 municipios que se analizaron en ambas consultas (los que coinciden), nueve se han mantenido en la categoría y dos pasaron a una categoría inferior. Ningún municipio asciende de categoría.

Los resultados generales reflejan un aumento de 18 puntos porcentuales para la categoría C (0% en 2011 y 18% en 2013). Una disminución para la categoría B (de 91 en 2011 a 81% en 2013). El comportamiento en la categoría A es negativo porque se disminuyó de 1 un municipio en 2011 a cero en 2013.



No.	Municipios que descienden	2011	2013
1	Cabañas (Copán)	B	C
2	Danli (El Paraíso)	B	C
3	El Paraíso (El Paraíso)	A	C

Nueve municipios se mantienen en la misma categoría como lo muestra la siguiente tabla:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO 2011	GRUPO 2013	ESTADO DE CATEGORIA
1	Atlántida	La Ceiba	B	B	Igual
2	Atlántida	La Masica	B	B	Igual
3	Atlántida	Tela	B	B	Igual
4	Colón	Balfate	B	B	Igual
5	Comayagua	La Libertad	B	B	Igual
6	Copán	Cabañas	B	C	Descenso
7	Copán	Santa Rita	B	B	Igual
8	Cortés	Potreros	B	B	Igual
9	El Paraíso	Danli	B	C	Descenso
10	El Paraíso	El Paraíso	A	B	Descenso
11	Gracias a Dios	Villeda Morales	B	B	Igual

5.5 Análisis del MAH Local

En 2010 la UNISDR lanzó la campaña “Desarrollando ciudades Resilientes” para impulsar un compromiso más activo y una mayor inversión en la RRD en el ámbito local. En el 2012, en Honduras, se hizo un relanzamiento de la campaña en el marco del proyecto de DIPECHO UNISDR CEPREDENAC

en el cual se consultó a 104 municipios con la aplicación de la herramienta integrada anteriormente descrita. Tras un proceso de consultas con una amplia variedad de socios, la UNISDR elaboró una herramienta MAH Local (Marco de Acción de Hyogo) para establecer puntos de referencia que faciliten procesos locales de revisión similares a los que se llevan a cabo en el plano nacional y que puedan complementar la información que dan los informes sobre el MAH a nivel nacional, la herramienta integrada aplicada a los gobiernos locales que participaron en este proceso de consulta incorpora los aspectos del Marco de Acción de Hyogo Local.

El MAH Local establece 10 aspectos esenciales que surgen de las 5 prioridades del MAH. Cada uno de estos aspectos esenciales se mide a partir de la respuesta a determinadas preguntas claves, que son 41 en total y que se corresponden con indicadores del MAH³. Estos son los 10 aspectos esenciales y su/s correspondiente/s prioridades del MAH.

	PRIORIDADES DEL MAH	PRIORIDADES DEL MAH
Aspecto Esencial 1:	Establezca la organización y la coordinación necesarias para comprender y reducir el riesgo de desastre dentro de los gobiernos locales, establezca alianzas locales. Vele porque todos comprendan su papel y la contribución que pueden hacer para reducir el riesgo y prepararse para desastres.	[prioridad 1 del MAH]
Aspecto esencial 2:	Asigne un presupuesto para la RRD y ofrezca incentivos a las familias de bajos ingresos, las comunidades, los negocios y el sector público para que inviertan en la reducción de los riesgos que enfrentan	[prioridades 1 y 4 del MAH]
Aspecto esencial 3:	Mantenga información actualizada sobre las amenazas y las vulnerabilidades, conduzca evaluaciones del riesgo y utilícelas como base para los planes y las decisiones relativas al desarrollo local.	[prioridades 2, 3 y 4 del MAH]
Aspecto esencial 4:	Invierta y mantenga una infraestructura que reduzca el riesgo, tales como redes de servicio y transporte y, según sea necesario, ajústela de forma tal que pueda hacer frente al cambio climático.	[prioridad 4 del MAH]
Aspecto esencial 5:	Evalúe la seguridad de todas las escuelas e instalaciones de salud y mejórelas cuando sea necesario.	[prioridades 2, 4 y 5 del MAH]

³ Más información sobre el HFA local (por sus siglas en inglés, Hyogo Framework Action) en la “Guía práctica para la Auto-evaluación en el nivel local de los avances en la reducción del riesgo de desastres a través de LGSAT (2011 – 2013)”

Aspecto esencial 6:	Aplique y haga cumplir reglamentos y principios para el ordenamiento territorial, la planificación del uso del suelo y la construcción que sean realistas y que cumplan con los aspectos relativos al riesgo. Identifique terrenos seguros para los ciudadanos de bajos ingresos.	[prioridad 4 del MAH]
Aspecto esencial 7:	Vele por el establecimiento de programas educativos y de capacitación sobre la reducción del riesgo de desastres tanto en las escuelas como en las comunidades locales.	[prioridades 1, 3 y 5 del MAH]
Aspecto esencial 8:	Proteja los ecosistemas para mitigar las inundaciones, las marejadas ciclónicas y otras amenazas a las que podría ser vulnerable. Adáptese al cambio climático al recurrir a las buenas prácticas para la reducción del riesgo.	[prioridad 4 del MAH]
Aspecto esencial 9:	Instale SAT y desarrolle capacidades de gestión de emergencias a nivel local	[prioridades 2 y 5 del MAH]
Aspecto esencial 10:	Después de un desastre, vele por que las necesidades de la población afectada se sitúen al centro de los esfuerzos de reconstrucción, y que se las apoye, y a sus organizaciones comunitarias, en el diseño y aplicación de respuestas, incluyendo la reconstrucción de sus hogares y sus medios de sustento.	[prioridades 4 y 5 del MAH]

En el caso del análisis que presentamos más adelante, los valores de 1 a 5 que se otorgan a cada una de las preguntas claves provienen, como ya se expuso anteriormente, de los valores de determinados indicadores de la matriz regional, a los que se asigna una ponderación o peso específico con el que contribuye al resultado de cada pregunta clave. El nivel de progreso, dentro de una escala de 1 a 5, puede ayudar a evaluar el progreso en el tiempo en cada aspecto. Cada uno de estos valores vendría a significar lo siguiente⁴:

⁴ Tabla explicativa tomada de la "Herramienta de Autoevaluación para Gobiernos Locales sobre la resiliencia a desastres"

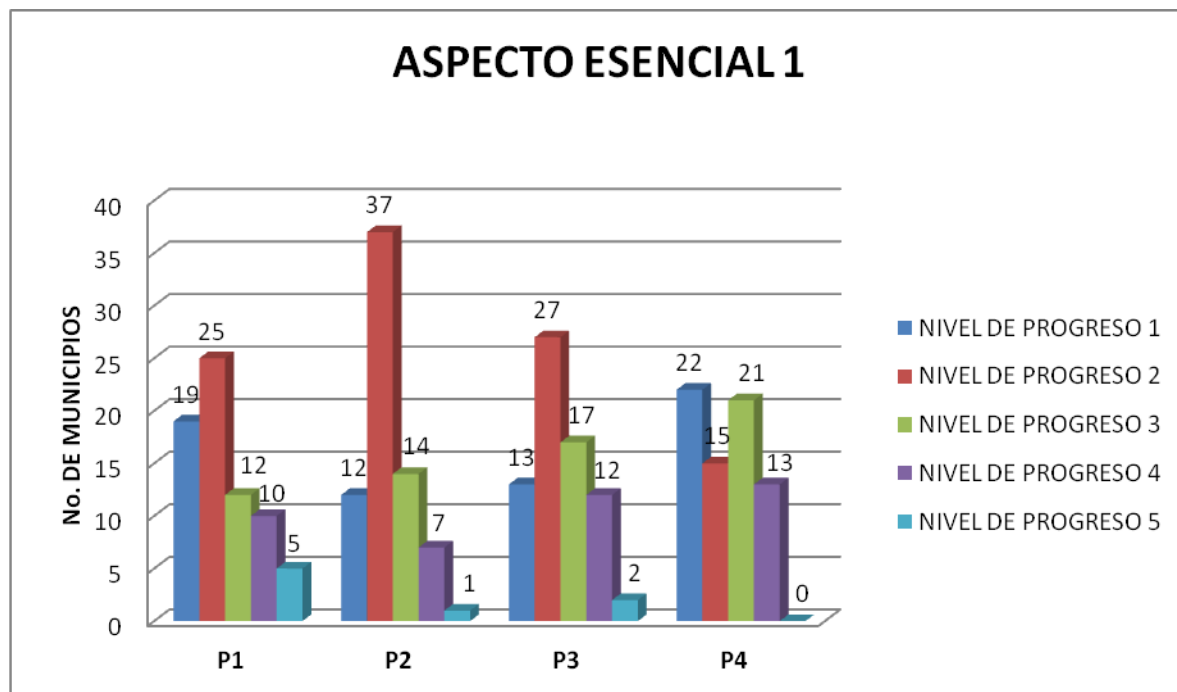
NIVEL DE PROGRESO	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE PROGRESO PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL DE CADA PREGUNTA	ABREVIACIÓN
5	Se ha alcanzado un logro considerable, con el compromiso y las capacidades necesarias para respaldar los esfuerzos en todos los niveles.	Logros significativos
4	Se ha alcanzado un logro importante, pero se encontraron algunas deficiencias en términos de compromiso, recursos financieros o capacidades operativas.	Logros importantes
3	Existen ciertas capacidades y compromiso institucionales para lograr la RRD, pero el progreso no es completo ni substancial.	Algún grado de compromiso
2	Se ha alcanzado logros parciales y si bien existe un plan de mejoras de la situación, el compromiso y las capacidades siguen siendo limitadas.	Avance parcial
1	Los logros han sido pocos aunque existen intentos de planificación o de adopción de medidas para mejorar la situación.	Logros mínimos

RESULTADOS DEL MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO LOCAL POR ASPECTOS ESENCIALES.

Aspecto esencial 1. Establezca la organización y la coordinación necesarias para comprender y reducir el riesgo de desastre dentro de los gobiernos locales, establezca alianzas locales. Vele porque todos comprendan su papel y la contribución que pueden hacer para reducir el riesgo y prepararse para desastres.

Aspecto esencial 1. Preguntas clave

1. ¿Hasta qué punto las organizaciones locales (incluyendo el gobierno local) cuentan con capacidades (conocimiento, experiencia, mandato oficial) para la RRD y la adaptación al cambio climático? [Indicador MAH 1.1]
2. ¿En qué medida existen relaciones de cooperación entre las comunidades, el sector privado y las autoridades locales para reducir el riesgo? [Indicador MAH 1.1]
3. ¿Cuánto apoya el gobierno local a las comunidades locales vulnerables (principalmente mujeres, ancianos, enfermos y niños) para que participen activamente en la toma de decisiones, la formulación de políticas y los procesos de planificación y puesta en práctica de la RRD? [Indicador MAH 1.3]
4. ¿En qué medida participa el gobierno local en el plan nacional de RRD? [Indicador MAH 1.4]

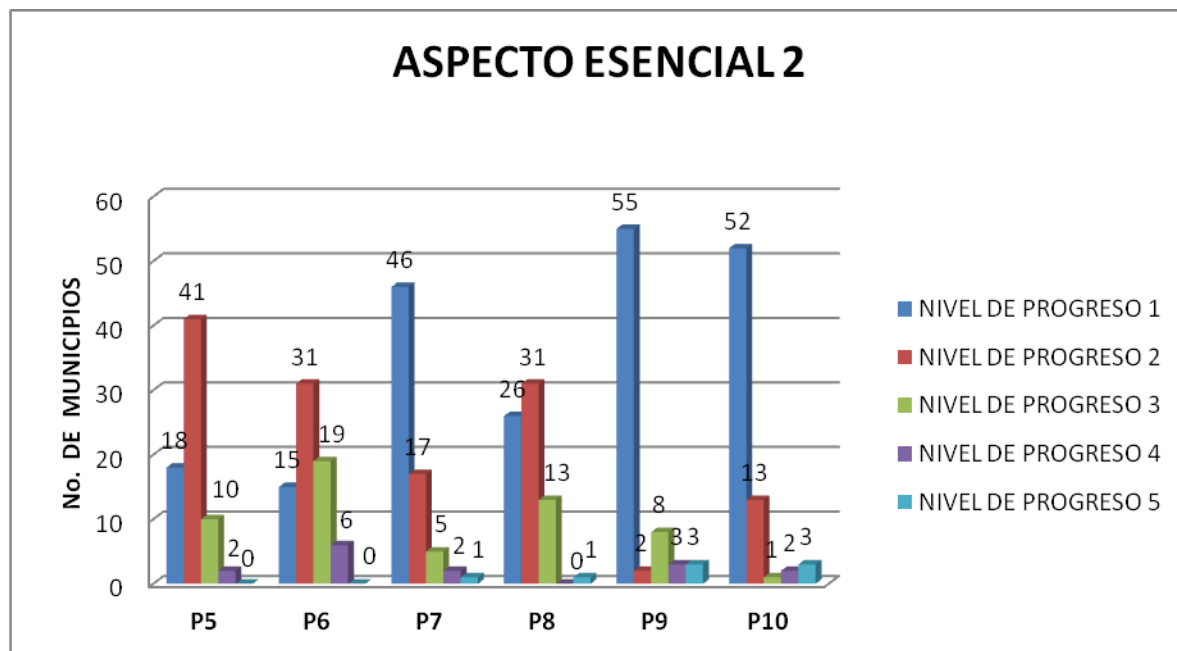


Según los resultados de la gráfica, expresado por el número de municipios situados en cada puntuación, la mayor parte de municipios presenta un nivel 2 de progreso, y en cuanto a la participación del gobierno local en el plan de RRD, tiene un nivel de progreso menor o igual a 3.

Aspecto esencial 2. Asigne un presupuesto para la RRD y ofrezca incentivos a las familias de bajos ingresos, las comunidades, los negocios y el sector público para que inviertan en la reducción de los riesgos que enfrentan

Aspecto esencial 2. Preguntas clave

5. ¿Hasta qué punto el gobierno local tiene acceso a los recursos financieros adecuados para realizar actividades de RRD? [Indicador MAH 1.2]
6. ¿En qué grado el gobierno local asigna los suficientes recursos financieros para realizar actividades de RRD, incluyendo la respuesta y la recuperación eficaces en caso de desastre? [Indicador MAH 1.2]
7. ¿Cuál es el alcance de los servicios financieros (por ej. planes de ahorro y crédito, macro y microseguros) disponibles para los hogares vulnerables y marginados antes de un desastre? [Indicador MAH 4.2]
8. ¿En qué medida disponen de microfinanciación, ayudas en efectivo, créditos blandos, garantías de préstamo, etc., las familias afectadas por los desastres con el fin de restablecer sus medios de sustento? [Indicador MAH 4.2]
9. ¿Cuán establecidos están los incentivos económicos para invertir en RRD destinados a las familias y las empresas (por ej. primas de seguro reducidas para las familias, exoneraciones temporales de impuestos para las empresas)? [Indicador MAH 4.3]
10. ¿En qué medida las asociaciones empresariales locales, tales como las cámaras de comercio y afines, respaldan los esfuerzos de las pequeñas empresas para continuar con su negocio después de un desastre? [Indicador MAH 4.3]

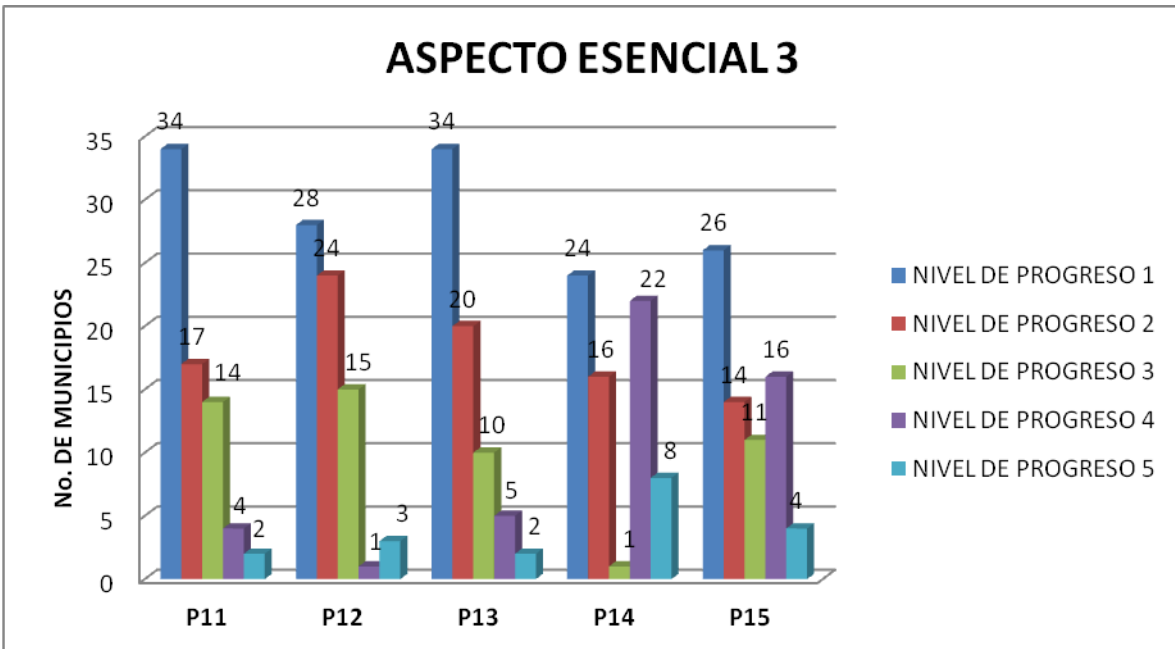


El comportamiento de esta gráfica, nos muestra que en la mayoría de las preguntas tienen un nivel de progreso 1.

Aspecto esencial 3. Mantenga información actualizada sobre las amenazas y las vulnerabilidades, conduzca evaluaciones del riesgo y utilícelas como base para los planes y las decisiones relativas al desarrollo local.

Aspecto esencial 3. Preguntas clave

11. ¿En qué medida el gobierno local dirige evaluaciones completas de riesgo de desastres en los principales sectores de desarrollo más vulnerables de su municipio? [Indicador MAH 2.1]
12. ¿Con qué frecuencia son actualizadas estas evaluaciones de riesgo, por ej., anualmente o cada dos años? [Indicador MAH 2.1]
13. ¿Con qué regularidad el gobierno local informa a la comunidad sobre las tendencias locales de las amenazas y las medidas locales de reducción de riesgos (por ej. usando un Plan de Comunicación de Riesgos), incluyendo SAT de impactos probables de amenazas? [Indicador MAH 3.1]
14. ¿Cómo se vinculan las evaluaciones de riesgo del gobierno municipal con las evaluaciones de riesgo de las autoridades locales vecinas, los planes de gestión de riesgos estatales o provinciales y cómo las apoyan? [Indicador MAH 2.4]
15. ¿En qué medida las evaluaciones de riesgos de desastre se incorporan sistemáticamente en todos los planes de desarrollo local relevantes? [Indicador MAH 2.1]



En todas las preguntas la gráfica nos muestra que un gran número de municipios están en un nivel de progreso 1, por el contrario en las preguntas 14 y 15 se observa que existe un considerable número de municipios con nivel de progreso 4 con respecto a las preguntas 11, 12 y 13.

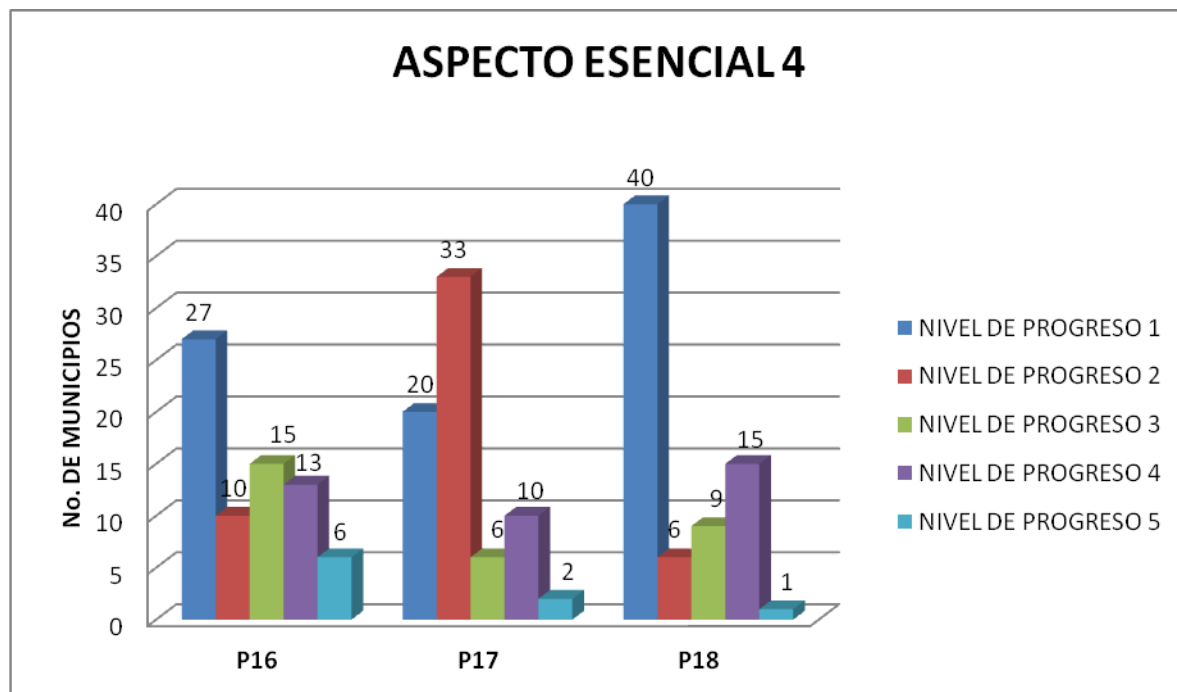
Aspecto esencial 4. Invierta y mantenga una infraestructura que reduzca el riesgo, tales como redes de servicio y transporte y, según sea necesario, ajústela de forma tal que pueda hacer frente al cambio climático.

Aspecto esencial 4. Preguntas clave

16. ¿Hasta qué punto las regulaciones de las políticas y planificación territoriales de la vivienda y la construcción de infraestructura toman en consideración el riesgo de desastres actual y proyectado (como los riesgos relacionados con el clima)? [Indicador MAH 4.1]

17. ¿En qué medida han sido adecuadamente evaluadas las instalaciones vitales y la infraestructura pública crítica ubicada en zonas de alto riesgo en cuanto a los riesgos y la seguridad ante la amenaza? [Indicador MAH 4.4]

18. ¿Cuán adecuadas son las medidas adoptadas para proteger las instalaciones públicas vitales y las infraestructuras críticas contra los daños causados por los desastres? [Indicador MAH 4.4]



En este gráfico apreciamos que la mayoría de los municipios se ubican en los niveles de progreso 1 y 2, lo que refleja que no se han realizado un control de evaluación de las instalaciones públicas críticas y adaptado un seguimiento para protección de éstas.

Aspecto esencial 5. Evalúe la seguridad de todas las escuelas e instalaciones de salud y mejórelas cuando sea necesario.

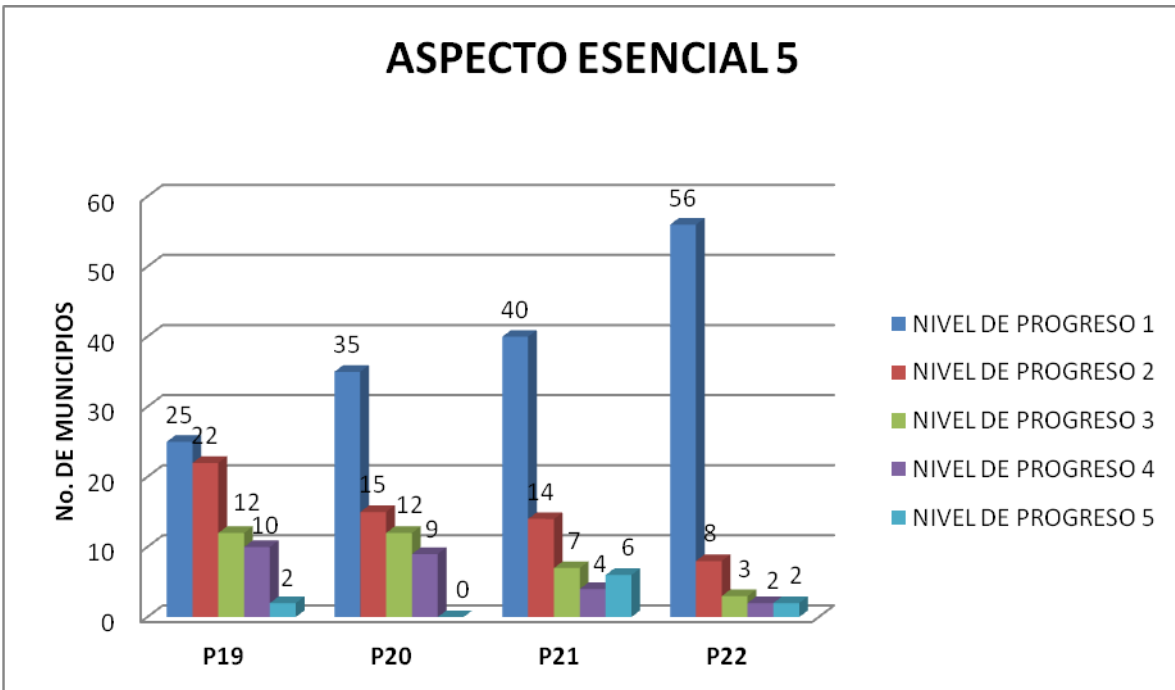
Aspecto esencial 5. Preguntas clave

19. ¿En qué medida las escuelas, los hospitales y las instalaciones de salud locales han recibido especial atención en las evaluaciones de riesgos “de todo tipo de peligros” en su municipio? [Indicador MAH 2.1]

20. ¿Cuán seguras son las principales escuelas, hospitales e instalaciones de salud frente a los desastres de modo que puedan seguir funcionando durante las emergencias? [Indicador MAH 2.1]

21. ¿En qué medida el gobierno local u otros niveles de gobierno tienen establecidos programas especiales para evaluar regularmente a escuelas, hospitales e instalaciones sanitarias sobre el mantenimiento y la conformidad con los códigos de construcción, la seguridad general, los riesgos relacionados con el clima, etc.? [Indicador MAH 4.6]

22. ¿Qué tan completos son los simulacros de preparación en caso de desastre que se realizan en escuelas, hospitales e instalaciones de salud? [Indicador MAH 5.2]



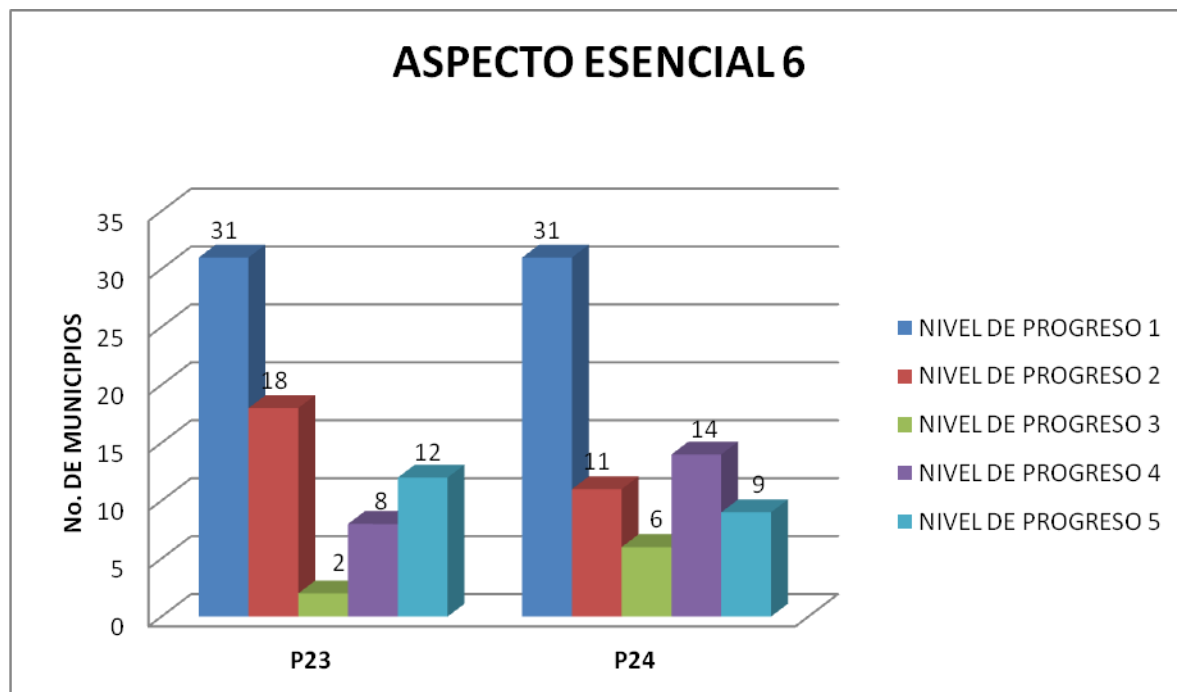
En términos generales se refleja que la mayoría de los municipios tienen un nivel de progreso bastante bajo, lo que indica que éstos no han estado en continua preparación en cuanto a charlas, simulacros, evaluación de condiciones de instalaciones que prestan un servicio a la población, así como se denota la participación de las autoridades del gobierno.

Aspecto esencial 6. Aplique y haga cumplir reglamentos y principios para el ordenamiento territorial, la planificación del uso del suelo y la construcción que sean realistas y que cumplan con los aspectos relativos al riesgo. Identifique terrenos seguros para los ciudadanos de bajos ingresos.

Aspecto esencial 6. Preguntas clave

23. ¿En qué grado son aplicadas las regulaciones del uso del suelo, las normas de construcción, y los códigos sanitarios y de seguridad sensibles al riesgo a través de todas las zonas de construcción y tipos de edificaciones? [Indicador MAH 4.1]

24. ¿Cuán estrictas son las regulaciones existentes (por ejemplo, la planificación territorial, los códigos de construcción, etc.) que respaldan la RRD en su municipio? [Indicador MAH 4.1]



En 49 municipios las regulaciones del uso de suelo, normas de construcción y códigos sanitarios y de seguridad al riesgo no son aplicadas y de igual forma no existe regulación en el cumplimiento de éstas.

Aspecto esencial 7. Vele por el establecimiento de programas educativos y de capacitación sobre la reducción del riesgo de desastres tanto en las escuelas como en las comunidades locales.

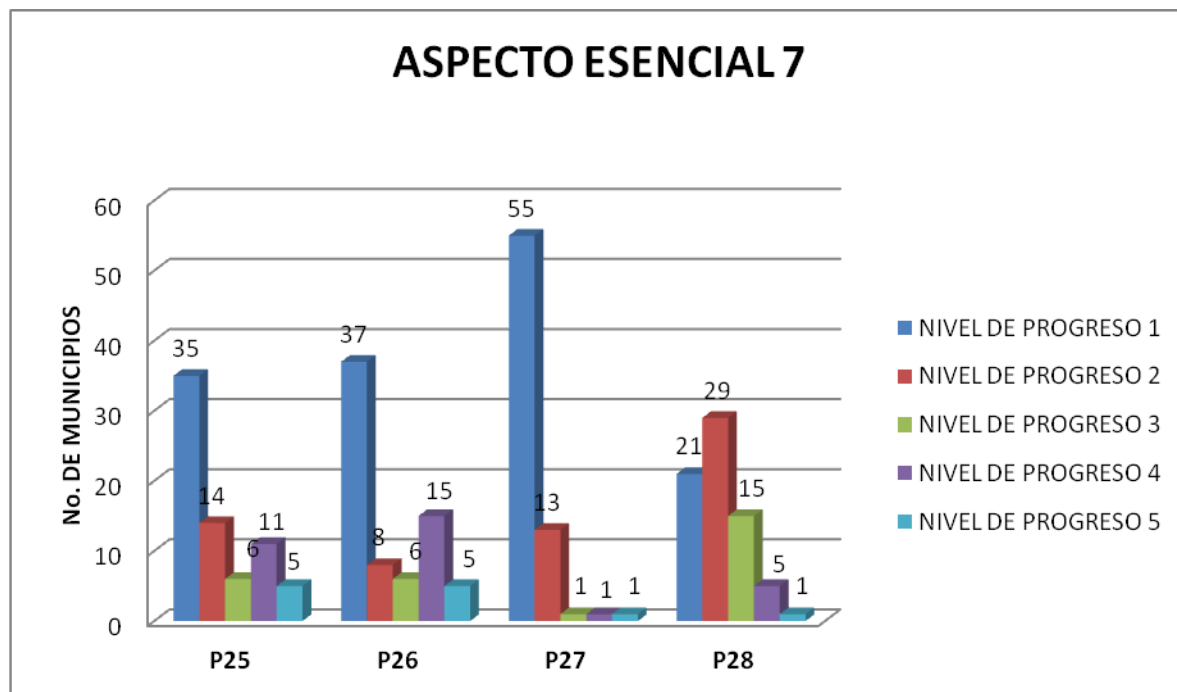
Aspecto esencial 7. Preguntas clave

25. ¿Con qué frecuencia el gobierno local ejecuta programas de sensibilización pública o programas educativos sobre RRD y preparación en caso de desastres en las comunidades locales? [Indicador MAH 1.3]

26. ¿En qué medida el gobierno local proporciona capacitación sobre reducción de riesgos a los funcionarios y líderes comunitarios locales? [Indicador MAH 1.3]

27. ¿En qué medida las escuelas y las universidades locales dictan cursos, educan o capacitan sobre RRD (incluyendo los riesgos relacionados con el clima) como parte del plan de estudios? [Indicador MAH 3.2]

28. ¿Cuán enterados están los ciudadanos sobre los planes o simulacros de evacuación para cuando sea necesario proceder a evacuaciones? [Indicador MAH 5.2]



En esta gráfico se puede observar que existe un nivel de progreso 1 en la pregunta 25, 26 y 27, lo que representa que no hay una continua capacitación sobre manejo de desastres y gestión y reducción de los riesgos, y la pregunta 28 refleja que existe poca interacción de la población sobre el conocimiento de planes de evaluación lo que los ubica en un nivel de progreso 2.

Aspecto esencial 8. Proteja los ecosistemas para mitigar las inundaciones, las marejadas ciclónicas y otras amenazas a las que podría ser vulnerable. Adáptese al cambio climático al recurrir a las buenas prácticas para la reducción del riesgo.

Aspecto esencial 8. Preguntas clave

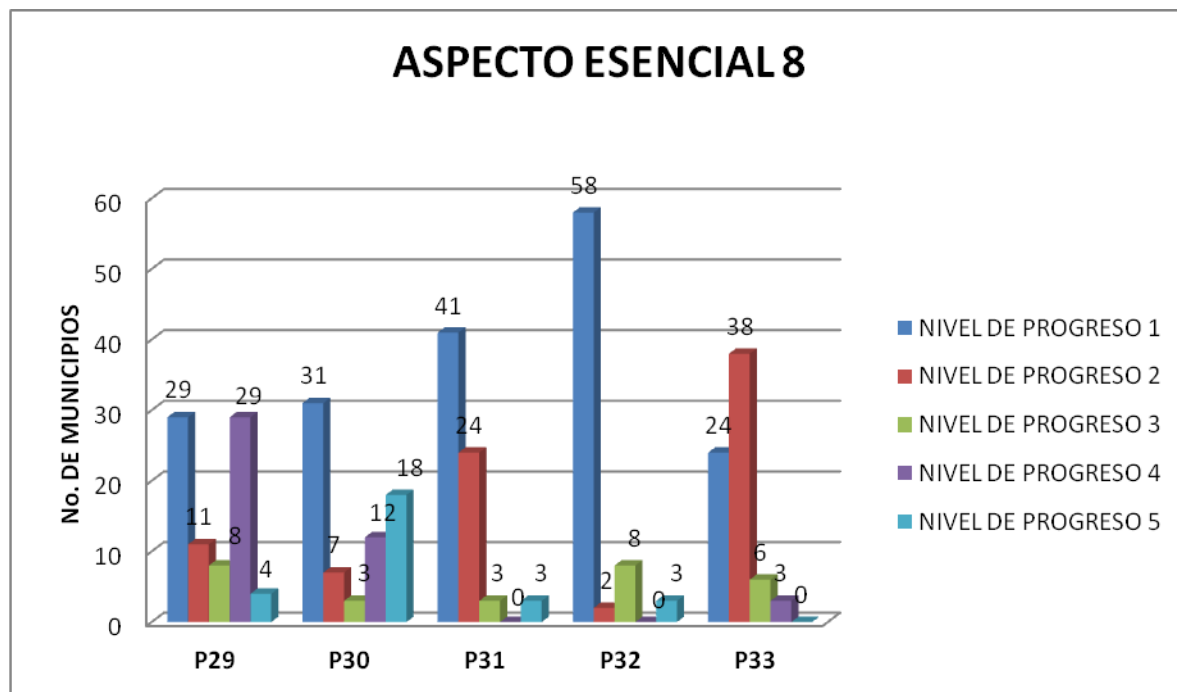
29. ¿En qué medida están integradas las políticas, estrategias y planes de ejecución de RRD del gobierno local en los planes de desarrollo ambiental y los planes de gestión de recursos naturales existentes? [Indicador MAH 4.1]

30. ¿En qué medida el gobierno local facilita la restauración, la protección y la gestión sostenible de los servicios de los ecosistemas? [Indicador MAH 4.1]

31. ¿En qué medida las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos participan en la restauración, la protección y la gestión sostenible de los servicios de los ecosistemas? [Indicador MAH 4.1]

32. ¿En qué medida participa el sector privado en la implementación de los planes de gestión ambiental y de los ecosistemas en su municipio? [Indicador MAH 4.1]

33. ¿En qué medida las instituciones locales tienen acceso a las reservas financieras para apoyar eficazmente la respuesta y la recuperación temprana en caso de desastre? [Indicador MAH 5.3]



Se observa que en la pregunta 29 existe un nivel de progreso 1, lo que refleja que no hay integridad en la política, estrategias, planes de ejecución de RRD, facilidad para la restauración, protección y la gestión sostenible de los servicios de los ecosistemas del gobierno local. En el resto de las preguntas se observa nivel de progreso 1.

Aspecto esencial 9. Instale sistemas de alerta temprana y desarrolle capacidades de gestión de emergencias a nivel local.

Aspecto esencial 9. Preguntas clave

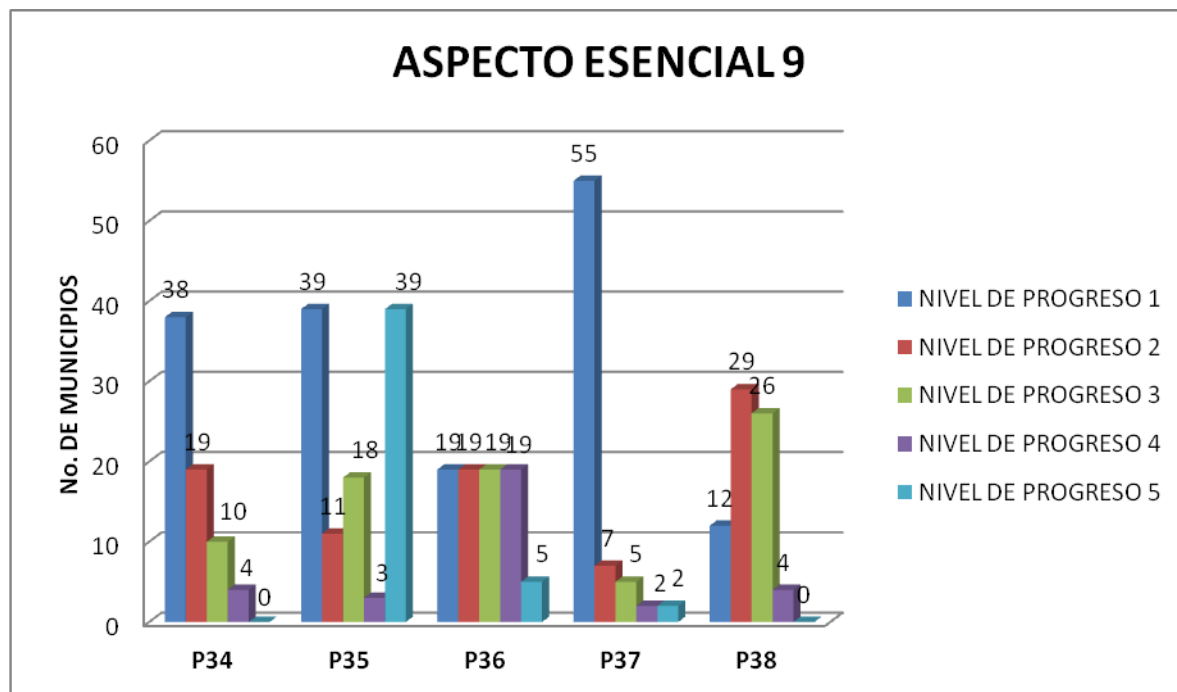
34. ¿Hasta qué punto los centros de alerta temprana están adecuadamente establecidos, disponen de suficiente personal (o personal de reserva) y cuentan con suficientes recursos (reservas energéticas, redundancia de equipos, etc.)? [Indicador MAH 2.3]

35. ¿Hasta qué punto los SAT dejan un margen para una adecuada participación de la comunidad? [Indicador MAH 2.3]

36. ¿En qué medida el gobierno local cuenta con un centro de operaciones de emergencia y/o un sistema de comunicación de la emergencia? [Indicador MAH 5.2]

37. ¿Con qué frecuencia se realizan los simulacros o ensayos con la participación de líderes gubernamentales, no gubernamentales y locales más importantes y de voluntarios? [Indicador MAH 5.2]

38. ¿Cuán disponibles están siempre los recursos clave para la respuesta eficaz, tales como los suministros de emergencia, los refugios de emergencia, las rutas de evacuación identificadas y los planes de contingencia? [Indicador MAH 5.2]



En las preguntas 34, 35, 37 la mayoría de los municipios están en un nivel de progreso 1, lo cual refleja que no existe una correcta funcionalidad de los SAT, ni que se cuenta con el personal adecuado. En la pregunta 36 se observa que hay una igualdad en los niveles de progreso 1, 2, 3, 4.

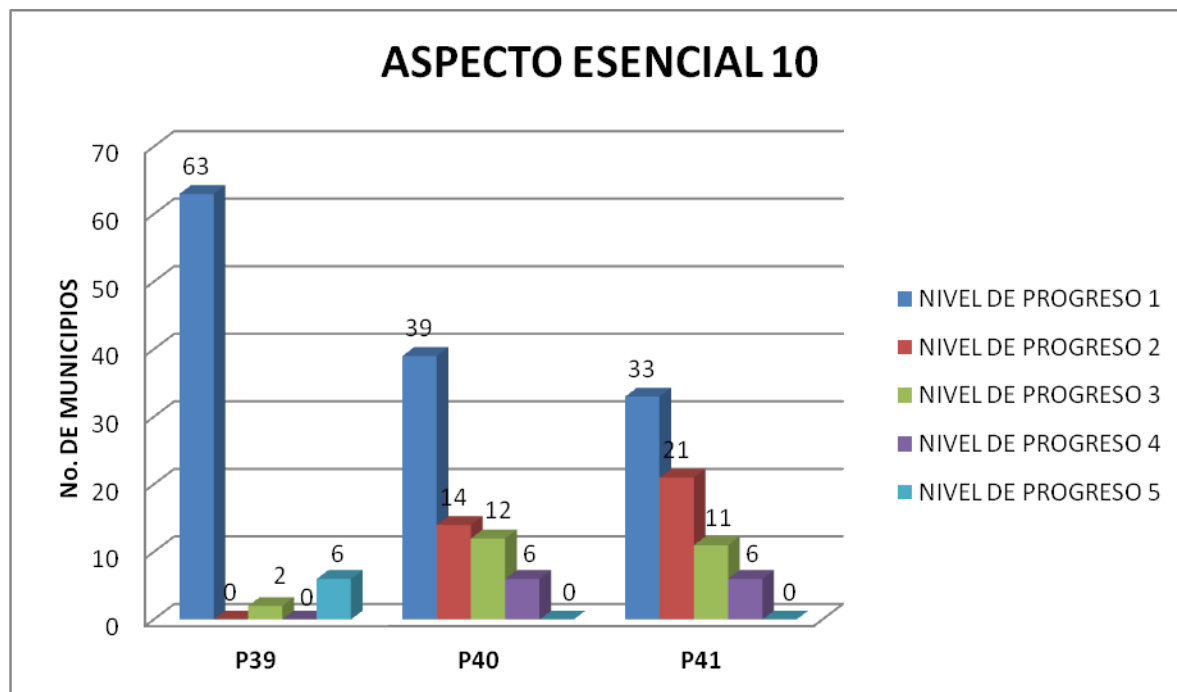
Aspecto esencial 10. Después de un desastre, vele por que las necesidades de la población afectada se sitúen al centro de los esfuerzos de reconstrucción, y que se las apoye, y a sus organizaciones comunitarias, en el diseño y aplicación de respuestas, incluyendo la reconstrucción de sus hogares y sus medios de sustento.

Aspecto esencial 10. Preguntas clave

39. ¿Qué grado de acceso tiene el gobierno local a los recursos y destrezas para ayudar a las víctimas a superar el daño psicosocial (psicológico y emocional) causado por el desastre? [Indicador MAH 5.3]

40. ¿En qué grado las medidas de RRD se integran en las actividades de recuperación y rehabilitación posdesastre (es decir, reconstruir mejor, rehabilitar los medios de subsistencia)? [Indicador MAH 4.5]

41. ¿En qué medida el Plan de Contingencia (o un plan similar) incluye una estrategia preliminar para la recuperación y la reconstrucción posdesastre, incluyendo la evaluación de las necesidades y la rehabilitación de los medios de subsistencia? [Indicador MAH 5.2]



Según este gráfico la mayoría de los municipios se encuentran en un nivel de progreso 1, lo que significa que el gobierno local no brinda apoyo a las víctimas en situaciones de desastre y no existen medidas de RRD integradas en las actividades de recuperación y rehabilitación posdesastre y éstas no son aplicadas.

6. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE RIESGO EN EL PAÍS

En este apartado es importante hacer un breve resumen histórico de cómo han venido cambiando los indicadores de gestión del riesgo en el país desde el huracán Mitch, que marca el inicio de muchas actividades en este campo.

Uno de los problemas más grandes de Honduras es la falta de una base de datos en gestión de riesgo a nivel municipal y departamental, a veces existe muy desagregada o dispersa en diferentes entidades que no permite un análisis y caracterización de la zona por amenaza, vulnerabilidad y capacidad de atención a emergencias.

Si no existe la información básica necesaria difícilmente se puede lograr desarrollar estudios conducentes a trabajar en la prevención y mitigación de los eventos.

Los índices del BID descritos en el apartado 8.1 demuestran en varios de ellos que Honduras ni siquiera aparece en el cuadro por falta de información. Se debe desarrollar acciones tendientes a asegurar una sistematización de todas las acciones, información, estudios, mapeos y documentación elaborada en una biblioteca con copia a las oficinas regionales de COPECO así como, a la oficina central del ente rector. Con ello se asegura que la información estaría disponible en al menos tres lugares de cada municipio.

La recurrencia de los fenómenos hace que el país siga siendo el más vulnerable del mundo según algunos índices, y la única forma de salir de ello es la aplicación de una política de prevención y alerta temprana que permita mejorar los niveles e indicadores socioeconómicos del país.

Otro tema muy importante es el ordenamiento territorial de un municipio, que por diferentes motivos en muchas ocasiones no se aplica con rigor permitiendo la ocupación de zonas altamente en riesgo por la población de menos adquisición económica, y como resultado la más afectada durante un evento.

Se utilizó la metodología del BID, con la base de datos DESINVENTAR, en la que Honduras cuenta con más de 12500 fichas de eventos que permite identificar índices que se pueden comparar con los de otros países de la región y con ello percibir los estándares y marcadores del país.

En los siguientes apartados se describen estos índices para diferentes países y se considera especialmente los resultados en que Honduras aparece, sin embargo, es importante hacer notar que en los primeros análisis del año 2000 al 2008, Honduras no aparecía con ningún tipo de indicador, esto muestra que aún no se tenían indicadores adecuados para hacer estas mediciones, no obstante, en los últimos años ha habido algunos avances en la temática de gestión para la RRD.

6.1 Indicadores de reducción y gestión del riesgo de desastre

Se ponen como referencia los indicadores de riesgo de desastre y gestión de riesgo del BID, ya que muestran como en Honduras en los primeros años de análisis de la metodología no se tenía interés en ser parte de estos indicadores ya sea por falta de datos o por otras circunstancias. Información detallada por índice del país se encuentra disponible en los Anexos.

6.2 Definición y priorización de escenarios de riesgo

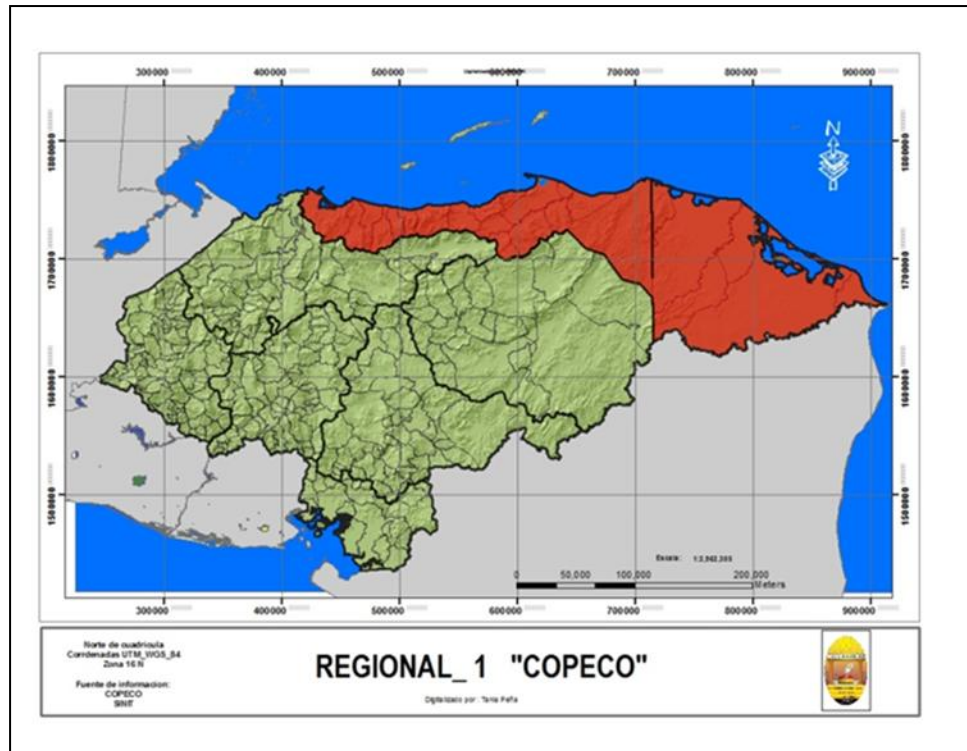
La definición de escenarios de riesgo se basa en la división por regiones en las que COPECO tiene distribuido el país, que son tres en la parte norte, tres en la parte central del país, una en el sur y la región del área metropolitana de la capital sumando en total 8 regiones.

Asimismo se discutió la metodología con el sistema nacional y se inició una consulta con funcionarios miembros del SINAGER nombrados como oficiales de prevención de los distintos Ministerios del país, se les convocó a un taller de consulta sectorial y se les entregó a través de una presentación los mismos elementos por región que fueron discutidos en el último Taller de DIPECHO VI (2011).

A partir de estos resultados se desarrolló un análisis durante un día de cada una de estas regiones, sus características, amenazas, vulnerabilidades así como eventos que han sufrido en los últimos años, logrando un cuadro completo de la situación con nuevos insumos para cada una de estas regiones. Este cuadro fue lo que se presentó a los participantes en el

Taller Nacional de Consulta y Divulgación (DIPECHO VII, 2013), durante el cual se validaron y se agregaron nuevos insumos e indicadores, todos ellos incorporados en el resumen que se presentan a continuación para cada una de estas 8 regiones.

Escenario 1. Regiones 1: Gracias a Dios, Colón, Atlántida e islas de la Bahía



Características generales

Población aproximada

838, 563 personas (total municipios)

Extensión territorial

29,854 Km²

No. de municipios

28

Precipitación promedio anual

3,000 mm

Temperatura promedio anual

26.8 °C

Humedad

81.6 %

Desastres más recientes

Mitch 1998, Michelle 2002, Beta y Gamma en 2005, tormenta 16 en 2009, Agatha y Mathew 2010. Región afectada constantemente por lluvias torrenciales.

Cuencas afectadas

Islas del Caribe, Aguan, río Plátano, Patuca, Lislis y Lean.

Municipios

Atlántida: La Ceiba, El Porvenir, Esparta, Jutiapa, La Masica, San Francisco, Tela, Arizona. Colón: Trujillo, Balfate, Iriona, Limón, Saba, Santa Fe, Santa Rosa de Aguan, Sonaguera, Tocoa, Bonito Oriental. Islas de la Bahía: Roatán, Utila, José Santos Guardiola, Guanaja. Gracias a Dios: Puerto Lempira, Brus Laguna, Ahuas, Juan Francisco Bulnes, Villeda Morales, Wampusirpi.

Núcleos urbanos más afectados

La Ceiba, Roatán, Brus Laguna, Tocoa, puerto Lempira, Villeda Morales

Principales amenazas:

- **Eventos hidrometeorológicos:** Ciclones tropicales, tormentas tropicales, mareas y marejadas. Los departamentos que tienen mayor porcentaje de área en amenaza media por ciclones tropicales son: Atlántida (100%), Islas de la Bahía (94.76%), Colón (97.15%) (Kawas et al. 2012).

Los departamentos de Gracias a Dios y Colón observan un promedio de amenaza por mareas y marejadas catalogada dentro de un nivel medio a alto, y el departamento de Atlántida entre la amenaza baja y media (Ibídem).

- **Inundaciones:** Según estudios realizados, un 43% del territorio del departamento de Gracias a Dios son áreas susceptibles a inundaciones; un 21% de áreas inundables en Colón; 30% para Atlántida y las islas de la Bahía con baja susceptibilidad a inundaciones. (Ibídem)
- **Amenaza sísmica:** La amenaza sísmica evaluada para el territorio nacional, indica que los departamentos de Colón, Atlántida e islas de la Bahía presentan un nivel medio; mientras que el departamento de Gracias a Dios aparece con un nivel de bajo de amenaza sísmica.

Otras amenazas que afectan la región: Sequía, deslizamientos, epidemias (dengue, malaria y cólera), vientos rachados, frente fríos, tormentas eléctricas, intrusión salina, tsunamis, contaminación ambiental por mal manejo de desechos y/o actividad minera, incendios forestales, además de amenazas sociales y tecnológicas como las consecuencias que puede generar a futuro la desviación del río Aguan y la expansión de la frontera agrícola (monocultivo de palma africana).

Caracterización de las vulnerabilidades

Según el último mapa nacional de vulnerabilidad (Kawas et al; 2012), estos municipios entran dentro de la categoría de vulnerabilidad media y alta.

Vulnerabilidad física: Por su posición geográfica, esta región es altamente vulnerable ante los ciclones tropicales, mareas y marejadas.

Vulnerabilidad cultural: La multiculturalidad de la región vuelve complejas las acciones de intervención y/o acompañamiento. En esta región se concentran diferentes etnias, pueblos indígenas y afrodescendientes como los garifunas, los misquitos, los pech y los tawakas. La diferencia que existe en las condiciones de género. Pérdida de las costumbres locales y adopción de otras.

Vulnerabilidad estructural:

- Malos o deficientes accesos a carreteras.
- Infraestructura vial muy deficiente.
- Patrones y tipologías de construcción vulnerables.
- Falta de planificación y aplicación de normas de ordenamiento territorial.
- Edificaciones en áreas vulnerables.

Vulnerabilidad socioeconómica:

- Medios de vida escasos y poca diversidad.
- Aumento de la actividad del crimen organizado y narcotráfico.
- Fragilidad económica.
- Invisibilidad de las personas con discapacidad.

Vulnerabilidad educativa: Se visualiza en la falta de compromisos de los diferentes actores del sector educación. Falta de organización en las estructuras escolares y deficiente educación ambiental. Pérdida de la cultura regional.

Vulnerabilidad política institucional:

- Falta de organización territorial.
- Débil presencia institucional y política para el cumplimiento de las prioridades de país.
- Ausencia del ejercicio de la soberanía en el territorio.

Consideraciones y estrategias operativas

- Considerar el tema de seguridad en la formulación de proyectos de RRD para garantizar la efectividad y sostenibilidad de los resultados de los proyectos.
- Promover proyectos y programas para el ordenamiento y desarrollo territorial con seguridad ciudadana.
- Incidir en los centros educativos para promover la cultura de prevención y preparación para la RRD.

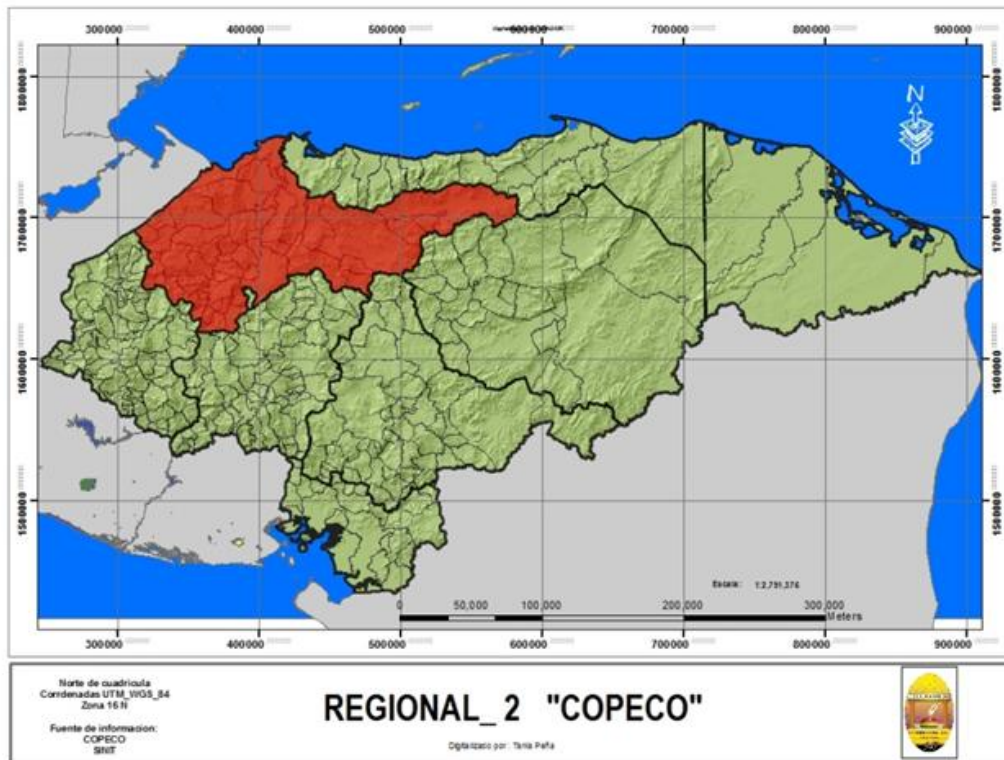
- Incorporar en los proyectos de RRD componentes de fortalecimiento institucional e inclusión de otros sectores presentes en la región.
- Promover el fortalecimiento y capacitación continua para los gobiernos locales e instancias comunitarias (CODELES), programas de fortalecimiento del conocimiento de las amenazas y el riesgo.
- Establecer mecanismos para que los proyectos de desarrollo urbano e infraestructura ejecuten estudios de riesgo previo a la emisión de permisos de construcción de éstos.
- Divulgar, socializar y aplicar la Ley del SINAGER y reglamentaciones para fomentar su cumplimiento y la institucionalización de la figura de los oficiales de prevención y la promoción de los procesos de rendición de cuentas y auditoría social.
- Definir líneas presupuestarias para la GR y para la prevención y mitigación y promover el blindaje de proyectos.
- Fomentar el cumplimiento a nivel local de las Leyes ambientales, normas de construcción, ordenamiento territorial y evaluaciones de riesgo a través de ordenanzas municipales.

En la Región 1 la vulnerabilidad institucional es muy marcada y en ciertos departamentos se ha incrementado la ingobernabilidad por diferentes factores y en especial por actividades del crimen organizado y narcotráfico.

En los municipios de Villeda Morales se enuncia un fuerte daño a medios de vida en especial la producción de granos básicos a consecuencia de los desbordamientos de los ríos Coco, Mocerón y Kruta.

Tanto el municipio de Villeda Morales como Puerto Lempira son anualmente amenazados por marejadas y ciclones.

ESCENARIO 2. Región 2: Yoro, Cortés y Santa Bárbara



Características generales

Población aproximada

2,524,758 personas (total municipios)

Extensión territorial

11,000.29Km² (según municipios incluidos)

No. de municipios

51

Temperatura promedio anual

27.2 °C

Precipitación promedio anual

1,650 mm

Humedad

79.4 %

Desastres más recientes

Mitch 1998, sismo de 2009, Agatha y Mathew 2010. Región afectada constantemente por lluvias torrenciales.

Departamentos

Yoro, Cortés y Santa Bárbara.

Cuencas/Micro cuencas

Ulúa, Chamelecón, Aguan y Motagua.

Municipios

Cortés: Cortés, San Pedro Sula, Choloma, Omoa, Pimienta, Potrerillos, Puerto Cortés, San Antonio de Cortés, San Fco. de Yojoa, San Manuel, Sta. Cruz de Yojoa, Villa Nueva y La Lima. Yoro: Yoro, Arenal, el Negrito, el Progreso, Jocon, Morazán, Olanchito, Santa Rosa, Sulaco, Vitoria, Yorito. Santa Bárbara: Santa Bárbara, Arada, Atima, Azacualpa, Ceguaca, Concepción del Norte, Concepción del Sur, el Nispero, Chinda, Gualala, Llama, Macuelizo, Naranjito, Nuevo Celilac, Petoa, Protección, Quimistan, Francisco de Ojuera, San José de Colonias, San Luis, San Marcos, San Nicolás, San Pedro Zacapa, San Vicente Centenario, Santa Rita, Trinidad, las Vegas, Nueva Frontera.

Núcleos urbanos más afectados

Yoro, Puerto Cortés, Santa Bárbara, Chinda, Trinidad.

Principales amenazas

- **Eventos hidrometeorológicos:** Ciclones tropicales, tormentas tropicales, mareas y marejadas. Vientos huracanados: Parte sur del valle de Sula: Potrerillos, San Manuel y Villanueva.
- **Inundaciones:** Presentan una alta susceptibilidad. Yoro con un 10% de área inundable, Cortés con 16% y Santa Bárbara un 3% de áreas inundables. (Kawas et al. 2012). Con especial atención en el centro urbano de la ciudad de El Progreso.
- **Movimientos de ladera:** Esta región presenta alta ocurrencia de movimientos de ladera, por lo general en la temporada lluviosa. El departamento de Yoro tiene un total de 14% de su extensión territorial susceptible a movimientos de ladera, Cortés un 13% y Santa Bárbara un 16%. (Ibídem). Recurrentes en: Yoro: Victoria, Sulaco, Yorito, Chancaya, Yoro.
- **Amenaza sísmica:** El departamento de Yoro está dentro de la clasificación media por amenaza sísmica; en cambio los departamentos de Santa Bárbara y Cortés presentan una condición de amenaza sísmica alta. Con especial atención en: Parte colindante de Yoro con el departamento de Atlántida – Liguigüe, Yorito, en Santa Bárbara: Quimistán y Merendón y en la zona metropolitana de San Pedro Sula.
- **Otras amenazas que afectan la región:** Vientos rachados, tsunamis para el caso de Cortés, sequía (Pimienta reporta periodos cortos de lluvia), frente frío, incendio, vaguadas y tormentas eléctricas, oleaje, consecuencias de la explotación minera. Exposición a la contaminación que podría provocar las esferas de gases del Caribe en Omoa. Enfermedad de la roya en cafetales, principalmente observada en Santa Bárbara.
- **Amenaza epidemiológica** por agua estancada.

Caracterización de las vulnerabilidades

Vulnerabilidad socioeconómica:

- Manifestada por la gran cantidad de migración del campo a las grandes ciudades, especialmente de los departamentos de Yoro y Santa Bárbara hacia San Pedro Sula, Cortés.
- Aumento de la actividad del crimen organizado y narcotráfico.
- Fragilidad económica.
- Cambio del uso del suelo de bosque a agricultura.
- Falta de compromiso social del sector privado.

Vulnerabilidad física y/o estructural:

- Por su posición geográfica es vulnerable ante eventos sísmicos e hidrometeorológicos.
- Debilidad estructural de la represa El Cajón
- Infraestructura vial colapsada.

Vulnerabilidad ambiental:

- Las malas prácticas agrícolas y la deforestación.
- Actividad minera descontrolada y sin las medidas de seguridad ecológica y ambiental adecuadas.
- Alta concentración de actividad industrial generando altos niveles de contaminación.
- Sistemas de manejo de aguas residuales insuficientes provocan contaminación en fuentes de agua.
- Explotación desmedida de los recursos naturales, tala e incendios.
- Vulnerabilidad hidrogeológica, debido a la explotación de los acuíferos.
- Pérdidas de manglares y la biodiversidad costera.
- Aumento de la erosión costera en Omoa.
- Mal manejo de desechos sólidos.

Vulnerabilidad política/institucional:

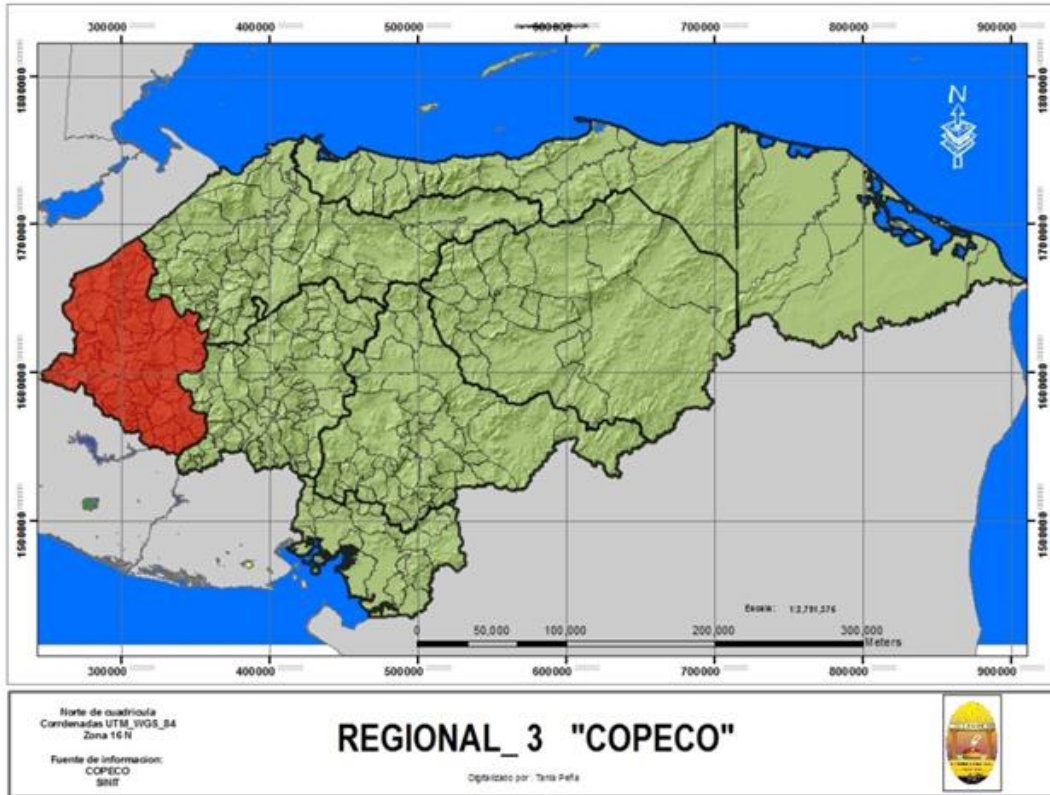
- Rotación de personal técnico capacitado por decisiones políticas.
- Falta de voluntad política para priorizar los temas de RRD.
- Niveles altos de corrupción e influencia del crimen organizado.
- Deficiente coordinación entre instituciones para un mejor funcionamiento de SAT disponibles y para el manejo de iniciativas con enfoque de cuencas.
- Desconocimiento de la Ley por la población.
- Falta de políticas en la planificación del desarrollo el Gobierno no tiene control de la industria minera.

Consideraciones estratégicas y operativas

- Abordar con metodologías de sensibilización a las poblaciones más vulnerables, dado que se observa un alto grado de negativismo frente a la respuesta a una emergencia (ejemplo: se rehúsan fuertemente a las evacuaciones preventivas).
- Tomar consideraciones de seguridad durante la formulación y desarrollo de proyectos, puesto que los niveles delincuenciales y actividad del crimen organizado son altos en la región.
- Trabajar en estrategias de sostenibilidad de los resultados de la gestión de riesgo y RRD.
- Promover la sensibilización de autoridades y/o funcionarios públicos en busca de la institucionalización de los procesos de implementación de la Ley del SINAGER.
- Establecer estrategias que fomenten el cumplimiento de las leyes ambientales, normas de construcción, ordenamiento territorial y evaluación de riesgos.
- Buscar mecanismos de aseguramiento del buen estado de las obras de mitigación a través de la vigilancia permanente de y/o sanciones para las personas que causen daño a éstas.
- Definición de líneas presupuestarias para la GR y para la prevención y mitigación.
- Contar con presupuestos municipales para la socialización de los documentos elaborados sobre gestión del riesgo.
- Llevar a cabo análisis de riesgo urbano específicamente en SPS y barrios marginales.
- Elaborar planes de contingencia empresarial que incluyan las condiciones de las familias de los empleados.

Es importante resaltar para futuras intervenciones y análisis, se recomienda incluir en la Región 1 un escenario aparte a la región metropolitana del Valle de Sula, donde se produce el 65% del PIB del país.

ESCENARIO 3. *Región 3: Copán, Ocotepeque y Lempira*



Características generales

Población aproximada

810, 244 personas (total municipios)

Extensión territorial

9,100 Km² (según municipios incluidos)

No. de municipios

67

Temperatura promedio anual

21.5 °C

Precipitación promedio anual

1,762 mm

Humedad

77.1 %

Desastres más recientes

Mitch 1998, Agatha y Mathew 2010. Región afectada constantemente por lluvias torrenciales y movimientos de ladera.

Departamentos

Copán, Ocotepeque y Lempira

Cuencas/Microcuencas

Ulúa, Chamelecón, Lempa y Motagua.

Municipios

Copán: Santa Rosa de Copán, Cabañas, Concepción, Ruinas de Copán, Corquin, Cucuyagua, Dolores, Dulce Nombre, El Paraíso, Florida, La Jigua, La Unión, Nueva Arcadia, San Agustín, San Antonio, San Jerónimo, San José, San Juan de Opoa, San Nicolás, San Pedro de Copán, Santa Rita, Trinidad de Copán, Veracruz. Ocotepeque: Ocotepeque, Belén Gualcho, Concepción, Dolores Merendón, Fraternidad, La Encarnación, La Labor, Lucerna, Mercedes, San Fernando, San Francisco del Valle, San Jorge, San Marcos, Santa Fe, Sensenti, Sinuapa. Lempira: Gracias, Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gualcince, Guarita, La Campa, Gualala, Las Flores, La Unión, La Virtud, Lepaera, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel de Colohete, San Rafael, San Sebastián, Santa Cruz, Talgua, Tambla, Tomala, Valladolid, Virginia, San Marcos de Calquín.

Núcleos urbanos más afectados

San Marcos, Dolores, Camasca.

Principales amenazas

- Esta región es principalmente afectada por movimientos de ladera, sismos, sequía (procesos de desertificación) e incendios forestales.
- *Movimientos de ladera:* En el territorio de Copán, un 28% de su área presenta susceptibilidad alta y media ante movimientos de ladera; para el departamento de Ocotepeque un 38% del área territorial está en niveles alto y medio de susceptibilidad a movimientos de ladera; en el caso de Lempira más de la mitad de su área territorial se clasifica con alta o media susceptibilidad a movimientos de ladera con un 56%. La situación se agrava principalmente en la época lluviosa. Uno de los factores que afectan es la naturaleza geomorfológica de la región, la explotación minera y la actividad sísmica. (Ibídem)
- *Amenaza sísmica:* Los departamentos de esta región se catalogan con alta amenaza sísmica; esto debido a que están ubicados en una zona de alta presencia de fallamiento local, como la influencia del sistema de fallas Polochic-Motagua que se extiende a lo largo de la frontera entre Honduras y Guatemala y sale al mar Caribe; que presenta una actividad sísmica considerable capaz de generar sismos de magnitudes altas.

Otras amenazas que afectan la región: Vientos rachados y esporádicamente: bajas temperatura, inundaciones, tormentas de granizo.

Caracterización de la vulnerabilidad

Vulnerabilidad socioeconómica:

- La pobreza y el desempleo. En esta región se ubican algunos de los municipios más pobres de la nación.

- Poca diversidad de medios de vida y/o de producción. Esto se traduce en alta inseguridad alimentaria.
- Aumento muy considerable de la actividad del crimen organizado y narcotráfico, en especial en el departamento de Copán, fronterizo con Guatemala.
- Migración del campo a las ciudades.
- Deficientes y/o insuficientes servicios de salud pública y educación.
- Presencia de grupos indígenas con poca participación social y político institucional.
- Discriminación por diferencia de género.

Vulnerabilidad educativa: Dado que es una región en donde existe gran cantidad de municipios con muy pocos recursos, el acceso a la educación se disminuye. Educación con niveles deficientes que no logra satisfacer las necesidades de los niños y niñas con capacidades especiales, pocos centros escolares.

Vulnerabilidad física:

- Su geomorfología convierte a esta región en un área susceptible a movimientos de ladera.
- Por su ubicación geográfica esta región está expuesta a una alta amenaza sísmica.

Vulnerabilidad estructural:

- Deficientes accesos a carreteras.
- Infraestructura vial muy deficiente.
- Patrones y tipologías de construcción vulnerables, principalmente a sismos.
- Edificaciones en áreas vulnerables.

Vulnerabilidad ambiental:

- Deforestación.
- Explotación minera.
- Contaminación de fuentes de agua.
- Transporte y manejo de materiales peligrosos.

Vulnerabilidad política/institucional:

- Falta de voluntad política para priorizar los temas de RRD.
- Niveles altos de corrupción e influencia del crimen organizado.

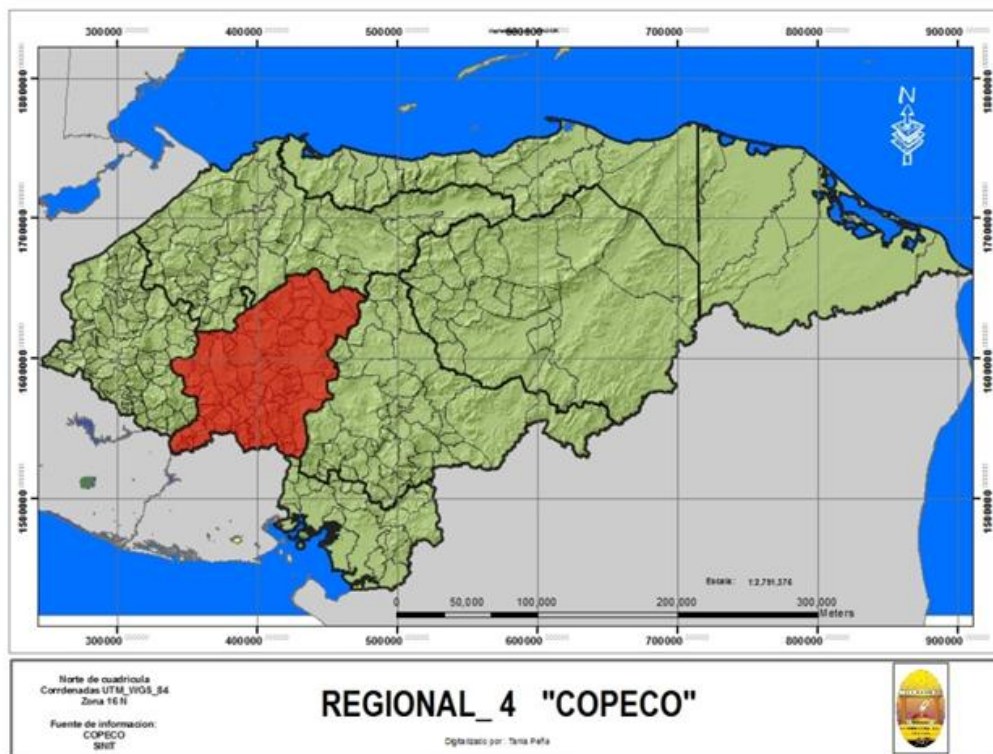
Consideraciones estratégicas y operativas

- Desarrollar las acciones de caracterización de la vulnerabilidad con enfoque de gestión integral de riesgos.
- Tomar en cuenta en la zona los aspectos culturales ya que en la región existen dos pueblos indígenas: los Lencas y los Maya-Chorti.
- Fomentar el cumplimiento de leyes ambientales, normas de construcción, ordenamiento territorial y evaluación de riesgo a través de ordenanzas municipales.
- Divulgar, socializar y aplicar políticas, Ley de SINAGER, reglamentaciones, fomentando su cumplimiento.

- Fortalecer la documentación, archivo y sistematización histórica en cada municipio, con copias en los centros regionales de COPECO y en sus oficinas centrales.
- Promover la inversión pública para la prevención y no únicamente para la atención de emergencias.
- Fortalecer los procesos de divulgación con enfoque de derechos humanos con conciencia de género.
- Retomar las planificaciones locales con enfoque de GR.
- Aplicar el Plan Nacional de Gestión de Riesgo del sector educativo en la currícula de los centros educativos.

Se hizo énfasis en que las inundaciones ocurren en sitios específicos de interés, como en la salida a Copán (cerca de Santa Rosa de Copán) por la influencia del río Chamelecón.

ESCENARIO 4. Región 4: Intibucá, Comayagua, La Paz.



Características generales

Población aproximada

871, 082 personas (total municipios)

Extensión territorial

18, 553 Km2 (según municipios incluidos)

No. de municipios

44

Temperatura promedio anual

23.7 °C

Precipitación promedio anual

1,115 mm

Humedad

72.5 %

Desastres más recientes

Mitch 1998, Agatha y Mathew 2010. Región afectada constantemente por lluvias torrenciales y movimientos de ladera.

Departamentos

Intibucá, Comayagua y La Paz

Cuencas/microcuencas

Ulúa, Humuya, Lempa y Aguan.

Municipios

Intibuca: La esperanza, Camasca, Colomomcagua, Concepción, Dolores, Intibuca, Jesús de Otoro, Magdalena, Masaguara, San Antonio, San Isidro, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguelito, Santa Lucía, Yamaranguila, San Fco. de Opalaca.

Comayagua: Comayagua, Ajuterique, El Rosario, Equías, Humuya, La Libertad, Lamani, La Trinidad, Lejamani, Meambar, Minas de Oro, Ojo de Agua, San Jerónimo, San José de Comayagua, San José del Potrero, San Luis, San Sebastián, Siguatepeque, Villa de San Antonio, Las Lajas, Taulabe. La Paz: La Paz, Aguantequerique, Cabañas, Cane, Chinacla, Guajiquiro, Lauterique, Marcala, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio el Norte, San José, San Juan, San Pedro de Tulule, Santa Ana, Santa Elena, Santa María, Santiago de Puringla, Yarula.

Núcleos urbanos más afectados

Ajuterique, Cane, Yamaranguila

Principales amenazas:

Esta región es principalmente afectada por inundaciones, movimientos de ladera, sismos, sequía, deforestación e incendios forestales.

Movimientos de ladera: Intibucá tiene aproximadamente un 58% de territorio clasificado con alta y media susceptibilidad a movimientos de ladera, Comayagua un 45% de su área territorial está clasificada dentro de los niveles medio y alto de susceptibilidad a estos movimientos y el departamento de la Paz un 71% bajo esa misma clasificación. (Ibídem)

La amenaza sísmica para los tres departamentos está catalogada como alta.

Inundaciones: Intibucá y la Paz tienen aproximadamente un 2% de zona susceptible a inundaciones, el departamento de Comayagua tiene un 3% de su territorio bajo zona susceptible a inundación (Ibídem). Sequía estacionaria (Fenómeno de El Niño)

Amenaza social: incremento del crimen organizado. (Incremento de la violencia)

Otras amenazas que afectan la región: Vientos rachados y seguridad alimentaria, plagas y enfermedades en los cultivos como la mancha de asfalto y la roya en el café, epidemias como el dengue.

Caracterización de la vulnerabilidad:

Vulnerabilidad socioeconómica:

- Poca diversidad de medios de vida y/o de producción. Esto se traduce en alta inseguridad alimentaria.
- Aumento de la inseguridad ciudadana.
- Alta migración del campo a las ciudades.
- Escasa infraestructura de servicios públicos.
- Falta de protección de los sistemas agropecuarios.
- Sistemas de drenaje deficientes y falta de acceso al recurso hídrico.
- Altos niveles de pobreza y desempleo.
- Inseguridad alimentaria (solo hay una época de siembra y cuando surgen problemas de plagas y enfermedades provoca hambre).
- Débil infraestructura productiva.
- Limitación en la articulación de la cadena agroalimentaria.
- Falta de oportunidades económicas y educativas.
- Falta de ingresos, desnutrición, migración; variedades de café muy susceptible.

Vulnerabilidad educativa: Dado que es una región en donde existe gran cantidad de municipios de escasos recursos, el acceso a la educación se disminuye.

Vulnerabilidad física: Por su ubicación geográfica esta región está expuesta a una alta amenaza sísmica.

Vulnerabilidad Estructural:

- Deficientes accesos viales carrozables hacia algunos municipios.
- Infraestructura vial deficiente.

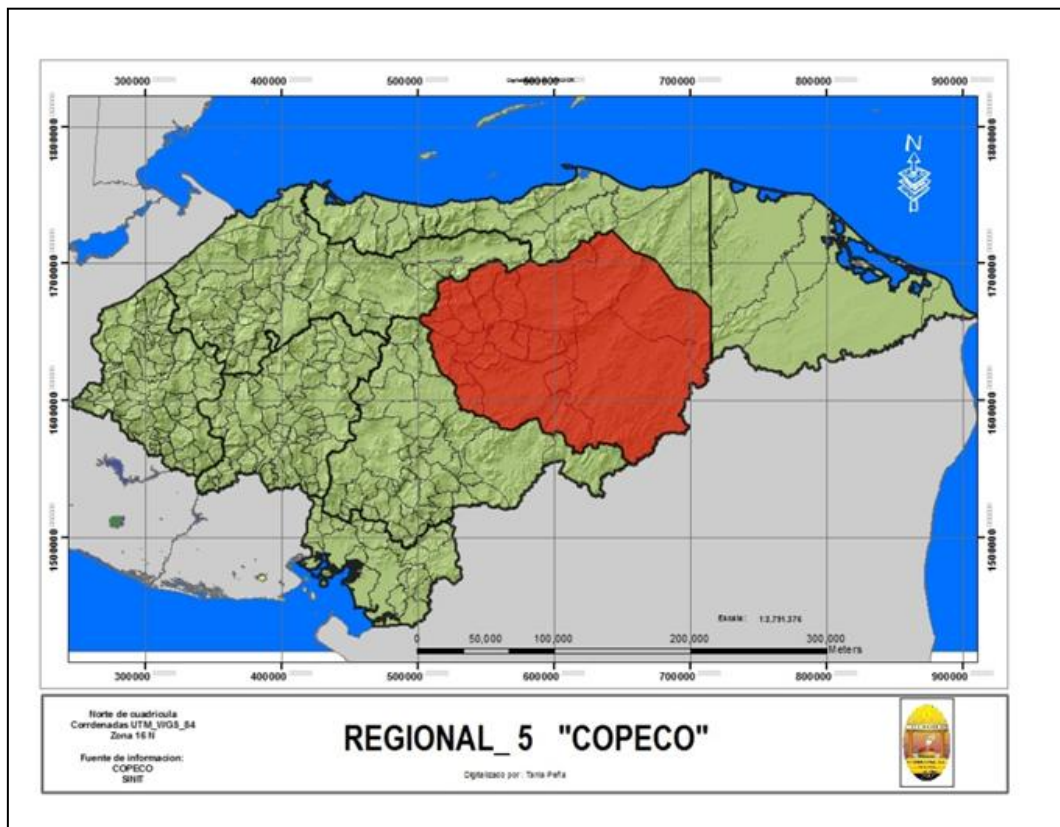
Consideraciones estratégicas y operativas:

- Considerar el tema de seguridad en la zona para garantizar su efectividad y sostenibilidad durante la formulación de proyectos de RRD.
- Promover proyectos y programas para el fortalecimiento de las infraestructuras vitales y el ordenamiento y desarrollo territorial.
- Gestionar o desarrollar proyectos de preparación y respuesta que incluya la capacitación de estructuras locales y el establecimiento o fortalecimiento de los SAT.

- Fomentar el cumplimiento de leyes ambientales, normas de construcción, ordenamiento territorial y evaluación de riesgo a través de ordenanzas municipales.
- Fortalecer las capacidades de la región a través de la capacitación y conocimiento de la sequía y adaptación a los efectos de ésta.
- Fortalecer acciones en medios de vida.
- Divulgar, socializar y aplicar políticas, Ley de SINAGER y promover el cumplimiento de las normas ambientales, de construcción, ordenamiento territorial y evaluaciones de riesgo, apoyándose en ordenanzas municipales.
- Fortalecer la documentación, archivo y sistematización histórica en cada municipio, con copias en los centros regionales de COPECO y en sus oficinas centrales.
- Mejorar tecnologías agropecuarias.
- Mejorar infraestructura vial.
- Lograr compromisos sociales de los gobiernos municipales incluyendo la protección civil.
- Desarrollar capacidades en la población para la protección de medios de vida.
- Fomentar campañas de educación y sensibilización
- Integrar, colaborar y coordinar entre instituciones presentes en el territorio para institucionalizar el tema de RRD (utilización de espacios de interacción).
- Incluir el tema RRD dentro de las escuelas (fortalecimiento de maestros y del sector educativo en general).
- Incidir en las corporaciones para asegurar la sostenibilidad de CODEM y CODEL

Se citan algunas capacidades: Nuevas variedades resistentes, Colegio de Ingenieros, estaciones meteorológicas, sísmicas y de monitoreo instaladas por COPECO.

ESCENARIO 5. Región 5: Olancho



Características generales

Población aproximada

509, 564 personas (total municipios)

Extensión territorial

23, 905 Km² (según municipios incluidos)

No. de municipios

23

Temperatura promedio anual

25.6 °C

Precipitación promedio anual

1,503 mm

Humedad

78.0 %

Desastres más recientes

Mitch 1998, Agatha y Mathew 2010. Región afectada constantemente por lluvias torrenciales y movimientos de ladera.

Departamentos

Olancho

Cuencas/microcuencas

Patuca y Aguan

Municipios

Juticalpa, Catacamas, Campamento, Concordia, Dulce Nombre de Culmi, El Rosario, Esquipulas del Norte, Gualaco, Guarizama, Guata, Guayape, Jano, La Unión, Mangulile, Manto, Salama, San Esteban, San Fco. de Becerra, San Fco. de la Paz, Sta. María del Real, Silca, Yocon, Patuca.

Núcleos urbanos más afectados

Catacamas, Dulce Nombre de Culmi.

Principales amenazas:

- Las principales amenazas en esta región son los movimientos de ladera y la sequía. Se observa una alta incidencia de incendios, deforestación, vientos rachados e inundaciones.
- Movimientos de ladera: Un 13% del área territorial de Olancho está clasificado dentro de los niveles medio y alto de susceptibilidad a movimientos de ladera. (Ibídem)
- Amenaza sísmica: 71.44% del territorio de Olancho está catalogada como baja amenaza sísmica y el restante 28.56% con amenaza media.

- Inundaciones: Un 7% de su territorio están clasificadas como áreas inundables. (Ibídem).
- Sequía: Un 30% del territorio Olanchano reportaba en 2010 problemas de escasez de agua.

Socionatural: Sistemas de producción insostenibles: Ganadería y monocultivo. Recurso suelo: reducción de la capacidad productiva y compactación de éste. Disminución del caudal base en época seca y contaminación del agua por fertilizantes. Monocultivos: fertilizantes y plaguicidas específicos en grandes cantidades.

Caracterización de la vulnerabilidad:

Vulnerabilidad socioeconómica:

- Aumento de la inseguridad ciudadana.
- La actividad del crimen organizado, el narcotráfico y el sicariato ha incrementado los niveles de inseguridad en todo el departamento de Olancho.
- Falta de protección de los sistemas agropecuarios.
- Sistemas de drenaje deficientes.
- Altos niveles de pobreza y desempleo.
- Inseguridad alimentaria.

Vulnerabilidad social: Altamente asociada a la actividad del crimen organizado, el narcotráfico, abigeato, tráfico de madera y problemas de tenencia de tierra. Inseguridad en el Golfo de Fonseca.

Vulnerabilidad ambiental:

- La tala desmedida del bosque.
- Mal manejo de los recursos naturales.
- Degradación de la tierra
- Degradación ambiental por explotación minera.
- Contaminación de agua por agroindustria, pesca y extracción minera.

Vulnerabilidad educativa: Dado que es una región en donde existe gran cantidad de municipios con escasos recursos económicos, el acceso a la educación se disminuye.

Vulnerabilidad estructural:

- Deficientes accesos a carreteras hacia municipios rurales.
- Edificaciones en áreas vulnerables.
- Construcciones no adecuadas para soportar vientos rachados.
- Infraestructura escolar no reúne medidas de seguridad requeridas.

Vulnerabilidad política/institucional:

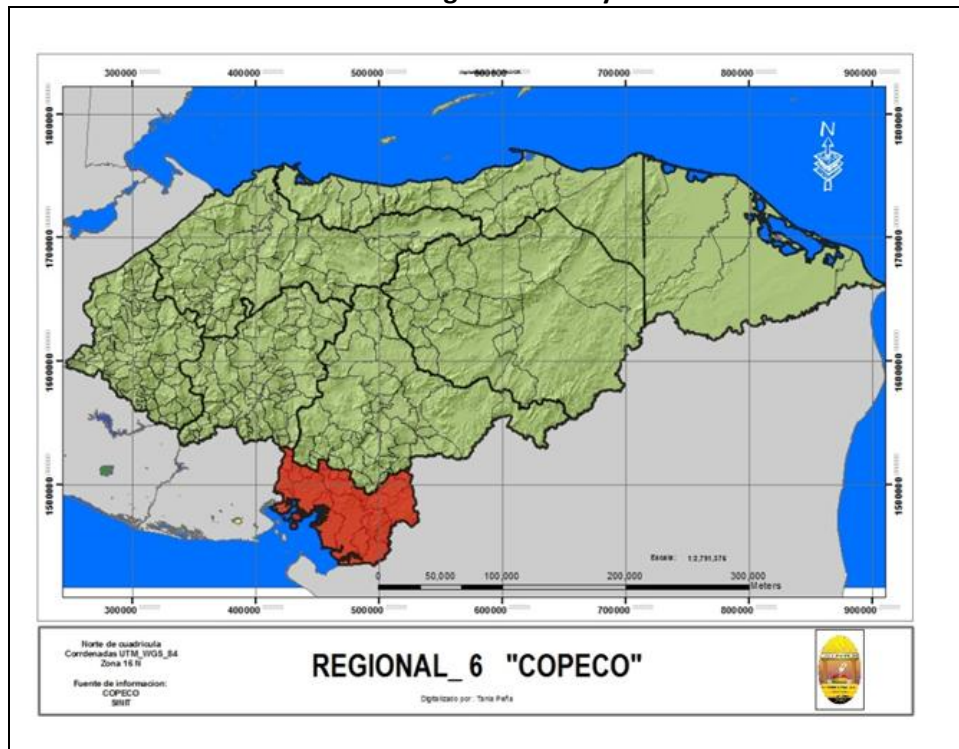
- Existe poca organización para actividades de gestión para la RRD.
- Poca presencia institucional.

Vulnerabilidad organizativa: Deficiencia de CODEM, CODELES, Comités de Emergencia de Centros Educativos.

Consideraciones y estrategias operativas:

- Realizar un fuerte trabajo de incidencia para lograr la institucionalización de la gestión de riesgos, iniciando con la organización de estructuras comunitarias en zonas de riesgo y la sensibilización de autoridades locales.
- Considerar en los proyectos y programas de gestión de riesgo el problema de vulnerabilidad social para el diseño de estrategias de seguridad del personal de trabajo y las comunidades beneficiarias.
- Diseñar proyectos de gestión integral de riesgos para considerar la vulnerabilidad ambiental existente y la falta de capacidades locales para la respuesta a desastres.
- Fomentar el cumplimiento de leyes ambientales, normas de construcción, ordenamiento territorial y evaluación de riesgo a través de ordenanzas municipales.
- Divulgar, socializar y aplicar políticas, Ley de SINAGER y promover el cumplimiento de las normas ambientales, de construcción, ordenamiento territorial y evaluaciones de riesgo, apoyándose en ordenanzas municipales.
- Fortalecer la documentación, archivo y sistematización histórica en cada municipio, con copias en los centros regionales de COPECO y en sus oficinas centrales.
- Fomentar la interrelación y coordinación de la intervención de los actores promoviendo la no duplicidad de esfuerzos y recursos. (Armonización de roles y funciones).
- Promover estudios focalizados/detallados para el departamento (movimiento de ladeas).
- Promover estrategias para controlar los efectos del monocultivo.
- Promover la disminución de las amenazas siconaturales
- Fortalecer y desarrollar capacidades/asistencia.

ESCENARIO 6. Región 6: Valle y Choluteca



Características generales

Población aproximada

630, 737 personas (total municipios)

Extensión territorial

6, 025 Km² (según municipios incluidos)

No. de municipios

25

Temperatura promedio anual

29.5 °C

Precipitación promedio anual

2,100 mm

Humedad

72.5 %

Desastres más recientes

Mitch 1998, Agatha y Mathew 2010. Región afectada constantemente por lluvias torrenciales con gran afectación por temporada de lluvias en 2011.

Departamentos

Valle y Choluteca

Cuencas/microcuencas

Choluteca, río Negro, Goascoran, Nacaome

Municipios

Valle: Nacaome, Alianza, Amapala, Aramecina, Caridad, Goascorán, Langue, San Fco. de Coray, San Lorenzo. Choluteca: Choluteca, Apacilagua, Concepción de María, Duyure, El Corpus, El Triunfo, Marcovia, Morolica, Namasigue, Orocuina, Pespire, San Antonio de Flores, San Isidro, San José, San Marcos de Colón, Sta. Ana de Yusguare.

Núcleos urbanos más afectados

Choluteca, Marcovia, San Lorenzo, Goascoran, Alianza.

Principales amenazas:

- En esta región las principales amenazas son las inundaciones, sismos, movimientos de ladera, marejadas, sequías, tormentas eléctricas, vientos rachados, tsunamis, epidemias.
- Movimientos de ladera: El 47% del territorio de Choluteca es susceptible a movimientos de ladera y el 42% en el departamento de Valle. (Ibídem)
- Amenaza sísmica: Son los departamentos mayormente amenazados sísmicamente. Su posición geográfica frente a la zona de subducción o trinchera del Pacífico, colocan a estos departamentos dentro de un nivel muy alto frente a la amenaza sísmica. (El 40% del territorio de Choluteca y un 47% del territorio de Valle) (Ibídem).

- Inundaciones: Para el departamento de Valle se tiene una porción de territorio del 27% de áreas inundables y para Choluteca un 23% y un 18% del territorio de los departamentos de Valle y Choluteca están amenazados por mareas y marejadas. (Ibídem).

- Sequía: Para 2010, el departamento de Valle reportó un 64% de escasez de agua y Choluteca un 17%.

Otras amenazas presentes son: La sanitaria por el tránsito de material peligroso y la epidemiológica: Dengue, chagas, leishmaniosis, cólera.

Caracterización de la vulnerabilidad:

Vulnerabilidad socioeconómica:

- Aumento de la inseguridad ciudadana.
- Falta de protección de los sistemas agropecuarios.
- Mala distribución de la tierra.
- Altos niveles de pobreza y desempleo.
- Alta incidencia migración de la fuerza laboral hacia otros departamentos o al extranjero.
- Fuentes de empleo temporales.
- Inseguridad alimentaria.

Vulnerabilidad ambiental:

- Deforestación.
- Degradación marino-costera.
- Un alto grado de afectación de los manglares.
- Malas prácticas agrícolas y uso de suelo.
- Contaminación de agua por agroindustria, pesca y extracción minera.

Vulnerabilidad estructural:

- Deficientes accesos carreteros / infraestructura vial.
- Edificaciones en áreas vulnerables.
- No se exige construcciones diseñadas sísmicamente.
- Edificaciones no aptar para albergues.

Vulnerabilidad política/institucional:

- Existe poca organización para actividades de gestión para la RRD.
- Débil presencia institucional.
- Diferencias fronterizas lo que causa problemas en las fronteras.
- Inseguridad en el golfo de Fonseca.

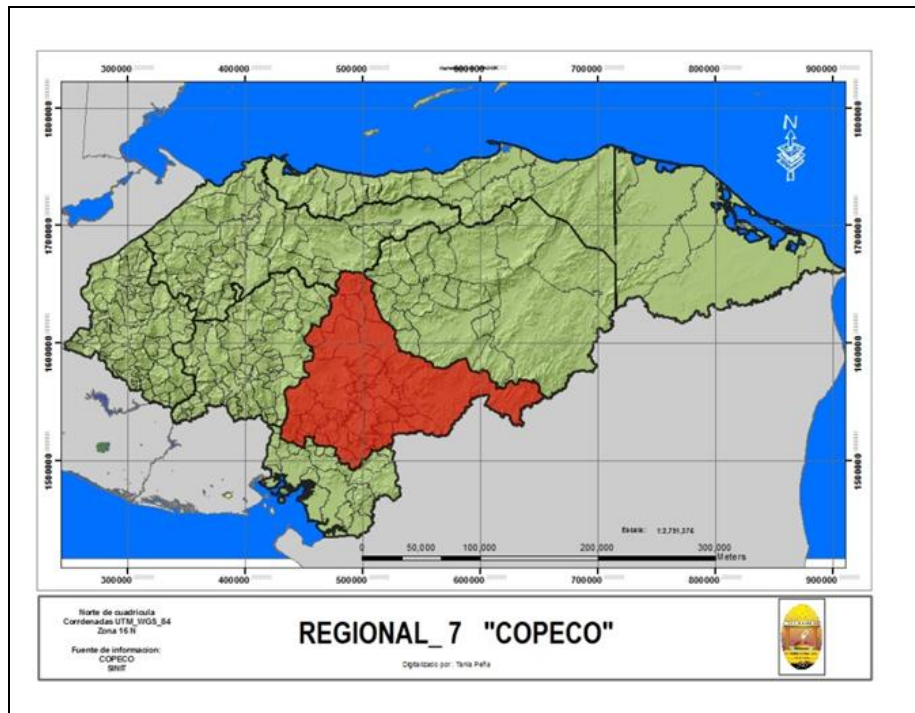
Consideraciones estratégicas y operativas:

- Trabajar en el fortalecimiento institucional, la organización local y la sensibilización de autoridades locales y la incorporación del sector privado en las prácticas de gestión de riesgos y recuperación de zonas ecológicas frágiles.

- Contemplar en los proyectos que se implementen en la zona, la coordinación con otros actores que están trabajando en la reducción de vulnerabilidades ambientales y la sensibilización comunitaria para establecer sinergias para una gestión integral.
- Formular planes de gestión de riesgos y ordenamiento territorial deberían ser una prioridad en esta zona para reducir el impacto de la sobre explotación del suelo y la proliferación de asentamientos en zonas de riesgo.
- Fortalecer acciones de recuperación temprana y fomentar el cumplimiento de leyes ambientales, normas de construcción, ordenamiento territorial y evaluación de riesgo a través de ordenanzas municipales.
- Divulgar, socializar y aplicar políticas, Ley de SINAGER y promover el cumplimiento de las normas ambientales, de construcción, ordenamiento territorial y evaluaciones de riesgo, apoyándose en ordenanzas municipales.
- Fortalecer la documentación, archivo y sistematización histórica en cada municipio, con copias en los centros regionales de COPECO y en sus oficinas centrales.
- Ampliar la cobertura de la regios No. 6 hasta incluir los municipios del golfo de Fonseca.
- Incluir datos desagregados por edades en los EDAN.
- Ampliar espacio geográfico de la mesa de Gestión de Riesgo del Sur.
- Organizar y articular la inclusión para generar nuevos liderazgos.
- Actualizar datos de estudios recientes de la UNAH.
- Gestionar la creación de una comisión para el control de inundaciones en el sur.
- Fortalecer los SAT y los planes de contingencias sobre alerta y amenaza de tsunamis.

Se hace especial énfasis en priorización de amenazas por: Sequía, inundaciones, amenaza sísmica y movimientos de ladera.

ESCENARIO 7. Región 7: Francisco Morazán y El Paraíso



Características generales

Población aproximada

1, 861,042 personas (total municipios)

Extensión territorial

16, 108 Km² (según municipios incluidos)

No. de municipios

47

Temperatura promedio anual

23.5 °C

Precipitación promedio anual

940 mm

Humedad

72.8 %

Desastres más recientes

Mitch 1998, Agatha y Mathew 2010. Región afectada constantemente por lluvias torrenciales, movimientos de ladera, con gran afectación por temporada de lluvias en 2011.

Departamentos

Francisco Morazán y El Paraíso

Cuencas/microcuencas

Choluteca, río Negro, Goascoran, Nacaome, Patuca.

Municipios

Francisco Morazán: Distrito Central, Alubaren, Cedros, Curaren, El Porvenir, Guaimaca, La Libertad, La Venta, Lepaterique, Maraita, Marale, Nueva Armenia, Ojojona, Orica, Reitoca, Sabanagrande, San Antonio de Oriente, San Buenaventura, San Ignacio, San Juan de Flores, San Miguelito, Santa Ana, Santa Lucía, Talanga, Tatumbula, Valle de Angeles, Villa de San Francisco, Vallecillo.

El Paraíso: Yuscarán, Alauca, Danli, El Paraíso, Guinope, Jacaleapa, Liure, Moroceli, Oropoli, Potrerillos, San Antonio de Flores, San Lucas, San Matías, Soledad, Teupasenti, Texiguat, Vado Ancho, Yauyupe, Trojes.

Núcleos urbanos más afectados

Danli, El Paraíso, Cantarranas, Valle de Ángeles.

Principales amenazas:

- **En** esta región las principales amenazas son las inundaciones, sismos, movimientos de ladera, incendios, vientos rachados y la sequía. Los principales municipios afectados por sequía son los del sur de Francisco Morazán y El Paraíso, estos forman parte del corredor seco de Honduras.

- Movimientos de ladera: Un 43% del territorio de Francisco Morazán es susceptible a movimientos de ladera en un nivel medio a alto; en el Paraíso el 28% del territorio es susceptible ante este fenómeno entre los niveles medio y alto. (Ibídem)

- Amenaza sísmica: Francisco Morazán presenta un 84.06 % del territorio dentro de un nivel medio de amenaza y un 15.94 % en alto nivel de amenaza y para El Paraíso un 82.13 % del territorio con amenaza alta y un 2.61 con amenaza media. (Ibídem)

Inundaciones: Tanto el departamento de Francisco Morazán como El Paraíso tienen un 3% de sus áreas que por su geomorfología se consideran zonas inundables (Ibídem). Sin embargo la ocurrencia de inundaciones en la época lluviosa es alta y las inundaciones urbanas causan daños considerables.

Caracterización de la vulnerabilidad:

Vulnerabilidad socioeconómica:

- Falta de ordenamiento territorial.
- Mal uso del suelo.
- Altos índices de tecnologías utilizadas para la producción.
- Aumento de la inseguridad ciudadana.
- Altos niveles de pobreza y desempleo
- Alta presencia de actividad del crimen organizado.
- Uso de tecnología y prácticas inadecuadas para la producción.
- Débil estructura organizativa social.

Vulnerabilidad social:

- Alta migración hacia las ciudades.
- Desigualdad social.
- Pasividad y fatalismo.
- Falta de solidaridad comunitaria.
- Indiferencia ante la cultura de la prevención.
- Aumento de la inseguridad y la violencia.
- Déficit en el cumplimiento de ofrecer las necesidades básicas.
- Insalubridad.
- Debilidad en la aplicación de mecanismos de protección. (seguros).

Vulnerabilidad ambiental:

- Deterioro de las principales cuencas, sub cuencas y micro cuencas hidrográficas abastecedoras de agua.
- Deforestación
- Contaminación de fuentes de agua.
- Mal manejo de desechos.

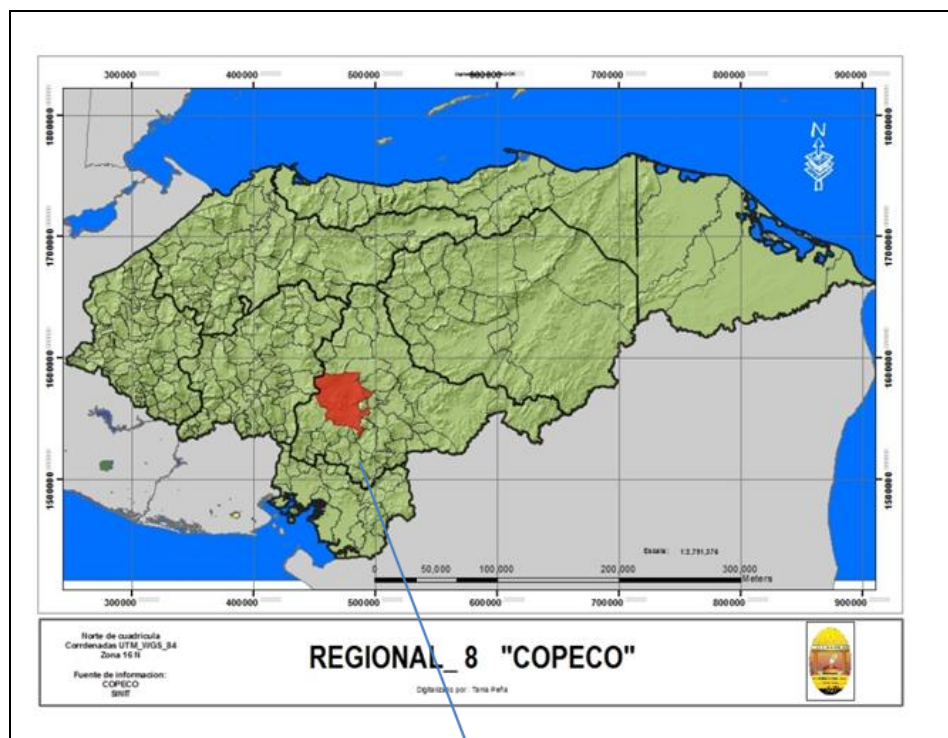
Vulnerabilidad estructural:

- Débiles sistemas de vías de comunicación terrestre altamente vulnerable.
- Edificaciones en áreas vulnerables.
- No se exige construcciones diseñadas sismorresistentes.
- Pérdidas de suelo por erosión.
- Deterioro y contaminación de las cuencas y microcuencas por extracción minera

Vulnerabilidad política/institucional:

- Debilidad organizacional y de las estructuras territoriales.
- Falta de conocimiento del marco legal.
- Falta de reglamentación.
- Falta de conciencia social de los tomadores de decisiones para la inversión en poblaciones vulnerables.
- Altos niveles de corrupción.
- Falta de transparencia y rendición de cuentas.

ESCENARIO 8. Región 8: Área Metropolitana del Distrito Central



Distrito Central: Ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela

Características generales

Población aproximada

1, 300, 000 personas (total municipios)

Extensión territorial

150 Km² (según municipios incluidos)

División política

44 aldeas y 291 caseríos

Temperatura promedio anual

22.22 °C

Precipitación promedio anual

920 mm

Humedad

74.7 %

Desastres más recientes

En 1998, zona afectada por huracán Mitch, en 2010 afectada por tormentas tropicales Agatha y Mathew, zona afectada por lluvias torrenciales, movimientos de ladera y en 2011, zona a afectada por lluvias torrenciales.

Cuencas/microcuencas

Choluteca

Núcleos urbanos más afectados

44 aldeas y 291 caseríos

Principales amenazas:

- Las principales amenazas del Distrito Central son las inundaciones y movimientos de laderas. Los altos valores de intensidad de la precipitación que se dan en la época lluviosa determina la acumulación de lluvia que afecta enormemente el movimiento de laderas, e inundaciones, incluyendo deslizamientos y derrumbes.
- Asimismo en la época lluviosa se observan grandes daños provocados por la amenaza socioeconómica de las inundaciones urbanas, debido a la alta concentración de basura en tragantes y sistemas de drenaje.
- Esta es una zona que por su cercanía al sur del país está expuesta a los movimientos sísmicos y a los incendios en la época seca, estos últimos por la gran extensión de espacios montañosos incendiados y por los vientos que soplan en esos tiempos se disemina el humo en gran cantidad y densidad obstruyendo el transporte terrestre y algunas veces el aéreo.
- Amenaza epidemiológica: altos niveles de dengue.

Caracterización de la vulnerabilidad:

La vulnerabilidad en el Distrito Central se ha venido construyendo progresivamente en los últimos cincuenta años a través de crecimiento progresivo y acelerado sin planes de ordenamiento urbano y clasificación del uso del suelo motivado sobre todo por el problema de acceso a la tierra y la existencia de ejidos ha sido clave en el modelo de crecimiento.

El área metropolitana (Distrito Central) se caracteriza por una gran densidad de población, con una extensión de solamente 150 Km² tiene 1.3 millones de habitantes distribuidos en más de 291 caseríos, los cuales incluyen muchas zonas marginales que normalmente no están planificadas ni lotificadas, por lo que están expuestas a cualquier fenómeno natural que las perturbe.

Se observa un alto costo de la tierra urbanizable en Tegucigalpa y la falta de proyectos de vivienda social condicionaron que la mayor parte de las laderas de Tegucigalpa se poblaran de forma "informal".

La forma de expansión urbana en las ciudades del distrito central evidencia la ausencia o debilidades en la planificación urbana y de ordenamiento territorial aumentándose cada día la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ante las amenazas siconaturales.

Algunos aspectos destacables son las limitantes de planes de ordenamiento, falta de seguimiento a las evaluaciones de impacto ambiental, ausencia de normativa para las reubicaciones y control de la construcción, carencia de control sobre tierras ejidales e indefinición en la tenencia y la débil estructura vial que al bloquearse en algunos puntos de las ciudades no permite una respuesta adecuada y oportuna en caso de desastres.

La pobreza, el centralismo administrativo y la falta de involucramiento de la población en acciones de prevención de desastres convierten a estas ciudades en sitios vulnerables funcional y socialmente.

Se observa que en torno a los desastres en el D.C. se ha creado toda una estrategia que se puede denominar “damnificados por oficio” y factores culturales como el botado de basura que incrementan la vulnerabilidad, especialmente para inundaciones urbanas y deslizamientos.

Existe un marcado interés de apoyo pero individual y político, que no se ajusta a las necesidades de la región; y se desarrolla sin ningún diagnóstico real que identifique los problemas en su génesis buscando resolverlos de raíz y no momentáneamente. Hay poca sinergia, lo que se manifiesta en pocas actividades de impacto para la reducción del riesgo de desastres.

Concentración de la inversión pública (en mayor medida que la inversión privada) ha sido el factor que ha determinado la migración a la ciudad capital.

Tegucigalpa como el resto de Honduras, sufre la falta de un funcionariado estable y de coordinación interinstitucional (uno de los aspectos donde se ha evidenciado esta falta de coordinación interinstitucional es en el manejo de aguas pluviales, negras y potables entre el SANAA y la alcaldía).

Importantes consideraciones a tomar en cuenta como la crisis urbana: Falta de acceso a la tierra, el mercado de la tierra está condicionado por la inversión privada, no existe un plan de manejo hídrico y existe mal manejo de los desechos.

Consideraciones y estrategias operativas:

- Se requiere una mayor coordinación entre las instituciones y actores involucrados en las actividades de RRD y establecer SAT, evacuaciones preventivas, organización de la población y educación para la prevención.
- Entrenamiento de brigadas o en manejo de albergues, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, rescate en espacios confinados, combate de incendios, manejo de materiales peligrosos, manejo masivo de los afectados y evaluación de daños y análisis de necesidades.
- Promover la coordinación entre las alcaldías municipales, los diversos organismos que trabajan en gestión de riesgos y la población para que se avance en la implementación de la ley del SINAGER.
- Tratar de ajustar los programas y proyectos a una visión integral que contemplen acciones de manejo ambiental para reducir los riesgos que supone la presencia de los ríos en el casco urbano y acciones de mitigación para disminuir las vulnerabilidades ante deslizamientos.

- Promover mejoras en los servicios de atención médica a través de programas y/o proyectos.
- Fomentar el cumplimiento de leyes ambientales, normas de construcción, ordenamiento territorial y evaluación de riesgo a través de ordenanzas municipales.
- Divulgar, socializar y aplicar políticas, Ley de SINAGER y promover el cumplimiento de las normas ambientales, de construcción, ordenamiento territorial y evaluaciones de riesgo, apoyándose en ordenanzas municipales.
- Fortalecer la documentación, archivo y sistematización histórica en cada municipio, con copias en los Centros regionales de COPECO y en sus oficinas centrales.
- Establecer una estrategia para el cierre del botadero municipal.
- Actualizar datos por amenaza geológica, para generar ordenanzas, regulaciones, prohibiciones en zonas críticas, etc.
- Programa de identificación de terrenos ejidales.
- Establecer un plan de construcción de modelos de desarrollo de “no vulnerabilidad”.
- Fortalecer, mantener y promover los SAT.
- Establecer programas de manejo ambiental en el Distrito Central integrando el uso de abono orgánico y control de plagas.
- Implementar programas de tecnología amigable para el manejo de excretas humanas.
- Identificar otros métodos de manejo de desechos que no sea el botadero.
- Promover mecanismos de prohibición (ordenanzas municipales) de construcción de fosas sépticas en colonias ubicadas en las zonas altas.
- Establecer y ejecutar un plan de manejo hídrico.

7. PRIORIZACIÓN DE ACCIONES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA LA GIRD EN EL PAÍS

7.1 Criterios para la priorización de acciones de RRD a nivel nacional en América Latina y el Caribe

Uno de los principales retos que enfrenta la región de América Latina y el Caribe es poder generar procesos de incidencia que logren permear las políticas de inversión pública regional y los procesos de toma de decisiones nacionales e internacionales. Uno de los aspectos que limita estos procesos es la disposición de información resumida y sencilla con respecto a prioridades, tendencias o áreas de mayor vulnerabilidad. Esta situación varía mucho de país en país, dado que existe una gran heterogeneidad en cuanto a la disposición de información, pero puede considerarse una situación común.

Considerando esta situación, diversas entidades como el BM, el BID, Development Assistance Research Associates (DARA) y la UNISDR, han venido generando instrumentos de medición y comparación, tanto para identificar niveles de riesgo de los países, como para medir o valorar sus condiciones de gestión. Estos sistemas de indicadores o de monitoreo de avance han sido diseñados de forma que se requiere un nivel intenso de análisis y tratamiento de la información.

Sin embargo, a la hora de tomar decisiones iniciales con respecto a procesos de cooperación muchas veces esa información no está disponible, o bien los indicadores

requieren actualización. Para esto, se ha propuesto la consolidación de criterios de priorización que permitan mejorar la comprensión del riesgo en los países y la región y alimentar los procesos de toma de decisiones en la gestión regional y nacional.

La UNISDR, a través de su oficina regional para las Américas en Panamá, está a cargo de la ejecución de dos proyectos bajo el marco de DIPECHO 2011-2012, uno para América del Sur y otro para el Caribe, dentro de los cuales se encuentra una Matriz de Indicadores Comunes que contienen criterios para la priorización de acciones a nivel nacional en cuanto a la RRD para los países de América Latina y el Caribe. Ésta ha sido construida para Honduras en conjunto con un grupo multidisciplinario de actores que trabajan en la gestión del riesgo, arrojando los resultados que a continuación se presentan.

Los criterios de relevancia:

Se plantea una estructura de relevancia tipo semáforo, como un criterio inicial. **Cada criterio o pregunta deberá ser validado en cada caso particular que se analice**, puesto que la realidad de un país, o su estructura política, normativa o histórica, podría asignar niveles de relevancia diferentes a una misma situación.

Tipo de relevancia	Código de color
ALTAMENTE RELEVANTE / PRIORITARIO: Características observadas sobre un criterio, que deberían influir de forma determinante en un proceso de toma de decisiones para priorizar acciones o inversiones.	Rojo
RELEVANTE / OBSERVABLE: Características observadas sobre un criterio, que no se encuentran en estado crítico, o que se encuentran en situación de mejoría. Sin embargo, esta condición aún no está consolidada y podría volverse crítica en un corto plazo. Deben ser observadas con atención y cruzadas con otros criterios.	Amarillo
NO PRIORITARIOS: Condición considerada adecuada o ideal por las autoridades nacionales o por índices internacionales (HFA Monitor, BID, etc)	Verde

TABLAS DE CATEGORÍAS , PREGUNTAS BASE, VARIABLES Y RELEVANCIA
RESULTADOS DE LA CONSULTA MULTISECTORIAL

Rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles		
Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
1. ¿Existen zonas, regiones o municipios con impactos destructivos registrados o con pronósticos de impacto potencial?	a. Existen zonas con periodos de recurrencia vencidos y con registro de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas, pero no cuentan con una cartografía de la amenaza o pronósticos con base en criterios probabilísticos.	x
	b. Existe registro de impactos que han causado daños y pérdidas y se cuenta con estudios probabilísticos y con cartografía de amenaza. Se requiere del criterio de expertos para determinar con más precisión la relevancia de este criterio.	
	c. Los registros históricos e instrumentales, no presentan eventos con potencial destructivo, corroborado con los estudios de la amenaza.	
2. ¿Existen registros georeferenciados, desagregados territorialmente, sobre impactos frecuentes de amenazas – inundaciones, sequías o deslizamientos – disparados directa o indirectamente por fenómenos estacionales?	a. Existen zonas con registro de impactos recurrentes por fenómenos estacionales. Los impactos recurrentes son considerados críticos y de alta prioridad, aún sin estudios detallados.	x
	b. No existe información desagregada territorialmente sobre el impacto de desastres. Es fundamental la existencia de este tipo de información para mejorar la calidad de toma de decisiones.	
	c. Existe información desagregada territorialmente y se trabaja con escenarios para la reducción del riesgo, tanto a nivel subnacional como local.	
3. ¿Existen condiciones de multiamenaza o de amenaza subnacionales en estudios subnacionales o locales, incluyendo eventos extremos de la variabilidad del Clima?	a. La información histórica y los estudios de amenaza muestran la existencia de zonas o municipios con condiciones de multiamenaza, pero no se realizan estudios integrados, ni escenarios de impacto multiamenaza y cambio climático, ni se cuenta con planes de acción.	
	b. Existen amenazas regionales claramente identificadas (huracanes, inundaciones en cuencas mayores, sequías, volcanes, sismos, tsunamis y otros), así como escenarios de riesgo y cambio climático, pero no cuenta con planes de acción a escala subnacional.	x
	c. Las amenazas subnacionales y los eventos destructivos concatenados, están bien identificados tanto a nivel subnacional y local, con sus correspondientes escenarios y planes de acción.	

Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio		
Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
4. ¿Cuáles son las características de la degradación ambiental en zonas con impactos históricos o zonas en área de influencia de amenazas?	a. Existen procesos generalizados de degradación del suelo severa y muy severa de origen humano, extensa tasa de deforestación y/o alto estrés hídrico que por su extensión territorial y severidad generan mayor potencial de amenaza y exacerbaban la vulnerabilidad y exposición.	x
	b. La degradación ambiental es moderada: evaluado a partir de que los procesos de deforestación están siendo controlados (se observa una permanencia o un decrecimiento en los últimos 5 años), se verifican avances en el manejo eficiente de recursos hídricos en los últimos dos periodos de estudio que hayan sido realizados en el país.	
	c. Baja degradación ambiental, verificada en tasas de deforestación por debajo de los promedios regionales, degradación del suelo y estrés hídrico en niveles bajos y se cuenta con una alta evaluación de la gestión ambiental durante los últimos dos periodos considerados.	
5. ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas en el territorio nacional, en relación con la distribución de las amenazas?	a. El Índice de Desarrollo Humano (IDH-PNUD) establece un nivel de desarrollo relativo BAJO para los territorios de afectación histórica por parte de las principales amenazas.	x
	b. El IDH-PNUD establece un nivel de desarrollo relativo MEDIO para los territorios de afectación histórica por parte de las principales amenazas.	
	c. El IDH-PNUD, establece un nivel de desarrollo relativo ALTO o MUY ALTO para los territorios de afectación histórica por parte de las principales amenazas.	
6. ¿Cuáles son las condiciones de resiliencia existentes en las áreas consideradas de mayor potencial de amenaza?	a. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de salud, saneamiento, a fuentes mejoradas de agua, a telefonía celular y vías de comunicación es superior al promedio regional.	
	b. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de saneamiento, a fuentes mejoradas de agua, a telefonía celular y vías de comunicación es igual o inferior al promedio regional.	x

Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio		
	c. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de saneamiento, a fuentes mejoradas de agua, a telefonía celular y vías de comunicación es bajo y ha presentado una tendencia al alza durante los últimos dos periodos considerados.	
7. ¿Cuáles son las condiciones de gobernabilidad existentes en las áreas consideradas de mayor potencial de amenaza?	a. No existe un marco normativo habilitante para la GRD en el país, verificado cuando: (i) no existe legislación que regule el uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, (ii) la protección y manejo de cuencas hidrográficas, y (iii) los códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos. No existen mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del Estado, se verifica alta inestabilidad política y un bajo control de la corrupción.	
	b. Existe normatividad habilitante para la GRD (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas y códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos) pero con aplicación baja o incipiente. Los mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del Estado no se aplican para fines de GRD. Se verifica inestabilidad política y el control de la corrupción es poco efectiva.	x
	c. Existe normatividad habilitante para la GRD (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas y códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos) y su aplicación es efectiva al menos en las principales ciudades y regiones del país. Se verifica estabilidad política y el control de la corrupción ha venido aumentando en los últimos dos periodos considerados.	
8. ¿Cómo son los procesos de uso, ocupación y transformación del territorio en áreas urbanas expuestas a las amenazas?	a. Existe una elevada y creciente ocupación de áreas urbanas en riesgo sin procesos de planificación ni control (asentamientos humanos precarios espontáneos), las normas de ordenamiento y planificación del suelo urbano y rural no se cumplen en la mayoría de ciudades y regiones importantes. Ausencia de mecanismos de control físico en relación con la ocupación, uso y transformación de los espacios urbanos.	x

Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio		
	b. Moderada ocupación de áreas urbanas en riesgo sin procesos de planificación ni control con tendencia creciente hacia la ocupación indebida (insegura) de áreas urbanas y suburbanas sujetas a amenazas. Las normas y el control sólo se aplican parcialmente en ciudades importantes	
	c. Poca ocupación de áreas urbanas en riesgo y procesos efectivos de control para la urbanización y asentamiento poblacional a futuro.	

Capacidades para la gestión del riesgo de desastre		
Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
9. ¿Existen estructuras institucionales locales y capacidades desconcentradas y descentralizadas en el territorio?	a. En la mayoría de zonas y municipios con impactos recurrentes o con estudios de probabilidad elevada de impactos no existen estructuras locales para la preparación y la respuesta, con el consiguiente aumento en el nivel de riesgo de las poblaciones.	
	b. No se cuenta con una estructura organizada y planes a escala nacional con capacidades e infraestructura para respuesta en los territorios, aunque si se cuenta con estructuras locales que actúan independientemente unas de otras.	x
	c. Existe una estructura nacional coordinada y participativa, con estructuras desconcentradas y descentralizadas funcionando.	
10. ¿Existen mecanismos regionales/regionales de coordinación por cuenca, ecosistema o regiones de planificación?	a. No existe ningún tipo de mecanismo de coordinación con enfoque regional (cuenca, ecosistema, región de planificación) para la preparación, la respuesta y la recuperación.	
	b. Existen mecanismos de coordinación regional subnacional pero no integran expresamente la preparación, la respuesta y la recuperación dentro de sus prioridades.	x
	c. Existen mancomunidades o asociaciones municipales que observan y actúan sobre amenazas regionales comunes.	

Capacidades para la gestión del riesgo de desastre		
Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
11. ¿Existen fondos, procesos administrativos ágiles para manejo y adquisición de recursos para los procesos de preparación, respuesta y recuperación?	a. El país no cuenta con un mecanismo automático y autónomo de financiamiento de la preparación, la respuesta y la recuperación.	
	b. El país cuenta con un mecanismo de financiamiento para la preparación y la respuesta, pero no para los otros procesos de la gestión del riesgo.	X
	c. El país cuenta con un mecanismo de financiamiento para todos los procesos de la gestión del riesgo.	
12. ¿Existen SAT para analizar, vigilar y generar información oportuna para la toma de decisiones, sobre las amenazas existentes en el país?	a. Zonas de impacto recurrente o alta exposición estudiada no cuentan con SAT, la cobertura y tiempo de envío de información es considerada inadecuada o la población cubierta por SAT no está familiarizada con los procesos relacionados con la alerta temprana.	
	b. Existen sistemas comprobados de alerta temprana por amenaza, en zonas consideradas prioritarias, pero no existen criterios claros para determinar exhaustivamente cuáles zonas requieren un SAT.	x
	c. Existen múltiples SAT en todo el país que incluyen criterios de multiamenaza, con una población familiarizada con los procesos relacionados al sistema.	

Normas habilitadoras		
Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
13. ¿Cuenta el país con instrumentos legales actualizados(ley, reglamento, decretos, etc.) para la gestión del riesgo de desastres?	a. Legislación e instrumentos jurídicos sobre gestión del riesgo inexistente o con más de 10 años desde su última revisión integral.	
	b. Legislación e instrumentos jurídicos principales con más de 5 y menos de 10 años desde su última revisión integral.	

Normas habilitadoras		
Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
	c. Legislación e instrumentos jurídicos principales con menos de 5 años desde su última revisión integral.	x
14. ¿Cuenta el país con arreglos institucionales o plataformas con robustez o desarrollo organizativo necesario para llevar adelante los procesos de la GDR?	a. Inexistencia de arreglos institucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación.	
	b. Existen arreglos institucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación, con capacidades institucionales consideradas de nivel medio en mediciones nacionales o internacionales.	x
	c. Existen arreglos institucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación, con capacidades institucionales consideradas robustas en mediciones nacionales o internacionales.	
15. ¿El país cuenta con una planificación consensuada y elaborada de manera participativa para avanzar en la gestión de riesgo de desastres?	a. Se cuenta con planes de emergencia y contingencia que considera solamente a instituciones de primera respuesta.	
	b. Existe política o estrategia nacional que orienta acciones de gestión de riesgo a ser consideradas por instancias sectoriales y/o territoriales, sin indicar responsables, recursos, ni tiempo para su ejecución.	
	c. Se tiene un plan nacional con enfoque integral de gestión de riesgo para periodo de tiempo determinado, donde se especifican acciones prioritarias e instituciones responsables para su ejecución.	x
16. ¿Los diferentes sectores (Ministerios, instituciones, etc.) cuentan con instrumentos legales, herramientas técnicas y recursos para desempeñar sus funciones para la gestión de riesgo?	a. Sectores críticos no han asumido roles y responsabilidades y la GDR no está presupuestada.	
	b. Existen algunas instituciones sectoriales con designación interna de responsabilidades para la gestión del riesgo o con planificación específica	x

Normas habilitadoras		
Pregunta de base	VARIABLES A CONSIDERAR PARA LA TOMA DE DECISIONES	Relevancia
	presupuestada, aún no articuladas entre ellas.	
	c. Instituciones sectoriales poseen experiencia y buenas prácticas sobre gestión de riesgo de desastres y asignan presupuestos regularmente.	
17. ¿El marco legal existente en el país, define claramente las responsabilidades y ámbitos de acción para la gestión de riesgo de las autoridades territoriales (provincias, municipios, etc)?	a. No existe marco legal para la gestión del riesgo ni instrumentos de política que asignen responsabilidades a los territorios o gobiernos locales.	
	b. Están claramente definidas las responsabilidades y competencias de las autoridades territoriales, sin embargo son desconocidas por las autoridades y/o no se asignan los recursos necesarios.	X
	c. País con avanzado nivel de descentralización que incluye las responsabilidades de los gobiernos subnacionales en la gestión del riesgo.	

Tendencias y perspectivas hacia el futuro		
Pregunta de base	VARIABLES A CONSIDERAR PARA LA TOMA DE DECISIONES	Relevancia

17. ¿Cuenta el país con escenarios de cambio climático, integrados en los procesos de análisis de riesgo?	a. El país no cuenta con escenarios específicos de cambio climático.	
	b. El país cuenta con escenarios de cambio climático, pero no son coordinados ni están integrados en las estrategia de gestión del riesgo.	x
	c. El país cuenta con escenarios de cambio climático integrados con los análisis de riesgo.	
18. ¿El país cuenta con mecanismos de análisis de tendencias de riesgo, ligado a observatorios o mecanismos similares, de análisis de tendencias del desarrollo?	a. El país no cuenta con análisis de tendencias, pronósticos o escenarios de riesgo.	
	b. El país cuenta con mecanismos de análisis de tendencias de riesgo pero no están ligados a los análisis y observatorios del desarrollo.	x
	c. El país cuenta con mecanismos de análisis del desarrollo, del ambiente y del riesgo y se generan escenarios integrados de tendencias de desarrollo.	

RESUMEN DE RESULTADOS

Tipo de relevancia	Código de color	Cantidad de preguntas base según nivel de relevancia
<p>ALTAMENTE RELEVANTE / PRIORITARIO: Características observadas sobre un criterio, que deberían influir de forma determinante en un proceso de toma de decisiones para priorizar acciones o inversiones.</p>	Rojo	5
<p>RELEVANTE / OBSERVABLE: Características observadas sobre un criterio, que no se encuentran en estado crítico, o que se encuentran en situación de mejoría. Sin embargo, esta condición aún no está consolidada y podría volverse crítica en corto plazo. Deben ser observadas con atención y cruzadas con otros criterios.</p>	Amarillo	11
<p>NO PRIORITARIOS: Condición considerada adecuada o ideal por las autoridades nacionales o por índices internacionales (HFA Monitor, BID, etc.)</p>	Verde	2
TOTAL	18 Preguntas Base	

<p>1. ¿Existen zonas, regiones o municipios con impactos destructivos registrados o con pronósticos de impacto potencial?</p>	
<p>2. ¿Existen registros georeferenciados, desagregados territorialmente, sobre impactos frecuentes de amenazas – inundaciones, sequías o deslizamientos – disparados directa o indirectamente por fenómenos estacionales?</p>	
<p>4. ¿Cuáles son las características de la degradación ambiental en zonas con impactos históricos o zonas en área de influencia de amenazas?</p>	
<p>5. ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas en el territorio nacional, en relación con la distribución de las amenazas?</p>	
<p>8. ¿Cómo son los procesos de uso, ocupación y transformación del territorio en áreas urbanas expuestas a las amenazas?</p>	

De estos criterios aplicados se puede desprender varias conclusiones que surgieron de la investigación realizada y de los insumos recibidos del grupo de oficiales de prevención miembros del SINAGER que representan la totalidad de las regiones que COPECO tiene dividido el país así:

Las regiones del occidente y centro occidental del territorio nacional todavía no se han desarrollado y fortalecido sus capacidades en RRD, por falta de información georeferenciadas sobre amenazas e impactos y con una vulnerabilidad latente y aumentando en especial en los temas de deslizamientos de laderas, sequía y un mal manejo de los suelos que reduce el desarrollo de sus poblaciones.

A nivel nacional no existe una aplicación sostenible del ordenamiento territorial que permita un mejor uso del suelo y el desarrollo de medios de vida.

Resalta el hecho de la existencia de amenazas repetidas en diferentes regiones que se establecen en el apartado de escenarios por región, donde no se han ejecutado actividades ni desarrollado acciones de RRD. Por lo que las condiciones socioeconómicas afectan en gran medida la aplicación de la gestión integrada de riesgo.

En las zonas urbanas de mayor población se identifican varias acciones importantes que apoyan el fortalecimiento de capacidades en GR, pero en algunas como en las zonas urbanas se reducen debido a la alta concentración de población, donde como ejemplo se recomienda la creación de una nueva región que incluya la zona del valle de Sula, fortaleciendo así espacios de interacción entre los municipios que integran esta región como ser la mancomunidad de la zona metropolitana del valle de Sula.

7.2 Mesas temáticas: Temas de interés nacional

En un espacio de intercambio y análisis compartido, se obtuvo una validación y actualización de temas de interés nacional, de acuerdo a la experiencia, reflexiones y aprendizajes de los participantes en el Taller de Consulta Nacional. Manteniendo como objetivo identificar elementos clave que sirvan para mejorar el trabajo futuro en intervenciones en búsqueda de la RRD y el enfoque de GIRD.

En medio de ese espacio de intercambio y análisis, los participantes hacen aportes, obteniendo finalmente recomendaciones y acciones específicas que servirán para dar seguimiento al proceso iniciado en talleres nacionales anteriores.

Los resultados se presentan a continuación, a manera de resumen por área o Mesa Temática.

Las mesas resultantes de este análisis se enlistan a continuación:

- Riesgo urbano
- Sistemas de Alerta Temprana
- Educación y salud
- Sostenibilidad vinculado al sector privado y manejo financiero del riesgo.
- Recuperación – resiliencia y medios de vida
- Sequía

- Integración del sector de protección en la RRD
- Consecuencias humanitarias de la violencia (seguridad)

7.2.1 Riesgo urbano

7.2.1.1 Marco de referencial, conceptual y contextual

Se podría definir riesgo urbano como un “conjunto estructurado de sistemas y subsistemas artificiales que conforman las ciudades, cuya dinámica depende de relaciones sociales de producción (propiedad, trabajo, dependencias socioeconómicas); de la distribución y densidad poblacional (asentamientos humanos); del desarrollo de infraestructuras y líneas vitales (agua, electricidad, comunicaciones, transporte, vivienda, etc.); de las demandas de tecnología (industrialización, comercio); todos interactuando con amenazas de tipo tecnológicas, siconaturales y antrópicas. Lo que esta definición deja claro es que tanto el contexto urbano como el riesgo intrínseco que este conlleva son de una alta complejidad y tienen características muy específicas sobre todo debido al gran número de factores y procesos que interactúan en un espacio físico reducido y concentrado.

EL trabajo en un contexto tan complejo requiere de enfoques y estrategias apropiadas e integrales que permitan incidir en todos los factores. En esta línea la UNISDR en su Campaña 2010-2015 de Ciudades resilientes define 10 aspectos esenciales que las autoridades, instituciones y actores competentes deben poner en práctica para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de los núcleos urbanos ante situaciones de desastre. Estos pasos resumen muy bien los principales elementos que se deben considerar para abordar al RRD en contextos urbanos como son la **organización y coordinación** con la participación e involucramiento tanto de actores públicos como sociedad civil; la importancia de contar con un **presupuesto** para los temas de RRD; actualización permanente de la **información** existente de amenazas y vulnerabilidades; contar con **infraestructuras** que no sean generadoras de riesgo; evaluar y garantizar la seguridad en escuelas y establecimientos de salud; el cumplimiento de reglamentos y principios de **ordenamiento territorial**; contar con **programas educativos** sobre RRD; proteger los **ecosistemas**; contar con **SAT** y canalizar los esfuerzos de ayuda humanitaria y reconstrucción hacia las **necesidades y dignidad** de las personas afectadas.

Dentro de contexto centroamericano Honduras es el país que cuenta con mayor número de centros urbanos aunque todavía el 54% de la población reside en área rural, el 46% restante está repartida entre los dos centros urbanos principales, Distrito Central (13%) y San Pedro Sula (7%), el resto de las llamadas ciudades medias que son un total de 15, de las cuales destacan cinco que son las llamadas ciudades intermedias por su importancia en la prestación de servicios financieros, de administración pública y comercio como son Choluteca, Comayagüela, la Ceiba, Puerto Cortés y Santa Rosa de Copán. Asimismo se pueden diferenciar tres ejes principales de desarrollo urbano como son: El Distrito Central con Tegucigalpa como referencia que en los últimos años se viene expandiendo hacia municipios aledaños como Santa Lucía y valle de Ángeles, el valle de Sula con San Pedro Sula como referencia y la integración de ciudades como Villanueva, La Lima, Choloma y Puerto Cortés resultante de los procesos de desarrollo industrial de la zona, y por último el valle de Comayagüa con ciudades como Comayagüa, Ajuterique, Lejamaní, La Paz, Yarumela, Villa San Antonio y las Flores; y todos los asentamientos que se desarrollan sobre la carretera CA-5. (*Ciudades que cuentan con más de 25.000 habitantes*). En los tres ejes descritos se viene produciendo un crecimiento acelerado y continuo desde hace varios años.

Finalmente destacar que tanto en Centroamérica como en Honduras, durante los últimos años se vienen desarrollando experiencias significativas de trabajo en RRD en contextos urbanos que han ayudado a construir un marco de actuación y aprendizaje para abordar el tema de riesgo en el contexto urbano, sin embargo todavía son insuficientes y se debe lograr un mayor apropiamiento, liderazgo y compromiso por parte de las autoridades e instituciones para completar los avances logrados en el nivel de comunidad y barrios tanto a nivel organizativo como de compromiso y conocimiento de los temas.

7.2.1.2 Resultados de la Consulta Nacional 2013

Consideraciones de enfoque y estrategias para trabajar RRD en contextos urbanos.

Consideraciones de enfoque y estrategias

- a. Transversalización del enfoque de género en los procesos. (Por ejemplo en el de socialización).
- b. Analizar comportamiento de crimen organizado.
- c. Análisis del aumento de la densidad población en la zona de riesgo. (Ya que condiciona a la generación de más vulnerabilidades).
- d. Implementación de infraestructuras y estrategias para el apoyo en el cuidado de niños y niñas a las madres.
- e. Fortalecimiento en medios de vida y en procesos de recuperación.
- f. Incentivos para la regularización de la tenencia y propiedad de la tierra con enfoque de riesgo.
- g. Cotejarse la zonificación de riesgo donde no se deba titular.
- h. Delimitarse las áreas de no construcción.
- i. Mapeo de sitios críticos que colapsan y que requieren respuesta a largo plazo.
- j. Identificación de acciones para canalizar el estrés generado por la crisis urbana (conectividad, tráfico).

Principales lecciones que pueden extrapolarse en todos los contextos urbanos

- a. Mediante una buena zonificación territorial se puede reducir el riesgo.
- b. Abordaje en dos líneas: Familias ubicadas en zonas de riesgo, comunidades ubicadas en cordones de miseria.
- c. No perder los aprendizajes generados por desastres.

Aspectos metodológicos clave para trabajar en contextos urbanos

- a. Analizar contexto de amenazas sociales (mapeo).
- b. Incorporación de los mareros en acciones de preparación y respuesta.
- c. Abordaje social y psicológico a mareros para complementar en las acciones de seguridad.
- d. Acercamiento a líderes de maras para poder realizar intervenciones.
- e. Trabajo de consolidación de redes sociales.
- f. Adaptación de las acciones en campo según los tiempos de la población meta.

7.2.2 Sistemas de Alerta Temprana

7.2.2.1 Marco de referencial, conceptual y contextual

La UNISDR define los Sistemas de Alerta Temprana – SAT como *“El conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por un tipo de amenaza se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños”*

El conocimiento de las amenazas, está relacionado con los estudios técnicos preliminares, la sensibilización de la población y divulgación de la información entre otros.

El monitoreo y pronóstico de eventos, se relaciona con los instrumentos de medición, instalación custodia y mantenimiento de éstos, sistemas de pronóstico y alerta, definición de umbrales, etc.

La identificación y difusión de la alerta, se refiere a aspectos como la selección de medios de divulgación como radios, bocinas, visuales, etc., la elaboración de protocolos y procedimientos y la efectividad de las alertas y mensajes.

Las medidas de respuesta, se vinculan a identificar capacidades y vacíos, implementar acciones para desarrollarlas y realizar concientización y divulgación de los mecanismos de respuesta, planes de respuesta, evacuación, etc.

Asimismo una vez desarrollado e implementado un nuevo SAT, todo lo relacionado con el **seguimiento y sostenibilidad** es a su vez igualmente importante y se deben considerar aspectos como la institucionalización de los procesos, formalización de acuerdos entre actores clave para definir roles y responsabilidades o la celebración periódica de simulaciones y/o simulacros que pongan a prueba su funcionamiento.

Como resumen de lo anterior se puede decir: Para que un SAT funcione realmente como “sistema” no pueden faltar ninguno de los cuatro elementos mencionados y además éstos deben funcionar de forma complementaria, sincronizada y oportuna para que exista una respuesta efectiva y eficiente ante cualquier evento.

En Honduras, el documento país elaborado durante el VI Plan de Acción DIPECHO (2008-2010) ya abordó el tema de SAT con énfasis en lo comunitario y durante el TCyDN celebrado a inicios de 2010 se identificaron algunas recomendaciones y acciones encaminadas a fortalecer todo lo relacionado con éstos.

Más recientemente, en el marco del proyecto regional DIPECHO (implementado por la UNESCO y CEPREDENAC dentro del VII Plan de Acción para América Central) se realizaron inventarios y caracterización (mapeo) de los SAT existentes en todo Centroamérica y en las conclusiones y recomendaciones integradas en el informe de Honduras se destaca que fueron identificados 30 SAT de los cuales un 77% lo son para amenaza de inundaciones, un 13% para deslizamientos y el resto para huracanes y sequías.

En resumen se puede constatar que la mayoría de los problemas y situaciones identificadas hace aproximadamente dos años aún siguen vigentes y aunque han existido esfuerzos aislados por priorizar los temas señalados todavía no se ha llegado a un abordaje interinstitucional liderado por las autoridades e instituciones como sería deseable. Por ello se hace necesaria la aplicación de las recomendaciones y acciones anteriormente mencionadas con seriedad y responsabilidad en un futuro cercano.

7.2.2.2 Resultados de la Consulta Nacional 2013

Análisis y aportes al proceso de consulta

En aspectos institucionales

1. Conformar comités técnicos a nivel centroamericano.
2. Reforzar la unidad técnica de COPECO y el CT-SAT nacional, incluyendo capacitación al recurso humano disponible en apoyo a COPECO.
3. Institucionalizar el manual de SAT regionalizado por cuenca y crear un plan de SAT por cuencas y subcuencas.
4. Contextualizar el concepto SAT y la terminología, reglamento SAT, que regule los instrumentos instalados o por instalar, promoviendo la instalación de equipos de monitoreo en razón de las prioridades de país.

En aspectos técnicos

1. Incrementar los estudios científicos del conocimiento del riesgo y crear mecanismo de flujo de información entre entes científicotécnicas.
2. Reforzamiento social e institucional para el mantenimiento de los SAT existentes, formar técnicos especializados en aspectos relacionados al SAT.
3. Mejorar el proceso de flujo de información en el marco del sistema.
4. Fortalecer las capacidades técnicas a nivel de gobiernos locales, aprender a interpretar las alertas (zonas, cantidades).
5. Crear escenarios diferenciados de SAT por amenaza.
6. Reforzar presupuestariamente a las instituciones que manejan los SAT existentes.
7. Actualizar un inventario de SAT a nivel nacional.
8. Contar con protocolos de actuación en razón de las amenazas con la participación de los diversos actores.
9. Fomentar las carreras de administración en SAT del personal técnico.

7.2.3 Educación y salud

7.2.3.1 Marco de referencial, conceptual y contextual

Cuando se habla de educación vinculada a RRD es sin duda un concepto muy amplio donde entran muchos temas, elementos y enfoques. Para efectos de este documento se considera el concepto amplio de educación como un paraguas con tres aspectos como son la **educación formal y no formal**. La educación formal es referida a todo el proceso de aprendizaje que sucede en las aulas, es decir, dentro un sistema curricular formal del país tanto en su etapa obligatoria como optativa. La no formal es la capacitación referida a todos los procesos de enseñanza-aprendizaje fuera del sistema formal y el proceso de concientización en relación con el público en general mucho más orientado a la

construcción de conciencia social y colectiva sobre los temas clave de la RRD. En función de los **grupos meta**, también podemos diferenciar varios niveles como son: **prescolar, primaria, secundaria, superior y educación no formal**, ya que para cada uno de ellos deben existir estrategias y metodologías de trabajo diferenciadas.

En Honduras han sido varios los actores que durante los últimos años han contribuido a integrar aspectos de RRD y educación y se han dado algunos avances interesantes. En el sector público cabe mencionar que COPECO ha liderado procesos de capacitación a técnicos y medios de comunicación con aporte de diversos donantes y cooperantes y la Secretaría de Educación que cuenta con un Manual de Gestión del Riesgo para transversalizar el tema en diferentes asignaturas. En el nivel superior la UNAH cuenta con una Maestría de Gestión de Riesgos y la Universidad Metropolitana tiene integrada como asignatura el tema. Por su parte las ONG tanto nacionales como internacionales a través de proyectos de cooperación con DIPECHO y otros han apoyado numerosas acciones y materiales educativos.

Análisis y aportes al proceso de consulta

Aspectos técnicos:

1. Gestión de la información y del conocimiento: Promover el desarrollo de investigaciones en gestión de riesgo.

Sector educación:

1. Promover la integración de herramientas y planes de gestión de riesgo en la currícula del sector educativo privado.

2. Información de GR disponible para todas las poblaciones: Herramientas, guías metodológicas traducidas a diferentes lenguas indígenas. Aprovechar uso de herramientas existentes (virtual, radio, teatro, etc.): Divulgación y distribución a nivel de los centros educativos pendientes, las herramientas desarrolladas y estandarizadas con los socios.

3. Uso de tecnologías como *e-learning*, *v-learning*, plataformas virtuales.

4. Integrar al sistema educativo privado en los procesos educativos de GR: Sensibilización al sector educativo privado.

Sector salud:

1. Aprovechar uso de herramientas existentes: Divulgación de herramientas desarrolladas y estandarizadas con los socios a los servicios de salud de las localidades, uso de tecnologías como *e-learning*, *v-learning*, plataformas virtuales.

2. Preparación para respuesta a brotes epidémicos: Revisión de los planes, capacidades y recursos para controlar el brote y manejo de emergencias sanitarias en todos los niveles.

3. Coordinación y equipos de respuesta en salud: Revisión y/o desarrollo de procedimientos, capacidades, e institucionalización de equipos de respuesta en salud en todos los niveles.

4. Fortalecimiento institucional de la GR: Fortalecer los mecanismos de creación/asignación de recursos financieros para la GR en salud, a lo interno y con la cooperación.

Compartidos (salud-educación)

1. Vinculación de las estrategias de salud, educación y gestión de riesgo: Incorporar temas de salud en los planes de respuesta multiamenaza de educación en los diferentes niveles, incluyendo preparativos.
2. Hospitales e instalaciones de salud y escuelas más seguras frente a desastres: Institucionalizar la iniciativa de hospitales y escuelas más seguras frente a desastres, mediante políticas, financiamiento, programas y proyectos de ejecución interna y con socios.
3. Adaptación de herramientas existentes de salud y gestión de riesgo para comunidades: Diseño de guía metodológica para educación (no formal) comunitaria en salud frente a desastres. (Adaptación de herramientas - módulos)
4. Violencia y acceso a centros educativos y de salud: Diseño y elaboración de herramientas para el abordaje de diversos temas.
5. Apoyo psicosocial y manejo de la crisis en las escuelas afectadas por la violencia.
6. Identificar mecanismos multisectoriales para garantizar el respeto a los derechos de acceso seguro a salud y educación, inclusive durante las emergencias.

7.2.4 Sostenibilidad vinculado al sector privado y manejo financiero del riesgo.

7.2.4.1 Marco de referencial, conceptual y contextual

Este memorando presenta en forma resumida la relevancia que tiene para Honduras avanzar en una política sólida y una **estrategia financiera** para el manejo de inundaciones, deslizamientos y, en general, el conjunto de riesgos de desastres asociados a las condiciones siconaturales existentes actualmente en el país y a las que se derivan del cambio climático.

La importancia de esta política se debe reconocer a partir de considerar el impacto que han tenido los desastres ocurridos en las dos últimas décadas en el desarrollo hondureño y en toda la región centroamericana, en contraste con las limitaciones que ha tenido el financiamiento de la reducción de riesgos y los procesos de recuperación posdesastres. En tal sentido, se hace necesario recordar que el paso del huracán Mitch partió en dos la historia reciente hondureña, reflejó los problemas de un mal desarrollo y exigió un esfuerzo financiero de grandes proporciones, para un proceso de recuperación que aún hoy día está incompleto.

Las actuales condiciones de vulnerabilidad que presenta Honduras, plantean el desafío urgente de desarrollar mecanismos de respuesta financiera para enfrentar procesos de reducción de riesgos, atención y recuperación posdesastres. Sin una correcta estrategia financiera es poco el avance que se podría esperar en el desarrollo efectivo de las políticas nacionales en gestión de riesgos y de adaptación al cambio climático.

Esta nota de Política resalta la necesidad de distribuir mejor las responsabilidades financieras para la gestión de riesgos de desastres entre el gobierno central, las entidades

sectoriales, los municipios y distritos, el sector privado, los hogares y los organismos de apoyo internacional. También se propone una ruta de proceso para avanzar en este camino en el contexto hondureño.

Resultados de la Consulta Nacional 2013

Análisis y aportes al proceso de consulta

Aspectos institucionales:

1. Definir roles sectoriales (agricultura, salud, educación, vivienda, etc.), así como el sector privado en todos los niveles del país desde el nacional hasta el nivel municipal y buscar como apoyar la vinculación de las 3 herramientas (Ley, política y el manejo financiero) para tener una visión completa del tema de GR.
2. Se requiere promover una cultura de cumplimiento de las normas.
3. Disminuir la brecha de deuda que se genera por la respuesta posdesastre.
4. Por lo general los gobiernos destinan mayor parte del presupuesto a la atención y no a actividades de reducción de riesgo (prevención y mitigación del riesgo). Al no ir invirtiendo en reducción se va aumentando la brecha en la recuperación económica de los entes del gobierno.
5. Promover la participación a la Comisión Nacional de Banca y Seguros para tratar el tema de transferencia del riesgo en conjunto con las cámaras aseguradoras y la empresa privada. Buscar su vinculación con la Ley del SINAGER el aseguramiento aplicado a los patrimonios públicos.
6. Trabajar en el sistema de planificación nacional para incluir el tema de GR y vincularlo al sistema de trasferencias municipales como incentivo para ordenamiento territorial y desarrollo sostenible.
7. Debe existir el renglón presupuestario para atender las emergencias. Estas tienen que ser actividades permanentes. También debe preverse, qué actividades se harán en el tema de prevención, zonificación, ordenanzas para que en aquellas zonas donde no se debe construir, no se construya. Mejorar los condiciones para reducir el riesgo (siembra, reforestación), zonificación (identificar zonas donde se inunda, darle otros usos, sacar beneficio de zonas inundables, etc.).
8. Promover la responsabilidad social empresarial en el tema de gestión de riesgos.
9. Promover el conocimiento de la temática a los tomadores de decisiones del gobierno.

Aspectos técnicos:

1. Financiar la reducción del riesgo y no enfocarse en la atención de respuesta y rehabilitación posdesastre.
2. Los fondos de contingencias deben contribuir a la RRD. Estos mecanismos deben asegurar y deben orientarse de manera sistémica a contribuir a reducir el riesgo.
3. Se propone conocer la amenaza, establecer una pérdida probable que funcione por estratificación. Una vez que conocemos la amenaza se puede establecer la pérdida probable y teniendo claro el panorama de lo que se puede perder se puede trabajar en establecimiento de estrategias de seguros cruzados.
4. Definir estándares técnicos para la estimación de pérdidas probables como metodología para priorización de la GR, identificación de necesidades financiera y el desarrollo de mecanismos de transferencia de riesgos.

7.2.5 Recuperación – resiliencia y medios de vida

7.2.5.1 Marco de referencial, conceptual y contextual

Cuando se habla de protección y recuperación de medios de vida, se refieren a todas aquellas acciones que permitan la conservación del capital natural, humano, cultural, social, político, físico y financiero, necesarios para garantizar una vida digna y sana de la población. Los medios de vida se vuelven sostenibles cuando puede soportar tensiones o embates externos y al mismo tiempo ser resilientes recuperándose de éstos, con las probabilidades de mantenerse y mejorarse en el presente como de cara al futuro, sin comprometer o dañar los medios y recursos existentes (Adaptado de CATIE's Approach to Rural Poverty Reduction -2006).

En Honduras, el análisis y debate sobre cómo abordar la protección y recuperación de medios de vida, y específicamente en proyectos de preparación y respuesta, ya se inició en años anteriores, respondiendo a una demanda de las comunidades meta de los citados proyectos para que éstos tuvieran acciones más integrales, siendo el tema de medios de vida una preocupación sentida por la mayoría de estas comunidades. Durante un Taller de Consulta y Divulgación Nacional TCyDN celebrado en enero 2010 se identificaron una serie de propuestas de acciones específicas relacionadas con los medios de vida desde una perspectiva de preparación y respuesta ante desastres como fueron: Desarrollar capacidades en ciertos sectores para brindar apoyo psicosocial en situaciones posdesastre; sensibilización de actores clave locales para planificar y programar acciones de recuperación temprana dentro de los planes; implementar acciones de generación de ingresos acordes a la cultura y tradiciones de las comunidades meta; fortalecer acciones de almacenamiento y conservación de granos básicos; analizar la capacidad de resiliencia de las comunidades e identificar acciones en consecuencia; incluir acciones de evacuación y resguardo de animales domésticos dentro de planes de respuesta; planificar

preposicionamiento de kits de herramientas agrícolas; invertir en cultivos resistentes al exceso de agua.

Durante los dos últimos años se han implementado algunas iniciativas de las arriba mencionadas, sin embargo protección de medios de vida vinculado a preparación sigue siendo un tema relativamente nuevo y donde existe experiencia limitada en la región, de hecho, un donante importante de proyectos de preparación y respuesta como es ECHO con su programa DIPECHO recientemente ha integrado el tema de Protección de Medios de Vida como un nuevo sector/área de trabajo para integrarse en las propuestas de proyecto. Sin duda esta circunstancia es una buena oportunidad para, a partir de los insumos previos, profundizar, si cabe, un poco más en identificar acciones y recomendaciones futuras.

7.2.5.2 Resultados de la Consulta Nacional 2013

Análisis y aportes al proceso de consulta

Aspectos financieros y de generación de ingresos

1. Apoyar con medidas que se adapten a las necesidades específicas de los hogares y comunidades: madres solteras, personas especiales, etc.
2. Fortalecer el conocimiento ancestral en la definición de medios de vida agrícolas, tomando en cuenta las alteraciones por el cambio climático. Se debe incluir diversificación de cultivos resistentes. Asesoría por medio del Gobierno Central. ONG
3. Consolidar los centros de acopio locales y comunitarios en zonas fronterizas.
4. Ampliar en enfoque de medios de vida: Enseñanza de empleos, programas de salud.
5. Fortalecer la reactivación de mercados a nivel local y que garanticen la seguridad alimentaria en las comunidades (recursos condicionados, etc.).
6. Continuar con los programas de concientización del riesgo en los programas de recuperación de medios de vida y los programas financieros a nivel local.
7. Promover el manejo de un fondo común en la empresa privada, incluyéndolo en los programas de responsabilidad social empresarial.
8. Fortalecimiento y promoción de cooperativas como mecanismos financieros (incluyendo convenios entre cooperativas).
9. Incluir banca nacional en los programas de protección y recuperación de medios de vía.

Aspectos institucionales, tecnológicos y sistemas productivos

1. Fortalecer los mecanismos crediticios a los habitantes afectados que no tienen acceso a créditos.
2. Gobierno Central en general.
3. Incluir medios de vida en los sistemas de recolección de información de daños y necesidades (EDAN, etc.).
4. Fortalecer el cultivo de semillas criollas y diversificados.
5. Fortalecer el establecimiento de bancos de herramientas comunitarios.
6. Administrar adecuadamente los medios de vida generadores de riesgo, proponiendo alternativas y opciones de gestión de riesgo (minas, buzos, tala de árboles, etc.).
7. Definir más claramente la vinculación de las alertas con la evacuación de animales de granja.
8. Fomentar el enfoque de intercambio de experiencias regionales, al interior de Honduras.
9. Incluir a OIRSA en el intercambio de tecnologías.
10. Incluir formación de facilitadores en los habitantes, a fin de que sean ellos mismos multiplicadores en otras comunidades. Incluir intercambio entre mancomunidades.

Aspectos sociales

1. Análisis de la afectación por roya en el café, y no tener todos los recursos en una sola actividad, sino más bien diversificar cultivos.
2. Fortalecer las actividades de las mujeres y niños en el apoyo al nivel comunitario. Incluyendo los aspectos de protección.
3. Valorar el tema de violencia y seguridad en la sostenibilidad de los medios de vida, especialmente en zonas fronterizas.
4. Manejar adecuadamente el enfoque de derechos de juventud, niñez y violencia en relación con los medios de vida.
5. Incluir el enfoque de personas privadas en la recuperación de medios de vida.

Aspectos sanitarios

1. Fortalecer los programas de salud para habitantes y animales de crianza.
2. Incluir el tema de vacunación de animales de crianza y de las personas, como acciones previas y en los planes de preparación y respuesta.
3. Aplicación de medidas internacionales sanitarias y fitosanitarias.

Otros:

1. Socializar las guías y lineamientos de recuperación de medios de vida.
2. Consolidar el enfoque de municipios resilientes como estrategia de apoyo a la consolidación de medios de vida y resiliencia.
3. Importancia de continuar y fortalecer procesos de capacitación a comunidades, ONG y funcionarios.
4. Incluir enfoques de medios ancestrales articulados con medios tecnológicos para la protección y recuperación de medios de vida.
5. Incluir en los CODELOS el enfoque de medios de vida y las personas con discapacidad.

7.2.6 Sequía

7.2.6.1 Marco de referencial, conceptual y contextual

Los efectos de la sequía son principalmente evidenciados en pérdidas de cosechas, reducción de la superficie cultivada, problemas de abastecimiento en cuanto cantidad y calidad, debilitamiento de las masas vegetales, incendios, conflictos sociales, migraciones, incremento del riesgo a la desertificación, todos ellos son problemas repetitivos en Honduras.

Siendo el más impactante en la economía del país las pérdidas en el sector agrícola que aproximadamente equivalen a USD \$184, 285,162.77 y en el sector pecuario a USD \$74, 562,626.59. Afectando seriamente el PIB de Honduras y atentando contra la seguridad alimentaria del país, además se impacta el sector medio ambiental provocando estrés hídrico y el sector socioeconómico provocando pérdidas económicas, encarecimiento del agua potable y hasta migraciones.

7.2.6.2 Resultados de la Consulta Nacional 2013

Análisis y aportes al proceso de consulta

Marco político:

- a. Aplicación de leyes, fortalecimiento de la gobernabilidad.
- b. Articulación de sectores.
- c. Participación local en la toma de decisiones de su región.
- d. Regulación de la tenencia de la tierra.

Marco financiero:

- a. Fondos verdes.
- b. Cajas rurales (mecanismos financieros).
- c. Creación de nuevos incentivos financieros para una producción sostenible.

Ciencia y tecnología:

- a. Diversificación de actividades no agrícolas.
- b. Fortalecimiento de la red de meteorología.
- c. Creación de un SAT sequía nacional y fortalecer los existentes.
- d. Desarrollo de tecnología para zonas secas.
- e. Sistematización y difusión de buenas prácticas técnicas.
- f. Rescate de semillas criollas.
- g. Investigación y protección de ecosistemas en zonas vulnerables.

Genero y generacional:

- a. Enfoque de género en el desarrollo de actividades/ inclusión de jóvenes.

7.2.7 Integración del sector de protección en la RDD

7.2.7.1 Marco de referencial, conceptual y contextual

Aspectos contextuales y conceptuales

Honduras por su localización geográfica, es un país expuesto a un gran número de amenazas naturales: Depresiones, ondas y tormentas tropicales, huracanes, inundaciones, deslizamientos, sismos y sequías, que han afectado enormemente al país a lo largo de su historia. Entre los eventos más significativos presentados en los últimos 15 años que han dejado enormes pérdidas y daños y se han referido en reiteradas ocasiones en este informe, están: El paso del huracán Mitch en 1998, la sequía en el corredor seco y la onda tropical número 16 en el 2008, la tormenta Agatha en el 2010, la depresión tropical E-12 en el 2011. Sean estos desastres de distinto origen, diferentes intensidades y magnitudes y ocurridos en diversos territorios, siempre están afectando a hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes, vulnerando aún más sus derechos, e impactando en sus medios de vida y subsistencia, y en general, impactando negativamente en la economía del país.

Un estudio del BM concluye que 62% del territorio nacional y el 92% del total de la población hondureña están bajo riesgo de ser afectados por dos o más amenazas.⁵ En la 15 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Copenhague, en estudio presentado, Honduras está catalogada como el tercer país a nivel mundial con mayor vulnerabilidad a desastres de origen natural vinculados al cambio climático.

El cambio climático ha repercutido en patrones de lluvia de corta duración y mayor intensidad que unidos al aumento de la vulnerabilidad están ocasionando situaciones de desastres especialmente en las áreas de mayor riesgo.

Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, en lo que fue la presentación del Informe de Evaluación Global sobre Reducción del Riesgo de Desastres de las Naciones Unidas (GAR13), reafirma lo que se menciona:

“Hemos llevado a cabo una revisión de las pérdidas que ocasionan los desastres en el ámbito nacional y es evidente que se han subestimado en al menos un 50 por ciento las pérdidas directas a causa de inundaciones, terremotos y sequías. En lo que va de este siglo, las pérdidas directas generadas por los desastres ascienden a unos \$2,5 millones de millones (billones) de dólares americanos. Esto es inaceptable, ya que contamos con los conocimientos necesarios para reducir las pérdidas y aprovechar los beneficios. Las pérdidas económicas que ocasionan los desastres están fuera de control y sólo pueden reducirse en alianza...”.

A todo esto agregar que los expertos vaticinan que la severidad de estos eventos se irá incrementando, debido a factores como el cambio climático y la degradación ambiental.

⁵ Objetivos de Desarrollo del Milenio Honduras 2010, Tercer Informe de País.

Estimaciones hechas por Save the Children (SC) señalan que un promedio de 175 millones de niños y niñas en el mundo serán afectados por desastres para el año 2015⁶.

Los desastres más allá de los saldos que dejan, producto de los daños y pérdidas, generan también un conjunto de efectos que vulneran aún más a la población, como es: La falta de acceso y calidad de los servicios básicos, limitaciones en la gobernabilidad y afectaciones a la estructura y cohesión familiar, incrementando los riesgos y agudizando las precariedades preexistentes como: La exclusión, la discriminación por motivos de género, alta incidencia de VIH/SIDA, elevada morbi mortalidad por las enfermedades prevalentes de la infancia, altos niveles de desnutrición infantil, limitadas intervenciones en primera infancia, elevados índices de violencia especialmente en las áreas urbanas, explotación sexual y económica, incremento de la migración que contribuye a la desintegración familiar, dificultad en el acceso y permanencia a una educación de calidad, exposición permanente ante el riesgo a desastres de origen natural y la debilidad de los sistemas de protección ante situaciones de respuestas a emergencia, aumento del tráfico de armas, drogas y personas, afectando con mayor intensidad los derechos de los grupos vulnerables.

Adicionalmente, con respecto a amenazas sociales, Honduras ocupa los primeros lugares en el mundo en cuanto al índice de homicidios, experimentando en los últimos años un alarmante incremento de la criminalidad que se ve reflejada en las 49,269 muertes violentas registradas entre el año 2000 y primer semestre del 2012. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), el estándar es de 8.8 homicidios por cada 100,000 habitantes y califica de “epidemia” cuando la tasa es de diez homicidios en adelante. En el 2004, Honduras registró 30.7 homicidios por cada 100,000 habitantes, cifra que aumentó a 86.5 en el 2011 con la cual superó casi 10 veces más la tasa mundial. Se estima que en el 2011, alrededor de 250 de los 298 municipios del país, es decir el 84 por ciento, registraron tasas de homicidios por encima de la tasa mundial³.

El crimen organizado en el país genera altos índices de violencia y afectación hacia la población hondureña (incluyendo desplazamiento forzado al interior del país y hacia Norteamérica y Costa Rica), se expresa de manera importante por medio de la presencia de los cárteles de la droga y de las maras o pandillas organizadas.

Además, se han incrementado las extorsiones (cobro de cuotas o impuesto de guerra), las amenazas directas a la población en general, los homicidios y los secuestros, como *modus operandi* del crimen organizado. Esta situación no solamente está afectando a la población civil, sino también a autoridades gubernamentales, militares y policiales.

Todo lo anterior contribuye al deterioro del ambiente de protección de la población, en especial de la población más vulnerable en estas situaciones como son las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas de la tercera edad, personas con discapacidad, personas pertenecientes a grupos minoritarios, etc.

⁶ Save the Children (2007) Legacy of Disasters: the Impact of Climate Change on Children/ El Legado de los Desastres: El Impacto del Cambio Climático en la Niñez. Texto citado en el documento de Estrategia de Reducción de Riesgo a Desastres y Adaptación al Cambio Climático 2012 – 12015 preparado por Save the Children Internacional.

Siendo el contexto hondureño con alto índice de violencia, el proceso de articular protección y RRD cobra mayor importancia. No sólo los desastres vulneran aún más los derechos de la población y generan o incrementan el nivel de desprotección, sino también, contribuimos a ello al no entender, atender e incorporar la “protección” como un tema inherente del trabajo de RRD.

Para muestra se tiene que: Es comprobado que los sectores de población con mayores índices de pobreza y donde se manifiestan serios problemas sociales, son los que presentan altos índices de riesgo a desastres y, mayormente o casi siempre son los afectados cuando estos hechos ocurren; además conocemos que los desastres pueden y generalmente así sucede incrementar los niveles de violencia. (Informe CONADEH 2012)

Por lo tanto, incorporar la protección como un eje transversal es un imperativo ético para las organizaciones que trabajan en RRD. Entonces se debe concluir que los esfuerzos por reducir los riesgos de desastre, pueden servir simultáneamente, para reducir los riesgos sociales de desprotección.

Tomar conciencia que los desastres ponen de manifiesto o evidencian la falta o la debilidad de los sistemas nacionales y locales de protección, esto lleva a la necesidad de incorporar de forma transversal y desde los diseños de la intervención la protección de las personas y el cumplimiento de sus derechos, por tanto, hay que trabajar con un enfoque de protección, desde ahora, tomándolo como un eje transversal desde el momento de impulsar propuestas de RRD, fortaleciendo además los sistemas de protección para su actuación oportuna y de calidad.

Como dato ilustrativo, de acuerdo al informe del PNUD (2009), uno de los grupos más afectados por la violencia en general y la violencia contra la integridad de las personas, es el de las niñas y niños; se identifican al menos seis formas de expresión: Homicidios, abuso por parte de autoridades, maltrato en el hogar, abusos sexuales, explotación laboral y explotación sexual comercial que puede conllevar a la trata de personas, en este sentido, todas estas expresiones de violencia, tienden a agudizarse y evidenciarse aún más en situaciones de emergencia.

Desde el quehacer de quienes están comprometidos y trabajan en RRD, la protección ha sido casi exclusivamente vinculada a la emergencia. Así la protección (infantil) en situación de emergencia, se ha dirigido hacia acciones de preparación y respuesta al abuso, negligencia, explotación y violencia que experimentan las poblaciones más vulnerables durante situaciones de emergencias y desastres; sin embargo, es necesario considerar que, independientemente de si existe o no una situación de emergencia/desastre, se deben realizar acciones de protección desde la prevención, dirigidas a reducir los riesgos (amenazas/vulnerabilidad) que atenten contra la seguridad física, mental y emocional de las personas, sobre todo las poblaciones más vulnerables, de esta manera, se evita invertir los recursos sólo en responder, en vez de invertir para el desarrollo.

En este sentido, se vienen dando importantes avances y experiencias exitosas de protección en el país, tales como la aprobación de la Política de Protección Social, Ley Contra la Trata de Personas, Mapeos Geográfico Social de las rutas de trata de personas; reforma integral

de la legislación en materia de familia y niñez, Política de Atención a la Primera Infancia y Política Nacional de Prevención de Violencia.

Dadas las condiciones anteriores y en correspondencia con el trabajo en RRD urge que se incorpore como eje transversal el tema protección, entonces aquí cabe la pregunta: ¿Hacia dónde se debe dirigir el marco de intervención? Es importante retomar la aplicación de los 4 principios de protección en los que se sustenta toda respuesta humanitaria, para asegurar que no se ejerza ningún tipo de violencia ni de coerción contra las personas y que no se las prive deliberadamente de los medios necesarios para subsistir dignamente.⁷

No obstante tener en cuenta que estos principios se aplican, tanto a actividades específicas de protección, como a la acción humanitaria y en la RRD en general⁸, siendo éstas:

- Actividades de prevención: Apuntan a evitar que se materialicen amenazas físicas, o se abuse de los derechos.
- Actividades de respuesta: Detiene las violaciones, respondiendo a incidentes de violencia y otros abusos de los derechos.
- Actividades correctivas: Remedian los abusos actuales o pasados, mediante medidas de reparación y rehabilitación, ayudando a las poblaciones afectadas a obtener reparación y a reivindicar sus derechos.

⁷ Estándares Esfera, Principios de Protección:

-Evitar exponer a las personas a daños adicionales como resultado de nuestras acciones.

-Velar por que las personas tengan acceso a una asistencia imparcial, de acuerdo con sus necesidades y sin discriminación

-Proteger a las personas de los daños físicos y psíquicos causados por la violencia y la coerción.

-Ayudar a las personas a reivindicar sus derechos, obtener reparación y recuperarse de los efectos de los abusos sufridos.

⁸ Esfera, Principios de Protección

7.2.7.2 Resultados de la consulta nacional 2013

MESA TEMÁTICA	COMENTARIOS / RECOMENDACIONES
Integración del sector de protección en la RRD	<p>a. La situación actual de violencia está llevando hacia una crisis humanitaria y la necesidad de protección debe ser priorizada de forma inmediata.</p>
	<p>b. Respetar el principio de “no hacer daño” en el accionar humanitario.</p>
	<p>c. No se identifica de qué forma las organizaciones trabajan en protección.</p>
	<p>d. A pesar de que el enfoque de protección está en los principios humanitarios, es nuevo para las organizaciones.</p>
	<p>e. Solamente se puede decir que se trabaja en asistencia humanitaria, si se incluye la protección.</p>
	<p>f. La protección es parte inherente en la RRD y ayuda humanitaria, tal como lo establecen los principios humanitarios.</p>
	<p>g. El contexto de Honduras altamente vulnerable por amenazas naturales se ve agravado por la violencia generalizada en sus diferentes manifestaciones.</p>
	<p>h. La protección es parte inherente en la RRD y ayuda humanitaria, tal como lo establecen los principios humanitarios.</p>
	<p>i. La Ley del SINAGER incluye en su reglamento el tema de protección.</p>
	<p>j. Integrar protección en los análisis de riesgos incluyéndola como vulnerabilidad nueva.</p>
	<p>k. Respuestas elaboradas con enfoque de protección.</p>
	<p>l. Adaptación de herramientas población en conflicto para este contexto de violencia.</p>
	<p>m. Herramientas para protección surgen de las ONG en Honduras, consensuarlas con base en la experiencia y a los diferentes contextos.</p>
	<p>n. Desarrollar herramientas sobre el enfoque de protección y como transversalizar de forma más amigable.</p>
	<p>ñ. El tema de protección debe ser apropiado por todos los actores del sector humanitario.</p>
	<p>o. Desarrollar más capacidad sobre el tema en el país.</p>
	<p>p. Constituir grupos de protección.</p>
<p>q. Planes de emergencia incluyendo protección con contingencia.</p>	

r. Todos los actores del sector humanitario deben apropiarse del tema protección.

s. Organizaciones de primera respuesta deben reconocer su rol dentro de protección.

Debe desarrollarse más capacidad sobre el tema en el país, a través de los diferentes espacios.

t. Integrar protección en los análisis de riesgos incluyendo la violencia como una nueva vulnerabilidad.

u. Propuestas elaboradas con enfoque de protección.

v. Adaptación de herramientas de población en conflicto para este contexto de violencia.

w. Las herramientas para protección deberán surgir de las organizaciones de ayuda humanitaria en Honduras y deben ser consensuadas con base en la experiencia y a los diferentes contextos.

x. Desarrollar herramientas sobre el enfoque de protección y su transversalización amigables y de fácil uso.

y. Tomar como base a la REDHUM para implementar acciones de comunicación y capacitación a las organizaciones de ayuda humanitaria en la transversalización de protección en RRD.

z. Integrar la protección no significa cambiar modificar el proceso sino valorar esta protección como un elemento más.

a.1 Incorporar a los operadores de justicia en la aplicación del enfoque de protección.

b.1 Definir estrategias para trabajar con los grupos retornados con un enfoque ayuda humanitaria en coordinación con los actores dentro del Estado.

c.1 Fortalecer las sinergias con los distintos actores para desarrollar la protección desde el enfoque de RRD.

d.1 Coordinar con los operadores de justicia para no revictimizar a víctimas de violencia.

e.1 Fortalecer las capacidades locales en el enfoque de protección en el contexto humanitario.

f.1 Promover a través de reuniones con actores del sector humanitario el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la transversalización del eje de protección y en el trabajo en contextos de violencia.

7.2.8 Consecuencias humanitarias de la violencia (seguridad)

7.2.8.1 Marco de referencial, conceptual y contextual

El análisis y reflexión sobre seguridad y trabajo en contextos inseguros propuesto en este apartado, se enmarca en el ámbito de las acciones, programas y proyectos que desarrollan las instituciones, organizaciones y personas que trabajan en RRD en el país. Es por ello que se propone un análisis desde un enfoque de protección, a partir de dos grupos diferenciados pero que interactúan en un mismo contexto, por una parte la protección de quienes trabajan, es decir, las organizaciones e instituciones y por otra la de aquellos que son grupo meta o beneficiarios finales de las acciones, que desarrollan los primeros, es decir, las comunidades, barrios y personas afectadas por desastres.

En relación con la seguridad de las instituciones, organizaciones y personas que trabajan en RRD el punto de partida debe ser un análisis de riesgos de seguridad, es decir, un análisis de amenazas, vulnerabilidad y capacidad similar al que se hace cuando hablamos de riesgos de origen siconatural.

En el análisis de amenazas se encuentra que las principales pueden afectar el trabajo que las organizaciones e instituciones desarrollan y son la delincuencia común, presencia de pandillas, influencia de las “maras” y actividades de crimen organizado como el narcotráfico. Sin embargo el grado o nivel de estas amenazas vendrá determinado por el hecho de que estos actores consideren a las personas y organizaciones de los proyectos como “objetivo” de sus ataques, es decir, hasta qué punto la presencia es consentida por ellos, o en el mejor de los casos aceptada.

El nivel de vulnerabilidad vendrá determinado principalmente por dos factores, la exposición y el impacto de las acciones y proyectos que se desarrollan. La exposición está relacionada como presencia y permanencia en zonas peligrosas, trabajo en horarios no recomendados, relación con ciertos grupos y actores, etc. El impacto está relacionado con el hecho de que el trabajo sea considerado poco transparente y peligroso para los intereses de ciertos actores.

En el análisis de capacidades se deben considerar aspectos como la formación y capacitación de las personas (Ej.: saber reaccionar ante situaciones complejas, superar situaciones traumáticas, sobre normas de seguridad, elaborar planes de seguridad, etc.) el conocimiento del contexto (Ej.: mapeo de actores, relaciones con líderes, etc.) y el acceso a información oportuna y veraz sobre situaciones nuevas (Ej.: informes policiales, reuniones con actores, informantes de la comunidad, etc.).

En cualquiera de los casos se debe tener en cuenta que el riesgo es dinámico y el contexto de seguridad cambia constantemente lo que obliga a análisis continuos y periódicos sobre un contexto determinado.

Las zonas urbanas donde existe una mayor concentración de violencia son sobre todo el área metropolitana de Tegucigalpa, incluyendo municipios limítrofes y el cinturón urbano y periurbano del Valle de Sula con San Pedro Sula como eje central, siendo ésta una violencia

muy vinculada a crimen organizado y maras/pandillas. En las zonas rurales la violencia e inseguridad está más relacionada con el narcotráfico que tiene presencia especialmente importante en toda la costa Caribe, desde la frontera con Nicaragua hasta la frontera con Guatemala y todas las zonas limítrofes con el noreste de Guatemala (sobre todo los departamentos de Gracias a Dios, Colón, Copán y Ocotepeque). En menor medida también hay presencia importante de actividad narco en todo el corredor pacífico desde Nicaragua hasta la frontera con El Salvador que forma parte de la ruta pacífica de traslado de la droga entre la región andina y México por parte del cártel mexicano de Sinaloa, mientras que el cártel mexicano de Los Zetas opera más en la zona Caribe antes mencionada.

7.2.8.2 Resultados de la Consulta Nacional 2013

Tomando en consideración el marco de evaluación de las condiciones de seguridad y protección se presentan a continuación los resultados de la consulta efectuada durante el taller nacional de consulta y Divulgación:

<p>Contextos Inseguros</p>	<p>Acciones y mecanismos para la protección de las instituciones, organizaciones y beneficiarios de proyectos:</p> <p>a. Rol definido de la organización y su trabajo que van a realizar en contextos inseguros.</p> <p>Protocolo de seguridad establecido a nivel de las organizaciones.</p> <p>b. Análisis constantes de las condiciones de seguridad a nivel de campo.</p> <p>c. Considerar que cada comunidad requiere de estrategias que respondan a necesidades diferentes</p> <p>Coordinaciones necesarias para la seguridad de las acciones de RRD:</p> <p>a. Comunicación e intercambio de información.</p> <p>b. Articulación de las acciones.</p> <p>c. Mandatos de la institución no se presten para otros fines que comprometan la confianza en la comunidad donde se trabaja.</p> <p>d. Diseñar proyecto desde el inicio con la participación de la comunidad.</p> <p>Mecanismos y estrategias para mejorar la gestión de seguridad de las organizaciones que implementarán futuros proyectos DIPECHO:</p> <p>a. Planes de seguridad dinámicos e interiorizados a nivel de la institución.</p> <p>b. Coordinación entre las diferentes instituciones.</p> <p>c. Alianza con actores locales y establecida en la zona de intervención.</p> <p>d. Intercambio de buenas prácticas sobre medidas de seguridad entre los actores humanitarios.</p>
-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Vincular procesos regionales y nacionales

- Durante este proceso de investigación y análisis de información se ha logrado constatar que COPECO ha puesto mucho énfasis en el marco jurídico de la gestión integral de riesgo , habiendo logrado aprobar una Política de Estado en Gestión de Riesgo de Honduras, aprobada en el mes de octubre 2013, logró además poner en manos del Congreso Nacional una reforma a la Ley del SINAGER que logra rellenar vacíos jurídicos y operativos de la anterior aprobada, y además se logró transversalizar el tema de GR en la reforma a la Ley de Municipalidades e integrar el tema con las demás leyes relacionadas.
- Esto contribuye a integrar los esfuerzos de carácter regional y la construcción de la PCGIR promovida por CEPREDENAC.
- Este hecho marca un avance muy importante en el país, sin embargo es de suma importancia desarrollar procesos de socialización de estos avances así como de la aplicación de estas leyes y reglamentos en especial a nivel municipal y local.
- Por otro lado los altos niveles de inseguridad y desempleo son temas relevantes a nivel de país, y deben ser considerados como prioritarios por las autoridades y los tomadores de decisión, a efectos de lograr que la RRD se constituya en objetivo explícito de las gestiones del desarrollo nacional.
- Se puede considerar la coyuntura como propicia, aprovechando la continuidad de estamentos de Gobierno para adquirir compromisos de Estado a través del cumplimiento de todas las iniciativas que en este momento se han desarrollado; tales como la Ley de Visión de País y Plan de Nación, Ley del SINAGER y la PEGIRH, el Plan Nacional de Gestión de Riego, la Ley de Ordenamiento Territorial, el Código de Construcción de Honduras, la Ley de Municipalidades (actualizada a 2013), el Marco Nacional de Planificación para la Preparación Pre-Desastres etc

Reducir Exposición y Vulnerabilidad

- Año con año se debe convivir en el país con las amenazas. Sus efectos se han incrementado en el espacio y tiempo, no solamente a causas naturales, sino más bien debido a la alta vulnerabilidad latente; que desde el paso del huracán Mitch por la nación hasta la fecha no se ha logrado recuperar y afianzar las capacidades de preparación y respuesta, los esfuerzos en obras de mitigación y prevención se han quedado cortos, debido a que cada año se deben desviar fondos para la atención a las emergencias y posterior recuperación. Por otro lado, el rápido crecimiento demográfico asentándose en zonas de riesgo evita que las intenciones de disminuir la vulnerabilidad y aumentar las capacidades de respuesta se vean de cierto modo frenadas.
- Honduras sigue siendo el país más vulnerable del mundo según el índice de Germanwatch y en los últimos desastres causados por fenómenos meteorológicos han producido daños

considerables a los medios de vida de la población, en especial a los cultivos caseros o de pequeñas comunidades, la vulnerabilidad física, ambiental y social van deteriorando las condiciones socioeconómicas de la población al verse directamente afectado el PIB del país; y una acumulación de deuda anterior que ha afectado las condiciones económicas de su desarrollo.

Prioridades Identificadas por medio de la aplicación del Set de Criterios

Para los criterios de priorización vinculados con el análisis de los resultados de la consulta municipal identifican las siguientes recomendaciones:

- La falta de desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades en RRD en la mayoría de las regiones del país. La inclusión de productos, estudios e información georeferenciada sobre amenazas e impactos y su respectivo registro y su uso adecuado.
- La falta de aplicación de leyes normas y reglamentos en todos los niveles que permitan fortalecer acciones de RRD, por ejemplo, manejo de cuenca, mejor uso el suelo y el desarrollo de medios de vida sostenibles. La aplicación del marco legal para la gestión del riesgo y los instrumentos de política que asignen responsabilidades a los territorios o gobiernos locales.
- La necesidad de desarrollar y aplicar herramientas técnicas y recursos para desempeñar funciones en la gestión de riesgo y que los sectores relacionados asuman los roles y responsabilidades. Se reconoce la existencia del mecanismo de financiamiento para la preparación y la respuesta y de los procesos de la gestión del riesgo pero es necesaria su operativización y aplicación.
- Es evidente la creciente movilización de población en las zonas marginales de las áreas urbanas lo que se traduce en un aumento de la vulnerabilidad debido a la carencia de procesos de planificación y control de los asentamientos humanos aplicando la Ley de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a la aplicación de normas de ordenamiento y planificación del suelo urbano y rural especialmente en la columna central del país, que incluye el Distrito Central y el valle de Sula.

Fortalecer mecanismos de gestión y financieros priorizando la prevención y gestión prospectiva del riesgo a nivel nacional y local

- Es necesario establecer consideraciones estratégicas orientadas a la gestión de riesgo en todos los proyectos como: La incorporación de líneas presupuestarias orientadas a la RRD en el gobierno nacional y municipal, la socialización de documentos elaborados, generación de una base de datos común y que existan copias en las oficinas regionales de COPECO así como en sus oficinas centrales, promover procesos de transparencia y rendición de cuentas, acciones de ordenamiento territorial que sean de aplicación inmediata.
- Hasta hace un tiempo, el país estaba destinando recursos y acciones orientadas a la atención, respuesta y algunas acciones de recuperación; sin enfocarse en la preparación

predesastres, ni en la cultura de prevención; los presupuestos son destinados principalmente para atender emergencias.

- Trabajar en medios de vida como una esperanza de fortalecer la resiliencia de las comunidades más afectadas por los fenómenos meteorológicos que causan los efectos negativos en la población. El Gobierno con el apoyo de la cooperación internacional y la sociedad civil deben de planificar acciones en conjunto conducentes a mejorar la capacidad de afrontar los eventos naturales, y de fortalecer la resiliencia de la población en especial en aquellas zonas de mayor frecuencia de eventos de esta naturaleza.

Fortalecimiento institucional y coordinación para la RRD

- La institucionalización de la figura de los oficiales de prevención a nivel municipal se considera como una herramienta estratégica para fortalecer las capacidades municipales en el tema de RRD.
- Se recomienda crear la novena región en el país (división COPECO), que correspondería a la zona metropolitana del valle de Sula. Esta recomendación ha aparecido en varios talleres en el pasado. Asimismo se recomienda aumentar la cobertura de la región 6 que incluyan a los municipios del golfo de Fonseca.
- Además, se logra identificar la sequía como un elemento importante en los medios de vida, ya que afecta a un porcentaje muy alto de la población en diferentes épocas del año, con efectos negativos en especial en la seguridad, la agricultura y la salud.
- La necesidad de conceptualizar los SAT y contextualizarlos de acuerdo a las amenazas; la socialización e integración de acciones interinstitucionales y la coordinación que permitan fortalecer los SAT existentes.
- Se percibe además que existe un trabajo continuo de inclusión de sectores tales como las personas con discapacidad, equidad de género, etnias, y personas que viven con VIH/SIDA; con la tarea de visibilizar su realidad y contribuir a su accesibilidad universal ya que es vital para salvar personas considerando sus necesidades diferenciadas.
- Hace falta además incluir a la empresa privada en la planificación de la gestión integrada del riesgo, para lo que es necesario sensibilizar y socializar leyes y acciones que contribuyan a fortalecer al Sistema Nacional.

Fortalecer proceso de implementación del MAH a nivel local

- El tema de análisis de riesgos urbanos aparece como una recomendación importante, en la cual se aplica más a los centros urbanos y barrios marginales, con el fin de fortalecer la capacidad de la población en temas de GIR.
- En cuanto al MAH Local se identifican algunas estrategias que se detallan como sigue:
 - a. Fortalecer las estructuras técnicas municipales para que sean más estables.
 - b. Vincular el tema de GR a los procesos integrales de desarrollo local.
 - c. Incentivar la inversión en el tema, y buscar la responsabilidad social empresarial para reducir riesgo, incluyendo incentivos a la empresa privada.

- d. Fomentar una cultura preventiva del riesgo.
 - e. Fortalecer gobiernos locales en normativas territoriales y estrategias de ejecución.
 - f. El mejoramiento de la aplicación de arbitrios.
- En relación con la parte operativa y técnica del MAH; se recomienda una serie de acciones conducentes a fortalecer grupos técnicos de apoyo con formación y capacitación y que éstos sirvan para desarrollar mecanismos de coordinación entre los entes centrales y locales para el cumplimiento de normas y el desarrollo de infraestructuras, en particular en los sectores de educación y salud, fortaleciendo los programas regulares de evaluación de escuelas y hospitales.

Priorizar aspectos de protección

- El contexto de Honduras es altamente vulnerable por amenazas naturales, el cual se ve agravado por la violencia generalizada en sus diferentes manifestaciones por lo que debe considerar el enfoque de protección que está incorporado en la Ley de SINAGER pero es necesario establecer un reglamento vinculado y la integración de la protección en los análisis de riesgos incluyéndola como una nueva vulnerabilidad.
- Como conclusión del aspecto de protección se resalta el hecho de que la situación actual de violencia en Honduras esta desencadenando una crisis humanitaria y que la necesidad de protección debe ser una prioridad para todos los relacionados en el accionar humanitario.
- Es necesaria la adaptación de herramientas y la transversalización del enfoque de protección, la apropiación y la construcción de las capacidades en todos los niveles la promoción del intercambio de experiencias y buenas prácticas en el trabajo en contextos de violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- BM (Banco Mundial), 2013.** Crecimiento de la Población 2008-2012 (%). Consultado el 19 de agosto de 2013. Disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW>
- CCHA (Cámara de Comercio Hondureño Americana), 2013.** Economía. Consultado el 19 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.amchamhonduras.org/>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 2010.** La Economía del Cambio Climático en Centroamérica: Síntesis 2010. Consultado el 19 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/41723/ECCA-SINTESIS-102911.pdf>
- IGN (Instituto Geográfico Nacional), 2000.** Mapa Geológico de Honduras, Tegucigalpa AMDC. IGN, Escala 1:250.000. *Color*.
- GWP (Global Water Partnership Central América), 2011.** Situación de los Recursos Hídricos en C.A.
- ICF (Instituto Nacional de Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre), 2012.** Anuario Estadístico Forestal 2011. Comayagüela, M.D.C. Vol. 26, Junio 2012. 62p.
- IHCIT (Instituto Hondureño de Ciencias de La Tierra), 2012.** Atlas Climático y de Gestión de Riesgos de Honduras. UNAH-IHCIT, Tegucigalpa, M.D.C. 146 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas), 2001.** Tips Cápsulas de Información (Proyecciones al 2010). Consultado el 08 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.ine.gob.hn/drupal/node/35>
- INE (Instituto Nacional de Estadísticas), 2009.** XXXVIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples. Consultado el 08 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.ine.gob.hn/drupal/node/35>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), 2003.** Estado de la Diversidad Biológica de los Árboles y Bosques de Honduras: Documento de trabajo sobre recursos genéticos forestales. FAO. (En línea). Consultada el 19 de febrero de 2012. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/j0607s/j0607s00.pdf>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), 2005.** Estudio de tendencias y perspectivas del Sector Forestal en América Latina Documento de Trabajo: Informe Nacional Honduras. AFE-COHDEFOR/FAO. Roma, Italia. 74p.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), 2013. Informe Sobre Desarrollo Humano 2013.** Consultado el 18 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.undp.org/content/honduras/es/home/presscenter/articles/2013/03/14/informe-sobre-desarrollo-humano-2013/>
- Presidencia de la República de Honduras, 2009.** Visión de País 2010 – 2038, Horizonte de Planificación para 7 periodos de Gobierno. Tegucigalpa, M.D.C. 177 p.
- SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente), 1995.** Primera Comunicación de Honduras a la Convención de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático: Año de Referencia 1995. Tegucigalpa, M.D.C. SERNA-PNUD. 106 p.

SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente), 2000. Informe del Estado del Ambiente: Honduras 2000. Consultado el 19 de agosto de 2013. Disponible en: <http://cidbimena.desastres.hn/ri-hn2/pdf/doch0022/pdf/doch0022.pdf>

SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente). 2001. Memoria: Informe Final del Balance Hídrico en Honduras. Consultado el 20 de agosto de 2013. Disponible en: http://coin.fao.org/coin-static/cms/media/5/12791358819830/cp03-10boletn_cadenas_agricolas.pdf

SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente), 2011. Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC): Síntesis Para Tomadores de Decisión. Consultado el 19 de agosto de 2013. Disponible en: http://elsalvador.usaid.gov/uploaded/mod_documentos/9%20ENCC%20SINTESIS%20HONDURAS.pdf

Simmons y Castellanos, 1969. Map Soil Classification for Honduras. Escala 1:500.000. Digitalización por IGN, Honduras. *Color*.

SMN (Servicio Meteorológico Nacional), 2013. Clima General de Honduras. Consultado el 19 de agosto de 2013. Disponible en: <http://www.smn.gob.hn/web/node/2094>

UNISDR (2009). Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres.

GermanWatch (2010). Global Climate Risk Index 2010. Who Is Most Vulnerable? Weather-Related Loss Events since 1990 And How Copenhagen Needs To Respond

GermanWatch (2010). Global Climate Risk Index 2010. Who Suffers Most From Extreme Weather Events? Weather-Related Loss Events In 2010 And 1991 To 2010

GermanWatch (2013). Global Climate Risk Index 2010. Who suffers Most from extreme weather events? Weather-Related Loss Events in 2011 and 1992 to 2011.

Ordoñez T., Escobar J., Rodríguez M., Torres L. (2012). Catalogo Sísmico de Honduras. Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra.

Cardona OD (2004). The Need for Rethinking the Concepts of Vulnerability and Risk from a Holistic Perspective : A Necessary Review and Criticism for Effective.

GAR-UNISDR –CIMNE (2013). Background Paper prepared for the Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction. Probabilistic Modelling of Natural Risks at the Global Level: The Hybrid Loss Exceedence Curve. Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería & ITEC S.A.S. – INGENIAR LTDA. – EAI S.A.

Argeñal, F; 2010. Variabilidad climática y cambio climático en Honduras.

Kawas et al. 2010, Documento de País, Honduras, DIPECHO.

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE); 2005c. Proyecto MET-ALARN, Instituto Nicaragüense de estudios territoriales (INETER)-COSUDE. Manual de sequía meteorológica: Mapas de amenazas. Recomendaciones técnicas para su elaboración.

Plan Nacional de Gestión Integral del Riesgo del Sector Educación 2011- 2021. Ministerio de Educación/ Gobierno de Honduras.

Torres L., Rodríguez M. (2012). “Caracterización Geofísica y Evaluación de Efecto de Sitio y Propuesta de Microzonificación Sísmica en aldeas de los Municipios de Trujillo y Limón. Departamento de Colon, Honduras.” Proyecto: “Mejorando resiliencia y fortaleciendo capacidades en poblaciones ladinas, garífunas y Pech”. Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra.

Chardon; Anne. 2003. Un enfoque geográfico de la Vulnerabilidad en zonas Urbanas expuestas a Amenazas Naturales. El ejemplo Andino de Manizales, Manizales.

Kawas N., Torres L., Elvir O., (2012). “Evaluación de la Capacidad de Respuesta ante Desastres de Origen Natural en Honduras”. Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra. UNAH.

PNUD. (2011). Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2011. Reducir la inequidad: un desafío impostergable.

Suarez G. y Sánchez W., (2012). Desastres, Riesgo y Desarrollo en Honduras. Delineando los vínculos entre en Desarrollo Humano y la Construcción de Riesgos en Honduras.

WILCHES CHAUX, G. (1989) Desastres, Ecologismo y Formación Profesional: Herramientas para la Crisis. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán.

PNUD. (1999). Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 1999 Honduras. PNUD.

Kawas et al. 2012, Atlas Climático y de Gestión del Riesgo de Honduras.

Nava; A. 1998. Terremotos, tercera edición, México, D.F.

Kuroiwa; J. 2002. Reducción de desastres: viviendo en armonía con la naturaleza. Primera edición, Lima, Perú.

Tar buck, E; Lutgens, F. 2005. Ciencias de la Tierra, una introducción a la geología física, Octava edición, editorial Pearson Educación S.A.

Cardona; O. 2007. Indicadores de riesgo de desastre y gestión de riesgos, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa para América Latina y El Caribe, Informe resumido.

Murillo; A. 2011. Inventario de la información disponible sobre sismicidad en Honduras.

CAALCA (Centro del Agua para América Latina y el Caribe). 2011. Situación de Los Recursos Hídricos en Honduras. Consultado el 20 de agosto de 2013. Disponible en: <http://centrodelagua.org/plataforma/informes/Honduras2011Final.pdf>

Escobar J. J. 2013. Informe Preliminar de Macrosismicidad en san Juan Puebla. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Sección de Geofísica.

<http://www.iadb.org/exr/disaster/ddi.cfm?language=Spanish&PARID=2> (2008 última actualización).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID); 2010. Indicadores de riesgo de desastre y gestión de riesgos, Programa para América Latina y El Caribe, Informe resumido.

<http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html> (2013)

